

# Informe de Gestión y Estadísticas 2016

Rector

Adolfo León Atehortúa Cruz





# Informe de Gestión y Estadísticas

2016

Adolfo León Atehortúa Cruz  
Rector



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

## Consejo Superior Universitario

Magda Josefa Méndez Cortés  
Delegada del Ministerio de Educación

Adolfo León Atehortúa Cruz  
Rector

Sandra García Jaramillo  
Delegada del Presidente de la República

María Ruth Hernández Martínez  
Delegada del Gobernador de Cundinamarca

Ramón Augusto Jimeno Santoyo  
Representante del Sector Productivo

Gustavo Montañez Gómez  
Representante de los Ex Rectores de Universidades Públicas

Alfonso Torres Carrillo  
Representante de las Directivas Académicas

Isabel Garzón Barragan  
Representante de Profesores-Principal

Jorge Enrique Aponte Otalvaro  
Representante de Profesores-Suplente

Jorge Armando Virviescas Nieto  
Representante de los Egresados-Principal

Linda Mayerly Cárdenas Ramírez  
Representante de los Egresados-Suplente

Yizeth Amalfi Bocanegra Rubio  
Representante Estudiantes-Principal

Raúl Alejandro Herrán Adarme  
Representante Estudiantes-Suplente

Helberth Augusto Choachi González  
Secretario General-Secretario del Consejo Superior

Miguel Ariza Bohórquez  
Asistente Consejo Superior y Consejo Académico

## Consejo Académico

Adolfo León Atehortúa Cruz  
Rector

Mauricio Bautista Ballén  
Vicerrector Académico

Luis Alberto Higuera Malaver  
Vicerrector Administrativa y Financiera

Sandra Patricia Rodríguez Ávila  
Vicerrectora de Gestión Universitaria

Leonardo Fabio Martínez Pérez  
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología

Faustino Peña Rodríguez  
Decano Facultad de Educación

John Harold Córdoba Aldana  
Decano Facultad de Humanidades

Martha Leonor Ayala Rengifo  
Decana Facultad de Bellas Artes

Clara Lourdes Peña Castro  
Decana Facultad de Educación Física

Alejandro Álvarez Gallego  
Director Instituto Pedagógico Nacional

Olga Cecilia Díaz Flórez  
Representante de los profesores-Principal

Isabel Garzón Barragan  
Representante de los profesores-Suplente

Ever Santiago Hernández Vargas  
Representante de los estudiantes  
Pregrado-Principal

Diego Fernando Sánchez  
Representante de los estudiantes  
Pregrado-Suplente

Lewis Leonardo Barriga Bernal  
Representante de los estudiantes  
Posgrado-Principal

Diana Carolina Corena Salazar  
Representante de los estudiantes  
Posgrado-Suplente

Helberth Augusto Choachi González  
Secretario General-Secretario del Consejo Superior

Miguel Ariza Bohórquez  
Asistente Consejo Superior y Consejo Académico

## Elaboración

Oficina de Desarrollo y Planeación  
Universidad Pedagógica Nacional

## Preparación editorial

Grupo Interno de Trabajo Editorial

Alba Lucía Bernal Cerquera  
Coordinadora

Catalina Moreno Correa  
Editora de libros y revistas

Martha Janeth Méndez Peña  
Corrección de estilo

Johny Adrián Díaz Espitia  
Diseño y diagramación

Mauricio Esteban Suárez Barrera  
Finalización de artes

Fredy Jhohan Espitia  
Gráficas y carátula

Bogotá 2017

## 14 Presentación

## 30 Rectoría

### 35 SECRETARÍA GENERAL

---

35 Apoyo a la gestión y el funcionamiento de los cuerpos colegiados de dirección institucional

36 Gestión y coordinación de la estrategia de Gobierno en Línea

36 Gestión del sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias

38 Modificaciones y actualizaciones normativas

39 Gestión y coordinación de iniciativas del Eje de Paz del Plan de Desarrollo Institucional

### 41 OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN

---

41 Gestión y programación presupuestal

42 Modificaciones presupuestales

43 Seguimiento y evaluación de proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Institucional

45 Formulación y seguimiento de planes de acción

46 Estudios de costo y sostenibilidad financiera de los programas académicos

46 Estudios de prefactibilidad y factibilidad financiera

47 Gestión de la calificación de capacidad de pago de la Universidad

47 Batería de indicadores

48 Gestión y coordinación del Sistema de Gestión Integral

### 49 OFICINA JURÍDICA

---

50 OFICINA DE CONTROL INTERNO

---

52 OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

---

53 OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

---

59 GRUPO INTERNO DE TRABAJO PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

---

59 Informe de alertas

60 Apoyo y asesoría frente a la normatividad del Ministerio de Educación Nacional

65 Programas académicos vigentes 2016

# VICERRECTORÍA

## 70 ACADÉMICA Y FACULTADES

- 73** PROYECTO “RENOVACIÓN CURRICULAR Y CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS”
- 
- 75** Reestructuración académica o curricular
- 76** Formación y cualificación docente
- 78** Proyecto “Sistema de evaluación de profesores”
- 79** Participación en el Comité Territorial de Capacitación Docente en la SED
- 79** Centro de Memoria en Educación y Pedagogía
- 80** Espacios de práctica pedagógica para maestros en formación en la Universidad
- 83** Salidas de campo
- 84** GRUPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO ESTUDIANTIL
- 
- 84** Proyecto “Educación inclusiva”
- 85** Admisiones especiales e inclusión de poblaciones vulnerables
- 86** Tasa de retención
- 87** Tasa de deserción
- 88** SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO
- 
- 89** Población estudiantil UPN
- 106** Esfuerzo en la formación
- 108** Resultados pruebas Saber Pro
- 111** SUBDIRECCIÓN DE BIBLIOTECA Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS
- 
- 111** Recursos digitales
- 112** Bibliografía
- 114** SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS
- 
- 116** EQUIPO DE TRABAJO COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE
- 
- 117** Cartilla informativa
- 117** Concurso público de méritos
- 118** Planta docente
- 127** Productividad académica
- 129** Puntos de bonificación y salariales
- 130** INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL
- 
- 131** Fortalecimiento interno
- 131** Proyección externa
- 132** Población estudiantil IPN
- 133** Población docente IPN

# 134 VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

## 137 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS

---

137 Convocatorias internas de  
proyectos de investigación

138 Formación en investigación

140 Convocatorias externas de  
proyectos de investigación

142 Acompañamiento a grupos de investigación

145 Gestión de la investigación

## 146 SUBDIRECCIÓN DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN

---

146 Gestión de proyectos de  
asesoría y extensión

150 Vinculación a redes, asociaciones  
y otras organizaciones

151 Convenio y contratos liquidados y SARES  
conciliados durante la vigencia 2016

153 Actualización de procedimientos  
y documentos SGI-UPN

## 153 GRUPO INTERNO DE TRABAJO EDITORIAL

---

161 Escenarios de circulación y divulgación

## 162 CENTRO DE LENGUAS

---

162 Matrículas Centro de Lenguas

164 Seminario de Formación en  
Lenguas Extranjeras

# 166 VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

## 169 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

---

## 170 SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

---

170 Estímulos e incentivos a estudiantes

172 Programas de bienestar universitario

178 Otras actividades de bienestar

## 179 SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

---

## 182 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

---

182 Planta física

184 Mejoras en la planta física

186 Archivo y correspondencia

187 Gestión de calidad proceso  
de gestión de servicios

## 187 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL

---

187 Personal no docente

190 Capacitación

190 Programa de salud ocupacional de la UPN

## 192 GRUPO DE CONTRATACIÓN

---

## 192 SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

---

193 Información presupuestal

196 Información contable

197 Estados financieros

200 Sistema integrado de gestión-  
Gestión financiera

## 202 Anexos

**205** Anexo 1. Convenios internacionales y nacionales 2016

---

**206** Anexo 2. Delegaciones que visitaron la UPN

---

**208** Anexo 3. Comisiones de servicio al exterior 2016

---

**213** Anexo 4. Participación de docentes ocasionales en el exterior 2016

---

**216** Anexo 5. Participación estudiantil en eventos internacionales con ponencia

---

**217** Anexo 6. Movilidad estudiantes semestre académico y pasantía en el exterior

---

**219** Anexo 7. Producción audiovisual de la comunidad universitaria

---

**223** Anexo 8. Criterios para revistas en la etapa de clasificación oficial de la convocatoria 768 de 2016

---



# Índice de Tablas

27	<b>Tabla 1.</b>	Resumen estadístico
37	<b>Tabla 2.</b>	PQRSFD recibidas en 2016 por trimestre
38	<b>Tabla 3.</b>	Modificaciones normativas 2016
40	<b>Tabla 4.</b>	Eventos académicos, culturales y simbólicos 2016
42	<b>Tabla 5.</b>	Modificaciones presupuesto de ingresos 2016
42	<b>Tabla 6.</b>	Modificaciones presupuesto de gastos 2016 (cifras en millones de pesos)
44	<b>Tabla 7.</b>	Apropiación según ejes del plan de desarrollo institucional 2016
48	<b>Tabla 8.</b>	Actualizaciones documentales período 2014 a 2016
49	<b>Tabla 9.</b>	Resultados por proceso auditado 2016
51	<b>Tabla 10.</b>	Resultados auditorías Control Interno
52	<b>Tabla 11.</b>	Procesos terminados 2015 – 2016
55	<b>Tabla 12.</b>	Beneficiarios programas de movilidad académica, según unidad académica, 2016
57	<b>Tabla 13.</b>	Profesores visitantes, según origen y actividad, 2016
58	<b>Tabla 14.</b>	Eventos internacionales en los que participó la UPN
61	<b>Tabla 15.</b>	Acciones de renovación de registros calificados y acreditación de calidad 2016
64	<b>Tabla 16.</b>	Estado del proceso de formalización de cierre de programas
66	<b>Tabla 17.</b>	Programas académicos vigentes 2016 y estado en el sistema de aseguramiento de la calidad
74	<b>Tabla 18.</b>	Distribución de créditos obligatorios y electivos por programa académico

76	<b>Tabla 19.</b>	Reconocimientos externos y distinciones nacionales e internacionales 2016
81	<b>Tabla 20.</b>	Estudiantes practicantes de la UPN y Matriculados por tipo de vinculación, 2016
82	<b>Tabla 21.</b>	Población atendida en el Aula Húmeda y Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa, 2016
83	<b>Tabla 22.</b>	Presupuesto ejecutado en salidas de campo por facultad, 2016
86	<b>Tabla 23.</b>	Tasa de retención, por programa, 2014 – 2016 (cifras en porcentaje)
89	<b>Tabla 24.</b>	Población estudiantil UPN 2016
90	<b>Tabla 25.</b>	Comparativo entre inscritos y admitidos por programa académico 2016(1) - 2015
94	<b>Tabla 26.</b>	Histórico admitidos, 2010 – 2016
95	<b>Tabla 27.</b>	Cupos asignados y matriculados primer curso, por programa, 2016(1)
98	<b>Tabla 28.</b>	Índice de selectividad y absorción, pregrado y posgrado, por programa académico 2016
101	<b>Tabla 29.</b>	Comparativo matrícula total por programa periodo 2015-2016
104	<b>Tabla 30.</b>	Graduados UPN 2015 - 2016
107	<b>Tabla 31.</b>	Esfuerzo en la formación programas de pregrado
109	<b>Tabla 32.</b>	Descripción de los niveles de desempeño
110	<b>Tabla 33.</b>	Resultados históricos UPN Vs. Grupo de Referencia “Educación”, competencia genérica Inglés 2012 - 2016
112	<b>Tabla 34.</b>	Recursos bibliográficos
113	<b>Tabla 35.</b>	Procesamiento Técnico 2016
114	<b>Tabla 36.</b>	Servicios prestados por la Biblioteca 2016
115	<b>Tabla 37.</b>	Capítulos “Historias con Futuro” 2016
117	<b>Tabla 38.</b>	Resultados Concurso Público de Méritos 2016
120	<b>Tabla 39.</b>	Número de docentes por tipo de vinculación y nivel de educación, primer y segundo semestre, 2016
120	<b>Tabla 40.</b>	Planta docente, por facultad y máximo título académico obtenido, 2016

122	<b>Tabla 41.</b>	Relación del número de estudiantes por profesor en tiempo completo, por facultad, 2015-2016
124	<b>Tabla 42.</b>	Distribución de actividades académicas por tipo de vinculación de docentes, primer y segundo semestre, 2016
125	<b>Tabla 43.</b>	Categorías de clasificación docente
126	<b>Tabla 44.</b>	Categoría personal docente 2016
127	<b>Tabla 45.</b>	Productividad Académica (reconocimiento de puntos salariales y de bonificación), 2010 - 2016
130	<b>Tabla 46.</b>	Puntos asignados por productividad para efectos salariales y de bonificación 2016
132	<b>Tabla 47.</b>	Población estudiantil IPN 2016
138	<b>Tabla 48.</b>	Proyectos de investigación internos 2016
140	<b>Tabla 49.</b>	Relación entre número de profesores con tiempo para investigación y número total de profesores
141	<b>Tabla 50.</b>	Proyectos desarrollados durante el año 2016 en convenio con otras entidades
143	<b>Tabla 51.</b>	Clasificación en las convocatorias de reconocimiento de grupos de investigadores e investigadores
143	<b>Tabla 52.</b>	Clasificación en las convocatorias de reconocimiento de grupos
144	<b>Tabla 53.</b>	Índice de grupos de investigación (MEN)
147	<b>Tabla 54.</b>	SARES Constituidos durante la vigencia 2016
149	<b>Tabla 55.</b>	Docentes y estudiantes con vinculación a proyectos de Asesorías y Extensión 2016
151	<b>Tabla 56.</b>	Liquidaciones y conciliaciones financiera y contables en 2016
154	<b>Tabla 57.</b>	Resultados Convocatoria 768 de 2016 Publindex, Universidad Pedagógica Nacional
155	<b>Tabla 58.</b>	Resultados evaluación Redalyc Revistas Universidad Pedagógica Nacional
156	<b>Tabla 59.</b>	Indexación nacional e internacional 2016
158	<b>Tabla 60.</b>	Títulos publicados en 2016
163	<b>Tabla 61.</b>	Histórico número de matrículas e ingresos 2010 - 2016
164	<b>Tabla 62.</b>	Matrículas en el Centro de Lenguas, por tipo de usuarios 2012 - 2016

165	<b>Tabla 63.</b>	Número de matrículas Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras 2016
172	<b>Tabla 64.</b>	Distinciones por excelencia académica
172	<b>Tabla 65.</b>	Beneficiarios programas de bienestar universitario, 2016
174	<b>Tabla 66.</b>	Otras atenciones en trabajo social, 2016
176	<b>Tabla 67.</b>	Atenciones programas socioeconómicos, por facultad, 2016
177	<b>Tabla 68.</b>	Asistentes talleres de cultura, por taller, 2015 – 2016
180	<b>Tabla 69.</b>	Canales de datos e internet 2016
180	<b>Tabla 70.</b>	Computadores en salas de computo, 2014 a 2016
182	<b>Tabla 71.</b>	Infraestructura física 2016
184	<b>Tabla 72.</b>	Obras relacionadas con el mejoramiento de la infraestructura educativa 2016
186	<b>Tabla 73.</b>	Gestión documental 2016
188	<b>Tabla 74.</b>	Personal administrativo 2016
189	<b>Tabla 75.</b>	Relación número promedio de estudiantes por cada administrativo 2010 a 2016
191	<b>Tabla 76.</b>	Actividades desarrolladas por el programa de salud ocupacional de la UPN en 2016
192	<b>Tabla 77.</b>	Contratos 2016
193	<b>Tabla 78.</b>	Ejecución presupuestal acumulada por fuentes 2016 (cifras en millones de pesos corrientes)
195	<b>Tabla 79.</b>	Plan de Fomento a la calidad – Recursos provenientes del CREE ejecutados en 2016
197	<b>Tabla 80.</b>	Balance general, comparativo 31 de diciembre de 2016 – 31 de diciembre 2015 (cifras en miles de pesos)
198	<b>Tabla 81.</b>	Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, comparativo 31 de diciembre de 2016 – 31 de diciembre de 2015
199	<b>Tabla 82.</b>	Indicadores financieros comparativos 2015 - 2016



# Presentación

*Ningún legado es tan rico como la honestidad.*

**William Shakespeare**

Este reporte condensa de manera organizada y sistemática la información que se presentó a la comunidad universitaria y a la sociedad en general durante la vigencia 2016, como parte del esquema de rendición permanente de cuentas adoptado por la Universidad desde el segundo semestre de 2014. Así, la honestidad y la transparencia se han convertido en piedra angular para generar confianza, para construir gobernabilidad y para promover el compromiso. Democracia, buen gobierno y resultados no son posibles ni loables sin honradez, rectitud y dedicación.





**S**in duda, uno de los logros más importantes del año 2016 fue la obtención de la acreditación institucional de alta calidad, otorgada por el término de cuatro años a través de la Resolución 16715 del 17 de agosto de 2016, y con la cual se hace público el reconocimiento sobre la calidad de los programas académicos, la organización, el funcionamiento y el cumplimiento de la función educativa y social de la UPN. Este resultado satisfactorio es producto del exhaustivo y riguroso proceso de autoevaluación adelantado con el concurso y la participación de toda la comunidad, el cual fue conceptuado favorablemente por parte del Consejo Nacional de Acreditación y acogido por el Ministerio de Educación Nacional.

Pero, al lado de ello, la gestión adelantada en 2016 se caracterizó por algunas coyunturas que exigieron a la dirección universitaria y a los grupos de trabajo académico y administrativo dedicarse de manera ardua y sistemática a responder no solo a los planes previamente estructurados, sino a demandas imprevistas, como ocurrió con la tarea exigida por la acreditación de alta calidad de todos los programas de licenciatura que no contaban con dicho reconocimiento y que, de acuerdo con la nueva normatividad del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1075 de 2015, Resolución 2450 de 2015, Resolución 2041 de 2016), debían obtenerla como requisito para seguir en funcionamiento. Este trabajo movilizó tanto a la comunidad académica como a la administrativa en todas sus instancias, por cuanto cada unidad es proveedora de la información que debe reportarse al Consejo Nacional de Acreditación para llevar a cabo el proceso de elaboración del informe de condiciones iniciales y la consecutiva autoevaluación con fines de acreditación. No obstante, fue sobre los equipos de directivos y profesores de los programas, departamentos y facultades, junto con el Grupo de Aseguramiento de la Calidad, el Consejo Académico y la Rectoría, sobre quienes recayó la mayor responsabilidad. Al finalizar los plazos previstos, se logró responder satisfactoriamente con la totalidad de los informes y de trámites ante las diferentes instancias; dinámica que además posibilitó su cualificación y complementación.

Otra tarea importante tuvo que ver con la financiación de la Universidad. Comoquiera que los aportes estatales para el presupuesto general de la institución son cada vez más insuficientes, la labor para conseguir recursos propios se ha intensificado. No se trata en absoluto de matrículas, pues el ingreso por este rubro es reducido y está sometido a las normas y características de una institución pública; se trata de buscar, por otras vías, los recursos necesarios para el funcionamiento general, para la cancelación total de la nómina y para suplir las onerosas responsabilidades que la educación de calidad exige.

La situación es concreta: en 2016, los aportes de la Nación no completaron ni siquiera el porcentaje de incremento logrado por el índice de inflación, los importes por el CREE decrecieron en un 28% y los ingresos por concepto de la estampilla Universidad Nacional disminuyeron en un 11%. Tales falencias, en consecuencia, solo pudieron solventarse en virtud del crecimiento obtenido en la generación de recursos propios, que alcanzó el 31% con una amplia participación de los servicios de asesoría, que subieron en 101%, los convenios suscritos para matrículas en pregrado que registraron un crecimiento del 46% y los aportes del Centro de Lenguas, que alcanzaron una cifra adicional del 10%.

Tras estos resultados, la labor responsable y mancomunada entre todas las vicerrectorías; el aporte vital de unidades como la Subdirección Financiera, la Subdirección de Asesorías y Extensión, o de oficinas como las de Desarrollo y Planeación, Jurídica y Relaciones Interinstitucionales, entrelazadas con todas las unidades de dirección administrativa, ha sido encomiable. Diversos convenios, contratos interadministrativos o específicos, así como la búsqueda de alternativas financieras ligadas a la austeridad se han convertido en tareas cotidianas de cuidado e importancia extrema. Si bien no enorgullecen los resultados alcanzados en un esquema de financiación de la Educación Superior pública que en nada favorece la viabilidad y planeación a largo plazo, lo cierto es que hemos alcanzado resultados que han hecho posible superar déficits históricos, mejorar la situación financiera de la institución y ampliar la incidencia local, regional y nacional de la Universidad en una de sus tareas misionales más importantes: la extensión y la proyección social.

Al iniciar 2017, el informe de la Rectoría ante los distintos estamentos de la comunidad universitaria destacó, entre otros, los siguientes logros:

1. La depuración y el conocimiento de todo lo existente con respecto al proyecto “Valmaría”, su contratación en el pasado y las perspectivas reales que ofrece en el presente para la superación de problemas relacionados con la infraestructura de la Universidad. De esta manera se llegó al esclarecimiento de situaciones y dificultades advertidas por el Consejo Superior, con las correspondientes decisiones para denunciar ante las instancias pertinentes las anomalías encontradas y preparar un plan maestro de planta física para toda la Universidad.
2. En el mismo plano de la infraestructura, se subrayó la construcción del auditorio multipropósito a partir del antiguo coliseo existente, del nuevo restaurante en Valmaría y de la emisora La Pedagógica Radio.
3. En materia de bienestar universitario, la Rectoría ha destacado el incremento en los almuerzos subsidiados que ofrece nuestro restaurante año tras año; la ingente labor del GOAE con más de 5500 personas atendidas en diversos eventos, y la admisión con enfoque diferencial, que ha ganado nuevas proporciones. A ello se suma un considerable incremento en monitorías académicas para los estudiantes, que pasaron de 80 en 2013 a 104 en 2016, y las ASE, que se incrementaron de 80 a 207 en el primer semestre de 2017.
4. Sin duda, mención aparte merecen los logros en internacionalización e investigación. Mientras en 2015 obtuvimos 231 desplazamientos de profesores y estudiantes, en 2016

alcanzamos 387. En investigación se consolidaron las estrategias de acompañamiento a grupos, con lo cual se lograron mejores resultados en las convocatorias de medición de Colciencias tanto en lo referido a grupos como a investigadores, y se fortalecieron las líneas de investigación de los grupos que lograron concretar sus planes de trabajo a largo plazo. Estos grupos también se vieron favorecidos con las convocatorias internas, que diversificaron las modalidades de proyectos de acuerdo con las potencialidades de las facultades y que incluyeron estrategias de formación como los semilleros y la conformación de grupos infantiles y juveniles. Igualmente debe destacarse el acompañamiento que ha brindado la SGP-CIUP a quienes se presentan a convocatorias para proyectos cofinanciados, cuyo número e incidencia nacional e internacional han crecido.

5. La culminación de un nuevo concurso docente para ampliar la planta de profesores, la formación apoyada en estudios doctorales y una mejor relación de docentes en tiempo completo equivalente por estudiante, que obtuvo 14,86 como guarismo, fueron resultados dignos de mención. Al lado de ello, el incremento de las asignaturas electivas, como muestra significativa de la flexibilización del currículo, se subrayó en cifras superiores al 10% entre 2015 y 2016.
6. Igualmente importante ha sido, en este mismo orden, la acción desplegada por la Universidad en materia de tecnología, la labor del Centro de Lenguas con su crecimiento en matrículas y la realización del Seminario Semillero en Lenguas Extranjeras, así como la labor de la Subdirección de Servicios Generales y del Grupo Interno de Trabajo Editorial, que registran indicadores importantes.
7. Con respecto al IPN, es importante mencionar el reconocimiento que se le ha hecho desde la Universidad como su lugar de práctica, investigación e innovación. Se avanza en una profunda reforma curricular y en la perspectiva restaurativa de la convivencia. A los maestros se les reconoce por su saber y se promueve su articulación a redes pedagógicas, como lo evidencia el intercambio internacional con maestros de Zacatecas (México). Su liderazgo como referente de política pública educativa ha hecho que allí se realicen importantes actividades, entre las que se destacan el Foro Educativo Nacional, los foros locales y el proyecto “Fronteras”, modelo de convivencia entre colegios vecinos. De igual manera, se ha puesto en funcionamiento el Museo Pedagógico y se ha fortalecido la Granja Escolar.

Asimismo, debe recalcar la labor desarrollada por la Universidad para mejorar su posicionamiento y reconocimiento en los ámbitos nacional e internacional. Su presencia protagónica en el Sistema Universitario Estatal (SUE) tanto en el país como en el distrito, la creación de la Comisión de Unidades Académicas en Educación del SUE (CUADESUE) para la defensa de las licenciaturas, la coordinación de la Red de Universidades Pedagógicas de Latinoamérica que ha ganado avales en Unasur, la OEI y Unesco, al igual que vitales esfuerzos ante entidades estatales y privadas han convertido a la Universidad en referencia obligada para muchos escenarios y realizaciones, al tiempo que la muestran en condición de vanguardia por el financiamiento adecuado para las universidades públicas y en defensa de la autonomía universitaria.

Desde luego, los anteriores logros deben expresarse con mayor amplitud y como producto relacionado con múltiples acciones. A lo largo del año 2016 y a la par del desarrollo cotidiano de sus funciones y responsabilidades, las unidades administrativas y académicas, con sus equipos de trabajo, impulsaron diversas actividades y estrategias tendientes a cumplir con las metas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Gracias a dicha labor, importantes resultados saltan a la vista; unos finalizados y otros en proceso de cumplimiento, que, por consiguiente, deben ser materia de enunciación en el presente informe.

Al describirlos de acuerdo con el orden concedido a los procesos por el PDI o la estructura orgánica de la Universidad, empezamos por evidenciar los avances y resultados obtenidos por el eje denominado Construcción de Paz con Justicia y Democracia. Ellos representan una importante suma de esfuerzos y compromisos de la comunidad universitaria, que ha levantado como bandera y principio de acción la concepción del PDI: “Una universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz”.

Se destacan, entre otros logros, el desarrollo de la cátedra institucional de paz con carácter itinerante, que permitió vincular y generar sinergias entre la Universidad, las organizaciones sociales y la escuela, con la participación de invitados, ponentes, estudiantes y público en general. Igualmente, la participación en espacios distritales y nacionales en defensa de la educación pública, dinamizada por el Frente Amplio por la Educación; las propuestas de rutas para la Expedición Pedagógica 2017, y la formación en las cárceles La Picota, Palogordo y Bellavista en Derechos Humanos y sistema carcelario, con el respaldo de la Dirección de Derechos Humanos del Inpec. El diario *El Espectador* en la edición del sábado 11 de marzo de 2016 destacó los aportes que la UPN viene haciendo a la construcción de paz en el país, teniendo como contexto la firma de los acuerdos entre el Gobierno Nacional y las FARC<sup>1</sup>.

Con respecto al proceso misional de docencia, liderado por la Vicerrectoría Académica con la participación directa de facultades, departamentos y programas, y con el apoyo de unidades y grupos de trabajo administrativo, se obtuvieron resultados relevantes respecto a los compromisos de la docencia, y en las líneas de acción propuestas en el Plan de Desarrollo. En este sentido, se destacan los relacionados con la renovación de registros calificados y acreditación de programas de pregrado y posgrado, la renovación curricular y las propuestas de creación de nuevos programas, los avances en el proceso de reforma académica, formación y cualificación docente, la participación en el Comité Territorial de Capacitación Docente con la SED, la organización de las salidas de campo, las labores en la asignación y el reconocimiento de puntaje y selección de profesores ocasionales y catedráticos con el apoyo del grupo de trabajo del Ciarp, la actualización normativa, el fortalecimiento del proceso de admisiones inclusivas y la atención de poblaciones en condición de vulnerabilidad, entre otros. Si bien la enunciación de toda esta labor puede parecer circunstancial y plana, encierra en verdad un enorme esfuerzo que se refleja en el avance conquistado con cada acción y estrategia desplegada.

Como complemento a las anteriores tareas, se dio continuidad a 13 comisiones de docentes de planta para cursar estudios de doctorado y se aprobaron 4 comisiones más financiadas con

---

1 Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/el-plan-de-universidades-paz-articulo-621728>



recursos CREE – Impuesto de Renta para la Equidad. Además, se inició el proceso de formación en la Maestría en Educación de 17 maestros del IPN, y el Consejo Académico avaló dos solicitudes de años sabáticos.

Por otro lado, una vez finalizado el concurso público de méritos para empleados docentes, iniciado en 2015, se efectuó el nombramiento de 20 plazas, 12 se declararon desiertas y 3 no se cubrieron. En cuanto a la cualificación docente, evaluada desde el máximo nivel académico obtenido por los profesores, se observa que, para la vigencia 2016, aquellos con maestría representaron el 47,8% de la planta docente, mientras la cifra de profesores con doctorado aumentó para completar el 20% del total. Cabe resaltar que, en 2014, solo el 6,4% contaba con este título.

Con el fin de avanzar en el proceso académico de docencia y responsabilidad universitaria con la comunidad interna y otras comunidades, se creó una plataforma en línea en formato emisora, que también brindará apoyo a la Licenciatura en Educación Básica Primaria, cuya modalidad a distancia requiere de un sistema de comunicación alternativo y de alto cubrimiento que permita llegar a la población objeto del programa. Con tal fin, se produce material radiofónico que presenta los proyectos, iniciativas y desarrollos académicos y culturales de la institución. Además, la Subdirección de Recursos Educativos ha apoyado diversos procesos a través de la producción de videos, y se han adquirido bases de datos que fortalecen el servicio que presta la Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos.

Otro aspecto fundamental de la vida académica en la vigencia 2016 que mostró una dinámica notoria en su crecimiento y cumplimiento de las metas planteadas desde el PDI es el proceso de movilidad nacional e internacional. En la última participa articuladamente la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, adscrita a la Rectoría, con las facultades y los departamentos. En este ámbito, se firmaron 22 nuevos convenios internacionales; se recibió en calidad de pasantía, visita o estancia corta a 85 docentes de varias delegaciones provenientes de diferentes países; el apoyo a los profesores aumentó en un 48,3%, y en los apoyos a estudiantes la variación fue del 2,1% en relación con el año inmediatamente anterior. Frente a 2014 el crecimiento general en esta área fue del 69%.

En la movilidad nacional participa la Vicerrectoría Académica articulada con las facultades y los departamentos. Se aprobaron 53 comisiones nacionales a los docentes de las distintas facultades, 82 comisiones de servicio internacional a docentes de planta y 23 comisiones de docentes ocasionales en el marco de eventos internacionales en calidad de ponentes y expositores, y para el intercambio de experiencias. Como resultado de esta cualificación y formación, 15 maestros recibieron en 2016 reconocimiento por la gestión docente realizada.

La participación de los profesores en diferentes redes académicas es otro aspecto por destacar. Un ejemplo es la realizada en la Red Latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente–Red Estrado, en cuya coordinación colegiada participa la Universidad Pedagógica Nacional, junto con los representantes del CEID-Fecode, y que está articulada al Grupo de Trabajo sobre Derecho a la Educación y Políticas Públicas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Asimismo, en 2016 se promocionó y animó la participación en el XI Seminario Movimientos Pedagógicos y Trabajo Docente en Tiempos de Estandarización.

A la par de los avances en los procesos misionales de docencia, debe señalarse lo logrado en labores de bienestar, íntimamente relacionadas con las acciones desplegadas por el GOAE. En este sentido, como ya se ha dicho, la Universidad ha potenciado las admisiones inclusivas, en especial con la atención a estudiantes en condición de desplazamiento, para obtener un importante crecimiento en las vigencias 2015 y 2016. De esta manera se contribuye directamente al proceso de paz adelantado en el país y se impulsa un mayor interés en los jóvenes para ingresar a la educación superior. De 2015 a 2016 el crecimiento de esta población en la Universidad fue del 320 %, mientras el total de estudiantes pertenecientes a poblaciones especiales fue del 75,4 %.

Con respecto a la investigación y la extensión, en el apartado correspondiente del presente Informe a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, se detallan los avances y resultados misionales de estas dos funciones adscritas a dicha unidad de dirección. Se subrayan, de tal forma, los avances obtenidos en investigación como resultado de una nueva política para su organización y desarrollo. Asimismo, se resaltan las modalidades novedosas ofrecidas para la investigación en la Universidad, como: investigación-creación, investigación y apropiación del patrimonio institucional, financiación a los semilleros de investigación e investigación de grupos infantiles y juveniles. Además, se recalcan las dos estrategias a través de las cuales se ha fortalecido la formación en investigación de los estudiantes y se ha ampliado el número de incentivos previstos en el Acuerdo 038 de 2004: durante la vigencia se otorgaron 207 monitorías de investigación, lo que representó un incremento del 31,8 % respecto a 2015.

De igual modo, cabe resaltar el aumento significativo en el porcentaje de horas de los profesores dedicados a la investigación. El comparativo realizado entre el periodo 2014-1 y el 2014-2 muestra un incremento del 155,6%, relación que ha venido aumentando en un promedio de 3%. Esto significa que la institución ha realizado un gran esfuerzo por lograr una mayor dedicación de los profesores a procesos de formación en investigación, equiparado con el hecho de que, en el caso de los profesores ocasionales y catedráticos, se garantiza su vinculación intersemestral con la Universidad para facilitar el cubrimiento de sus responsabilidades en investigación.

Como logro destacado del proceso de investigación, se destaca también la divulgación a la comunidad académica de 13 convocatorias nacionales, el acompañamiento en la formulación de 30 propuestas de investigación y la gestión para la firma de convenios de investigación con otras universidades, alcaldías y entidades del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, entre ellas Colciencias, la Universidad Santo Tomás y la Universidad Distrital. Además, en la convocatoria 761 de Colciencias, dirigida a jóvenes investigadores e innovadores, se logró una importante participación por parte de la UPN con veinte (20) propuestas de investigación y, según los resultados definitivos del banco de elegibles, 10 de ellas fueron aprobadas entre más de 1200 presentadas.

Durante el periodo analizado se inició, por otro lado, un proceso de cooperación académica, investigativa y de proyección social con las universidades del Sistema Universitario Estatal (SUE) Bogotá Distrito Capital (Universidad Nacional de Colombia, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad Militar Nueva Granada y Universidad Francisco José de Caldas). Se instaló una mesa de trabajo permanente en investigación conformada por las cinco univer-

sidades, la cual se reúne periódicamente desde octubre de 2016, con el propósito de formular una convocatoria conjunta de investigación en el tema de paz, en la que se articulen las iniciativas de los grupos de investigación de las instituciones participantes.

Con respecto a la convocatoria de medición de grupos e investigadores realizada por Colciencias, se observó un incremento importante en los grupos clasificados en categorías A1 y A, que alcanzaron un 28,5%. Asimismo, se generó un crecimiento en el número de grupos avalados respecto a la convocatoria de 2014, con un incremento del 28,8% en la de 2015. En cuanto a los investigadores, se aprecia un crecimiento tanto en el número total de profesores categorizados y registrados (el incremento es del 68,3% respecto al 2014), como en todas las categorías que contempla esta medición: emérito, sénior, asociado y júnior.

En general, el balance de la investigación en la UPN durante los últimos tres años representa un logro significativo tanto para la comunidad académica interna como para el Sistema de Universidades Estatales (SUE).

Complementariamente, se obtuvieron valiosos avances derivados de las actividades del Grupo Interno de Trabajo Editorial, bajo la orientación del Comité de Propiedad Intelectual y Publicaciones y la VGU, dirigidos a establecer un plan anual de publicaciones, las acciones de edición de las revistas de la Universidad y la formulación y ejecución de las convocatorias de publicaciones, además de los mecanismos de divulgación del conocimiento.

Así, desde el Grupo Interno de Trabajo Editorial, GEP, se asesoró y acompañó la edición y publicación de las revistas académicas y científicas de la Universidad. En 2016 las 8 revistas científicas se presentaron a la valoración realizada en el marco de la Convocatoria 768 de 2016 de Publindex, que comprendió la revisión y validación de los criterios descritos en las fases I (Declaración de cumplimiento del proceso de gestión editorial) y II (Validación del proceso de evaluación y visibilidad), así como la clasificación preliminar de las revistas científicas nacionales de acuerdo con lo definido en la fase III (Impacto de la revista científica).

Las actividades de extensión y de proyección social se articularon plenamente al PDI 2014-2019, eje 3 “Universidad sin fronteras”, en especial en los proyectos denominados: “Presencia nacional de la UPN”, “Alianzas interinstitucionales e intersectoriales locales, regionales y nacionales” y el proyecto “Redes pedagógicas y cualificación de maestros en ejercicio y actores educativos”. Esto redundó en el fortalecimiento de la proyección social de la Universidad y de su presencia en los diferentes sectores susceptibles de ser impactados mediante servicios de asesorías y extensión. En su mayoría, estas acciones se canalizan a través de la Subdirección de Asesorías y Extensión, adscrita funcional y orgánicamente a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria.

En la vigencia se ejecutaron 15 proyectos a través de la figura de Servicio Académico Remunerado, SAR, a los que se vincularon 72 profesores y 30 estudiantes de la Universidad, además de personal externo necesario para su cumplimiento. Estos proyectos fueron constituidos por un valor de \$16.245.213.200, con una contrapartida de la UPN por \$334.619.875. En términos del impacto misional, académico y pedagógico se destacan: la participación en el Programa Nacional de Concertación a través de la supervisión a los proyectos del Ministerio de Cultura;

la asistencia técnica y pedagógica al Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes; la implementación de la propuesta de educación media fortalecida con la SED; el proyecto de fortalecimiento de la gestión cultural con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y el Programa Fiesta de la Lectura con el ICBF, entre otros.

También fue relevante en esta función misional para la vigencia 2016 la vinculación a redes, asociaciones y organizaciones, entre ellas la que se estructuró con la participación de la Facultad de Bellas Artes, los ministerios de Cultura y Relaciones Exteriores de Colombia y la Universidad Doctor José Matías Delgado de El Salvador, a través de la cual la UPN realizó visitas a dicho país para apoyar la construcción de la malla curricular y el plan de estudios de la Licenciatura en Música, asesorando el diseño del plan de estudios.

De igual manera, se destacan las acciones de cooperación académica a través de la vinculación a redes, asociaciones y otras organizaciones que benefician a todas las facultades y programas académicos con la correspondiente inversión anual que en 2016 implicó el pago de 13 membresías entre nacionales e internacionales.

Respecto al importante papel del Centro de Lenguas en las tareas de extensión de la Universidad, en particular en los procesos de aprendizaje y adquisición de una segunda lengua, se subraya que durante la vigencia 2016 el comportamiento de las matrículas frente a 2015 aumentó en un 17,7%, pasando de 10.656 a 12.538, lo cual representa un aumento en los ingresos del 9,3%. El idioma inglés fue el de mayor demanda, seguido por el francés.

Otro aspecto fundamental de la gestión institucional apoyada en las funciones del Centro fue el desarrollo del Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras, orientado a estudiantes de pregrado de tercero a séptimo semestre y profesores de planta y ocasionales de la Universidad, como una iniciativa que busca fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras. En total se presentaron 636 matrículas al seminario en primer semestre y 606 en el segundo semestre; de esta manera se logró concretar una meta más del PDI, en el marco del proyecto “Formación en lenguas extranjeras”.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, comprometida en la ruta de sostener e incrementar las condiciones de la infraestructura física, tecnológica, administrativa y financiera de la Universidad, ha obtenido importantes resultados para consolidar las condiciones de alta calidad para nuestra institución.

En cuanto a infraestructura física, en 2016 se ejecutaron diversas obras, mediante contratos de obra o de prestación de servicios, por valor de \$930.857.412 y se ejecutaron recursos comprometidos en vigencias futuras de 2015 por un valor de \$556.536.824, que mejoraron las condiciones de las instalaciones de la calle 72, Valmaría y el Instituto Pedagógico Nacional. Es una lista extensa que responde a necesidades que por muchos años se desatendieron y que han requerido de una acción sostenida en los últimos tres años. A partir del periodo 2016-2 se han realizado satisfactoriamente los grados en el auditorio multipropósito de la Universidad, el cual tuvo una aceptación positiva por la comunidad en general, por su acondicionamiento físico y acústico, e instalaciones eléctricas para los sistemas de audio e iluminación.



No menos importantes que las obras más visibles son las adquisiciones e instalaciones de equipos como los de hidropresión, la compra de todo tipo de materiales de construcción, ferretería y herramientas para el mantenimiento de los espacios, el diseño de redes eléctricas y lógicas como las realizadas en el sótano del edificio D – Taller de mecánica; la adecuación de una parte de la cubierta del edificio P; las adecuaciones y divisiones de baños del edificio C; las mejoras de la cubierta y de los muros internos de la casita de ajedrez y del sótano del edificio A.

En Valmaría se destacan: la adecuación de rejas de protección para el almacén y la conexión de la red de agua potable; la adquisición de carpa tipo hangar; la adecuación del tejado y la estructura de la cubierta; la realización de estudios técnicos y diseños de ingeniería, salones gradería, cafetería y obras de urbanismo para la fase uno de la primera etapa del proyecto “Valmaría”, de gran impacto y servicio para los estudiantes, e igualmente la adecuación de la cocina para el servicio de restaurante de la sede.

En el Instituto Pedagógico Nacional se resalta: el mantenimiento de acabados generales (puertas, eléctricos, sanitarios y pinturas); la adecuación de cubiertas en el edificio administrativo y las fachadas en ladrillo; la mejora de salones y obras de drenaje para el sector Paraíso; la adecuación de protectores de piso para los vagones de la locomotora, entre otras.

En las instalaciones campestres de Siete Cueros se realizó la adecuación del sistema hidroneumático y obra civil en la piscina, así como la adecuación de infraestructura en las casas. Esto permitió que esta propiedad de la Universidad se pudiera utilizar de nuevo para el desarrollo de actividades académicas, administrativas, culturales y deportivas.

Un aspecto no menos importante es la reorganización de la infraestructura física y el empleo de nuevos espacios para actividades académicas, lo cual favoreció que en 2016 el número de metros cuadrados por estudiante aumentara considerablemente (40,7%) pasando de 4,38 m<sup>2</sup> en 2015 a 6,18 m<sup>2</sup> en 2016. Al lado de ello, la Universidad apuntaló diversas tareas relacionadas con la sostenibilidad ambiental y la protección de todas sus actividades de bienestar bajo el cuidado de las condiciones exigidas para la conservación del ambiente, la higiene y la salud.

En infraestructura tecnológica, en 2016, en el marco del proyecto de inversión “Dotación de recursos académicos e infraestructura tecnológica”, se adelantaron importantes acciones, como la compra de nuevos elementos de infraestructura de *hardware* y *software*, con el fin de ampliar la capacidad y permitir la optimización en la distribución de recursos de la plataforma tecnológica (por ejemplo espacio de almacenamiento, memoria de procesamiento, entre otros); adquisición de nuevo *software* de apoyo para la enseñanza, que busca que los estudiantes y docentes trabajen con herramientas actualizadas que apoyen su proceso de aprendizaje; la renovación de contratos de mantenimiento y soporte para las principales plataformas que conforman la infraestructura informática; el soporte de *software* administrativo y financiero (Siafi), entre otras, lo que favorece un mejor servicio para los usuarios finales que conforman la comunidad universitaria.

Asimismo, es relevante el proceso de optimización de desempeño en la red para mejorar el manejo del tráfico de la red interna y en las configuraciones de equipos de la red, la instalación

y gestión de *software* libre para monitoreo de la red de la UPN, así como el establecimiento de prácticas de administración de red que permiten tomar correctivos más oportunos.

Del mismo modo, con el fin de posibilitar el acceso de los estudiantes y docentes a la red a través de sus propios dispositivos, en 2016 se puso en servicio una red de puntos de acceso wifi en la calle 72, Valmaría, el Nogal, el Parque Nacional y el Centro Cultural. Esta, sumada a la infraestructura informática con la que ya contaba la Universidad, permitió mejorar el servicio para los usuarios.

De igual manera, dentro de la infraestructura mencionada, se cuentan los 598 computadores de escritorio y portátiles ubicados en las diferentes salas de cómputo de la institución, que mejoran la disponibilidad de recursos educativos al servicio de la comunidad estudiantil y docente.

En el campo administrativo y financiero se presentan importantes resultados que se detallan en el apartado correspondiente, tales como la mejora en los tiempos de respuesta en los trámites administrativos y los resultados financieros al cierre de la vigencia, con lo que se logró cerrar el déficit fiscal que se traía desde años atrás.

A lo largo del documento, el lector tendrá la oportunidad de observar de manera organizada y depurada los datos estadísticos asociados a cada asunto importante sobre las labores misionales de la institución y la vida universitaria en general, iniciando con un resumen estadístico que hace alusión a las cifras más relevantes de la vigencia 2016, en cuanto a la población estudiantil y docente, de investigación, extensión e internacionalización y recursos de apoyo académico, comparadas con las cifras alcanzadas en el año 2015.

Con el fin de resaltar la labor y los logros de cada uno de los equipos de trabajo y colaboradores que entregan su esfuerzo diariamente, este informe se construyó con base en las comunicaciones entregadas por las unidades responsables de planear, organizar, dirigir y controlar la gestión institucional, con arreglo a la estructura orgánica y a la dinámica del funcionamiento institucional. Cabe advertir que muchas de las acciones, logros y metas alcanzadas son el resultado de esfuerzos articulados y conjuntos, sin embargo, por efectos de la organización del informe se incluyen en la unidad que coordinó o lideró el proceso. La Oficina de Desarrollo y Planeación fue la encargada de compilar y organizar la presente información.

La Rectoría agradece a toda la comunidad universitaria y especialmente a las unidades académicas y administrativas, a los cuerpos colegiados, a profesores, funcionarios, trabajadores, estudiantes y egresados su compromiso con nuestra institución, con el cumplimiento de los objetivos diseñados por el PDI, y con la defensa de los recursos públicos y la Educación Superior pública. Debemos construir entre todas y todos la Universidad que queremos.

Tabla 1. Resumen estadístico

<b>Pregrado</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Programas de pregrado <sup>(1)</sup>	20	20
Programas de pregrado con acreditación a 31 de diciembre de 2016	10	10
Inscritos (total año)	12.639	12.501
Matriculados primer curso (total año)	2.233	2.089
Estudiantes matriculados (al finalizar el segundo semestre del año)	8.535	8.022
Estudiantes graduados (total año)	1.263	799 <sup>(2)</sup>
Tasa de deserción pregrado UPN, periodo	7,7%	9,5%
Tasa de deserción pregrado nacional, periodo	12,7%	12,4%
<b>Posgrado<sup>(3)</sup></b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Programas de posgrado <sup>(4)</sup>	17	17
Programas de posgrado con acreditación vigente	0	2
Inscritos (total año)	1.140	878
Matriculados primer curso (total año)	631	553
Estudiantes matriculados (al finalizar el segundo semestre del año)	1.442	1.343
Estudiantes graduados (total año)	528	533
<b>Docentes</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Docentes en TCE <sup>(5)</sup> (al finalizar el segundo semestre del año)	628	640
Relación del número de estudiantes por cada docente <sup>(6)</sup>	25	25
<b>Investigación</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Grupos categorizados por Colciencias	52	52
Grupos registrados en convocatoria de Colciencias	75	75
<b>Extensión e Internacionalización</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Proyectos de asesoría y extensión	16	15
Convenios internacionales	17	22
Movilidad académica de estudiantes	72	145
Movilidad académica de docentes	107	132

Recursos de Apoyo Académico	2015	2016
Equipos de cómputo	595	598
Títulos de libros Biblioteca Central	34.518	34.831
Bases de datos propias	3	3
Producción intelectual UPN	1.303	1.189

- (1) Incluye los programas de pregrado por extensión.
- (2) Los grados de segundo semestre de la vigencia 2016 se desarrollaron extraordinariamente el 4 de abril de 2017.
- (3) Incluye los programas de especialización, maestría y doctorado.
- (4) Hace referencia únicamente a los programas de posgrado ofertados en 2016.
- (5) TCE = Horas registradas en la carga docente/40 horas.
- (6) Indicador de Ascun, se tienen en cuenta solo las horas docentes dedicadas exclusivamente a actividades de docencia.



# Rectoría

La Rectoría encabeza la dirección y la administración universitaria, por tanto, planea, orienta, coordina y evalúa el plan de acción institucional para cada vigencia, en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Además, se encarga de la representación, visibilización e interacción permanente de la Universidad en diversos escenarios nacionales e internacionales para posicionarla como un referente académico y educativo en la formación de maestros, la investigación educativa, la interacción entre la academia y la sociedad; responsabilidades que asume la UPN como la única universidad del país dedicada exclusivamente a la formación de maestros.





La participación del rector en eventos de carácter nacional e internacional en representación de la institución fue esencial para revisar, analizar y proyectar los procesos que adelantan las instituciones de la región en los temas relacionados con la evaluación, acreditación, educación a distancia, desarrollo local, redes investigativas, entre otros, y su incidencia e impacto en la UPN. De lo anterior, se derivaron diversos convenios de cooperación interinstitucional y el inicio de convenios específicos para desarrollar proyectos de investigación, movilidad de docentes y estudiantes, doble titulación y cooperación académica.

El rector y los grupos de trabajo que conformó bajo su directa orientación se encargaron de afianzar principalmente el proceso de acreditación institucional de alta calidad, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional. De esta manera, al cierre de 2016 se convirtió en una de las 13 universidades estatales en obtener este reconocimiento. En el mismo sentido lideró específicamente, con el apoyo del Grupo de Aseguramiento de la Calidad Académica y de los equipos de profesores encargados de la acreditación en cada programa, los procesos de autoevaluación con fines de acreditación para cumplir con las exigencias planteadas en la normatividad por parte del Gobierno Nacional.

Además, acogió entre sus tareas la preparación de documentos de carácter orientador y estratégico para abordar junto con los diferentes colectivos, sindicatos, docentes, estudiantes, padres de familia, funcionarios y demás grupos que coexisten en su interior, las propuestas necesarias para trabajar colectivamente en torno a aspectos cruciales como la reforma orgánica, la reforma al Estatuto General y la reestructuración curricular.

Con el apoyo del Grupo de Comunicaciones, adscrito a la Rectoría, se logró tanto a nivel interno a través de la publicación de notas, noticias, eventos, como a nivel de dominio público, en diferentes medios de comunicación, visibilizar los logros y el impacto positivo de la Universidad en la sociedad colombiana. Se resalta dentro de estas publicaciones la columna que el rector escribe quincenalmente para *El Espectador* sobre temas de actualidad en relación con la educación, la financiación de las universidades públicas, el proceso de paz y en general temas de relevancia para el país. A través de este medio también se realizó la publicación del número 34 del periódico institucional *Magazín Pedagógico*, en cuya edición se divulgaron los aportes de los profesores de la Universidad frente a un tema de interés nacional como lo es la educación en el contexto del posconflicto.

Por otra parte, la Rectoría lidera a las oficinas asesoras, las cuales según su especialidad apoyan la gestión y la ejecución de acciones orientadas a generar elementos de juicio para la toma de decisiones institucionales, conforme a las políticas, los planes, los programas y proyectos a través de los cuales se materializa la misión universitaria. La ejecución de sus actividades estuvo directamente relacionada con el cumplimiento de los objetivos del PEI y el PDI 2014-2019.

**Figura 1.** Objetivos PEI – Objetivos PDI 2014-2019

PEI	PDI 2014-2019
<p>a. Contribuir a la formación integral de ciudadanos a partir de una pedagogía para la ética cívica, la paz, la democracia y los Derechos Humanos.</p>	<p>a. Fortalecer y articular nuestras funciones misionales y potenciar nuestra capacidad para retomar nuestro papel como interlocutora del Gobierno Nacional en la definición y el desarrollo de políticas educativas.</p>
<p>b. Producir conocimientos en el ámbito de lo educativo y lo pedagógico, y desarrollar procesos de innovación.</p>	<p>b. Posicionar a la UPN como líder en la formulación de propuestas educativas y pedagógicas para la construcción de una sociedad en paz, con justicia y democracia.</p>
<p>c. Formar y cualificar educadores y demás agentes educativos, como profesionales de la educación para todos los niveles y modalidades educativas, etnias, culturas y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.</p>	<p>c. Fortalecer el bienestar universitario para garantizar un ambiente de convivencia y el ejercicio de derechos y vida digna para los integrantes de la comunidad universitaria.</p>
<p>d. Socializar los saberes relacionados con la educación, mediante diferentes estrategias de publicación, y ofrecer servicios de información y documentación educativa, a nivel local, nacional e internacional.</p>	<p>d. Consolidar con otras universidades los vínculos e interacciones investigativas y académicas en torno al campo educativo y pedagógico, en el ámbito mundial, en particular el Sur global y en perspectiva latinoamericana.</p>
<p>e. Fortalecer, incentivar y consolidar las comunidades educativas y las comunidades académicas, y promover la interacción con sus homólogos nacionales e internacionales.</p>	<p>e. Articular las problemáticas educativas, sociales y políticas de modo que contemplen el respeto a las culturas y la protección del ambiente.</p>
<p>f. Contribuir al desarrollo de la identidad profesional del educador y su valoración en el contexto social como trabajador de la cultura.</p>	<p>f. Optimizar las condiciones de infraestructura, los procesos administrativos y de gestión de la Universidad, para garantizar una mayor efectividad en el cumplimiento de los fines misionales y estratégicos del plan de desarrollo.</p>
<p>g. Aportar a la formación de ciudadanos a partir de una pedagogía y una práctica de la Constitución Política de Colombia.</p>	
<p>h. Producir materiales para los diferentes niveles y modalidades educativas del país y divulgar los resultados de los proyectos y programas de investigación, formación y extensión.</p>	
<p>i. Promover la presentación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y la cultura ecológica.</p>	
<p>j. Contribuir al logro de mayores niveles de calidad educativa en el país.</p>	
<p>k. Propiciar el desarrollo científico y tecnológico de las áreas de su competencia.</p>	
<p>l. Generar, desde la educación, una posición crítica frente a los procesos globalizadores, y construir alternativas que aporten a las problemáticas sociales, políticas y culturales del país.</p>	
<p>m. Participar en la formulación y evaluación de las políticas públicas en educación.</p>	

Fuente: Proyecto Educativo Institucional (2010, p. 14) y Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019 (2014, p. 45)

A continuación se expondrán las principales actividades y logros de las unidades adscritas a la Rectoría (Secretaría General, oficinas asesoras y grupos internos de trabajo). El Instituto Pedagógico Nacional, aunque está adscrito en línea de autoridad a la Rectoría, por organización de la información según los procesos misionales, se incluye en otro apartado.

## Secretaría General

La Secretaría General es una unidad de coordinación y apoyo, con funciones de dirección administrativa para el desarrollo de las políticas institucionales, encargada de<sup>2</sup>:

- Organizar administrativa y ejecutivamente los asuntos que competen a los consejos Superior y Académico.
- Organizar los procesos de elección y designación de rector, decanos, directores de departamento, representantes de estudiantes, egresados, profesores y directivas académicas ante los diferentes cuerpos colegiados.
- Dar fe de las actuaciones de los órganos directivos.
- Divulgar las decisiones y acciones de los órganos de dirección.
- Tramitar y ejercer la veeduría del sistema de quejas y reclamos.

Las principales acciones y apoyos realizados, relacionados con estas funciones, se destacan a continuación.

### Apoyo a la gestión y el funcionamiento de los cuerpos colegiados de dirección institucional

El Consejo Superior como máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad, y el Consejo Académico como su máxima autoridad académica, llevaron a cabo diferentes sesiones que se materializaron en actos administrativos relacionados con temas varios que dan cuenta de la gestión académica y administrativa. Los siguientes son los más relevantes de la vigencia:

- Acuerdos 005 y 009 de 2016 - cronogramas para los procesos de designación de los representantes del sector productivo y exrectores, respectivamente, ante el Consejo Superior.
- Acuerdo 006 de 2016, aprobación del Plan de Fomento a la Calidad 2016-2017.
- Acuerdos 016, 017 y 029, mediante los cuales se otorgan las distinciones de Pedagogo de Excelencia y profesor honorario a tres (3) profesores de planta de la Universidad.

- Se concedió mediante acuerdos 027 y 028 dos títulos *honoris causa* (a Jaime Garzón Forero y a la cantante Totó La Momposina). Las distinciones serán entregadas en acto público en 2017.
- Se modificó parcialmente el Acuerdo 035 de 2005 Estatuto General mediante Acuerdo 026, el cual se elaboró en conjunto entre la administración y el Sindicato de Profesores ASPU, y está referido a la participación democrática de los profesores ocasionales y catedráticos.
- Se expidió el Comunicado 007 de 2016 del Consejo Académico en el marco de los principios de celeridad, transparencia y debido proceso, con el fin de agilizar los procedimientos relacionados con las solicitudes de asuntos estudiantiles.
- Se estableció el trámite administrativo para considerar y otorgar los años sabáticos para profesores de planta de la Universidad, de acuerdo con la viabilidad financiera.

## Gestión y coordinación de la estrategia de Gobierno en Línea

La Universidad adelantó la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea (GEL), orientada a potenciar el uso de las TIC en los servicios que se prestan a todos los ciudadanos. En esta dirección se conformó en el mes de agosto el grupo de apertura de datos para la implementación de los lineamientos definidos en la “Guía para la apertura de datos en Colombia”, la cual será presentada al Comité GEL en la primera sesión de la vigencia 2017. Además, se optimizaron los servicios prestados por la Universidad a la ciudadanía a través de su portal web institucional, como: la creación de contenidos en segundo idioma; la publicación de documentos sobre la gestión institucional; la actualización y organización de la información en los minisitios de las dependencias; la creación de un sitio específico para la rendición permanente de cuentas; la publicación de comunicados, informes de intervención y representación del rector en otras instancias externas como el SUE, la Asociación de Universidades Colombianas (Ascun); entre otras acciones que buscan hacer del portal institucional un medio informativo, participativo y transparente.

## Gestión del sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias

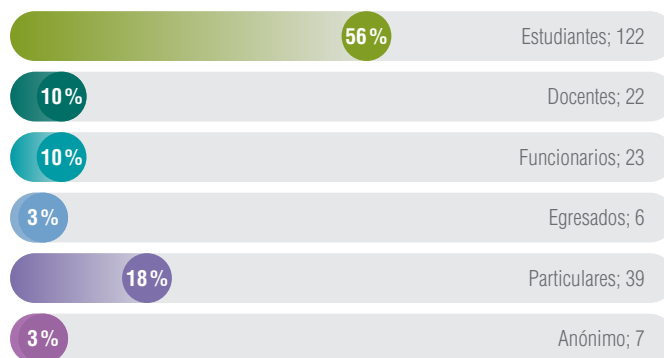
Como mecanismo para fortalecer la interacción de los ciudadanos y usuarios de los servicios prestados por la Universidad, aparte de hacer seguimiento a los mismos, se dispuso una serie de mecanismos, entre ellos el sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias (PQRSFD), a través del cual se compilan las propuestas de mejora o inconformidades reportadas a la institución (véase la tabla 2).

**Tabla 2.** PQRSFD recibidas en 2016 por trimestre

Tipo de Solicitud	Trimestre				Total
	I	II	III	IV	
Derechos de petición	2	5	2	2	11
Peticiones	5	6	3	8	22
Quejas	12	82	31	23	148
Reclamos	3	4	4	5	16
Sugerencias	3	6	2	4	15
Felicitaciones	1	0	0	6	17

Fuente: Secretaría General. Fecha de reporte: 20 de diciembre de 2016

En 2016 se presentaron en total 229 requerimientos. De acuerdo con la tabla 2, el ítem con mayor incidencia son las quejas con un total de 148 requerimientos equivalentes al 67,6%, seguido de las peticiones con el 10%, los reclamos con el 7,3% y las sugerencias con un 6,8%. En el segundo trimestre se evidenció el aumento de las quejas; el asunto principal fue el relacionado con la liquidación de matrícula, pues es en el segundo semestre del año cuando se refleja el ajuste del IPC, de acuerdo con las normas establecidas por la Universidad. En términos globales, los estudiantes fueron quienes radicaron el mayor número de solicitudes, con 56% del total, la mayoría de ellas relacionadas con el proceso de admisiones y registro (véase la gráfica 1).

**Gráfica 1.** PQRSFD en 2016, por tipo de usuario

Fuente: Secretaría General. Fecha de reporte: 20 de diciembre de 2016

En cuanto al indicador de oportunidad en la respuesta a las comunicaciones recibidas, en 2016 el promedio de días hábiles por trámite fue de once días, teniendo en cuenta que el plazo legal es de quince.

El sistema de PQRSFD se asume como una fuente valiosa para identificar mejoras tendientes a incrementar la satisfacción de los usuarios, razón por la cual también se tienen en cuenta desde el Sistema de Gestión Integral de la Universidad.

## Modificaciones y actualizaciones normativas

Durante 2016, la Universidad realizó las siguientes modificaciones normativas internas, a partir de las necesidades y propuestas presentadas por las distintas unidades y procesos:

**Tabla 3.** Modificaciones normativas 2016

Norma	Detalle
Resolución 0164 del 17 de febrero	Por la cual se establece la jornada de trabajo para los funcionarios públicos, trabajadores oficiales y demás servidores públicos de la Universidad.
Resolución 0136 del 10 de febrero	Por la cual se dictan los lineamientos para el trámite del derecho de petición y la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias.
Resolución 0305 del 10 de marzo	Por la cual se actualiza el manual de procesos y procedimientos que hace parte del Sistema de Gestión Integral de la Universidad Pedagógica Nacional.
Resolución 0308 del 11 de marzo	Por la cual se organiza y crea el Grupo de Orientación y Apoyo Estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional.
Resolución 0405 del 28 de marzo	Por la cual se dictan las disposiciones para la expedición de duplicados de diploma.
Resolución 0438 del 4 de abril	Por la cual se crea el Comité de Historias Clínicas de la Universidad Pedagógica Nacional.
Resolución 0479 del 8 de abril	Por la cual se adopta en la Universidad Pedagógica Nacional el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público (Sigep).
Acuerdo 008 del 1 de junio	Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 007 del 5 de mayo de 2015, reglamento para designar al representante del sector productivo del Consejo Superior de la UPN.
Acuerdo 010 del 1 de junio de 2016	Por el cual se unifican los factores de exención, becas, descuentos e incentivos de pago para el valor de los derechos de matrícula de posgrado de la UPN y se dictan otras disposiciones sobre matrículas.
Resolución 0872 de 8 de julio	Por la cual se crea el Comité de Seguridad Vial de la Universidad Pedagógica Nacional y se establecen sus objetivos y funciones.

Norma	Detalle
Acuerdo 012 del 8 de julio	Por el cual se establecen los aspectos presupuestales internos para el reconocimiento y pago de la prima de servicios para los docentes del IPN.
Acuerdo 026 de 1 de noviembre	Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 035 del 13 de diciembre de 2005 Estatuto General de la UPN.
Acuerdo 014 de 5 de agosto	Por el cual se crea el Centro de Egresados de la UPN y se dictan otras disposiciones en materia de egresados.
Acuerdo 037 de 28 de diciembre	Por el cual se modifica el artículo 5° del Acuerdo 010 del 1 de junio de 2016.

Fuente: Normatividad UPN. Recuperado de: <http://normatividad.pedagogica.edu.co/>

## Gestión y coordinación de iniciativas del Eje de Paz del Plan de Desarrollo Institucional

La Secretaría General apoyó la organización y coordinación de las acciones del Eje 2 del PDI, “Construcción de paz con justicia y democracia”, cuyo objetivo principal es posicionar a la Universidad Pedagógica Nacional como líder en la formulación de propuestas educativas y pedagógicas para la construcción de una sociedad en paz. Una de ellas fue el Observatorio (institucional) de Derechos Humanos, desde donde se realizaron acciones como la formulación de la cátedra institucional de paz de carácter itinerante, donde se logró vincular y generar sinergias entre la Universidad, las organizaciones, los colectivos sociales y la escuela.

Se generaron aportes a las formulaciones de un Programa Nacional de Educación para la Paz en el marco de los diálogos de La Habana entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional, y se acompañó el actual diálogo exploratorio entre el ELN y el Gobierno.

También se participó en los espacios distrital y nacional en defensa de la educación pública dinamizados por el Frente Amplio por la Educación, y se consolidaron las propuestas de rutas para la Expedición Pedagógica 2017 y la formación en las cárceles La Picota, Palogordo y Bellavista en Derechos Humanos y sistema carcelario, con el respaldo de la Dirección de Derechos Humanos del Inpec.

Con la participación de estamentos y representantes de profesores, estudiantes, investigadores y funcionarios se llevaron a cabo 26 eventos académicos, culturales y simbólicos, que potenciaron la dinámica institucional y el liderazgo en diversas temáticas de interés académico, ético y político para la comunidad universitaria, tal como se detalla en la tabla 4.

**Tabla 4.** Eventos académicos, culturales y simbólicos 2016

Evento / Actividad	Fecha de realización
Camilo Torres. 50 años de amor eficaz.	15 de febrero
Formación de Maestros y Educadores para una Colombia en Paz.	23 de febrero
Conferencia “Líneas de lectura para la contextualización geopolítica de la negociación para poner fin a la guerra en Colombia”.	4 de marzo
Panel: Formación de Maestros para el Posacuerdo.	28 de marzo
Panel del libro <i>Las FARC-EP (1950-2015): luchas de ira y esperanza</i> de Miguel Ángel Beltrán.	6 de abril
I Conversatorio: Alcances, Disensos y Perspectivas de los Diálogos de Paz.	13 y 22 de abril
Agendas Internacionales de Paz.	27 de abril-5 y 26 de mayo
Conferencia “Educación para la paz: balance autocrítico de los 10 años del proceso de cambio en Bolivia”.	11 de mayo
Conversatorio Narrativas Testimoniales: ¿Cómo nos Narran y Narramos el Conflicto Social y Armado Colombiano?	13 de mayo
Jornada del Desaparecido.	2 de junio
La Paz se Enseña con Dignidad. Lecciones Desde la Cárcel.	25 de agosto
25 Años de la Constitución Política 1991: Avances y Promesas Incumplidas de aquel “Pacto de Paz” en el Contexto del Posacuerdo.	30 y 31 de agosto
Conversatorio Memoria, Arte y Construcción de Paz.	12 de septiembre
Presentación del libro <i>Bitácora para la Cátedra de la Paz</i> .	13 de septiembre
Fiesta de la Paz.	21 de septiembre
Obra de teatro <i>Fuga de voces</i> , del grupo de teatro Bataklan.	23-26 y 28 de septiembre
Presentación del proyecto “Rostros, rastros y trazos”.	6 de octubre
Conversatorios ¿Para Cuándo Vamos a Dejar el Porvenir?	19 y 21 de octubre
Conversatorio Miradas para la Paz desde Sacerdotes Defensores de Derechos Humanos. Justicia, Memoria y Verdad.	11 de noviembre
Obra de teatro <i>La caída de las águilas</i> , del grupo Teatro Estudio Alcaraván.	18 de noviembre
Conmemoración Día de la No Violencia Contra las Mujeres.	24-25 y 29 de noviembre

Fuente: Secretaría General. Fecha de reporte: 20 de diciembre de 2016



Es de resaltar la mención realizada a la Universidad en el diario *El Espectador* en la edición del sábado 11 de marzo de 2016, en la que se destacan los esfuerzos que la UPN, entre otras instituciones de educación superior, viene desarrollando para aportar a la construcción de paz en el país, teniendo como contexto la firma de los acuerdos entre el Gobierno Nacional y las FARC. En tal sentido, el periódico resaltó los proyectos institucionales que desarrolla la Universidad para la tramitación dialógica de los conflictos en su seno, para mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria y su entorno. Asimismo, se reseñó la experiencia histórica de la Universidad en los procesos de incorporación de grupos armados ilegales a la vida civil y se destacaron las iniciativas académicas que se adelantan actualmente para reflexionar alrededor de la paz, el conflicto y la memoria, como la Cátedra de paz y el Observatorio de Derechos Humanos.

## Oficina de Desarrollo y Planeación

La Oficina de Desarrollo y Planeación “es una unidad de apoyo de carácter asesor de la Rectoría, especialmente en el campo de la planeación institucional y en la formulación del presupuesto de las diferentes unidades de la Universidad. Igualmente es la unidad en donde confluyen y se integran los informes sobre proyectos, programas y presupuestos para su debida sistematización, análisis y divulgación..”<sup>3</sup>. En cumplimiento de estas funciones, en 2016 se adelantaron las acciones que se presentan a continuación.

### Gestión y programación presupuestal

A través de este proceso, bajo la orientación y articulación con las instancias de dirección se efectuó la programación de los recursos presupuestales requeridos para el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo, que se concretaron mediante la Resolución 1328 del 23 de diciembre de 2015, la cual se modificó durante la vigencia de acuerdo con las dinámicas propias de la institución. Para el año 2016, el presupuesto inicial aprobado para ingresos y gastos fue de \$121.194.095.625; producto de las adiciones y reducciones efectuadas durante la vigencia el presupuesto final fue de \$121.665.212.639.

Además, se construyó el Marco Presupuestal de Mediano Plazo como una herramienta para el proceso de planeación financiera institucional. Este instrumento se implementó en 2015 y se actualizó en la vigencia 2016, y ofreció un panorama en aspectos como:

- Análisis de la situación fiscal y financiera de la Universidad de los últimos cinco años.
- Aportes para la propuesta de políticas y acciones en materia fiscal y financiera que se adelantarán en el cuatrienio rectoral.

---

3 Artículo 5 del Acuerdo 076 de 1994 expedido por el Consejo Superior de la UPN.

- Impacto que se espera con las políticas y acciones propuestas, así como de las proyecciones de ingresos y gastos para los próximos diez años, en los diferentes escenarios.
- Informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior.
- Relación de los pasivos exigibles y pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera de la Universidad.
- Relación de las vigencias futuras autorizadas, con el reporte de objeto de gasto, vigencias fiscales afectadas, fuentes de recursos y su estado de ejecución.

## Modificaciones presupuestales

En la vigencia 2016 se expidieron 12 resoluciones rectorales que modificaron el presupuesto de ingresos en \$471.117.014, correspondientes a 49 adiciones que representaron un total de \$15.522.716.719 y 24 reducciones que representaron un total de \$15.051.599.705 en las diferentes cuentas (véase la tabla 5), producto de las necesidades de ajuste en el transcurso del año para resolver necesidades y situaciones que resultan de las limitaciones financieras de la Universidad y que son absolutamente indispensables para dar solución a las necesidades de la gestión institucional.

**Tabla 5.** Modificaciones presupuesto de ingresos 2016

Cód.	Concepto	Valor inicial	Adiciones	Reducciones	Aforo final
1	Rentas propias	\$39.989.121.734	\$10.399.702.268	\$5.780.228.845	\$44.608.595.157
2	Transferencias	\$63.610.643.483	\$192.765.081	\$684.990.559	\$63.118.418.005
3	Recursos de capital	\$17.594.330.408	\$4.930.249.370	\$8.586.380.301	\$13.938.199.477
<b>Total</b>		<b>\$121.194.095.625</b>	<b>\$15.522.716.719</b>	<b>\$15.051.599.705</b>	<b>\$121.665.212.639</b>

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2016

**Tabla 6.** Modificaciones presupuesto de gastos 2016 (cifras en millones de pesos)

Cód.	Concepto	Valor inicial	Adición	Reducción	Crédito	Contracrédito	Apropiación final
A	Gastos de funcionamiento	96.238	7.419	2.386	4.397	3.092	102.576
1	Gastos de personal	68.149	1.279	267	3.219	2.077	70.304
2	Gastos generales	12.279	74	0	961	947	12.368

Cód.	Concepto	Valor inicial	Adición	Reducción	Crédito	Contracrédito	Apropiación final
3	Transferencias corrientes	1.617	138	94	216	67	1.810
4	Gastos de comercialización y producción	14.190	5.927	2.024	0	0	18.093
B	Servicio a la deuda	324	0	0	279	223	381
6	Servicio a la deuda interna	324	0	0	279	223	381
C	Gastos de inversión	22.882	5.316	9.617	840	2.202	17.220
8	Programas de inversión	22.882	5.316	9.617	840	2.202	17.220
D	Déficit de la vigencia anterior	1.748	0	261	0	0	1.487
<b>Total</b>		<b>121.194</b>	<b>12.736</b>	<b>12.265</b>	<b>5.518</b>	<b>5.518</b>	<b>121.665</b>

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2016

En el presupuesto de gastos se expidieron 26 resoluciones rectorales que modificaron el presupuesto en \$471.117.014, con un total de 48 adiciones al presupuesto por \$12.736.288.261, 25 reducciones por un valor de \$12.265.171.247, así como 70 créditos y contracréditos por \$5.518.090.845 (véase la tabla 6).

## Seguimiento y evaluación de proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Institucional

Se inició la vigencia 2016 con un presupuesto de inversión de \$22.882.473.974 para el desarrollo de 14 proyectos de inversión; sin embargo, al cierre de la vigencia se tuvo una apropiación de \$17.220.105.558 y compromisos por \$9.003.748.045, que corresponden a 17 proyectos evaluados por la Oficina de Desarrollo y Planeación. El menor valor apropiado al finalizar la vigencia fue el resultado de una menor asignación en los recursos CREE y del no desembolso del crédito para el proyecto “Valmaría”.

Al finalizar la vigencia se contó con apropiación para los cuatro ejes del Plan de Desarrollo. En la tabla 7 se muestra su distribución.

Mediante el Decreto 2564 del 31 de diciembre de 2015 se reglamentó el uso de los recursos CREE 2016, delimitando las líneas de inversión en torno a: a) formación docente, b) plan estratégico de permanencia, c) investigación, d) infraestructura tecnológica y bibliográfica.

Esta modificación implicó evaluar otras posibilidades que se concertaron con el Ministerio de Educación Nacional, lo que llevó a formular proyectos por un valor de \$9.110.280.000; sin embargo, la cifra final asignada a la institución para el Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2016 fue de \$6.213.643.325, formalizados mediante Resolución 15204 del 25 de julio de 2016 y Resolución 3255 del 6 de octubre de 2016. La distribución de los recursos por línea de inversión y sus correspondientes acciones se presenta en la figura 2.

**Tabla 7.** Apropriación según ejes del Plan de Desarrollo Institucional 2016

Eje	Valor apropiación	Acumulado compromiso	Número de proyectos
1. Articulación y Reposicionamiento de Compromisos Misionales: Docencia, Investigación y Proyección Social	\$16.516.922.283	\$8.469.283.600	13
2. Construcción de Paz con Justicia y Democracia	\$96.365.115	\$39.010.066	2
3. Universidad sin Fronteras	\$586.818.160	\$480.154.379	1
4. Universidad y Sustentabilidad Ambiental	\$20.000.000	\$15.300.000	1

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2016

**Figura 2.** Proyectos del Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2016

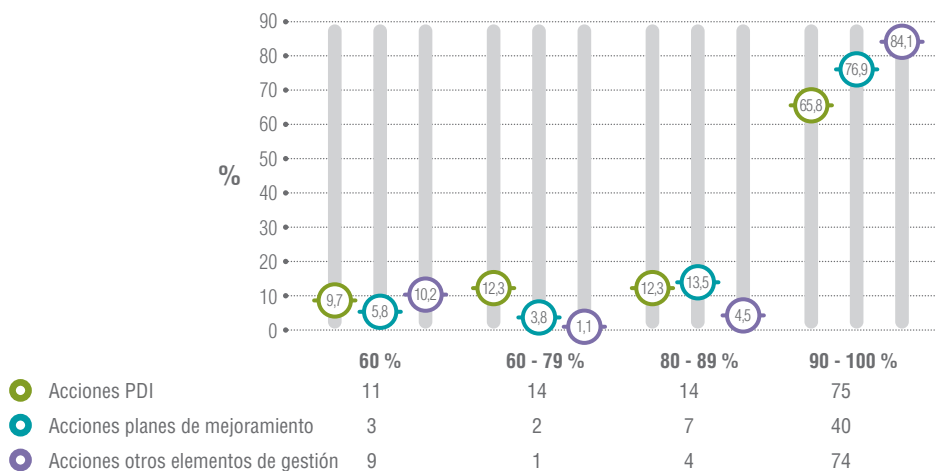
<p><b>Transformación, adecuación y apropiación de espacios físicos</b></p> <p><b>\$ 152.765.081</b></p> <p>- Infraestructura física.</p>	<p><b>Fortalecimiento y cualificación docente</b></p> <p><b>\$840.072.896</b></p> <p>- Financiación de 13 comisiones de estudio.</p>	<p><b>Fortalecimiento de la investigación</b></p> <p><b>\$1.680.008.500</b></p> <p>- Horas investigación. - Supernumerarios CIUP. - Convocatorias.</p>
<p><b>Educación inclusiva</b></p> <p><b>\$1.150.796.848</b></p> <p>- Ampliar estrategias y acciones orientadas a garantizar permanencia y graduación de estudiantes (Estrategias). - Ampliar estrategias y acciones orientadas a garantizar permanencia y graduación de estudiantes (Restaurante). - Ampliar estrategias y acciones orientadas a garantizar permanencia y graduación de estudiantes (GOAE). - Lengua extranjera.</p>	<p><b>Dotación de recursos de apoyo académico e infraestructura tecnológica</b></p> <p><b>\$2.390.000.000</b></p> <p>- Software para la gestión académica. - Software financiero. - Interventoría para el nuevo sistema de información para la gestión académica. - Recursos educativos para el nuevo programa de pregrado: Licenciatura en Educación Básica Primaria, a distancia.</p>	

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2016

## Formulación y seguimiento de planes de acción

Con el fin de contar con la información necesaria para realizar una revisión técnica adecuada en la formulación y el seguimiento del Plan de Acción Institucional, en 2016 se dispuso de un nuevo formato que además de incorporar las acciones relacionadas con el Plan de Desarrollo, posibilitó la formulación de otras concernientes a otros elementos de gestión, como: estrategia de Gobierno en Línea, Plan Anticorrupción, Transparencia, Gestión de Riesgos, Planes de Mejoramiento, entre otros. También se acortaron los tiempos de seguimiento; se pasó de realizar uno anual a uno semestral, lo que le brindó a cada unidad la posibilidad de evaluar los alcances planteados al inicio de la vigencia, y efectuar los ajustes, en caso necesario.

**Gráfica 2.** Nivel de logro alcanzado en el Plan de Acción Institucional 2016



Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2016

De manera general, tal como se aprecia en la gráfica 2, de las 254 metas formuladas para la vigencia, se cumplieron completamente el 66,93% (170), el 11,02% (28 metas) tuvieron un alcance entre el 85 y el 99%, y el 22,05% (56) tuvieron un avance inferior al 85%. Aquellas metas que no se cumplieron satisfactoriamente continuarán su ejecución en la vigencia 2017. La principal dificultad presentada corresponde a la falta de presupuesto para ejecutarlas, dado que se priorizaron las necesidades relacionadas con el cumplimiento de las funciones misionales de la institución y quedaron pendientes algunas acciones de apoyo administrativo, logístico y operativo.

Para fortalecer este ejercicio evaluativo se logró, a finales de la vigencia, la firma de un convenio entre la UPN y la Comisión Nacional del Servicio Civil, con el propósito de contar con un aplicativo que facilite la formulación y el seguimiento de los planes acción, y que visibilice los avances en determinados periodos de tiempo, dado que es una herramienta web que disminuye los tiempos de consolidación, evaluación y la generación de informes. La implementación de este aplicativo se proyecta para finales de la vigencia 2017.

## Estudios de costo y sostenibilidad financiera de los programas académicos

Durante el primer semestre de 2016 se actualizaron los estudios de costo de todos los programas académicos de pregrado y posgrado con corte a 2015 (en precios corrientes y constantes), y en el segundo semestre se actualizaron los estudios con corte a 30 de junio de 2016, así como las proyecciones financieras para los próximos cinco años. Esta información ha servido de base para la formulación de nuevas modalidades de gestión de convenios con otras entidades, que apoyan o pagan el valor de las matrículas de profesionales y docentes que cursan los programas de formación inicial o avanzada con la UPN.

A partir de estos estudios se determinó el nivel de financiación con recursos generados por los mismos programas y el aporte que requieren de otras fuentes, como las transferencias de la Nación. En los programas de pregrado se evidenció que, en promedio, los recursos percibidos por derechos académicos (pago de matrículas, inscripciones, derechos de grado, entre otros) representan el 12,9% de los ingresos, con un costo promedio operacional por estudiante de \$8.719.834. En cuanto a los posgrados, el nivel de financiación de acuerdo con los estudios adelantados, es del 48%, con un costo promedio operacional por estudiante de \$10.783.325.

## Estudios de prefactibilidad y factibilidad financiera

Conforme a las funciones propias de la Oficina de Desarrollo y Planeación, se adelantaron los estudios de prefactibilidad y factibilidad requeridos por las demás unidades académicas y administrativas, en especial los referidos a las propuestas de creación de nuevas ofertas académicas de pregrado y posgrado, oferta de electivas, convenios y contratos de asesoría y extensión, comisiones de estudio, años sabáticos, entre otros.

Durante 2016 predominaron las solicitudes de emisión de concepto para la suscripción de convenios o contratos interadministrativos y/o de cooperación, gestionados por las Subdirección de Asesorías y Extensión y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales. En total se elaboraron 31 conceptos, algunos como alcance por modificación a la propuesta inicial o modificación en la negociación de los mismos, aunque no todas las propuestas se constituyeron en convenios o contratos. Dentro de estas acciones se destacan:

- Conceptos sobre las propuestas de convenios y contratos gestionados a través de la SAE: SED-Modelos educativos flexibles; ICBF-Fiesta de la lectura; Coldeportes; Inpec; Secretaría Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio; UAESP; Colciencias; Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Corpochivor; Fondo de Desarrollo Local de Usme, entre otros.
- Conceptos sobre las propuestas de convenios gestionados por la ORI: Universidad de Reims, Instituto Superior de Formación Docente Salomé de Ureña, Universidad de Valencia, Universidad Rey Juan Carlos, Convenio Samsung, Universidad de Nebrija, Universidad Surcolombiana, Organización de Estados Iberoamericanos, Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, Universidad de Extremadura, entre otros.

## Gestión de la calificación de capacidad de pago de la Universidad

Ante la necesidad de mantener vigente la calificación de capacidad de pago de la Universidad, en 2016 se adelantó el proceso técnico de calificación con la firma BRC Investor Services S. A. Sociedad Calificadora de Valores. Como resultado de esta revisión y debido a que la institución cumplió con los aspectos por mejorar que se señalaron en la evaluación de la vigencia 2015, tales como reglamentar la estampilla UPN e iniciar su cobro, obtener la acreditación institucional de alta calidad y mantener positivo el resultado financiero, el Comité Técnico de dicha firma decidió subir la calificación de capacidad de pago a BBB-, lo cual modifica la anterior que se encontraba en BB+ y retirar la perspectiva positiva.

De esta manera, durante dos años consecutivos la Universidad ha mejorado en un grado por año su calificación, lo que la ha llevado de un “grado de no inversión o alto riesgo por poseer una capacidad limitada para conservar el valor del capital y limitar la exposición al riesgo de pérdida por factores crediticios” a BB y BB+ inicialmente, y luego a BBB-, lo que indica que “posee una capacidad adecuada para conservar el valor del capital y limitar la exposición al riesgo de pérdida de factores crediticios”<sup>4</sup>.

Asociado a la calificación de la capacidad de pago, la Universidad mantuvo el interés de utilizar los recursos del crédito Findeter para financiar parte de la primera fase de la etapa uno del proyecto “Valmaría”, gestionando ante las instancias internas y externas las correspondientes aprobaciones de conservación del cupo aprobado.

### Batería de indicadores

Considerando las observaciones efectuadas por la Contraloría General de la República en la auditoría adelantada en la vigencia 2013, correspondió a la Oficina de Desarrollo y Planeación desarrollar una propuesta de indicadores de gestión institucional, que permitiera evidenciar periódicamente los avances de la Universidad mediante herramientas idóneas como los indicadores. Por esta razón, se emprendieron las acciones necesarias para diseñar un Sistema Institucional de Indicadores, de acuerdo con las necesidades de la Universidad. En esta dirección, se elaboró un documento conceptual, una matriz-inventario de indicadores institucionales (en formato Excel) y con posterioridad se configurará la herramienta que permite visibilizar en un tablero los resultados sobre cada uno de los componentes del sistema.

La batería consta actualmente de 150 indicadores o índices, que recogen distintos aspectos, variables y niveles de gestión, entre los cuales se contempla:

- Indicadores del Sistema de Gestión Integral (miden eficacia y eficiencia de los procesos).
- Indicadores estadísticos requeridos en el proceso de autoevaluación institucional (recoge información estadística para el proceso de autoevaluación institucional).

---

4 Conceptos emitidos por la calificadoradora BRC Investor Services S. A. Sociedad Calificadora de Valores.

- Indicadores requeridos por el Ministerio de Educación Nacional (recoge variables de SNIES, SPADIES, MIDE, OLE).
- Indicadores del PDI (monitoreados a través de los informes de avance de los planes de acción y proyectos de inversión).

## Gestión y coordinación del Sistema de Gestión Integral

Durante esta vigencia se trabajó en la incorporación de nuevos componentes del Sistema Integrado como el Sistema de Gestión Ambiental y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 14000 y la ISO 45000, respectivamente). Mediante el mecanismo de mesas de trabajo que contaron con la participación de representantes de las distintas unidades responsables, se consolidó la política y los objetivos integrales del sistema y se levantó la documentación pertinente para estos nuevos componentes, según la normatividad que los orienta.

El 25 de noviembre de 2016, la Universidad recibió por parte de Icontec, la recertificación del Sistema de Gestión bajo las normas ISO9001:2008, NTCGP1000:2009 para los próximos tres años. En consecuencia, se incrementaron las actividades de acompañamiento y asesoría a cada uno de los procesos del sistema, atendiendo las recomendaciones presentadas por el ente certificador.

Además, se levantó la documentación de procesos de la gestión institucional pendiente por incluir en el sistema, como los desarrollados por la Oficina Jurídica, el Centro de Lenguas, el Grupo de Comunicaciones Corporativas, la Oficina de Control Interno Disciplinario, la Escuela Maternal, el Centro de Orientación y Acompañamiento Estudiantil, el Doctorado Interinstitucional de Educación sede UPN y el Grupo Interno de Trabajo Editorial. Como resultado de este levantamiento se requiere la actualización del Mapa de Procesos y la incorporación de la documentación en el *Manual de procesos y procedimientos*. En la tabla 8 se detalla el tipo y número de actualizaciones documentales realizadas en el periodo 2014-2016.

También se logró la identificación de los riesgos asociados a cada proceso, así como los relacionados con corrupción. El resultado fue la matriz institucional de riesgos, los cuales fueron presentados y avalados por el Comité del Sistema de Gestión Integral.

**Tabla 8.** Actualizaciones documentales periodo 2014-2016

Tipo de solicitud	2014	2015	2016
Creación	41	11	50
Actualización	71	63	74
Anulación	11	20	30
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>94</b>	<b>154</b>

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2016



## Auditorías internas de calidad

Con el fin de evidenciar la conformidad del Sistema Integral de Calidad e identificar oportunidades de mejoramiento, se programaron auditorías internas a cinco procesos claves de la gestión, desarrolladas en los meses de mayo y junio, con la colaboración de los funcionarios de la UPN formados como auditores internos de calidad.

La estrategia adoptada para las auditorías internas de calidad para el año 2016 estuvo enfocada básicamente en el cierre de acciones de mejora consignadas en el plan de mejoramiento de cada proceso, originadas por revisiones internas, externas y autoevaluaciones. En la tabla 9 se relacionan los procesos auditados y los resultados alcanzados, incluyendo las amenazas y fortalezas identificadas.

**Tabla 9.** Resultados por proceso auditado 2016

Tipo de proceso	Proceso	Resultados				
		No conformidad	Observaciones	Fortalezas	Amenazas	Total
Misional	Docencia	-	-	7	7	14
Apoyo misional	Internacionalización	-	1	5	2	8
Apoyo administrativo	Gestión documental	32	11	15	45	103
	Gestión para el Gobierno Universitario	-	-	4	2	6
	Gestión de sistemas informáticos	3	2	6	4	15
<b>Total</b>		<b>35</b>	<b>14</b>	<b>37</b>	<b>60</b>	<b>146</b>

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2016

## Oficina Jurídica

Según las iniciativas y necesidades de la Rectoría y otras unidades de dirección y gestión, la Oficina Jurídica prestó la asesoría legal requerida, atendiendo el marco aplicable en los distintos asuntos y temas sometidos a esta unidad asesora. En este sentido, se aportaron elementos para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, ejecución y control de programas y se elaboraron y/o revisaron los actos administrativos para actualizar la normatividad que rige a la Universidad. Es de resaltar el especial apoyo ofrecido a la liquidación de contratos y convenios desarrollados en vigencias pasadas y que están bajo la responsabilidad de la Subdirección de Asesorías y Extensión.

Complementariamente, se realizó seguimiento permanente a los procesos judiciales y el registro de los mismos en el portal Ekogui.

Dentro de los logros alcanzados durante la vigencia, de acuerdo con las funciones propias de esta instancia, se destacan:

- Revisión y proyección de concepto jurídico para los diferentes convenios y/o contratos interinstitucionales.
- Respuesta efectiva a las tutelas presentadas en relación con la Universidad.
- Respuesta a derechos de petición y asesoramiento a todas las dependencias, tanto académicas como administrativas, para dar respuesta a los mismos.
- Proyección y asesoría de diferentes actos administrativos, como son resoluciones y acuerdos que reglamentan diferentes actividades de la Universidad, con el fin de contribuir a un mejor y oportuno funcionamiento de la administración.

## Oficina de Control Interno

La gestión de la Oficina de Control Interno se estructuró de acuerdo con los roles que le competen según lo establecido en el título II, artículo 9 de la Resolución interna 1271 de 2003, en coherencia con lo señalado en el Decreto 1537 de 2001, los cuales son: Fomento de la cultura de autocontrol, evaluación y seguimiento, acompañamiento y asesoría, valoración de riesgos y relación con entes externos.

En 2016 se llevaron a cabo diversas acciones que posibilitaron la dinamización de la cultura de control interno de la institución, dentro de las cuales se destacan:

- Se presentaron, a través del aplicativo dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la encuesta de MECI y el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno de la vigencia 2015, en donde la Universidad obtuvo un indicador de madurez de MECI.
- Se ejecutaron tres auditorías internas (gestión contractual, gestión financiera y talento humano); se identificaron hallazgos, fortalezas y oportunidades que contribuyen al mejoramiento de los procesos y de los objetivos institucionales. En la tabla 10 se detallan los resultados de estas auditorías.
- En cuanto a los requerimientos de información por parte de entes externos, se dio cumplimiento al envío del Informe de la Cuenta Anual Consolidada, de Cumplimiento de Derechos de Autor, de Gestión Contractual, de Avance e Informe ejecutivo del Plan de Mejoramiento a la Contraloría General de la República, del Informe Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable, de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, de la Certificación semestral resultado de la verificación Ekogui y el Informe de la Comisión Legal de Cuentas (dirigido a la Cámara de Representantes).

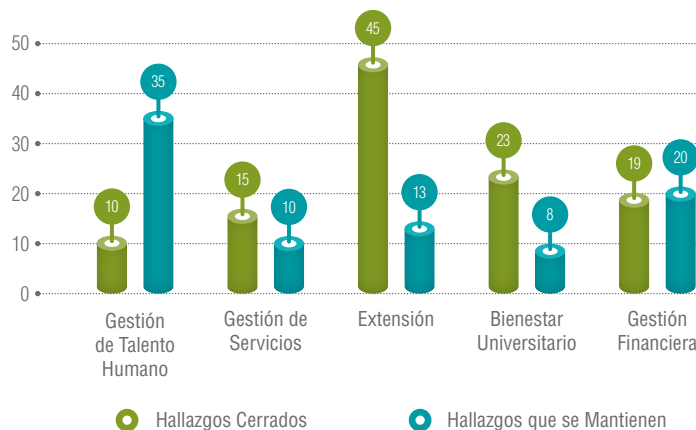
- Se llevó a cabo seguimiento al Sistema de Quejas y Reclamos de la Universidad, a la implementación de la estrategia Gobierno en Línea y Antitrámites, Sigep, control interno contable, autoevaluación de gestión y control por dependencias, proceso de acreditación institucional, renovación de registros calificados y acreditación por programas, Plan Anti-corrupción y atención al ciudadano.
- Se realizó el seguimiento a los planes de mejoramiento de procesos, se cerraron 112 hallazgos y se identificaron aquellos que se mantienen (86), tal como se aprecia en la gráfica 3.

**Tabla 10.** Resultados auditorías de Control Interno

Resultados	Gestión Contractual	Gestión Financiera	Aplicativo Talento Humano
Hallazgos	9	9	5
No conformidades	2	N/A	N/A
Fortalezas	6	2	3
Aspectos por mejorar	8	5	3
Recomendaciones	9	9	5

Fuente: Oficina de Control Interno. Fecha de reporte: 23 de diciembre de 2016

**Gráfica 3.** Hallazgos planes de mejoramiento revisados



Fuente: Oficina de Control Interno. Fecha de reporte: 23 de diciembre de 2016

## Oficina de Control Interno Disciplinario

Garantizando el principio constitucional del debido proceso y sobre todo respetando la dignidad de quienes estuvieron y están siendo sujetos disciplinables, en 2016 la Oficina de Control Interno Disciplinario adelantó los procesos correspondientes a la luz de la Ley 734 de 2002.

Se iniciaron 54 indagaciones preliminares y 32 investigaciones disciplinarias, y se profirieron cargos contra 6 disciplinados.

Frente a los procesos terminados (aquellos que salieron de la vida jurídica o aquellos que fueron remitidos por competencia para conocimiento de otras autoridades jurídicas), se produjeron fallos sancionatorios, fallos absolutorios, decisiones de archivo, inhibitorios, de acumulación con otros expedientes y traslado a la Procuraduría General de la Nación por competencia.

Esta oficina produjo además 64 decisiones relacionadas con decretos de nulidad, resolución de recursos, decreto de pruebas, cierres de investigación, reconocimiento de personería a abogados, comisiones a personeros municipales, designación de abogados de oficio, entre otros.

Durante la anualidad no hubo visitas de vigilancia a los procesos por parte de la Procuraduría General de la Nación, y este ente de control no ejerció el poder preferente sobre ninguno de los procesos. Tampoco hubo acciones de tutela con ocasión de procesos disciplinarios.

**Tabla 11.** Procesos terminados 2015-2016

Decisión	2015	2016
Indagación preliminar	78	54
Investigación disciplinaria	27	32
Fallos absolutorios	1	5
Fallos sancionatorios	3	1
Remitidos a la Procuraduría General de la Nación	4	2
Inhibitorios	80	11
Archivos	68	43

Fuente: Oficina de Control Disciplinario Interno. Fecha de reporte: 11 de agosto de 2017

## Oficina de Relaciones Interinstitucionales

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) es la unidad encargada de promover acciones de cooperación con instituciones y entidades nacionales e internacionales. Para ello, asesora a la comunidad académica para que oriente sus esfuerzos y se proyecte a través de diferentes mecanismos de internacionalización. Una buena parte de su gestión se desarrolla mediante el proceso de internacionalización, pero durante las últimas dos vigencias ha intensificado su labor en las relaciones interinstitucionales con instancias locales y del orden nacional. Los logros y avances de su gestión, bajo la orientación directa de la Rectoría y articulada con la Vicerrectoría Académica y las facultades, se centra en cuatro modalidades:

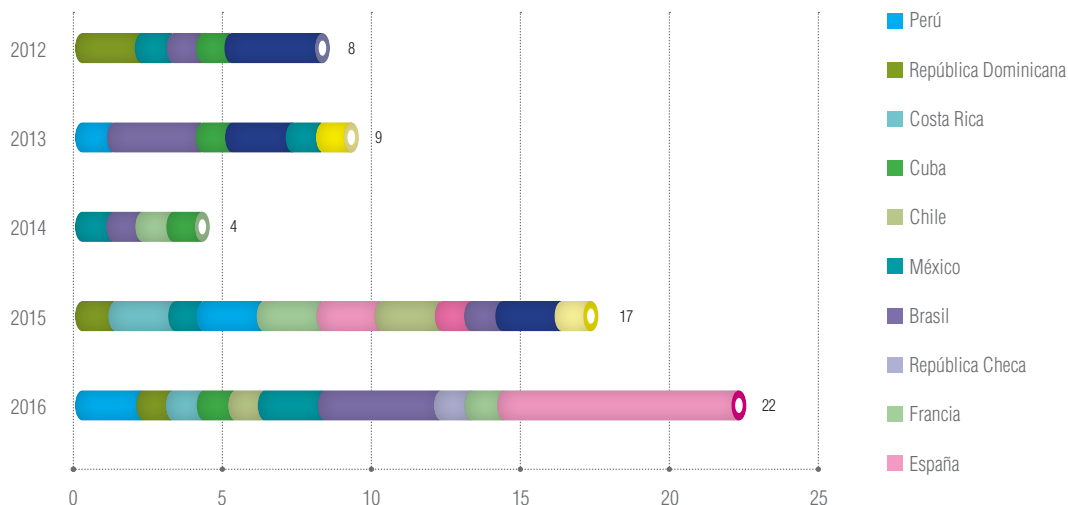
- Internacionalización del currículo.
- Movilidad de estudiantes, docentes, investigadores y profesores invitados.
- Cooperación y financiación internacional.
- Internacionalización de la investigación.

Las estrategias de relacionamiento internacional inician con acciones de cooperación que permiten conocer la experticia y las fortalezas de las instituciones, así como la generación de espacios para el intercambio de experiencias que permitan identificar necesidades y/o líneas de interés para los procesos de mejora continua de la institución.

En esta dirección, en 2016 se gestionó la firma de 22 nuevos convenios internacionales que aumentan las posibilidades de movilidad y cooperación académica. La gráfica 4 discrimina estos convenios por país para el periodo 2012-2016. Se destaca el incremento en el número de convenios logrados en los años 2015 (15) y 2016 (22) y en el anexo 1 se detallan por fecha, institución y país. La UPN recibió en calidad de pasantía, visita o estancia corta a 85 docentes de varias delegaciones provenientes de países como México, Perú, Chile, Brasil, Honduras, Estados Unidos y Costa Rica, que amplían y fortalecen la cooperación entre universidades en temas relacionados con la internacionalización del currículo, la gestión de la administración e internacionalización de la investigación y que, además, permiten potenciar la visibilidad de la Universidad como institución líder en Latinoamérica en la formación de maestros. En el anexo 2 se presenta la relación de estas delegaciones, según institución, área de interés, impacto y fecha en que se realizaron.

La gestión de estos convenios representa un aumento del 29,4% con respecto al 2015, con un crecimiento promedio del 77,8%, por las buenas prácticas adoptadas, teniendo en cuenta los convenios formalizados desde la vigencia 2012. Se destaca el incremento en la formalización de las relaciones con España y Brasil, cuyos convenios representan el 36,4% y el 18,2% de la totalidad de convenios de 2016.

**Gráfica 4.** Convenios internacionales, 2012-2016



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales. Fecha de reporte: 12 de enero de 2017

Gracias a esta gestión, se incrementaron las opciones y los apoyos para la movilidad estudiantil para cursar semestre académico en el exterior, con un total de 67 becas completas y 31 becas parciales en el marco de convenios multi- o bilaterales.

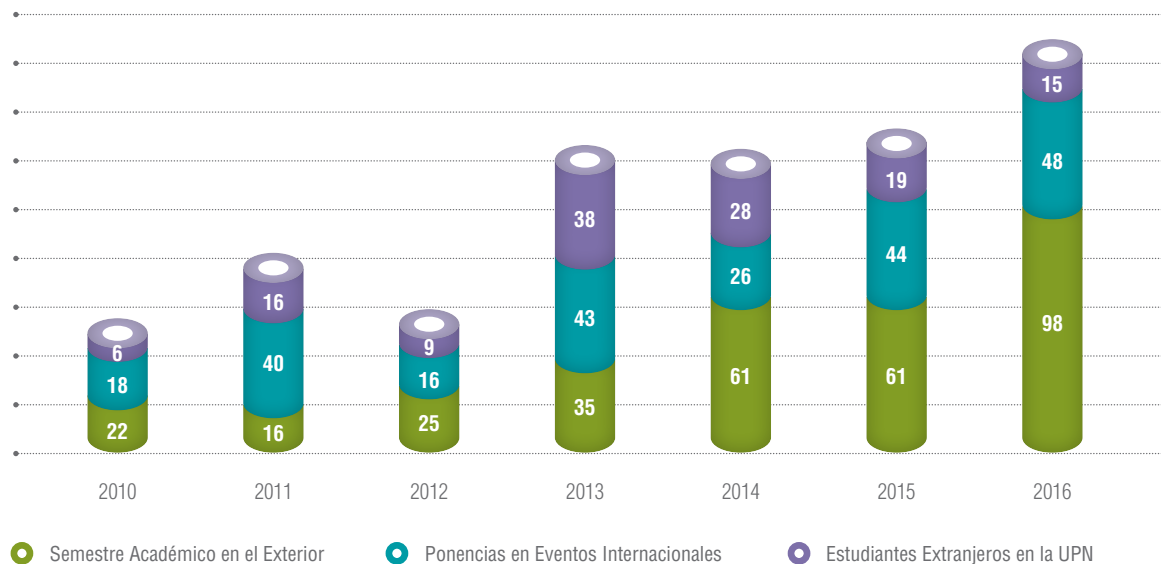
En la tabla 12 se discrimina el número de beneficiarios por unidad académica, estamento y tipo de movilidad generada en el año 2016. Se destaca que el mayor número de apoyos otorgados correspondió a la movilidad de los estudiantes, seguido de las comisiones de servicio de los profesores de planta. En el anexo 3 se presenta la relación de las comisiones de servicio al exterior realizadas por este grupo de profesores, discriminando el evento, la ciudad y fecha en que fueron adelantadas; y en el anexo 4, la información correspondiente a la participación de los profesores ocasionales en eventos internacionales indicando la actividad, el país de destino, la fecha de la comisión y el monto del apoyo económico otorgado. Por su parte, en los anexos 5 y 6 se detalla el reporte de la movilidad estudiantil; el primero de ellos contiene la participación con ponencia en eventos internacionales, la ciudad y el país, la fecha y el apoyo económico; y el segundo, el número de estudiantes que realizaron semestre académico o pasantía en el exterior, precisando la universidad de destino, el país y el tipo de apoyo que facilitó dicha movilidad.

Se destaca, asimismo, la nueva modalidad de movilidad internacional para 24 estudiantes, denominada “Curso de verano” en República Dominicana, que ofrece el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, sede San Pedro de Macorís (ISFODOSU). Los estudiantes realizaron el curso de verano en investigación educativa o en tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación. Tuvieron también la oportunidad de realizar un intercambio cultural con sus pares y la población dominicana.

**Tabla 12.** Beneficiarios programas de movilidad académica, según unidad académica, 2016

Movilidad	FCT	FBA	FED	FEF	FHU	IPN	DIE	Total
Comisiones de servicio	16	3	20	9	15	4	15	82
Docentes ocasionales en eventos internacionales	4	5	8		4	2	-	23
Profesores visitantes internacionales	6	3	10	2	8	-	6	35
Comisiones de estudio	7	-	3	2	1	-	-	13
Estudiantes con ponencias en eventos	5	8	1	1	-	-	-	15
Estudiantes que cursan semestre en institución extranjera	16	19	19	13	31	-	-	98
Estudiantes extranjeros en la UPN	7	6	2	3	14	-	-	32
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>44</b>	<b>63</b>	<b>30</b>	<b>73</b>	<b>6</b>	<b>21</b>	<b>298</b>

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales. Fecha de reporte: 16 de diciembre de 2016

**Gráfica 5.** Beneficiarios programas de intercambio y movilidad estudiantil 2010-2016

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales. Fecha de reporte: 12 de enero de 2017

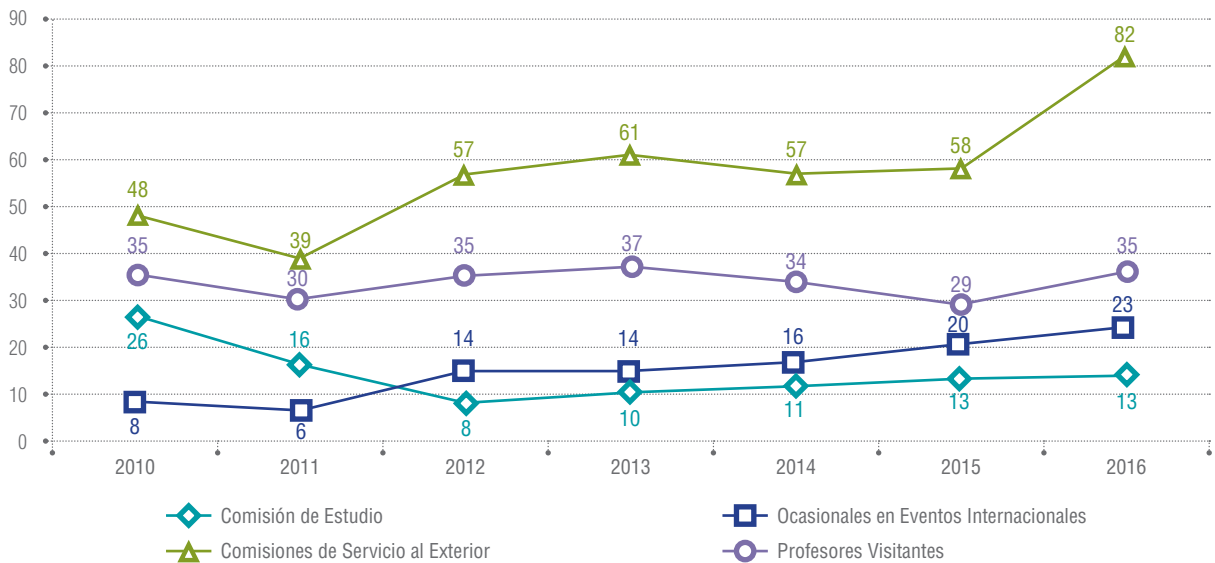
Frente a la estrategia de movilidad de estudiantes presentada durante 2015 y 2016, se puede evidenciar un aumento significativo en el número de estudiantes que realizan semestre académico en el exterior (véanse la gráfica 5 y el listado detallado en el anexo 6), índice que

ha aumentado notablemente con respecto a 2015 (60,6%). Los países de destino han sido: Brasil, Chile, Costa Rica, México, República Dominicana, España, Francia y Trinidad y Tobago.

En cuanto a la movilidad docente, se promovió la participación de los profesores ocasionales, quienes han sido invitados a asistir en calidad de ponentes, expositores, para el intercambio de experiencias y se resalta la movilidad de docentes del IPN al exterior. El aumento de este apoyo representa un incremento de docentes de la UPN en el exterior, del 34,6% con respecto al año anterior.

Según los datos comparados que se presentan en la gráfica 6, se destaca que en todas las alternativas de movilidad de profesores se ha logrado un incremento sostenido y especialmente importante en los dos últimos años. Respecto a la movilidad docente en 2016, el 53,6% correspondió a la participación de los profesores de planta en Comisiones de Servicio al Exterior; el 22,9% a profesores visitantes en calidad de conferencistas, asesores, participación en eventos, o en proyectos de investigación (véase la tabla 13); el 15% a docentes ocasionales que participaron en diferentes eventos internacionales, y el 8,5% restante a los docentes de planta que se encontraban adelantando estudios de doctorado en el exterior.

**Gráfica 6.** Movilidad de profesores, periodo 2010-2016



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales – Base de Datos Talento Humano.  
Fecha de reporte: 16 de diciembre de 2016-20 de febrero de 2017



**Tabla 13.** Profesores visitantes, según origen y actividad, 2016

País de origen	Actividad					Total
	Asesoría	Conferencista	Evento institucional	Proyecto de investigación	Otras	
España		2	1			3
Brasil		4	1	1		6
Argentina	2	3				5
Estados Unidos		3			1	4
Chile	1		1	1		3
Francia				1	2	3
México	3	4	1			8
Uruguay		1				1
Italia		1	1			2
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>35</b>

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales. Fecha de reporte: 16 de diciembre de 2016

Cabe anotar que hubo un aumento significativo en la formalización de visitas de delegaciones de instituciones extranjeras para la realización de estancias cortas en la UPN en un 313%. Estas movilizaciones responden a una dinámica particular con Perú, país del que se recibió el mayor número de visitas.

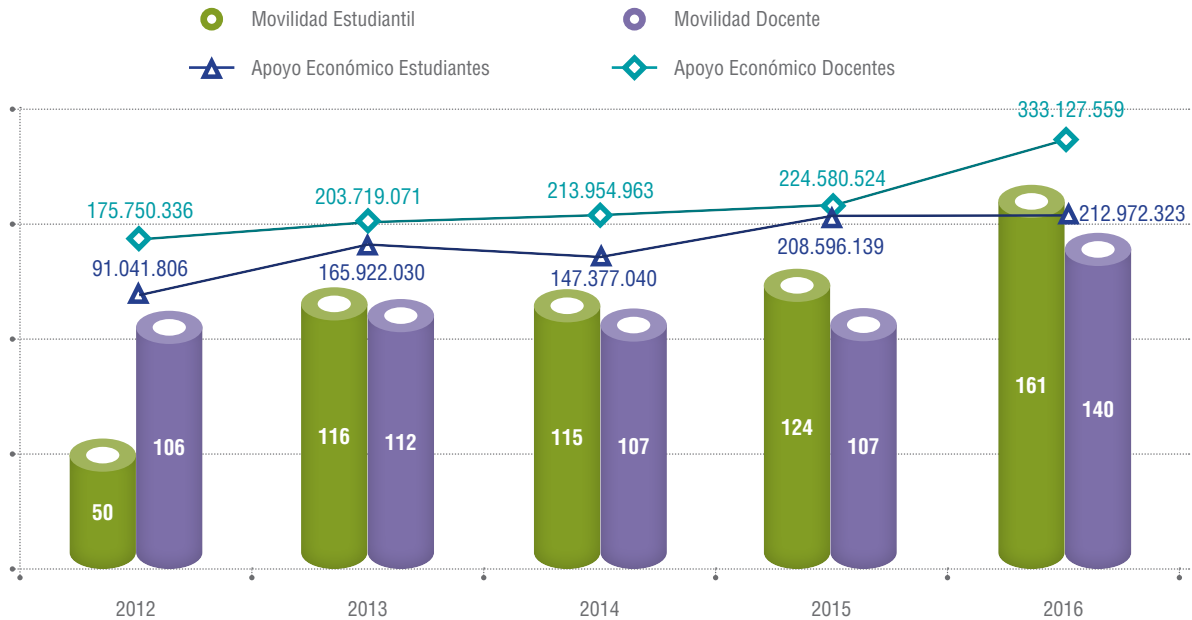
Para llevar a cabo estos procesos de movilidad, la Universidad invirtió importantes recursos, como se detalla en la gráfica 7, orientados primordialmente a la movilidad de docentes, tanto de la UPN como visitantes, así como a la movilidad estudiantil. Esta última además obtiene apoyo de los convenios multi- y bilaterales con otras instituciones y de las becas recibidas a través de ellos. El crecimiento alcanzado en cada una de estas líneas es notorio, como se evidencia en la gráfica 7.

En cuanto a los apoyos a docentes, el valor aumentó en un 48,3%, y en los apoyos a estudiantes la variación fue del 2,1%, en relación con el año inmediatamente anterior. Frente a 2014 fue del 69%.

Dentro de esta misma estrategia, se realizaron diversas actividades de coordinación y gestión de participaciones de tipo directivo, como la asistencia del rector a eventos de carácter internacional en representación de la Universidad, lo que permitió revisar y comparar los procesos que adelantan las instituciones de la región en los temas relacionados con la evaluación, la acreditación, la educación a distancia, el desarrollo local, las redes investigativas, entre otros, y su incidencia e impacto en la UPN (véase la tabla 14). De lo anterior, se han derivado conve-

nios de cooperación interinstitucional y la posibilidad de desarrollar convenios específicos para desarrollar proyectos de investigación, movilidad de docentes y estudiantes, doble titulación y cooperación académica.

**Gráfica 7.** Apoyos académicos movilidad internacional, 2012-2016



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales. Fecha de reporte: 16 de diciembre de 2016

**Tabla 14.** Eventos internacionales en los que participó la UPN

Evento	Ciudad	Fecha
Primera Reunión de Enlaces, en el marco del evento Universidad 2016.	La Habana, Cuba	17 y 18 de febrero
Asamblea General Ordinaria de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado – AUIP.	Sevilla, España	7 y 8 de marzo
Reunión con Directivas de la Universidad de Cádiz.	Cádiz, España	9 y 10 de marzo
VI Asamblea de la Región Andina de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe – Udual.	Cusco, Perú	22 y 23 de junio
Diálogos de rectores del Sistema Universitario Estatal con negociadores de las FARC y el Gobierno Nacional.	La Habana, Cuba	31 de agosto al 3 de septiembre

Evento	Ciudad	Fecha
Firma de la Declaración por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe – Universidad Nacional de Educación.	Quito, Ecuador	8 de noviembre
Encuentro de Intercambio y Cooperación UPN-Unipe.	Buenos Aires, Argentina	29 y 30 de noviembre
XIX Asamblea General de la Udual “Construyendo el espacio latinoamericano y caribeño de educación superior y el futuro de la autonomía”.	Córdoba, Argentina	1 y 2 de diciembre

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales. Fecha de reporte: 12 de enero de 2017

## Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad

Durante el año 2016 la Universidad concentró gran parte de sus esfuerzos en la realización de ejercicios de autoevaluación para todos los procesos previstos en el marco del aseguramiento de la calidad académica, para dar continuidad al fortalecimiento del Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad a través de la documentación de sus procedimientos, relacionados con: la acreditación (condiciones iniciales y autoevaluación, tanto por primera vez como para renovación en pregrado y posgrado), solicitud de registro calificado (pregrado y posgrado), renovación de registro calificado (informes de procesos de evaluación parciales 1 y 2, documento maestro para pregrado y posgrado), y cierre o no renovación de registro calificado (pregrado y posgrado). Se resalta principalmente el afianzamiento del proceso de acreditación de alta calidad de la Universidad.

A continuación, se presentan aquellas actividades y estrategias destacadas llevadas a cabo por el Grupo de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad que hicieron posible el logro de las metas propuestas, en especial en torno a los procesos de aseguramiento de la calidad académica y la acreditación institucional y de programas.

### Informe de alertas

Para mitigar el riesgo de incumplimientos en la radicación de los procesos de aseguramiento de la calidad, el grupo elaboró un Informe de Alertas, el cual se presentó con una frecuencia cuatrimestral a los consejos de facultad, señalando el estado en que se encontraban los procesos de registro calificado y acreditación de calidad. De esta forma se coordinaron las acciones para advertir y prevenir posibles incumplimientos. Esta estrategia de seguimiento fue fundamental para alcanzar los resultados, y se constituyó en una herramienta efectiva que mejoró la oportunidad en el desarrollo de estos procesos.

Las fechas estipuladas en el informe de alertas están proyectadas así:

- Para presentación de informes de autoevaluación uno y dos de renovación de registro calificado, con 36 meses de distancia entre cada informe.
- El informe final o documento maestro para la renovación de registro calificado se debe cargar diez meses antes del vencimiento del registro calificado como lo establece el Decreto 1075 de 2015.
- La renovación de la acreditación de calidad también debe cargarse en la plataforma Sacces diez meses antes del vencimiento de la acreditación, según lo establece el MEN en Circular aclaratoria 14 del 16 de febrero de 2016.

### Apoyo y asesoría frente a la normatividad del Ministerio de Educación Nacional

Considerando que en la vigencia el mayor reto fue responder a las solicitudes de la nueva normativa en relación con los procesos de aseguramiento de la calidad de las licenciaturas, el Grupo Interno para el Aseguramiento de la Calidad adelantó las acciones requeridas en pro de este objetivo, para lo que inicialmente se elaboraron diferentes guías de proceso que facilitaron la producción de los documentos de autoevaluación por parte de cada programa, así:

- *Guía para solicitud o renovación de registro calificado.* Este documento se estructura de acuerdo con las quince (15) condiciones de calidad establecidas en la normativa vigente, Decreto 1075 de 2015, Resolución 2450 de 2015 y, para el caso de los pregrados, Resolución 2041 de 2016.
- *Guía de condiciones iniciales.* El documento guía plantea una estructura de dos capítulos: de condiciones institucionales, y de condiciones del programa.
- *Guía de autoevaluación con fines de acreditación.* En esta guía se realizan sugerencias a los programas frente al desarrollo metodológico del ejercicio de autoevaluación, así como orientaciones para realizar las ponderaciones por factor, la selección de aspectos por evaluar, los juicios globales y el plan de mejoramiento.
- *Hoja de cálculo en Excel para consolidación de resultados cuantitativos de la autoevaluación.* Plantilla programada para consolidar de acuerdo con la ponderación establecida por el programa la evaluación de los 10 factores, las 40 características y los aspectos por evaluar elegidos por el programa (el CNA presenta como sugerencia 251 aspectos).
- *Diseño de encuestas.* Estos instrumentos se diseñaron para capturar la información primaria de percepción de estudiantes, profesores y personal administrativo en el marco de los factores y características para los que se requiere este tipo de reporte.

- *Guía de cargue de información en plataformas Saces-MEN y SACES-CNA.* Paso a paso del proceso de cargue de información a las plataformas Saces-MEN y Saces-CNA. Esta guía apoya sus orientaciones con imágenes de pantalla en cada fase del proceso, con el propósito de precisar las condiciones en las que debe cargarse la información.

Al cierre de la vigencia 2016, los ocho programas que debían desarrollar procesos de acreditación de alta calidad radicaron los documentos, tanto de condiciones iniciales como de autoevaluación con fines de acreditación, dentro de los tiempos establecidos y se encontraban a la espera del informe de evaluación externa. Estos programas son:

- Licenciatura en Artes Escénicas
- Licenciatura en Música
- Licenciatura en Artes Visuales
- Licenciatura en Electrónica
- Licenciatura en Educación Física
- Licenciatura en Deporte
- Licenciatura en Recreación
- Licenciatura en Educación Comunitaria

Los demás programas llevaron a cabo los procesos normales de registro calificado y acreditación, como se aprecia en la tabla 15.

**Tabla 15.** Acciones de renovación de registros calificados y acreditación de calidad 2016

Programa	Logro
Licenciatura en Educación Infantil	Obtención de la acreditación de calidad por seis años (Resolución 2161 de 5 de febrero de 2016).
Licenciatura en Educación Especial	Presentación ante Consejo Académico del documento de renovación de registro calificado.
Licenciatura en Matemáticas	El Consejo Nacional de Acreditación ratifica el concepto inicial de la renovación de la acreditación por cuatro años (Resolución 12261 del 10 de agosto de 2015).
Licenciatura en Diseño Tecnológico	En 2016-1 recibió visita de pares con fines de renovación de acreditación y en 2016-2 visita con fines de renovación de registro calificado. Se espera el informe oficial del MEN.

Programa	Logro
Licenciatura en Física	Renovación de la acreditación de alta calidad por cuatro años (Resolución 17498 del 30 de agosto de 2016).
Maestría en Educación	Obtención del registro calificado por siete años (Resolución 19440 del 10 de octubre de 2016).
Maestría en Desarrollo Educativo y Social Cinde-UPN	Obtención del registro calificado por siete años (Resolución 21952 del 10 de octubre de 2016).
Maestría en Docencia de la Matemática	Renovación del registro calificado por siete años (Resolución 19434 del 10 de octubre de 2016).
Maestría en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación	Renovación de registro calificado por seis años (Resolución 05546 del 26 de marzo de 2016).
Maestría en Docencia de la Química	Renovación de registro calificado de oficio debido a la acreditación institucional.
Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	Renovación registro calificado por un periodo de siete años (Resolución 2836 del 16 de febrero de 2016).
Especialización en Pedagogía-modalidad presencial	Obtención de registro calificado por siete años (Resolución 19439 del 22 de noviembre de 2016).
Especialización en Pedagogía-modalidad distancia	En proceso de elaboración el segundo informe de autoevaluación.
Especialización en Educación Matemática	Renovación registro calificado por un periodo de siete años (Resolución 19436 del 10 de octubre de 2016).
Especialización en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación	Renovación registro calificado por un periodo de siete años (Resolución 19435 del 10 de octubre de 2016).

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de reporte: 23 de diciembre de 2016

Asimismo, algunos programas de pregrado realizaron ajustes a su estructura curricular en el marco del proceso de renovación de registro calificado o acreditación (Resolución 2041 del 3 de febrero de 2016).

- Desde el Consejo Académico del Doctorado Interinstitucional en Educación (CADE) se realizó una reestructuración de créditos académicos al programa, reduciendo créditos de seminarios y dando prioridad a la pasantía internacional y al trabajo de tesis.
- Creación del núcleo común de formación del Departamento de Psicopedagogía (DSI), así: 7 espacios de pedagogía, 2 de inglés, 2 de fundamentos generales y 1 de educación y comunicación, en total 24 créditos que equivalen al 15% de los créditos de cada programa.

- Elaboración de un documento cuyo propósito es transitar una propuesta de Licenciatura en Electrónica que atienda a la integración de sus distintas áreas.

Seis de las licenciaturas tuvieron que realizar cambio de denominación (Licenciatura en Educación Comunitaria, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Español e Inglés, Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés y Licenciatura en Recreación) y se formularon los documentos maestros para la creación de tres maestrías y cinco programas de pregrado.

- *Licenciatura en Educación Básica Primaria (modalidad a distancia tradicional)*. Es la primera propuesta de pregrado en modalidad a distancia, con la que se espera contribuir a la formación de maestros en ejercicio en las distintas zonas rurales del país, particularmente maestros normalistas.
- *Pregrado en Pedagogía*. Se trata del primer programa profesional cuyo título no es el de licenciado, pero que corresponde a lo que en la nueva legislación se denomina “programas enfocados a la educación”, y que fortalece el campo laboral en el que se desempeñan los egresados de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía.
- *Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental*. Apunta a la formación de maestros que transformen sus realidades escolares y comunitarias a partir de la problematización de sus contextos y la reflexión sobre sus prácticas pedagógicas, teniendo como premisa que la construcción de paz exige una propuesta educativa más allá del sistema escolar y de los sujetos directamente involucrados en el conflicto.
- *Licenciatura en Tecnología*. Propuesta en convenio con la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC).
- *Licenciatura en Danza*. El documento de condiciones iniciales se encuentra en estudio de factibilidad del Gitac.
- *Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología, con mediación virtual*. Documento en segunda revisión por el Gitac.
- *Maestrías Música, Formación y Diálogos Culturales y Docencia Social del Arte Escénico*. Se impulsó la dinámica de trabajo que dio lugar a la presentación de los documentos propuesta para la elaboración del estudio de factibilidad.

Además, con el fin de regularizar la situación de algunos programas que iniciaron cierre, se avanzó en la formalización de 13 procesos pendientes por cierre ante el MEN, solicitando aval ante el Consejo Superior. Estos procesos corresponden a los programas que se detallan en la tabla 16.

**Tabla 16.** Estado del proceso de formalización de cierre de programas

Programa	SNIES	Sede	Fecha de vencimiento	Consejo Académico	Consejo Superior	Ministerio de Educación Nacional
Licenciatura en Biología	53301	La Chorrera (Amazonas)	18 de diciembre de 2014	Acta n.o 49 del 18 de noviembre de 2014	Acta n.o 04 del 5 de abril de 2016	Mediante comunicación 2016EE838 del 16 de agosto se formalizó la no renovación del RC y cierre del programa.
Licenciatura en Biología	51667	Extensión Valle de Tenza (Boyacá)	25 de agosto de 2012	Acta n.o 22 del 19 de junio de 2014	Sesión 12 de diciembre de 2016 (pendiente acta)	No se ha formalizado ante el MEN.
Licenciatura en Educación Infantil	51668	Sutatenza (Boyacá)	8 de septiembre de 2012	Acta n.o 22 del 19 de junio de 2014	Sesión 12 de diciembre de 2016 (pendiente acta)	No se ha formalizado ante el MEN.
Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación	52067	Sutatenza (Boyacá)	5 de abril de 2013	Acta n.o 22 del 19 de junio de 2014	Sesión 12 de diciembre de 2016 (pendiente acta)	No se ha formalizado ante el MEN.
Especialización en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física	2444	Bogotá	5 de febrero de 2013	Acta n.o 22 del 19 de junio de 2014	Sesión 12 de diciembre de 2016 (pendiente acta)	No se ha formalizado ante el MEN.
Especialización en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo	163	Bogotá	27 de abril de 2013	Acta n.o 22 del 19 de junio de 2014	Sesión 12 de diciembre de 2016 (pendiente acta)	No se ha formalizado ante el MEN.
Especialización en Administración de la Educación Física, Recreación y Deporte	52340	Bogotá	4 de septiembre de 2013	Acta n.o 22 del 19 de junio de 2014	Sesión 12 de diciembre de 2016 (pendiente acta)	No se ha formalizado ante el MEN.
Especialización en Enseñanza de la Biología	52208	Bogotá	6 de julio de 2013	Acta n.o del 14 y 16 de agosto de 2013	Sesión 12 de diciembre de 2016 (pendiente acta)	No se ha formalizado ante el MEN.



Programa	SNIES	Sede	Fecha de vencimiento	Consejo Académico	Consejo Superior	Ministerio de Educación Nacional
Especialización en Educación Especial con Énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa (modalidad distancia)	53954	Bogotá	13 de noviembre de 2014	Acta n.o 16 del 11 de abril de 2014	Sesión 12 de diciembre de 2016 (pendiente acta)	No se ha formalizado ante el MEN.
Licenciatura en Biología	55054	Puerto Asís (Putumayo)	10 de diciembre de 2016	Sesión 14 de diciembre de 2016 (Pendiente acta)	Pendiente por aprobación	No se ha formalizado ante el MEN.
Especialización en Gerencia Social de la Educación	2909	Bogotá	24 de junio de 2017	Sesión 14 de diciembre de 2016 (Pendiente acta)	Pendiente por aprobación	No se ha formalizado ante el MEN.
Especialización en Educación Especial con Énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa	10417	Bogotá	9 de junio de 2017	Acta n.o 47 del 16 de noviembre de 2016	Sesión 12 de diciembre de 2016 (pendiente acta)	No se ha formalizado ante el MEN.
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	149	Bogotá	21 de septiembre de 2017	Sesión 15 de junio de 2016 (pendiente acta)	El programa ajustó el documento conforme a las observaciones requeridas por el CNA; está pendiente el tránsito al Consejo Superior.	

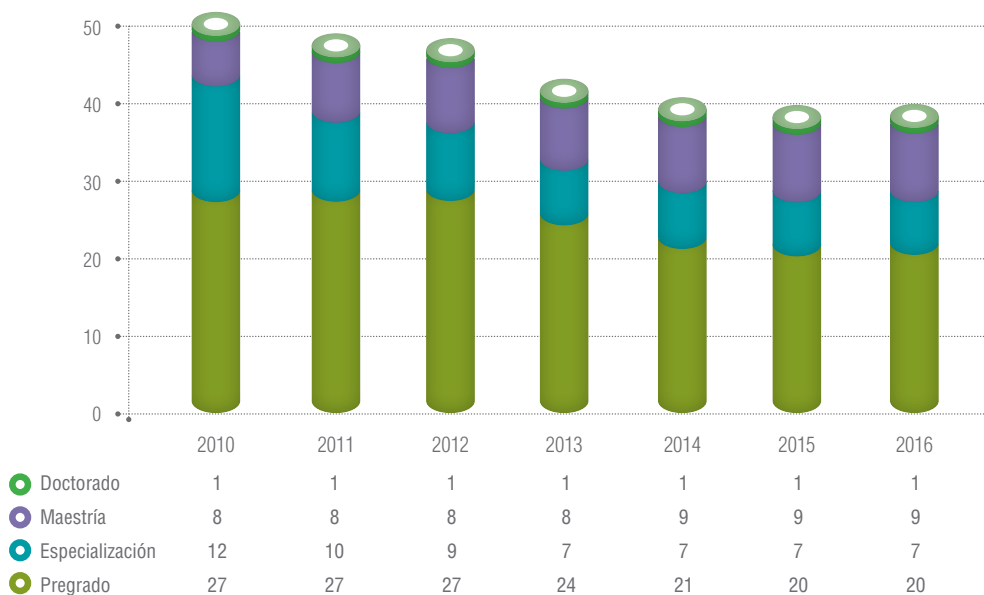
Fuente: Rectoría-Grupo Interno de Aseguramiento de la Calidad. Fecha de reporte: 21 de diciembre de 2016

## Programas académicos vigentes 2016

En cuanto a la oferta de programas académicos durante la vigencia 2016, la Universidad mantuvo activa la misma cantidad de programas que en 2015, en los niveles de pregrado y de posgrado (véase la tabla 17). Comparado con 2010 se encuentra un descenso debido al cierre de las especializaciones de la Facultad de Educación Física, que no renovaron su registro calificado, entre otras, por la baja demanda, así como a los programas de pregrado que finalizaron su oferta en las regiones, habiendo cumplido con los procesos de formación y finalización de las cohortes iniciadas (véase la gráfica 8).

Por otra parte, de acuerdo con la proyección institucional se adelanta el diseño, la creación y el registro de nuevos programas, que posibilitarán equilibrar la oferta institucional, acorde con las necesidades educativas del país y con la capacidad institucional para sostenerlas.

**Gráfica 8.** Programas académicos con estudiantes matriculados 2010-2016



Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro. Fecha de reporte: 3 de febrero de 2017

**Tabla 17.** Programas académicos vigentes 2016 y estado en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad

Programa	Código SNIES	Resolución Renovación Registro Calificado	Resolución Acreditación de Calidad
Licenciatura en Artes Escénicas	10922	4878 16 de junio de 2010	X
Licenciatura en Artes Visuales	52199	14573 16 de octubre de 2013	X
Licenciatura en Música	146	4598 10 de junio de 2010	X

Programa	Código SNIES	Resolución Renovación Registro Calificado	Resolución Acreditación de Calidad
Licenciatura en Biología	159	15521 30 de noviembre de 2012	4009 18 de abril de 2012
Licenciatura en Física	156	305 18 de enero de 2013	17498 30 de agosto de 2016
Licenciatura en Matemáticas	157	11152 11 de septiembre de 2012	12261 10 de agosto de 2015
Licenciatura en Química	158	3089 26 de marzo de 2012	12456 29 de diciembre de 2011
Licenciatura en Diseño Tecnológico	147	2740 16 de abril de 2010	1379 9 de marzo de 2010
Licenciatura en Electrónica	155	4597 10 de junio de 2010	x
Licenciatura en Educación Comunitaria*	160	387 14 de enero de 2014	x
Licenciatura en Educación Especial*	150	5412 18 de mayo de 2012	3081 26 de abril de 2010
Licenciatura en Educación Infantil	10401	10716 6 de septiembre de 2012	2161 5 de febrero de 2016
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	149	8328 22 de septiembre de 2010	x
Licenciatura en Recreación*	102863	13877 8 de octubre de 2013	x
Licenciatura en Educación Física	151	4879 16 de junio de 2010	x

Programa	Código SNIES	Resolución Renovación Registro Calificado	Resolución Acreditación de Calidad
Licenciatura en Deporte	52187	16396 18 de noviembre de 2013	x
Licenciatura en Ciencias Sociales*	19086	0722 6 de septiembre de 2012	7451 5 de julio de 2012
Licenciatura en Español e Inglés*	154	14450 4 de septiembre de 2014	07280 22 de mayo de 2015
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras*	153	4847 7 de abril de 2014	12480 29 de diciembre de 2011
Licenciatura en Filosofía	53718	03271 13 de marzo de 2015	x
Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	162	19438 10 de octubre de 2016	X
Especialización en Educación Matemática	161	19436 10 de octubre de 2016	X
Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	165	19435 10 de octubre de 2016	X
Especialización en Pedagogía-presencial	5102	19439 10 de octubre de 2016	X
Especialización en Pedagogía-distancia	53951	16397 18 de noviembre de 2013	X
Especialización en Gerencia Social de la Educación	2909	5232 25 de junio de 2010	X
Especialización en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa	10417	4596 10 de junio de 2010	X

Programa	Código SNIES	Resolución Renovación Registro Calificado	Resolución Acreditación de Calidad
Maestría en Docencia de la Química	173	21953 22 de noviembre de 2016	11948 16 de junio de 2016
Maestría en Docencia de la Matemática	172	19434 10 de octubre de 2016	X
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	170	18447 20 de septiembre de 2016	5546 29 de marzo de 2016
Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	90608	19737 10 de octubre de 2016	X
Maestría en Educación	15903	19440 10 de octubre de 2016	X
Maestría en Estudios en Infancias	103895	20345 28 de noviembre de 2014	X
Maestría en Desarrollo Educativo y Social	169	21952 22 de noviembre de 2016	X
Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	54465	2836 16 de febrero de 2016	X
Maestría en Estudios Sociales	53338	22908 31 de diciembre de 2014	X
Doctorado Interinstitucional en Educación	51865	1281 12 de febrero de 2013	X

\*Licenciaturas que cambiaron de denominación en 2016.

Fuente: Grupo Interno Trabajo Aseguramiento de la Calidad.  
Fecha de reporte: 21 de diciembre de 2016

# Vicerrectoría Académica y Facultades

La Vicerrectoría Académica es la instancia que, en conjunto con las cinco facultades, dinamiza, organiza, orienta, gestiona y coordina el proceso académico de la docencia en la Universidad. La gestión para la vigencia 2016 se organizó a través de un plan de acción estructurado conjuntamente con las facultades, acorde con los objetivos propuestos en el PDI.





**F**ue crucial, durante la vigencia 2016, el rol que de manera colectiva desempeñaron las diferentes instancias en la obtención y renovación de la acreditación de alta calidad de los programas académicos y en la acreditación institucional, a través del trabajo colectivo desarrollado y apoyado por el Consejo Académico.

Asimismo, es destacable el esfuerzo de la Vicerrectoría Académica durante los últimos tres años en la organización y el trabajo con las decanaturas, que le ha permitido impulsar iniciativas conjuntas que permitirán avanzar de manera armónica y articulada en procesos estructurales como la renovación curricular, la creación de nuevas ofertas, la actualización de los planes de estudio, la reforma académica y la formación y cualificación docente, entre otras.

## Proyecto “Renovación curricular y creación de nuevos programas”

**Emisora UPN: [radio.pedagogica.edu.co](http://radio.pedagogica.edu.co)**

La creación de la emisora de la Universidad Pedagógica Nacional, inicialmente virtual, es un hito en la historia de nuestra institución. Un anhelo cumplido después de muchos años, gracias a la decisión de la Rectoría, que de manera estratégica incorporó esta iniciativa en el proyecto de inversión “Renovación curricular y creación de nuevos programas. Un nuevo maestro, un nuevo país”, lo cual permitió la asignación de recursos provenientes de fuentes como el impuesto CREE, además de contar con la labor del grupo de profesionales que diseñaron y han puesto en práctica estrategias y producciones novedosas.

Para iniciar, se creó una plataforma en línea en formato emisora para la Licenciatura en Educación Básica Primaria, cuya modalidad a distancia requiere de un sistema de comunicación alternativa y de alto cubrimiento que permita llegar a la población objeto del programa. Con tal fin se ha avanzado en la producción de material radiofónico que favorezca la divulgación de los proyectos, iniciativas y desarrollos académicos y culturales pertinentes para la Licenciatura en Educación Básica y para la Universidad en general.

Con respecto a la creación de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, modalidad a distancia, se destaca el compromiso de un grupo de profesores y profesionales de la Facultad

de Educación y del Departamento de Psicopedagogía, quienes han orientado su capacidad académica en torno al diseño y la producción de un programa académico sin precedentes en la Universidad, acorde a las necesidades educativas de las regiones más apartadas y rurales. Sin duda alguna, la Universidad Pedagógica Nacional retoma a través de este proyecto la esencia de su misión y de su identidad pedagógica.

### Revisión y actualización de planes de estudio y estructura curricular

En 2016 también se revisaron y actualizaron los planes de estudio y la estructura curricular de los programas del Departamento de Psicopedagogía, y finalizando la vigencia se avalaron los espacios que formaran el núcleo común de este departamento, cambios que se podrán observar en la vigencia 2017, así: 7 espacios de pedagogía (14 créditos), 2 de inglés (4 créditos), 2 de fundamentos generales (4 créditos) y 1 de Educación y Comunicación (2 Créditos), para un total de 24 créditos, que equivalen al 15% de los créditos de cada programa.

Por su parte, frente a 2015 el número de créditos electivos en los programas se mantuvo constante y se conservó la relación con los créditos obligatorios. De acuerdo con la malla curricular de los programas académicos de pregrado, en 2016 se trabajaron en total 2.827 créditos obligatorios y 413 electivos; estos últimos representan un 12,7% del total de créditos. Este porcentaje de créditos electivos es mayor en la Licenciatura en Música con el 31,8%, seguida de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía y la Licenciatura en Física, con el 30,6% y el 27,5% respectivamente (véase la tabla 18).

**Tabla 18.** Distribución de créditos obligatorios y electivos por programa académico

Programa	Número de créditos obligatorios	Número de créditos electivos	Porcentaje créditos electivos (%)
Licenciatura en Artes Escénicas	141	19	11,9
Licenciatura en Artes Visuales	145	15	9,4
Licenciatura en Música	116	54	31,8
Licenciatura en Biología	136	24	15,0
Licenciatura en Física	116	44	27,5
Licenciatura en Matemáticas	136	25	15,5
Licenciatura en Química	153	8	5,0
Licenciatura en Diseño Tecnológico	148	9	5,7
Licenciatura en Electrónica	148	12	7,5

Programa	Número de créditos obligatorios	Número de créditos electivos	Porcentaje créditos electivos (%)
Licenciatura en Educación Comunitaria	154	6	3,8
Licenciatura en Educación Especial	142	18	11,3
Licenciatura en Educación Infantil	138	22	13,8
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	111	49	30,6
Licenciatura en Recreación	145	18	11,0
Licenciatura en Educación Física	160	8	4,8
Licenciatura en Deporte	159	10	5,9
Licenciatura en Ciencias Sociales	159	12	7,0
Licenciatura en Español e Inglés	147	13	8,1
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	148	12	7,5
Licenciatura en Filosofía	125	35	21,9

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro. Fecha de reporte: 17 de marzo de 2017

## Reestructuración académica o curricular

En el marco de las acciones adelantadas durante el año 2015, se avaló un proyecto de la Facultad de Educación con el propósito de construir un documento de propuesta de reestructuración académica. En el marco de este proyecto, en 2016 se elaboró el primer documento borrador “Contribuciones para una reforma académica de la Universidad Pedagógica Nacional”, centrado en la construcción del panorama de las diferentes propuestas e iniciativas elaboradas en diferentes unidades, algunas de ellas presentadas en distintos escenarios institucionales.

Asimismo, se llevaron a cabo distintos eventos orientados a abordar diferentes asuntos relacionados con la reestructuración curricular: un coloquio institucional, cuatro reuniones de la comisión temática conformada por la Vicerrectoría Académica y profesores de las distintas facultades y dos eventos, en los cuales se presentaron y debatieron diversos documentos que aportaron al reconocimiento del acumulado de la Universidad. En estos espacios se analizaron las condiciones y perspectivas que direccionarían la reestructuración académica: principios, características y alcances de la reforma, prácticas pedagógicas y enseñanza del inglés. Estos aportes fueron incluidos en el documento que sirvió de base para la discusión con la comunidad universitaria denominado “Afianzar, posicionar y transformar. Trilogía pendular para pensar-nos como Universidad Pedagógica Nacional”.

Estas iniciativas proporcionaron las bases para el proceso de construcción de la propuesta de reestructuración y reforma del Estatuto Académico y del Reglamento Académico, que se ha continuado en la vigencia 2017, y que a partir de una amplia convocatoria a toda la comunidad educativa ha posibilitado la participación activa de todos sus miembros.

## Formación y cualificación docente

En desarrollo del proyecto denominado de la misma manera en el PDI 2014-2019, en 2016 se llevaron a cabo una serie de acciones en procura de "... ampliar y consolidar el compromiso de los profesores con la Universidad, con la profundización del sentido de pertenencia y, en general, con el desarrollo de planes que contribuyan a la cualificación de su responsabilidad académica e institucional"<sup>5</sup>.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se dio continuidad a 13 comisiones de docentes de planta para cursar estudios de doctorado y se aprobaron cuatro comisiones más financiadas con recursos CREE. Además, se inició el proceso de formación en la Maestría en Educación de 17 maestros del IPN y se avalaron dos solicitudes de años sabáticos por parte del Consejo Académico.

Asimismo, fueron aprobadas 53 comisiones nacionales solicitadas por los docentes de las distintas facultades, 82 comisiones de servicio internacional a docentes de planta y 23 comisiones solicitadas por docentes ocasionales en el marco de su participación en eventos internacionales en calidad de ponentes, expositores y en intercambio de experiencias (véanse los anexos 3 y 4).

Igualmente, se destacan los premios, menciones y homenajes internos y externos otorgados a los profesores en 2016, algunos de ellos como resultado de los procesos de cualificación y formación, y que se constituyen en reconocimiento a la gestión docente realizada, tal como se detalla en la tabla 19.

**Tabla 19.** Reconocimientos externos y distinciones nacionales e internacionales 2016

Reconocimiento	Entidad	Docente
Beca de movilidad internacional.	Orquesta Filarmónica de Bogotá, Secretaría de Cultura y Ministerio de Cultura	Germán Darío Pérez
Homenaje por su trayectoria artística y valiosos aportes a la música popular de Bogotá.	Universidad Pedagógica Nacional	Fabio Martínez

5 UPN. Plan de Desarrollo Institucional, Programa 5. Desarrollo Profesional, Proyecto 1. Formación y Cualificación Docente, p. 82.

Reconocimiento	Entidad	Docente
Premio de composición Bogotá Capital Creativa de la Música, categoría Pequeño Formato. Resuena “El último Orisha” para Piano y Saxofón Alto.	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Victoriano Valencia
Nominados para la XVII entrega de los premios Latin Grammy en la categoría de mejor álbum de jazz latino y la XV entrega de los Independent Music Awards.	Academia Latina de Artes y Ciencias de la Grabación	Grupo Big Band Carrera Quinta y Quinteto Leopoldo Federico
Récord mundial de la clase más larga de yoga, que se extendió durante más de 36 horas.	Guinness Record	Alexander Rubio Álvarez
Uno de los 50 finalistas para obtener el Global Teacher Prize, distinción internacional que se entrega a un maestro que haya realizado una contribución excepcional a su profesión.	Varkey Foundation	Alexander Rubio
Con la obra Geografía nómada, fue seleccionado para competir por el Premio Norberto Griffa a la Creación Audiovisual Latinoamericana 2016 en Buenos Aires.	Bienal de la Imagen en Movimiento	Fernando Domínguez Pérez
Premio Idartes de Creación en Teatro	Instituto Distrital de las Artes	Ángela Valderrama
Mención de honor en la versión 2016 de los premios nacionales Alejandro Ángel Escobar Ciencias y Solidaridad en la categoría de Ciencias Sociales y Humanas por su trabajo Memoria y olvido: Usos públicos del pasado desde la Academia Colombiana de Historia (1930-1960), que desarrolló como producto de su tesis doctoral en Historia en la Universidad Nacional de Colombia, la cual recibió distinción laureada.	Fundación Alejandro Ángel Escobar	Sandra Patricia Rodríguez Ávila
Distinción meritoria por el nivel de excelencia alcanzado y por construir un aporte original a las ciencias a través de su tesis de doctorado “Modelo territorial para el estudio del espacio público urbano con perspectiva de género: el caso de una ciudad de Latinoamérica contemporánea (Bogotá, 1991-2012)”.	Universidad de Caldas	Andrea Milena Burbano Arroyo

Reconocimiento	Entidad	Docente
Reconocimiento como “investigadora emérita”, en el marco de la convocatoria 737 de 2015.	Colciencias	Libia Stella Niño Zafra
Distinción meritoria cum laude por su tesis doctoral “Controversias entre Sumak Kawsay y el modelo crematístico: una lectura desde el pueblo Tikuna”.	Universidad de Burgos (España)	Luis Alfonso Garzón Pérez
Reconocimiento por su carrera profesional de más de 53 años al servicio de la cultura.	Concejo de Bogotá	Donaldo Lozano Mena
Homenaje por su trayectoria académica y su compromiso con la institución.	Universidad Pedagógica Nacional	Carlos Luque

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de reporte: 23 de diciembre de 2016

A lo anterior debe sumarse la participación de los docentes en diferentes redes académicas, como la Red Latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente–Red Estrado, en cuya coordinación colegiada participa la Universidad Pedagógica Nacional, junto con los representantes del CEID-Fecode y de algunas ONG. En 2016 se favoreció la participación en el XI Seminario “Movimientos Pedagógicos y Trabajo Docente en Tiempos de Estandarización”, con siete ponencias por Colombia.

La Universidad forma parte igualmente de la Red Docente de América Latina y el Caribe–Red Kipus y tuvo representación en el II Encuentro Latinoamericano de Rectores y Directivos, y en el VII Seminario Internacional Valoración de la Profesión y la Formación Docente. Tendencias y Desafíos Contemporáneos para la Ciudadanía y la Inclusión. Durante el año 2016 la Universidad fue incluida en el Observatorio Internacional de la Profesión Docente (OBIPD) y participó en el VII Seminario, donde se abordó la temática “La relación teoría-práctica en la formación inicial del profesorado. Desarrollo del conocimiento profesional teórico-práctico”.

Asimismo, se realizó en el marco de la Cátedra Paulo Freire–Red de Educadores Populares, el encuentro Pasado, Presente y Futuro de la Educación Popular en Colombia, evento convocado y coordinado conjuntamente por la Universidad Pedagógica Nacional, el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe, Planeta Paz, Movilización Social por la Educación y la Cátedra Pedagógica Paulo Freire.

### Proyecto “Sistema de evaluación de profesores”

A través del proyecto de inversión “Sistema de evaluación de profesores” se avanzó en el diseño de lineamientos conceptuales, procedimentales y operativos del sistema de evaluación docente para el desarrollo profesoral y su validación en las diferentes unidades de cada facultad y del doctorado.

## Participación en el Comité Territorial de Capacitación Docente en la SED

La Secretaría de Educación Distrital presentó las líneas generales de la nueva propuesta de formación en el marco del Plan de Desarrollo de la nueva administración de la ciudad, sobre la cual la UPN planteó diversos temas de discusión que se pueden resumir así:

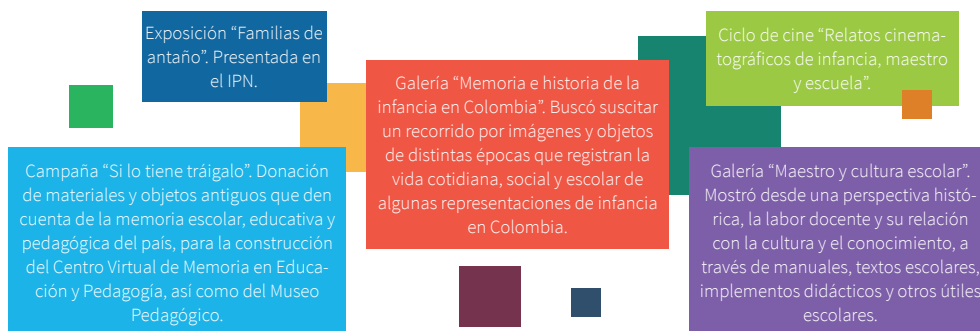
- El lugar que se le da al comité en la definición de las políticas de formación.
- La necesidad de realizar un balance de la política anterior, dado que se cuenta con distintas evaluaciones y estudios sobre ella, que permitirán identificar alcances y limitaciones de la formación posgradual de maestros, con el fin de contribuir desde allí a la definición de las políticas.
- Propuesta para pensar la formación como “política pública” y no solo como “política de gobierno”.
- Necesidad e importancia de involucrar a los maestros en la definición de la política pública orientada a su formación.

Con respecto a lo anterior, se aportó un documento de propuesta, relacionado con las responsabilidades y funciones del comité, de acuerdo con la Ley General de Educación (1994) y el Decreto 709 de 1996. Se destacan las siguientes iniciativas:

- La formulación de propuestas de políticas para la elaboración del plan de formación de educadores de la respectiva entidad territorial, departamental o distrital.
- La definición de criterios para el seguimiento, control y evaluación de los planes de formación de los educadores del departamento o distrito.

## Centro de Memoria en Educación y Pedagogía

**Figura 3.** Actividades Centro de Memoria en Educación y Pedagogía 2016



Fuente: Informe Vicerrectoría Académica. Fecha de reporte: 23 de diciembre de 2016

Desde el Centro de Memoria de la Educación y la Pedagogía en alianza con el IDEP, se continuaron las acciones tendientes a aportar a la construcción de una memoria pedagógica, y se desarrolló una serie de actividades (exposiciones, galerías, ciclo de cine, campañas) especialmente orientadas a dar cuenta de la memoria escolar, educativa y pedagógica del país que han marcado la historia misma de la Universidad. En la figura 3 se resumen estas actividades y sus propósitos centrales.

## Espacios de práctica pedagógica para maestros en formación en la Universidad

Con el propósito de desarrollar estrategias para la articulación de las prácticas pedagógicas que se desarrollan en todos los niveles de la educación, la institución continuó fortaleciendo los espacios destinados históricamente para el desarrollo de la práctica docente, como son la Escuela Maternal, la Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa, el Aula Húmeda y el Instituto Pedagógico Nacional. A continuación, se detallan las acciones y logros generados en torno a estos procesos de articulación.

### Escuela Maternal

La Escuela Maternal se concibe como un espacio de investigación y centro de experiencia en el que estudiantes de diferentes programas académicos realizan la práctica pedagógica. La escuela se concibió como proyecto educativo dirigido a niños menores de cuatro años, hijos de estudiantes, maestros y funcionarios de la UPN, y a través de la práctica se busca tanto enriquecer el proceso de los maestros en formación como fomentar la pertenencia e identidad pedagógica con los padres y madres usuarios de la institución, a partir de los logros de su propuesta pedagógica de innovación en primera infancia. Se resalta además su contribución a la disminución de la deserción estudiantil.

En la tabla 20 se reporta, para los dos semestres de 2016, la distribución de los estudiantes en formación que han adelantado la práctica según el programa al cual pertenecen y la matrícula según el vínculo de sus padres, así como el número total de niños atendidos. Se destaca que son los hijos de los estudiantes quienes en mayor medida cuentan con este apoyo y que el mayor número de practicantes corresponde a estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil.

La Escuela Maternal se rige por las normas nacionales que dictan la reglamentación de los establecimientos que atiendan a esta población y de acuerdo con su capacidad instalada. En la gráfica 9 se presenta la distribución de los niños según la etapa de formación en que se encuentran para el periodo 2011-2016 y los totales por semestre, para un promedio general de 97 niños atendidos.



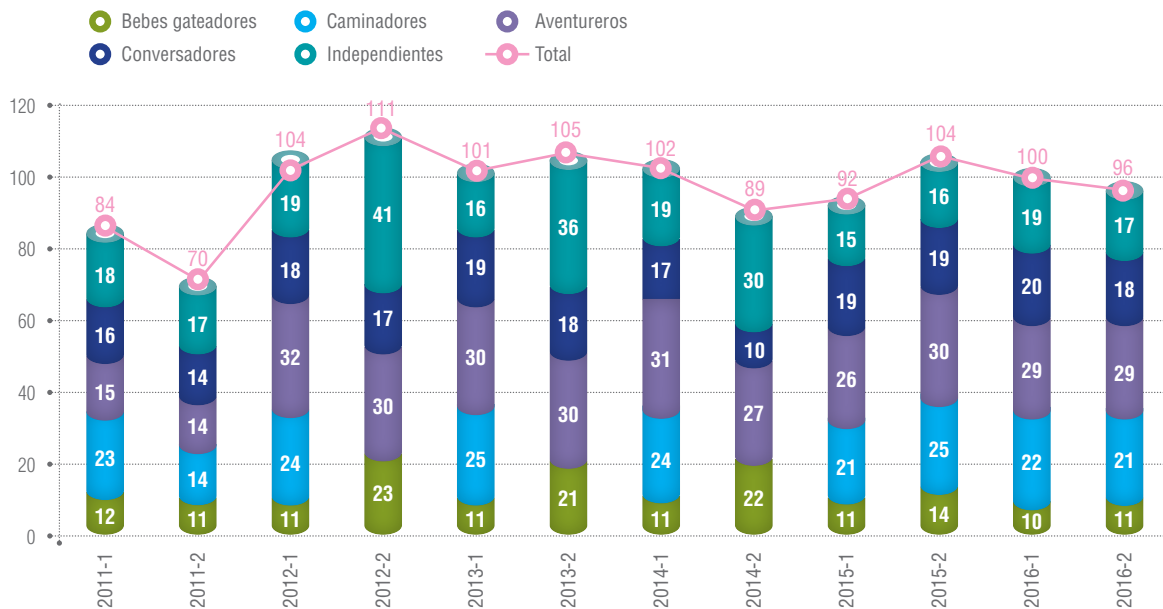


**Tabla 20.** Estudiantes practicantes de la UPN y matriculados por tipo de vinculación, 2016

Tipo de vinculación de niños	2016-1		2016-2	
	N.º Niños	Maestros en formación	N.º Niños	Maestros en formación
Hijos de estudiantes	68	14 de Licenciatura en Educación Infantil.	65	11 de Licenciatura en Educación Infantil.
Hijos de funcionarios y contratistas	6	1 de Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras.	6	8 de Licenciatura en Educación Física.
Hijos de profesores	20	6 de Licenciatura en Educación Física.	19	3 de Licenciatura en Educación Especial.
Hijos de particulares	6	8 de Licenciatura en Educación Especial.	6	8 de Licenciatura en Música.
		8 de Licenciatura en Música.		5 de Licenciatura en Artes Visuales.
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>37 maestros en formación</b>	<b>96</b>	<b>33 maestros en formación</b>

Fuente: Escuela Maternal. Fecha de reporte: 21 de marzo de 2017

**Gráfica 9.** Estudiantes matriculados Escuela Maternal por nivel, 2011-2016



Fuente: Escuela Maternal. Fecha de reporte: 21 de marzo de 2017

## Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa y Aula Húmeda

La Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa y el Aula Húmeda son dos proyectos especializados que atienden a población en condición de discapacidad<sup>6</sup>, así como a sus familias y/o cuidadores. Estos proyectos se convierten en una alternativa educativa para niños y jóvenes que por múltiples razones no han podido ingresar al sistema educativo; del mismo modo, constituyen un espacio formativo para la interacción con padres y/o cuidadores en temas relacionados con la educación inclusiva. Además de favorecer la atención de estos grupos son un escenario de práctica y desarrollo de proyectos pedagógicos para los estudiantes de la Universidad. Representan, por tanto, programas de extensión y responsabilidad social de la Universidad, y en particular de la Facultad de Educación, aparte de constituirse en una alternativa pertinente de articulación entre los procesos de docencia, investigación y extensión. En la tabla 21 se discrimina la población atendida y los maestros en formación que adelantaron su práctica en estos proyectos en el año 2016.

**Tabla 21.** Población atendida en la Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa y el Aula Húmeda, 2016

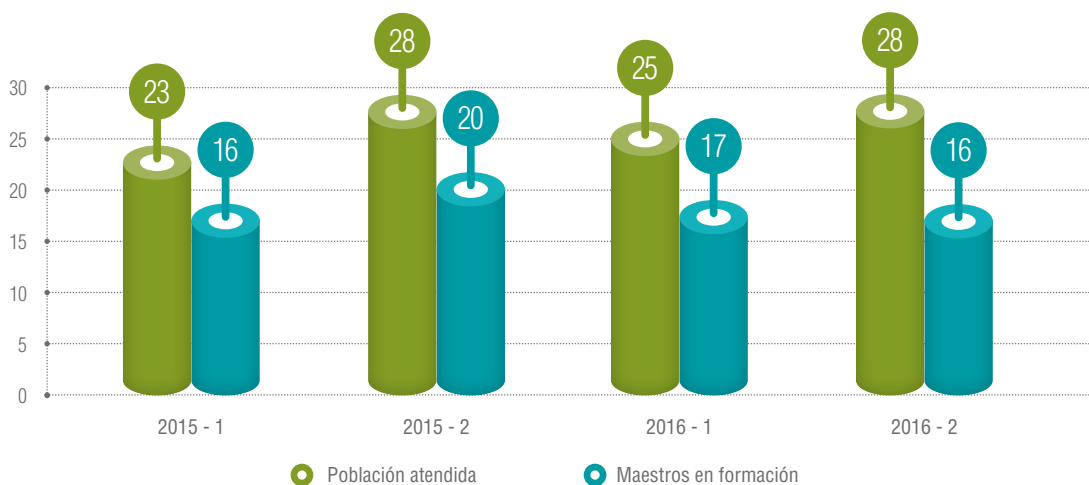
Programa	Población atendida	Estudiantes en práctica pedagógica
Aula Húmeda	50 niños, jóvenes y adultos en condiciones de discapacidad.	10 estudiantes en práctica pedagógica, VI semestre de Educación Especial. 16 docentes en formación de VII y IX semestres de Educación Especial. 20 estudiantes de diferentes licenciaturas que registran la electiva.
Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa	28 niños, jóvenes y adultos en condiciones de discapacidad.	16 estudiantes en práctica pedagógica, V semestre de Educación Especial. 8 estudiantes de Proyecto Pedagógico, VII Semestre de Educación Especial.

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de reporte: 23 de diciembre de 2016

Por su parte, en la gráfica 10 se presentan los datos históricos de los maestros en formación y de las personas atendidas en la Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa en el periodo 2015-2016.

6 Los grupos en condición de discapacidad atendidos por estos dos proyectos son: síndrome de Down, déficit cognitivo, síndrome de Moebius y Robins, espectros autistas, neurofibromatosis y movilidad restringida.

**Gráfica 10.** Histórico maestros en formación y población atendida, Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa, 2015-2016



Fuente: Sala Comunicación Aumentativa y Alternativa. Fecha de reporte: 7 de abril de 2017

## Salidas de campo

En 2016 la Universidad apoyó con servicio de transporte y acompañamiento docente 79 salidas de campo efectuadas en la vigencia, en las cuales los estudiantes tuvieron contacto directo con otros ambientes de aprendizaje. En la tabla 22 se presenta la distribución y ejecución presupuestal por facultad para esta dinámica formativa.

**Tabla 22.** Presupuesto ejecutado en salidas de campo por facultad, 2016

Facultad	Ejecutado 2016-1	Ejecutado 2016-2	Total 2016
Ciencia y Tecnología	\$45.763.973	\$ 51.606.452	\$97.370.425
Educación Física	\$18.828.527	\$ 17.712.109	\$36.540.636
Bellas Artes	\$19.133.350	\$ 11.558.187	\$30.691.537
Centro Valle de Tenza	\$6.095.281	\$ 10.223.759	\$16.319.040
Educación	\$15.091.521	\$ 30.476.914	\$45.568.435
Humanidades	\$42.195.368	\$76.271.267	\$118.466.635
<b>Total</b>	<b>\$147.108.021</b>	<b>\$197.848.688</b>	<b>\$344.956.708</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de reporte: 7 de abril de 2017

Además de la gestión que adelanta la Vicerrectoría Académica y las facultades, es importante resaltar el apoyo que ofrecen otras unidades fundamentales en el desarrollo de estas actividades, como la Subdirección de Servicios Generales, a través del Grupo de Transporte y la Caja Menor.

## Grupo de Orientación y Apoyo Estudiantil

En consonancia con las políticas de inclusión educativa, a través de la Resolución rectoral 0308 del 11 de marzo de 2016 se creó el Grupo de Orientación y Apoyo Estudiantil (GOAE), cuyo propósito fundamental es brindar a los estudiantes orientación académica, atención psicosocial e información sobre las opciones de apoyo socioeconómico que ofrece la Universidad. También se encarga de impulsar y articular estrategias conjuntas tendientes a disminuir los índices de deserción, mediante el mejoramiento de la calidad de vida, la creación e implementación de estrategias que posibiliten el acompañamiento académico, la permanencia, la retención y la graduación de los estudiantes, basado en un enfoque diferencial y de educación inclusiva. En este sentido, es importante resaltar que buena parte de las acciones adelantadas por el GOAE se articularon en torno al proyecto “Educación inclusiva”, y se generaron importantes avances vinculados a las metas del PDI.

### Proyecto “Educación inclusiva”

Este proyecto de inversión se orientó a diseñar e implementar estrategias de acompañamiento que favorezcan la inclusión de los estudiantes en condición de vulnerabilidad, así como a revisar y cualificar la Prueba de Potencialidad Pedagógica, como herramienta que permita la selección más adecuada y pertinente de los estudiantes que ingresan a la Universidad. Igualmente, se propuso realizar un estudio sobre las causas de la deserción y los mecanismos para el incremento de la permanencia y de la graduación.

La Universidad también brindó atención individual a los estudiantes beneficiarios del proceso de amnistía académica para finalizar estudios de pregrado. Este acompañamiento estuvo orientado a identificar los factores de orden académico o psicosocial que llevaron al retiro de la Universidad y generar acciones que favorezcan su permanencia y titulación. De igual modo, se realizó acompañamiento psicopedagógico a los 70 estudiantes becados de la UPN y a 112 estudiantes del convenio UAESP – USME, con el fin de impulsar la retención y permanencia.

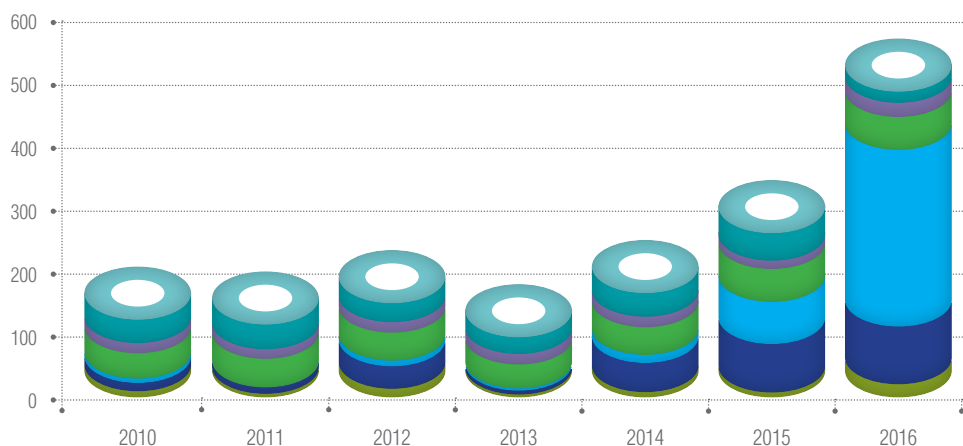
Asimismo, se implementó el Centro de Tutorías, cuyo propósito es fomentar la calidad educativa y la permanencia mediante la atención personalizada frente a los problemas académicos que influyen en el desempeño académico de los estudiantes. Además de generar un espacio de formación y reflexión que posibilitara a los estudiantes tutores adquirir y diseñar estrategias pedagógicas y didácticas, se potenció su experiencia como docentes. De este ejercicio se beneficiaron 45 estudiantes de seis licenciaturas.

En esta misma línea, se organizó el Seminario Taller Vida Universitaria UPN, cuyo propósito fue seguir articulando propuestas que fortalezcan la política de inclusión, disminuir la deserción y favorecer la convivencia universitaria basada en el respeto a los Derechos Humanos.

### Admisiones especiales e inclusión de poblaciones vulnerables

La Universidad, a través del GOAE, fortaleció el proceso de admisiones especiales considerando los lineamientos de Política de Educación Superior Inclusiva del Ministerio de Educación Nacional, lo cual implicó fortalecer el acceso de la población vulnerable, reconociendo además de los grupos étnicos (afrocolombianos, indígenas y población rom) y la población en situación de discapacidad, a las víctimas de violencia, la población desmovilizada y los habitantes de frontera.

**Gráfica 11.** Matrículas poblaciones especiales 2010-2016



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Sordos	36	36	32	35	37	44	23
Movilidad restringida	15	17	19	18	20	20	23
Ciegos o con baja visión	45	47	48	46	48	54	54
En condición de desplazamiento	6	1	7	9	11	70	294
Indígena	13	18	36	16	48	79	97
Afrocolombiana	42	29	46	12	43	42	51

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro. Fecha de reporte: 3 de febrero de 2017

Desde esta perspectiva, se implementaron diferentes procesos y proyectos dirigidos a los aspirantes. Uno de ellos fue el desarrollo de talleres pedagógicos, en los que participaron 268 aspirantes, orientados a considerar a la UPN como opción de formación y en los que se evaluaron las capacidades que pueden fortalecer la formación y el rol docente, grupos que

fueron convocados desde los Centros Dignificar del Distrito y algunos resguardos indígenas ubicados en la ciudad de Bogotá. Producto de estos esfuerzos, en el año 2016 se incrementó notablemente tanto el número de aspirantes como la matrícula de los grupos pertenecientes a las denominadas poblaciones especiales, tal como se aprecia en la gráfica 11.

Así, la matrícula de estudiantes en condición de desplazamiento ha presentado un importante crecimiento en la vigencia 2015 y 2016; dinámica que se ha visto favorecida por el proceso de paz que se ha venido adelantando en el país y que ha permitido que se genere un mayor interés en los jóvenes por ingresar a la educación superior. De 2015 a 2016 el crecimiento de esta población fue del 320% y del total de estudiantes de poblaciones especiales fue del 75,4%.

### Tasa de retención

Con el propósito de disminuir los índices de deserción en los programas de pregrado, en 2016 se crearon e implementaron diferentes estrategias, como las mencionadas, que sumadas a los programas de bienestar posibilitaron el acompañamiento académico, la permanencia, la retención y la graduación de estudiantes que ingresaron a la UPN, basadas en un enfoque diferencial y de educación inclusiva. Su resultado se ve reflejado en las tasas de retención de los programas académicos, tal como se aprecia en la tabla 23.

**Tabla 23.** Tasa de retención, por programa, 2014-2016 (cifras en porcentaje)

Licenciatura	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Biología	85	76	79	87	92	94	96	93	93	93	86	94	89	90
Química	89	77	78	74	89	92	87	88	87	90	80	90	90	88
Matemáticas	80	70	79	77	89	84	85	85	83	81	78	78	81	80
Física	84	70	82	86	89	89	88	86	84	85	79	90	85	85
Diseño Tecnológico	80	80	71	70	77	83	87	85	77	84	78	86	85	81
Electrónica	87	74	83	75	84	88	85	87	79	83	75	77	88	84
Educación Física	90	76	83	87	94	93	94	9	92	95	86	96	92	90
Deporte	91	91	91	91	91	91	91	92	92	96	89	94	94	90
Recreación	96	92	93	97	87	95	94	91	86	94	93	92	88	93
Español e Inglés	95	79	87	85	91	91	92	93	94	95	85	89	92	89
Español y Lenguas Extranjeras	93	79	84	81	95	94	93	92	92	94	87	91	91	89

Licenciatura	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Ciencias Sociales	92	78	87	85	96	95	94	92	87	94	86	92	95	91
Filosofía	72	67	92	90	88	88	89	85	86	91	89	89	89	88
Educación Especial	90	76	81	80	92	93	90	94	87	94	81	94	88	92
Psicología y Pedagogía	93	78	83	82	94	96	95	95	88	94	83	94	93	94
Educación Infantil	91	77	76	82	94	95	95	95	88	96	83	95	93	94
Educación Comunitaria	88	86	92	94	93	94	92	91	94	97	89	94	91	92
Música	92	84	86	86	96	92	94	92	94	93	89	93	95	92
Artes Escénicas	89	85	96	82	91	91	94	93	87	89	83	95	93	89
Artes Visuales	90	87	94	93	91	94	93	92	94	98	83	93	90	90

Fuente: SPADIES. Fecha de reporte: 23 de marzo de 2017

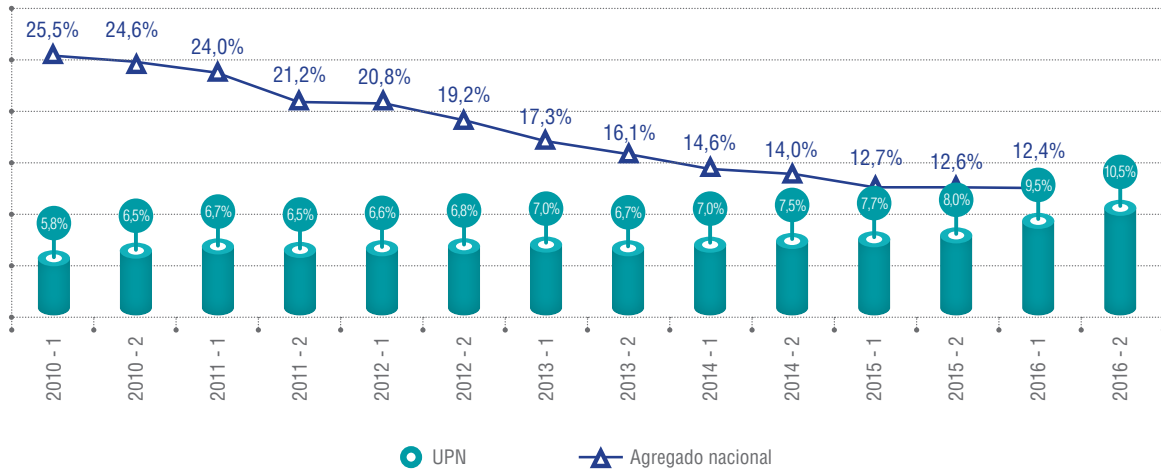
Cabe destacar que el promedio de la tasa de retención de los programas de la UPN para el periodo 2010-2016 es del 88% y en los años 2012 y 2016 se lograron los mayores índices de retención con un promedio de 91,1% y 99,6%, respectivamente. Entre los programas que tuvieron la mayor tasa de retención en el año 2016 se encuentran las licenciaturas en Psicología y Pedagogía, Educación Infantil, Música y Educación Comunitaria con una tasa promedio del 93,5%, 93,5%, 93,5% y 91,5%, respectivamente. Caso contrario ocurre con la Licenciatura en Física y la Licenciatura en Matemáticas, que alcanzaron un promedio de 80,2% y 80,7%. Con respecto a la vigencia inmediatamente anterior, se resalta el incremento en la tasa de retención de la Licenciatura en Electrónica.

## Tasa de deserción

Institucionalmente, esta tasa tuvo un crecimiento en el primer periodo de 2016 de 1,8 puntos respecto al mismo periodo de 2015, pero sigue siendo menor a la tasa de deserción del agregado nacional, que en relación con el último periodo evaluado nacionalmente estuvo por debajo en un 2,9%. Esta situación se explica porque el concepto de deserción que maneja el sistema Spadies del Ministerio de Educación Nacional, considera desertor a un estudiante luego de dos periodos (semestres) consecutivos de no registrar matrícula o grado, mientras en la UPN un estudiante puede solicitar reintegro luego de dos años (cuatro semestres) de ausencia. Con todo y ello, la tasa de deserción de la UPN sigue siendo mucho menor al promedio nacional, tal como se aprecia en la gráfica 12.

En la gráfica 12 se incluye la tasa de deserción comparada entre el agregado nacional y la UPN para el periodo 2010-2016.

Gráfica 12. Tasa de deserción por periodo, agregado nacional vs. UPN, 2010-2016



\*El aplicativo Spadies a la fecha de este informe aún no contaba con la cifra oficial del agregado nacional

Fuente: Spadies. Fecha de reporte: 8 de marzo de 2017

## Subdirección de Admisiones y Registro

La Subdirección de Admisiones y Registro es una unidad administrativa, cuya función principal es brindar apoyo directo al proceso de docencia en cuanto a la admisión, la matrícula, el registro y el control académico y la optimización de la ocupación de aulas según las asignaturas de cada uno de los programas académicos de la Universidad. En la vigencia 2016 esta unidad realizó una serie de actividades en pro del mejoramiento de los procesos académicos, así:

- Jornadas de carnetización en cada sede, que permitieron que la comunidad universitaria cuente con el nuevo carné, que tiene incorporado el código de barras. Además, se adelantó este proceso con la comunidad de egresados, lo cual facilitó la actualización de la base de datos de esta población.
- Seguimiento a los 189 becados que ingresaron a la Universidad a través del convenio 2942 entre la UPN y la Secretaría de Educación Nacional, para garantizar la permanencia y reportar a la SED los avances obtenidos.
- A partir de 2016-2 se logró la realización de los grados en el auditorio multipropósito de la Universidad, el cual tuvo una buena aceptación por parte de la comunidad universitaria.

Frente a los procesos de admisión, inscripción, matrículas y grados de estudiantes en 2016, se registran en promedio 8136 matriculados en programas de pregrado y 1467 en posgrado,



para un total de 9603 estudiantes. Durante la vigencia la Universidad registró un total de 1332 graduados. Los datos poblacionales por programas se detallan en los siguientes apartados.

## Población estudiantil UPN

En 2016 hubo *13.379 inscritos*, de ellos el 93,4% corresponde a los aspirantes a programas de pregrado. Los matriculados en primer curso fueron 2642 estudiantes, el 79 % para el nivel de pregrado y el 21 % para posgrado. De los *1332 graduados* en la vigencia, el 60 % pertenece a licenciaturas y el restante 40 % a programas posgraduales. El promedio de estudiantes de educación superior atendidos en la vigencia fue de 9603.

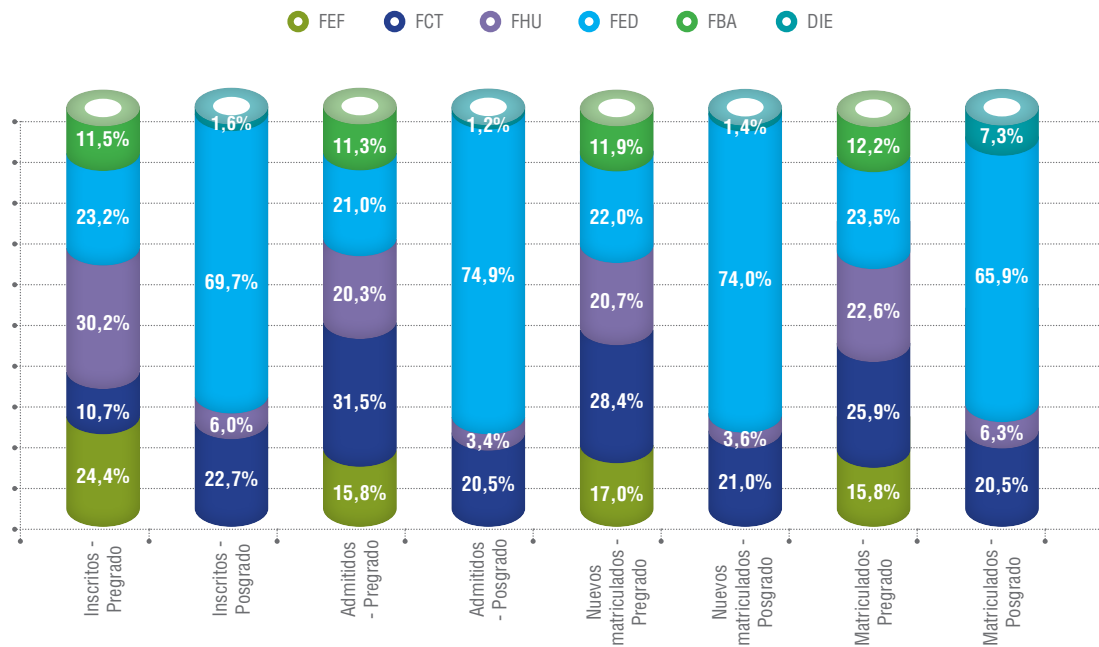
**Tabla 24.** Población estudiantil UPN 2016

Descripción		2016 - 1	2016 - 2	Total
Pregrado	Inscritos	6.979	5.522	12.501
	Admitidos	1.212	1.194	2.406
	Matriculados primer curso	1.019	1.070	2.089
	Matrícula total	8.250	8.022	16.272
	Graduados	175	624	799
Posgrado	Inscritos	554	324	878
	Admitidos	416	234	650
	Matriculados primer curso	359	194	553
	Matrícula total	1.590	1.343	2.933
	Graduados	110	423	533

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro. Fecha de reporte: 23 de marzo de 2017

En relación con la demanda de cupos de pregrado reflejada a través de los inscritos, el mayor porcentaje se presentó a las licenciaturas de la Facultad de Humanidades (30,2%) y, de los aspirantes a posgrados la mayoría se inscribieron a los programas de la Facultad de Educación (69,7%), tal como se aprecia en la gráfica 13. En cuanto a admitidos, matriculados primer curso y matriculados totales, se encontró que la mayor participación en pregrado la tiene la Facultad de Ciencia y Tecnología, consecuentemente con el hecho de ser la que ofrece el mayor número de programas (6 licenciaturas). De igual manera, la mayor participación en posgrado la tiene la Facultad de Educación, que cuenta con 7 programas posgraduales (4 especializaciones y 3 maestrías).

**Gráfica 13.** Participación población estudiantil, por facultad, 2016



\*Matriculados: Promedio de los dos periodos académicos 2016

Fuente: Cálculos: Oficina de Desarrollo y Planeación

## Inscritos y admitidos

En la tabla 25 se presentan los datos poblacionales de inscritos y admitidos, detallados por programa académico.

**Tabla 25.** Comparativo entre inscritos y admitidos por programa académico 2016<sup>(1)</sup>-2015

Programa	2016		2015	
	Inscritos	Admitidos	Inscritos	Admitidos
Licenciatura en Artes Escénicas	288	83	338	80
Licenciatura en Artes Visuales	441	95	493	95
Licenciatura en Música	710	93	644	110
Licenciatura en Biología	432	156	467	168

Programa	2016		2015	
	Inscritos	Admitidos	Inscritos	Admitidos
Licenciatura en Física	139	106	165	140
Licenciatura en Matemáticas	330	198	375	185
Licenciatura en Química	231	152	220	162
Licenciatura en Diseño Tecnológico	111	78	125	81
Licenciatura en Electrónica	95	69	108	85
Licenciatura en Educación Comunitaria	245	92	287	88
Licenciatura en Educación Especial	251	134	251	161
Licenciatura en Educación Infantil	958	157	897	151
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	1.442	123	1.579	159
Licenciatura en Recreación	91	69	100	71
Licenciatura en Educación Física	1.707	187	1.653	172
Licenciatura en Deporte	1.250	125	923	91
Licenciatura en Ciencias Sociales	972	163	976	156
Licenciatura en Español e Inglés	856	112	868	139
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	1.649	128	1.814	109
Licenciatura en Filosofía	303	86	356	78
<b>Total Pregrado</b>	<b>12.501</b>	<b>2.406</b>	<b>12.639</b>	<b>2.481</b>
Esp. Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	6	6	2	0
Esp. Educación Matemática	24	23	29	27
Esp. Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	20	19	34	23
Esp. Pedagogía-presencial	72	57	68	67
Esp. Pedagogía-distancia	56	55	37	36
Esp. Gerencia Social de la Educación	13	0	41	40
Esp. Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa	14	0	17	10

Programa	2016		2015	
	Inscritos	Admitidos	Inscritos	Admitidos
Maestría en Docencia de la Química	20	16	24	23
Maestría en Docencia de la Matemática	52	27	37	23
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	60	25	60	25
Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	17	17	23	21
Maestría en Educación	247	211	210	169
Maestría en Estudios en Infancias	42	26	53	33
Maestría en Desarrollo Educativo y Social	168	138	264	183
Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	12	0	19	15
Maestría en Estudios Sociales	41	22	47	25
Doctorado Interinstitucional en Educación	14	8	175	35
<b>Total Posgrado</b>	<b>878</b>	<b>650</b>	<b>1.140</b>	<b>755</b>

\*Sumatoria de los dos periodos académicos de 2016

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro. Fecha de reporte: 23 de marzo de 2017

De los aspirantes de la vigencia 2016, el mayor porcentaje se presentó a la Licenciatura en Educación Física con un 13,7%, seguido por las licenciaturas en Español e Inglés, y Psicología y Pedagogía, con el 13,2% y el 11,5% respectivamente. En cuanto a los admitidos, este porcentaje varía de acuerdo con los cupos asignados por el Consejo Académico en cada vigencia. En 2016, del total de admitidos, el 8,2% eran de la Licenciatura en Matemáticas, el 7,8% de la Licenciatura en Educación Física, el 6,8% de la Licenciatura en Ciencias Sociales, seguidas de los demás programas con porcentajes inferiores al 7%.

Frente a la población de los programas de posgrado, se encuentra que la Maestría en Educación tiene el mayor porcentaje de aspirantes y admitidos (28,1%-32,5%), seguida de la Maestría en Desarrollo Educativo Social, programa en convenio con la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (Cinde) (19,1% inscritos-21,2% admitidos).

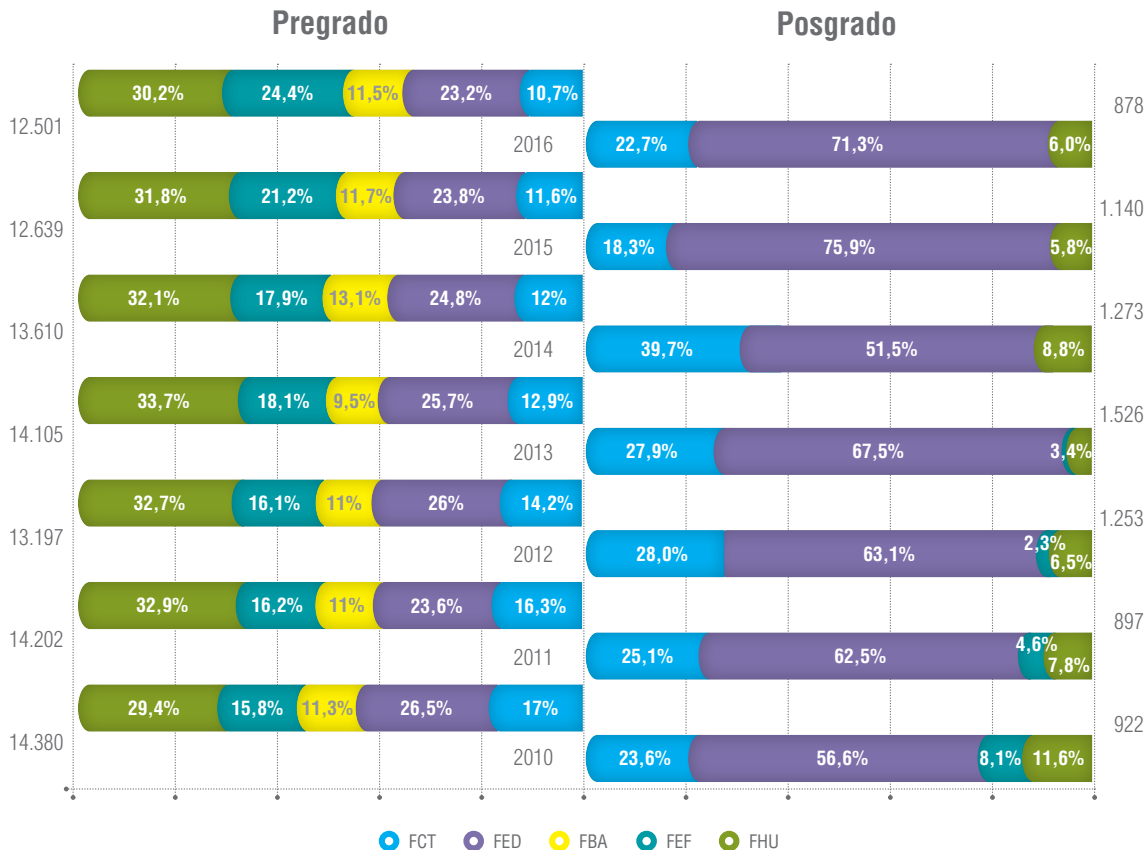
En general, se encuentra que en 2016 se admitieron en los programas de pregrado 75 estudiantes menos que en 2015, siendo los programas de la Facultad de Ciencia y Tecnología, excepto matemáticas, los que registraron en su conjunto menos admitidos comparado con el año inmediatamente anterior (Biología admitió 12 menos; Física 34; Química 10; Diseño 3;



Electrónica 16). En la Facultad de Educación los programas que disminuyeron el número de admitidos fueron Educación Especial (27) y Psicología y Pedagogía (36). Cabe mencionar que el Programa de Psicología y Pedagogía, como resultado del proceso de autoevaluación, con el aval del Consejo Académico, decidió no renovar el registro calificado y, en su lugar, el Departamento de Psicopedagogía emprendió el diseño de un nuevo programa de pregrado.

Por otro lado, se encuentran programas como la Licenciatura en Deporte, que incrementó el número de admitidos en 34, correspondiente a una cohorte completa aceptada en el marco del Convenio de Cobertura suscrito con la SED. En total, en 2016 se recibieron por este convenio 189 estudiantes nuevos (80 en el primer semestre y 109 en el segundo), aspecto que contribuyó a compensar una parte de la menor admisión en los programas con menor demanda o con menor número de cupos disponibles.

**Gráfica 14.** Histórico inscritos programas de pregrado y posgrado, periodo 2010-2016



Fuente: Cálculos: Oficina de Desarrollo y Planeación

Respecto a la tendencia de inscritos en la UPN, tal como se aprecia en la gráfica 14, se mantiene el interés de muchos de los jóvenes por los programas ofrecidos por la Universidad. La tendencia a la disminución en la inscripción que se aprecia en el pregrado, en buena medida, ha estado ligada al cierre de programas, algunos de ellos que operaban en la modalidad de extensión en distintas regiones del país, tal como se detalló en la tabla 16.

**Tabla 26.** Histórico admitidos, 2010-2016

Nivel	Vigencia	Facultad					Total
		Ciencia y Tecnología	Educación	Bellas Artes	Educación Física	Humanidades	
Pregrado	2012	868	557	239	319	441	2.424
	2013	846	396	251	278	399	2.170
	2014	814	467	310	317	421	2.329
	2015	821	559	285	334	482	2.481
	2016	759	506	271	381	489	2.406
Posgrado	2012	270	627	-	28	56	981
	2013	293	607	-	18	24	942
	2014	339	415	-	-	69	823
	2015	142	573	-	-	40	755
	2016	133	495	-	-	22	650

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro. Fecha de reporte: 23 de marzo de 2017

Las cifras de admitidos dependen de los cupos asignados por el Consejo Académico para cada programa, como ya se mencionó. En 2016 este proceso tuvo una modificación dado que en años anteriores se asignaban los cupos antes de abrir el proceso de inscripciones, lo que implicaba que en ocasiones se asignaran cupos a programas con menor demanda frente a otros que finalmente presentaban mayor interés; a partir de 2016, esta asignación se realiza luego de evaluada la cifra de inscritos de cada periodo, situación que llevó a ajustar los cupos históricos asignados. Esto ha hecho más eficiente este proceso y ha mejorado la tasa de absorción efectiva en cada programa académico. Como se nota en la tabla 27, la relación entre cupos y matriculados en primer curso oscila entre el 70 y el 100 % con un promedio del 87,1%.

### Matriculados a primer curso

De acuerdo con el cálculo de la relación existente entre el número de matriculados a primer curso y los cupos disponibles, el 96,46% de los cupos para programas de pregrado fueron

efectivamente utilizados y el 87,08% para posgrado. De los matriculados a primer curso, predominaron los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física (8,4%) seguida de la Licenciatura en Matemáticas y de la Licenciatura en Ciencias Sociales (7,4% y 6,9% respectivamente).

**Tabla 27.** Cupos asignados y matriculados a primer curso, por programa, 2016<sup>(1)</sup>

Programa(2)	Cupos	Matriculados primer semestre	Relación matriculados a primer curso/cupos (%)	Transferencias	
				Internas	Externas
Licenciatura en Educación Física	176	176	100	-	6
Licenciatura en Deporte	117	117	100	4	-
Licenciatura en Recreación	65	62	95	5	-
Licenciatura en Biología	135	128	95	1	-
Licenciatura en Química	135	115	85	-	-
Licenciatura en Matemáticas	170	155	91	-	2
Licenciatura en Física	87	75	86	-	-
Licenciatura en Diseño Tecnológico	70	65	93	-	-
Licenciatura en Electrónica	65	56	86	-	-
Licenciatura en Español e Inglés	105	97	92	4	2
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	117	115	98	-	5
Licenciatura en Ciencias Sociales	157	144	92	4	4
Licenciatura en Educación Especial	129	120	93	-	3
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	117	115	98	3	13
Licenciatura en Educación Infantil	145	138	95	-	2
Licenciatura en Educación Comunitaria	107	86	80	1	1
Licenciatura en Filosofía	79	77	97	-	1
Licenciatura en Música	92	88	96	1	13
Licenciatura en Artes Escénicas	78	75	96	-	2
Licenciatura en Artes Visuales	89	85	96	-	-
<b>Total Pregrado</b>	<b>2.235</b>	<b>2.089</b>	<b>96</b>	<b>23</b>	<b>54</b>

Programa(2)	Cupos	Matriculados primer semestre	Relación matriculados a primer curso/cupos (%)	Transferencias	
				Internas	Externas
Maestría en Docencia de la Química	16	15	93	-	-
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	25	21	84	-	-
Maestría en Docencia de la Matemática	25	22	88	-	-
Maestría en Educación	198	180	91	-	-
Maestría en Desarrollo Educativo Social	126	115	91	-	-
Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	17	15	88	-	-
Maestría en Estudios Sociales	25	20	80	-	-
Maestría en Estudios en Infancias	30	21	70	-	-
Especialización en Pedagogía – Presencial	57	44	77	-	-
Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	20	17	85	-	-
Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	6	6	100	-	-
Especialización en Pedagogía - A distancia	57	49	86	-	-
Especialización en Educación Matemática	25	20	80	-	-
Doctorado en Educación	8	8	100	-	-
<b>Total Posgrado</b>	<b>635</b>	<b>553</b>	<b>87</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(1) Sumatoria de los dos periodos académicos de 2016

(2) Se excluyen en esta tabla los programas que no abrieron cohorte en la vigencia 2016

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro. Fecha de reporte: 23 de marzo de 2017

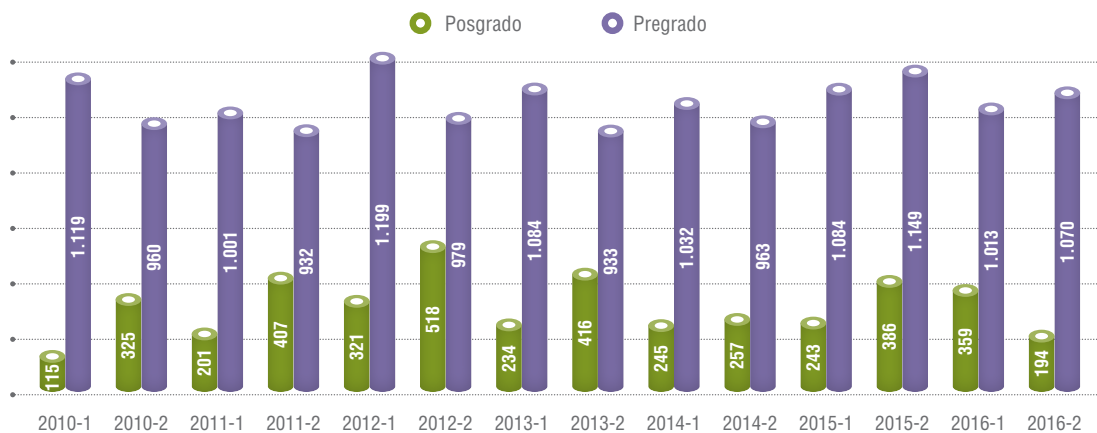
En las dos últimas vigencias hay un cambio en el comportamiento de matriculados a primer curso de los estudiantes de pregrado, ya que como se aprecia en la gráfica 15, en vigencias anteriores el mayor porcentaje de nuevos estudiantes durante cada vigencia se presentaba





en el primer periodo, mientras que en 2015 y 2016 el mayor grupo de matriculados nuevos se encuentra en el segundo periodo académico. Esta tendencia es la opuesta para los programas de posgrado: entre 2010 y 2015, la mayor matrícula se produjo en el segundo semestre de cada año, en 2016 ocurrió lo contrario. Para este nivel de formación, la tendencia se explica por la apertura anual de nuevos cupos de varios de los programas, la cual ocurre en el segundo semestre. La novedad en el comportamiento de matrícula en pregrado obedece, en buena medida, a los convenios celebrados con la SED de Bogotá para ampliar cobertura con apoyo financiero de dicha institución.

**Gráfica 15.** Histórico matriculados a primer curso pregrado y posgrado 2010-2016



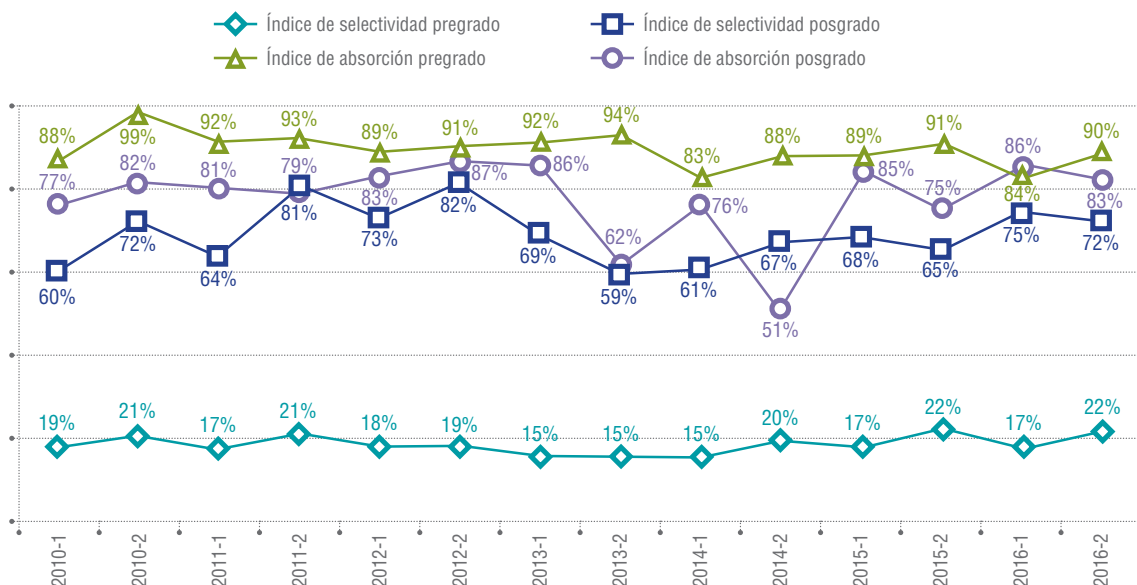
Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro. Fecha de reporte: 23 de marzo de 2017

## Índice de selectividad y absorción

Teniendo en cuenta estas tres variables (inscritos, admitidos y matriculados a primer curso), se calculan los índices de selectividad y absorción, que permiten evaluar el acceso y la eficiencia en la educación superior, esto es, en qué porcentaje los inscritos son admitidos en la institución (selectividad) y cuántos de los admitidos se matriculan efectivamente (absorción). En la gráfica 16 se muestra la tendencia histórica de estos dos índices, tanto para los programas de pregrado como para los de posgrado, en el periodo 2010-2016.

Respecto al índice de selectividad (admitidos/inscritos) promedio para la última vigencia, este fue del 19% para los programas de pregrado y del 74% para posgrado, tendencia ligada a que se presenta una mayor cantidad de inscritos en los programas de pregrado respecto a los de posgrado. Es necesario precisar que el bajo porcentaje en la selectividad se relaciona con la capacidad institucional para ampliar el acceso a la UPN, lo cual conduce a un alto nivel de selección en el pregrado. En cuanto al índice de absorción (matriculados a primer curso/admitidos) se encuentra una relación similar entre pregrado y posgrado, que en promedio para 2016 correspondió al 87% y 85% respectivamente, tendencia que revela una alta eficiencia institucional.

**Gráfica 16.** Índices de selectividad y absorción UPN 2010-1 a 2016-2



Fuente: Cálculos: Oficina de Desarrollo y Planeación

No obstante, como ya se mencionó, estos datos evidencian que no todos los cupos dispuestos se utilizan, por lo que se requiere continuar con estrategias que permitan hacer más efectiva la asignación de los mismos, para así contribuir al acceso de un mayor número de estudiantes en los programas de educación superior ofertados por la UPN.

**Tabla 28.** Índice de selectividad y absorción, pregrado y posgrado, por programa académico 2016

Programa	Índice de selectividad			Índice de absorción		
	2016-1	2016-2	Promedio	2016-1	2016-2	Promedio
Licenciatura en Educación Física	10%	13%	11,5%	90%	99%	94,5%
Licenciatura en Deporte	7%	14%	10,5%	89%	96%	92,5%
Licenciatura en Recreación	69%	86%	77,5%	84%	97%	90,5%
Licenciatura en Biología	31%	43%	37,0%	80%	84%	82,0%
Licenciatura en Química	59%	75%	67,0%	69%	83%	76,0%
Licenciatura en Matemáticas	59%	61%	60,0%	73%	85%	79,0%

Programa	Índice de selectividad			Índice de absorción		
	2016-1	2016-2	Promedio	2016-1	2016-2	Promedio
Licenciatura en Física	83%	69%	76,0%	69%	73%	71,0%
Licenciatura en Diseño Tecnológico	64%	77%	70,5%	87%	80%	83,5%
Licenciatura en Electrónica	68%	79%	73,5%	84%	77%	80,5%
Licenciatura en Español e Inglés	12%	14%	13,0%	86%	88%	87,0%
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	7%	9%	8,0%	87%	93%	90,0%
Licenciatura en Ciencias Sociales	15%	19%	17%	89%	88%	88,5%
Licenciatura en Educación Especial	42%	66%	54,0%	88%	91%	89,5%
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	9%	8%	8,5%	91%	98%	94,5%
Licenciatura en Educación Infantil	14%	20%	17,0%	84%	92%	88,0%
Licenciatura en Educación Comunitaria	35%	40%	37,5%	95%	92%	93,5%
Licenciatura en Filosofía	24%	34%	29,0%	90%	89%	89,5%
Licenciatura en Música	13%	13%	13,0%	96%	93%	94,5%
Licenciatura en Artes Escénicas	27%	31%	29,0%	85%	95%	90,0%
Licenciatura en Artes Visuales	22%	22%	22,0%	85%	94%	89,5%
<b>Promedio Pregrado</b>	<b>17%</b>	<b>22%</b>	<b>19,5%</b>	<b>84%</b>	<b>90%</b>	<b>87,0%</b>
Maestría en Docencia de la Química	100%	0%	50,0%	94%	-	94,0%
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	42%	-	42,0%	84%	-	84,0%
Maestría en Docencia de las Matemáticas	52%	-	52,0%	81%	-	81,0%
Maestría en Educación	99%	78%	88,5%	94%	79%	86,5%
Maestría en Desarrollo Educativo y Social	82%	-	82,0%	83%	-	83,0%
Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	100%	-	100%	88%	-	88,0%
Maestría en Estudios Sociales	-	54%	54,0%	-	91%	91,0%
Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	-	0%	-	-	-	-

Programa	Índice de selectividad			Índice de absorción		
	2016-1	2016-2	Promedio	2016-1	2016-2	Promedio
Maestría en Estudios en Infancias	65%	0%	32,5%	81%	-	81,0%
Especialización en Gerencia Social de la Educación	0%	-	-	-	-	-
Especialización en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa	0%	-	-	-	-	-
Especialización en Pedagogía-presencial	83%	76%	76,5%	72%	81%	76,5%
Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	-	95%	95,0%	-	89%	89,0%
Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	100%	-	100%	100%	-	100%
Especialización en Pedagogía-A distancia	100%	97%	98,5%	92%	87%	92,5%
Especialización en Educación Matemática	96%	-	96,0%	87%	-	87,0%
Doctorado en Educación	-	57%	57,0%	-	100%	100%
<b>Promedio Posgrado</b>	<b>75%</b>	<b>72%</b>	<b>73,5%</b>	<b>86%</b>	<b>83%</b>	<b>84,5%</b>

Fuente: Cálculos: Oficina de Desarrollo y Planeación

Se destaca que aquellos programas con el índice de selectividad más bajo son los que cuentan con el mayor número de aspirantes y que debido a la capacidad con que cuenta la institución no pueden superar el porcentaje de admisión. Frente a los porcentajes del 0% que aparecen en algunos programas de posgrado, estos corresponden a aquellos programas en donde hubo inscritos pero no se logró el número mínimo de cupos establecidos para abrirlos, por lo tanto no se habilitaron las admisiones correspondientes.

## Matriculados totales

Históricamente (periodo 2010-2016) la Universidad ha mantenido en promedio 10.520 estudiantes matriculados en programas de educación superior de pregrado y posgrado (véase la gráfica 17). En el año 2013 se presentó el mayor número de matriculados en ambos niveles, como efecto de la apertura de cupos y programas. No obstante, las limitaciones presupuestales y el bajo crecimiento de las transferencias de la Nación han hecho insostenible el mantenimiento de tal cobertura, lo cual conllevó a la revisión de metas de crecimiento, y a su vez al desarrollo de procesos de mejoramiento de la calidad que también se revelaran en la acreditación institucional y de programas.

**Gráfica 17.** Promedio estudiantes matriculados 2010-2016



Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro. Fecha de reporte: 23 de marzo de 2017

**Tabla 29.** Comparativo matrícula total por programa periodo 2015-2016

Programa	Matriculados			
	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2
Licenciatura en Educación Física	810	794	751	741
Licenciatura en Deporte	323	348	315	367
Licenciatura en Recreación	176	185	196	199
Licenciatura en Biología	562	553	541	544
Licenciatura en Química	436	449	436	411
Licenciatura en Matemáticas	357	371	348	338
Licenciatura en Física	354	364	348	321
Licenciatura en Diseño Tecnológico	341	243	292	164
Licenciatura en Electrónica	271	266	252	221

Programa	Matriculados			
	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2
Licenciatura en Español e Inglés	492	509	477	461
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	524	512	486	465
Licenciatura en Ciencias Sociales	621	650	633	640
Licenciatura en Educación Especial	581	556	534	499
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	530	538	538	505
Licenciatura en Educación Infantil	590	606	588	579
Licenciatura en Educación Comunitaria	276	286	290	294
Licenciatura en Filosofía	243	260	256	258
Licenciatura en Música	467	470	426	443
Licenciatura en Artes Escénicas	232	255	242	258
Licenciatura en Artes Visuales	305	320	301	314
<b>Total Pregrado</b>	<b>8.491</b>	<b>8.535</b>	<b>8.250</b>	<b>8.022</b>
Maestría en Docencia de la Química	74	69	83	53
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	123	86	101	77
Maestría en Docencia de las Matemáticas	58	49	58	36
Maestría en Educación	450	427	506	463
Maestría en Desarrollo Educativo y Social	323	281	335	286
Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	78	57	59	23
Maestría en Estudios Sociales	48	54	58	63
Maestría en Enseñanza de las Lenguas Extranjeras	45	37	37	26
Maestría en Estudios en Infancias	0	25	37	32
Especialización en Gerencia Social de la Educación	36	45	27	15

Programa	Matriculados			
	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2
Especialización en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa	25	13	1	0
Especialización en Pedagogía-presencial	30	79	73	54
Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	30	38	35	27
Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	0	6	6	4
Especialización en Pedagogía-A distancia	42	40	49	55
Especialización en Educación Matemática	20	19	20	20
Doctorado en Educación	90	111	105	109
<b>Total Posgrado</b>	<b>1.472</b>	<b>1.436</b>	<b>1.590</b>	<b>1.343</b>

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro. Fecha de reporte: 23 de marzo de 2017

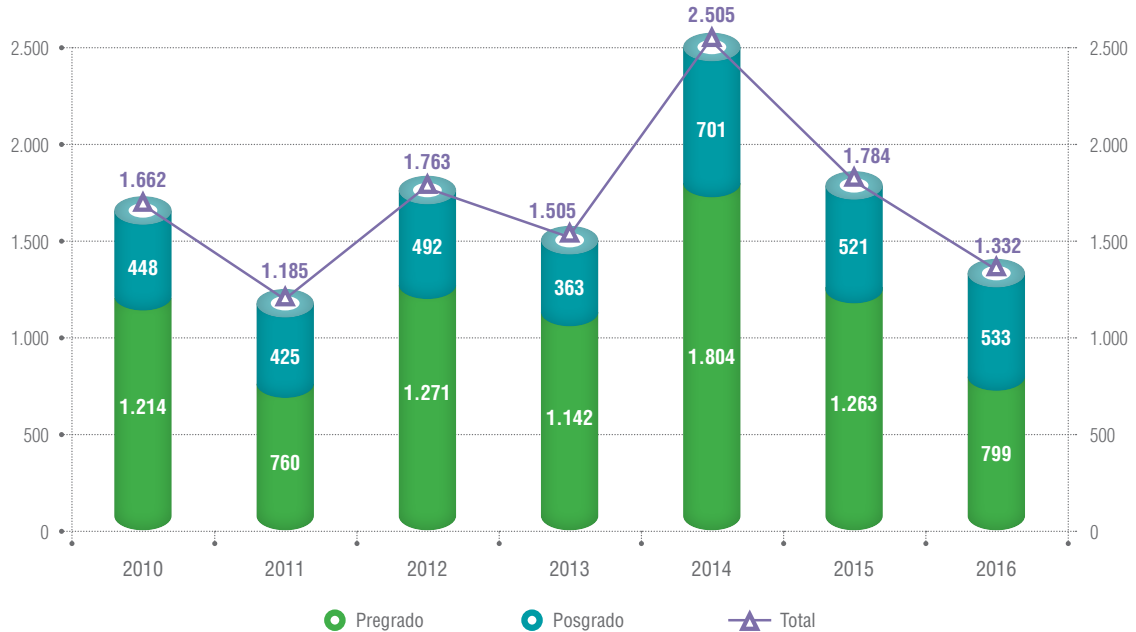
En los matriculados de pregrado, la licenciatura que mostró un mayor crecimiento promedio fue la de Recreación (9,5%), que pasó de tener en promedio 181 estudiantes matriculados en 2015 a tener 198 en 2016, en respuesta a la admisión semestral y no anual, como había iniciado. Por su parte, al comparar el primer y segundo semestre de cada año (véase la tabla 29), se aprecia una disminución en la matrícula del 3% (241 cupos) y del 6% (513 cupos) respectivamente, para el caso de los programas de pregrado y posgrado, un incremento del 8% (118 cupos) para el primer periodo y una disminución del 7% (93 cupos) para el segundo.

Como se ha explicado en otras ocasiones, el menor número de estudiantes matriculados ha sido ocasionado por el menor número de admitidos debido a las limitaciones de la capacidad instalada, la no utilización del 100% de los cupos y, además, por los programas que han cerrado y que a la par de no recibir nuevas cohortes, los estudiantes que finalizan el proceso académico reciben su grado.

## Graduados

Esta variable poblacional representa el número de estudiantes que culminaron su proceso educativo en los niveles ofrecidos por la Universidad (pregrado y posgrado). Tomando los datos históricos de graduados desde la vigencia 2010 (véase la gráfica 18), el promedio anual de graduados ha sido de 1677, con una variación promedio de 3%. Se destaca 2014 como el año del periodo con el mayor número de graduados, tanto de pregrado como de posgrado (2505).

**Gráfica 18.** Histórico graduados, pregrado y posgrado, 2010-2016



Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro. Fecha de reporte: 23 de marzo de 2017

En la tabla 30 se detalla el número de graduados por programa académico de pregrado y posgrado.

**Tabla 30.** Graduados UPN 2015-2016

Programa	2015-1	2015-2	Total 2015	2016-1	2016-2	Total 2016
Licenciatura en Educación Física	51	86	137	11	41	52
Licenciatura en Deporte	19	42	61	6	15	21
Licenciatura en Recreación	5	11	16	3	16	19
Licenciatura en Biología	36	46	82	25	40	65
Licenciatura en Química	26	38	64	1	27	28
Licenciatura en Matemáticas	22	33	55	9	23	32



Programa	2015-1	2015-2	Total 2015	2016-1	2016-2	Total 2016
Licenciatura en Física	20	26	46	6	23	29
Licenciatura en Diseño Tecnológico	21	27	48	14	15	29
Licenciatura en Electrónica	9	19	28	8	14	22
Licenciatura en Español e Inglés	29	43	72	4	37	41
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	21	40	61	1	38	39
Licenciatura en Ciencias Sociales	34	48	82	19	51	70
Licenciatura en Educación Especial	48	79	127	1	58	59
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	39	54	93	4	46	50
Licenciatura en Educación Infantil	33	66	99	16	50	66
Licenciatura en Educación Comunitaria	20	18	38	5	34	39
Licenciatura en Filosofía	3	7	10	10	17	27
Licenciatura en Música	37	24	61	14	40	54
Licenciatura en Artes Escénicas	19	18	37	9	17	26
Licenciatura en Artes Visuales	20	26	46	9	22	31
<b>Total Pregrado</b>	<b>512</b>	<b>751</b>	<b>1.263</b>	<b>175</b>	<b>624</b>	<b>799</b>
Maestría en Docencia de la Química	8	8	16	1	32	33
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	20	14	34	3	22	25
Maestría en Docencia de las Matemáticas	14	8	22	9	14	23
Maestría en Educación	66	55	121	23	118	141
Maestría en Desarrollo Educativo y Social	49	85	134	35	61	96
Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	12	12	24	5	24	29
Maestría en Estudios Sociales	7	11	18	4	11	15
Maestría en Enseñanza de las Lenguas Extranjeras	6	3	9	2	4	6
Maestría en Estudios en Infancias	0	0	0	0	0	0
Especialización en Gerencia Social de la Educación	3	18	21	12	24	36

Programa	2015-1	2015-2	Total 2015	2016 -1	2016-2	Total 2016
Especialización en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa	9	9	18	3	1	4
Especialización en Pedagogía-presencial	12	23	35	5	44	49
Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	7	12	19	4	20	24
Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	1	0	1	0	2	2
Especialización en Pedagogía-A distancia	12	10	22	2	29	31
Especialización en Educación Matemática	0	19	19	0	8	8
Doctorado en Educación	4	4	8	2	9	11
<b>Total Posgrado</b>	<b>230</b>	<b>291</b>	<b>521</b>	<b>110</b>	<b>423</b>	<b>533</b>

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro. Fecha de reporte: 23 de marzo de 2017

De este proceso de graduación, se resalta el incremento de estudiantes graduados de la Licenciatura en Filosofía, la cual alcanzó una variación positiva respecto a 2015 igual al 170%. También se destaca la Maestría en Docencia de la Química, que graduó en 2016 un número de estudiantes superior al 106,3% en relación con la vigencia inmediatamente anterior. La disminución del 65,8% de graduados del primer semestre de 2016 respecto al mismo periodo académico de 2015 se debió principalmente a los grados extraordinarios del año 2014 que se efectuaron en el mes de febrero de 2015 y afectaron la estadística de este periodo.

### Esfuerzo en la formación

Con los datos de graduados es posible determinar el esfuerzo en la formación, indicador que señala el porcentaje de estudiantes que se graduaron en un periodo máximo de 12 semestres, contados a partir del semestre en el que se matricularon y ubicar tendencias, especialmente respecto a los programas en los cuales se presenta el mayor porcentaje de estudiantes que cumplen con el tiempo establecido para cursar la totalidad de créditos académicos. Esta relación también puede denominarse “eficiencia terminal”, y se muestra en la tabla 31 para los programas de pregrado durante el periodo 2014-2016.

Entre los programas que presentan un mayor índice de esfuerzo en la formación, teniendo en cuenta el promedio alcanzado en las últimas cinco vigencias, sobresalen los de la Facultad de Educación, especialmente la Licenciatura en Educación Infantil, la Licenciatura en Educación Especial y la Licenciatura en Psicología y Pedagogía, con porcentajes promedio de 58%, 56% y 54% respectivamente. Los programas con menor índice son las licenciaturas en Electrónica y en Recreación. Estos datos pueden ayudar en la definición de estrategias en cada

uno de los programas, y a la Universidad en su conjunto, para lograr una mayor eficiencia en el proceso de formación y de disminución en los tiempos de graduación.

**Tabla 31.** Esfuerzo en la formación programas de pregrado

Licenciatura	2014			2015			2016		
	1	2	Promedio	1	2	Promedio	1	2	Promedio
Biología	29%	26%	28%	25%	61%	43%	38%	22%	30%
Química	22%	17%	20%	19%	20%	20%	32%	18%	25%
Matemáticas	18%	23%	21%	13%	17%	15%	19%	27%	23%
Física	15%	21%	18%	20%	21%	21%	27%	16%	22%
Diseño Tecnológico	13%	20%	17%	2%	19%	11%	22%	10%	16%
Electrónica	0%	8%	4%	4%	0%	2%	6%	2%	4%
Educación Física	30%	42%	36%	18%	50%	34%	43%	41%	42%
Deporte	20%	9%	15%	14%	27%	21%	44%	56%	50%
Recreación	0%	0%	0%	0%	17%	9%	0%	17%	9%
Español e Inglés	33%	12%	23%	28%	33%	31%	26%	24%	25%
Español y Lenguas Extranjeras	21%	12%	17%	24%	26%	25%	22%	26%	24%
Ciencias Sociales	28%	36%	32%	28%	36%	32%	47%	27%	37%
Filosofía	n. a.	16%	16%	0%	13%	7%	18%	6%	12%
Educación Especial	18%	47%	33%	14%	46%	30%	58%	52%	55%
Psicología y Pedagogía	37%	67%	52%	26%	64%	45%	62%	50%	56%
Educación Infantil	21%	38%	30%	14%	67%	41%	51%	58%	55%
Educación Comunitaria	13%	26%	20%	10%	28%	19%	44%	12%	28%
Música	28%	13%	21%	33%	27%	30%	63%	28%	46%
Artes Escénicas	10%	19%	15%	21%	42%	32%	8%	43%	26%
Artes Visuales	8%	19%	14%	21%	42%	32%	35%	29%	32%

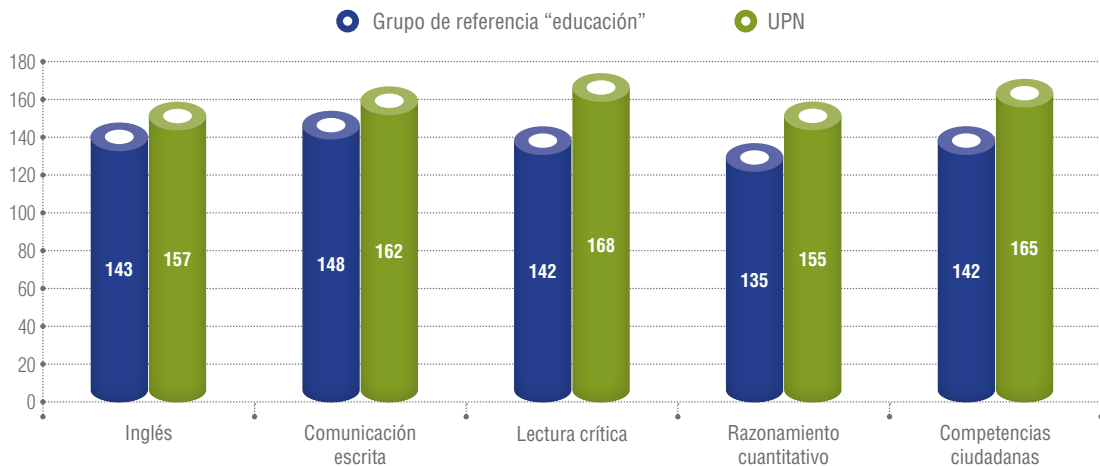
Fuente: Spadies. Fecha de reporte: 8 de marzo de 2017

## Resultados pruebas Saber Pro

Esta prueba estandarizada es una herramienta de evaluación externa de la calidad en la educación superior que deben presentar los estudiantes que han aprobado al menos el 75 % de los créditos del programa cursado, con base en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, en su política de medición de cierto tipo de competencias.

Esta prueba se evalúa a través de dos grupos: competencias genéricas y competencias específicas por estudiante y por programa. Las primeras suponen aquellas competencias que deben desarrollar todos los estudiantes en su proceso educativo, independientemente del énfasis de su formación; son estas las que permiten realizar un comparativo entre los resultados obtenidos por cada institución o por grupo de referencia y los resultados del agregado nacional. En la gráfica 19 se presenta esta comparación entre los resultados promedio institucionales y el grupo de referencia Educación para el año 2016 en las competencias genéricas.

**Gráfica 19.** Promedio institucional vs. grupo de referencia “Educación”, competencias genéricas, 2016



Fuente: icfes.gov.co. Fecha de reporte: 22 de abril de 2017

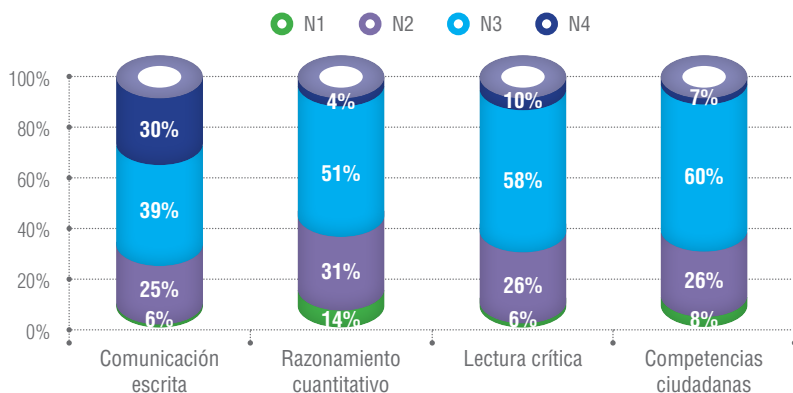
Es importante precisar que el análisis de los resultados se modificó a partir de 2016-2 en esta prueba Saber Pro, pues la escala de los resultados hoy es de 0 a 300, y en las anteriores mediciones era de 0 a 150 puntos. Sin embargo, se evidencia que históricamente los resultados obtenidos por la institución han sido siempre superiores a los del grupo de referencia Educación. Particularmente en la vigencia 2016, se puede observar una diferencia de 23 puntos por encima del grupo de Educación en cuanto a las competencias ciudadanas, 20 puntos por encima en razonamiento cuantitativo, 14 puntos por encima en inglés y comunicación escrita, y 26 puntos por encima en lectura crítica.

**Tabla 32.** Descripción de los niveles de desempeño

Niveles	El estudiante promedio ubicado en este nivel...
4	Muestra un desempeño sobresaliente en las competencias esperadas en cada módulo del examen.
3	Muestra un desempeño adecuado en las competencias exigibles para los módulos del examen. Este es el nivel esperado que todos o la gran mayoría de los estudiantes deberían alcanzar.
2	Supera las preguntas de menos complejidad de cada módulo del examen.
1	No supera las preguntas de menor complejidad de los módulos del examen.

Fuente: Guia\_Resultados\_Pro\_Instituciones\_2017, página 14, ICFES.gov.co. Fecha de reporte: 22 de abril de 2017

**Gráfica 20.** Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en competencias genéricas<sup>(1)</sup>, 2016



Se grafican los resultados de comunicación escrita, razonamiento cuantitativo, lectura crítica y competencias ciudadanas

Fuente: icfes.gov.co. Fecha de reporte: 22 de abril de 2017

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el Icfes<sup>7</sup>, las pruebas genéricas (comunicación escrita, lectura crítica, razonamiento cuantitativo y competencias ciudadanas) se clasifican en cuatro niveles de desempeño, que permiten evaluar las competencias en cada

7 Guía\_Resultados\_Pro\_Instituciones\_2017, www.icfes.gov.co

módulo. En cuanto a la prueba de inglés la clasificación se encuentra alineada de acuerdo con el Marco Común Europeo en los niveles -A1, A1, A2, B1 y B2. En la tabla 32 se incluye la descripción general de los cuatro niveles, según los puntajes alcanzados. En la gráfica 20 se presentan los resultados de la UPN según la distribución de los resultados de los estudiantes en estos cuatro niveles en el año 2016.

Según estos resultados, se puede inferir que la mayoría de los estudiantes que presentaron la prueba se encuentran en el nivel 3 (para las 4 competencias evaluadas), lo cual revela su desempeño adecuado, sobre todo si le agregamos los resultados del nivel 4, que corresponde a un desempeño sobresaliente. En torno a este último, cabe resaltar el importante porcentaje ubicado en la competencia de comunicación escrita con un 30% de los estudiantes en el nivel más alto de desempeño. En cuanto a la prueba de inglés, en la tabla 33 se muestran los resultados históricos comparando la UPN con el grupo de referencia Educación en los cinco niveles de desempeño establecidos para esta prueba.

**Tabla 33.** Resultados históricos UPN vs. grupo de referencia Educación, competencia genérica Inglés 2012-2016

Año	Detalle	Nivel				
		-A1	A1	A2	B1	B2
Grupo de referencia Educación	2012	35%	38%	11%	9%	7%
	2013	34%	36%	13%	9%	7%
	2014	31%	44%	11%	8%	7%
	2015	22%	43%	16%	9%	10%
	2016	20%	32%	22%	19%	8%
UPN	2012	15%	31%	26%	18%	10%
	2013	20%	31%	23%	17%	9%
	2014	15%	38%	18%	16%	12%
	2015	12%	32%	24%	17%	15%
	2016	12%	26%	29%	23%	10%

Fuente: Recuperado de: [http://www.icfesinteractivo.gov.co/resultadosSaber/sniece\\_ind\\_resul.htm](http://www.icfesinteractivo.gov.co/resultadosSaber/sniece_ind_resul.htm). Fecha de reporte: 22 de abril de 2017

Estos datos permiten observar que hasta la vigencia 2015, la mayor parte de los estudiantes de la Universidad se encontraban en nivel A1, pero en 2016 la mayoría se encuentran situados entre los niveles A2 y B1, situación que revela los grandes esfuerzos realizados por la institución para fortalecer la enseñanza en segunda lengua a través de diferentes estrategias, como el Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras y los incentivos sobre la matrícula para

adelantar cursos en el Centro de Lenguas. Asimismo, se puede apreciar un crecimiento en el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel B1 de 6 puntos por encima de los resultados de la vigencia 2015. En cuanto al grupo de referencia Educación, también se muestra un crecimiento de la población ubicada en los niveles B1 y A2.

## Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos

La Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos apoya los procesos de docencia, investigación y proyección social de la comunidad universitaria, facilitando recursos bibliográficos y tecnológicos en el campo de la educación y pedagogía para satisfacer sus necesidades de información y fortalecer la promoción cultural y bibliotecaria<sup>8</sup>. En términos de resultados, durante la última vigencia es relevante resaltar la ampliación en el acceso a bases de datos bibliográficas, consecuente con las metas del PDI, en cuanto a fortalecer el acceso a los recursos educativos disponibles para el desarrollo adecuado de las funciones misionales.

### Recursos digitales

Frente a los recursos digitales, para cubrir las diferentes necesidades de información en cuanto a bibliografía disponible, en 2016 la Universidad realizó la suscripción a las siguientes bases de datos:

- **Web of Science-WoS:** Esta base de datos aborda todas las áreas del conocimiento y brinda información científica en línea con alto reconocimiento académico; en tal sentido, permite ver el número de citas que ha recibido un artículo.
- **Scopus:** Es la mayor base de datos de resúmenes en el mundo, permite el acceso en línea a artículos científicos y la visualización de las citas por documento.
- **Naxos Music Library/Naxos Sheet Music:** Recurso especializado en temas de música clásica, que permite el acceso a catálogos completos y grabaciones. También ofrece una gran cantidad de títulos en partituras en formato digital.

De la misma manera, se puso a disposición el nuevo sistema integrado de gestión de bibliotecas KOHA, desarrollado por la UPN a través de la herramienta de *software* libre. Este se ha constituido en un recurso indispensable para el manejo y la administración de las actividades propias de la Biblioteca, como préstamos, estadísticas, gestión de usuarios, catalogación, entre otros. Durante 2016 se implementó el sistema, haciendo un seguimiento permanente a las inconsistencias presentadas, con el fin de mejorar los servicios que ofrece y lograr un incremento en la apropiación de los usuarios en los recursos y servicios que ofrece la biblioteca a través del uso de las TIC.

8 Recuperado de: <http://www.pedagogica.edu.co/biblioteca/vercontenido.php?id=7637>

En consonancia con este propósito y para dar visibilidad a la producción institucional, se adelantó la implementación del Repositorio Institucional UPN a través de la herramienta tecnológica de *software* libre DSpace que permite administrar los trabajos y tesis de grado de los estudiantes de pregrado y posgrado que han dado su autorización para que la Universidad pueda poner a disposición estos recursos en texto completo. Esto ha representado un aumento en cuanto a las tesis visibles del 172,9% (se pasó de 710 tesis en 2015 a 1938 en 2016). Este esfuerzo apunta a mejorar las estrategias de socialización y difusión del conocimiento y se espera continuar desarrollando y ampliando.

Cabe señalar también la labor realizada desde el Centro Tiflotecnológico Hernando Pradilla Cobos, cuyo propósito es acompañar a los estudiantes con discapacidad visual desde el proceso de admisiones, durante la permanencia y hasta la titulación, a través de diferentes recursos bibliográficos, tiflotecnológicos y tiflodidácticos.

## Bibliografía

En la tabla 34, se presenta el total de la bibliografía con que contó la institución al finalizar la vigencia 2016 respecto a la del año 2015.

**Tabla 34.** Recursos bibliográficos

Tipo De Colección	2016		2015	
	N.º Títulos	N.º Ejemplares	N.º Títulos	N.º Ejemplares
Libros	34.831	56.384	34.518	55.947
Hemeroteca	1.169	32.406	1.191	32.212
Documentos	7.437	9.670	7.449	9.685
Referencia	993	2.943	995	2.914
CD de multimedia	246	501	284	615
CD de música-audiovisuales	170	625	627	1.334
Producción intelectual UPN	1.189	2.755	1.303	2.803
Tesis	14.296	14.296	14.640	14.640
Microfichas	3.615	3.623	3.615	3.623

Fuente: Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos.  
Fecha de reporte: 12 de diciembre de 2016



Las semejanzas y diferencias entre 2015 y 2016 se explican por diversas razones:

- El número de títulos y ejemplares, en general, se mantuvo constante con un ligero incremento en las colecciones de libros, hemeroteca y referencia; estos últimos en el número de ejemplares.
- Se deben mantener actualizadas las colecciones con el fin de contar con bibliografía acorde a las necesidades propias de los programas de la Universidad y que sean de relevancia para el proceso académico de los estudiantes.
- En el Acuerdo 023 del Consejo Superior se modificó la documentación exigida a los terceros que realizaban donaciones bibliográficas a la institución, con el propósito de llevar a cabo un mayor control en el sistema financiero Siafi.

**Tabla 35.** Procesamiento técnico 2016

Biblioteca	Colección	Adquisiciones (Ejemplares)						
		Compra	Donación	Canje	Producción UPN	Proyectos de investigación	Libros reemplazados	
Biblioteca Central	Colección	79	102	305	66	36	31	
	Referencia	26	3	4	0	0	0	
	Tesis	0	1.120	0	0	0	0	
	Documentos	0	25	0	0	0	0	
Bibliotecas satélite	Bellas Artes	Col. gral.	0	1	17	3	0	0
		Tesis	0	53	0	0	0	0
	Valle de Tenza	Col. gral.	0	1	0	0	0	0
Centros de documentación	Artes Escénicas	Col. gral.	20	3	0	0	0	1
		Tesis	0	24	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>125</b>	<b>1.332</b>	<b>326</b>	<b>69</b>	<b>36</b>	<b>32</b>	

Fuente: Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos. Fecha de reporte: 12 de diciembre de 2016

Respecto al procesamiento técnico, tal como se aprecia en la tabla 35, en esta vigencia se recibieron, mediante los diferentes mecanismos de adquisición, 665 libros, 33 documentos de referencia, 1.197 tesis y 25 documentos. Como se evidencia en los datos presentados, a través de la donación se recibe la mayor cantidad de bibliografía, en 2016 estas adquisiciones representaron el 69,3 %, seguida del canje con el 16,9 % y la compra con 6,5 %.

**Tabla 36.** Servicios prestados por la Biblioteca 2016

Servicios	Consultas atendidas	
	Número de consultas	Porcentaje
Préstamo a domicilio	15.984	23,56 %
Préstamo para sala	4.844	7,14 %
Préstamo interbibliotecario	211	0,31 %
Cartas de presentación	504	0,74 %
Formación de usuarios, capacitaciones	103	0,15 %
Préstamo de Hemeroteca	1.145	1,69 %
Diseminación selectiva de información	39	0,06 %
Sala de Referencia	1.588	2,34 %
Sala de Tesis	4.969	7,33 %
Elaboración de bibliografías	45	0,07 %
Sala de Multimedia	34.049	50,19 %
Sala de Música	266	0,39 %
Centro Tiflotecnológico	1.290	1,90 %
Envío de RAE	860	1,27 %
Repositorio Institucional UPN	1.937	2,86 %

Fuente: Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos.  
Fecha de reporte: 12 de diciembre de 2016

Frente a las consultas atendidas en la vigencia, tal como se detalla en la tabla 36, el mayor volumen de las consultas (50,2%) se realiza en la Sala de Multimedia, debido a la facilidad de uso y acceso a los medios virtuales como internet y demás aplicaciones, que proporcionan ayudas para la consulta; seguida del préstamo a domicilio con un 23,56%. En menor medida, en cuanto a los servicios prestados, se ubican, la diseminación selectiva de información y la elaboración de bibliografías.

## Subdirección de Recursos Educativos

La Subdirección de Recursos Educativos acompaña, promueve, apoya y desarrolla contenidos educativos que potencian la producción de conocimiento a través de la creación de materiales educativos, que aumentan las oportunidades de las comunidades académicas y sociales en favor de la construcción de saber social.

En ese sentido se desarrollaron acciones que potencian el uso del lenguaje audiovisual, generan procesos de innovación pedagógica, al tiempo que hacen visibles las iniciativas que se desarrollan desde la Universidad para el país.

En 2016, se presentó a la comunidad académica el catálogo “Más de 10 años hilando historias con futuro”, a través de Radio Pedagógica; se publicó la producción audiovisual de la comunidad universitaria (véase el anexo 7, en el que se incluye la relación de estas producciones y los respectivos enlaces de acceso) y se produjeron veinte (20) capítulos del programa institucional *Historias con futuro* (véase la tabla 37), que difunde el quehacer comunitario desde sus tres áreas misionales y fomenta nuevas formas de acceder al conocimiento pedagógico.

**Tabla 37.** Capítulos de Historias con futuro 2016

Programa	Enlace
Cátedra pública Formación de Maestros y Educadores para una Colombia en Paz	<a href="https://youtu.be/Dqy60lf6CAY">https://youtu.be/Dqy60lf6CAY</a>
Camilo Torre-Educador	<a href="https://youtu.be/PQ_0sfzua8w">https://youtu.be/PQ_0sfzua8w</a>
Diálogos con la imagen: Narrativas visuales	<a href="https://youtu.be/GpyvvyDy_Q0">https://youtu.be/GpyvvyDy_Q0</a>
Novedades UPN-2016	<a href="https://youtu.be/KLitERD2B70">https://youtu.be/KLitERD2B70</a>
Semana de la maestra y el maestro (promo)	<a href="https://youtu.be/RvwS-d47a0k">https://youtu.be/RvwS-d47a0k</a>
Convivencia	<a href="https://youtu.be/bSuqjcMWLEU">https://youtu.be/bSuqjcMWLEU</a>
Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos	<a href="https://youtu.be/hzH0kBHBRC0">https://youtu.be/hzH0kBHBRC0</a>
Egresados	<a href="https://youtu.be/ppU7q3T3uzw">https://youtu.be/ppU7q3T3uzw</a>
ORI-Oficina de Relaciones Interinstitucionales	<a href="https://youtu.be/B7chViBYQBU">https://youtu.be/B7chViBYQBU</a>
Universidad y medio ambiente	<a href="https://youtu.be/E9p24pc_BBk">https://youtu.be/E9p24pc_BBk</a>
El reto de la educación: convivencia	<a href="https://youtu.be/bSuqjcMWLEU">https://youtu.be/bSuqjcMWLEU</a>
Pasado, presente y futuro de la educación popular en Colombia	<a href="https://youtu.be/N3a4NWnqEyg">https://youtu.be/N3a4NWnqEyg</a>
Proyecto Frontera	<a href="https://youtu.be/fl4L9k2AZKc">https://youtu.be/fl4L9k2AZKc</a>
Didáctica del deporte: 10 años construyendo	<a href="https://youtu.be/fkWPPLwvksQ">https://youtu.be/fkWPPLwvksQ</a>
La práctica pedagógica: La esencia de la enseñanza en biología	<a href="https://youtu.be/g4BLCTq905U">https://youtu.be/g4BLCTq905U</a>

Programa	Enlace
Desafíos de la educación en ciencias	<a href="https://youtu.be/EBRStxuXvKE">https://youtu.be/EBRStxuXvKE</a>
Semana de las culturas	<a href="https://youtu.be/y810Ra4huWs">https://youtu.be/y810Ra4huWs</a>
Educación rural	Posproducción
Pedagogías queer	Posproducción
Licenciatura en Educación Especial	Producción

Fuente: Vicerrectoría Académica-Subdirección de Recursos Educativos. Fecha de reporte: 23 de diciembre de 2016

Asimismo, entre 2015 y 2016 la Subdirección se articuló con la Licenciatura de Artes Visuales con el propósito de abrir posibilidades de práctica para los estudiantes, crear un Observatorio de Medios a través del diseño de nuevos talleres y sistematizar las experiencias audiovisuales. También se encargó de la producción de video clips para distintos eventos institucionales, como las visitas de pares para la acreditación institucional, la acreditación de programas, la rendición de cuentas a la ciudadanía, entre otros.

## Equipo de Trabajo Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (Ciarp) es un órgano encargado de estudiar la asignación y el reconocimiento de puntos salariales y bonificación correspondientes a los diferentes factores contemplados en el Decreto 1279 de 2002, reglamentado mediante Acuerdo 006 de 2003 del Consejo Académico. Lo preside el Vicerrector Académico y cuenta con un equipo que cumple las siguientes funciones generales:

- Apoyo logístico a todas las actividades requeridas para la ejecución de las funciones del Ciarp.
- Funciones de carácter administrativo para aplicación del Decreto 1279 de 2002 y normas complementarias.
- Todas las funciones de orden operativo.
- Apoyo a los procesos relacionados con la vinculación inicial de los profesores de planta, ocasionales y catedráticos de la Universidad.

A continuación se destacan las principales actividades llevadas a cabo en 2016, a través de las cuales se busca el mejoramiento continuo en los procesos y procedimientos a cargo y el mejoramiento de la atención a los docentes, en los distintos trámites sobre el reconocimiento y la asignación de puntajes.

## Cartilla informativa

En 2016 el Equipo de Trabajo para el apoyo al Ciarp propuso crear una cartilla digital informativa, dirigida a los docentes de la Universidad, con el fin de proporcionar la información básica que se requiere para adelantar solicitudes ante el Comité, con el fin de garantizar los principios de celeridad, eficacia, transparencia e igualdad en los trámites, y documentar los procesos, procedimientos, fechas y formatos para presentar solicitudes ante la instancia.

Se realizó un trabajo conjunto y articulado entre los integrantes del Ciarp y los miembros del equipo de trabajo para apoyo al cuerpo colegiado para materializar la creación de la mencionada cartilla. Se logró su socialización y divulgación a través de notas comunicantes, lo cual generó un impacto positivo en la comunidad docente, por cuanto la cartilla proporciona rutas de consulta en el *Manual de procesos y procedimientos*, así como fechas de solicitudes, formatos por diligenciar y recomendaciones para tener en cuenta al presentar una solicitud.

La cartilla se puede consultar en el minisitio de la dependencia, a través de la siguiente ruta: Página de la Universidad / La Universidad / Gobierno Universitario / Vicerrectoría Académica / Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP / Cartilla. Enlace [https://issuu.com/97098/docs/cartilla\\_vac\\_ciarp\\_upn](https://issuu.com/97098/docs/cartilla_vac_ciarp_upn).

De igual forma, se puede acceder a ella por medio del enlace de Trámites y Servicios de la Universidad, enlace: <http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=7618&idp=50>.

## Concurso público de méritos

En cumplimiento de lo establecido en el cronograma del Concurso Público de Méritos para empleados docentes del nivel universitario de tiempo completo y de conformidad con el Acuerdo 042 de 2015 del Consejo Académico, se convocó a proveer treinta y cinco (35) plazas.

Mediante comunicación del 25 de abril de 2016, se procedió a la presentación del “Informe final de resultados del Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario en la dedicación de tiempo completo 2015-2016”. En él se reportó como resultado de este proceso la información cuantitativa de la tabla 38 y se realizaron los correspondientes balances.

**Tabla 38.** Resultados Concurso Público de Méritos 2016

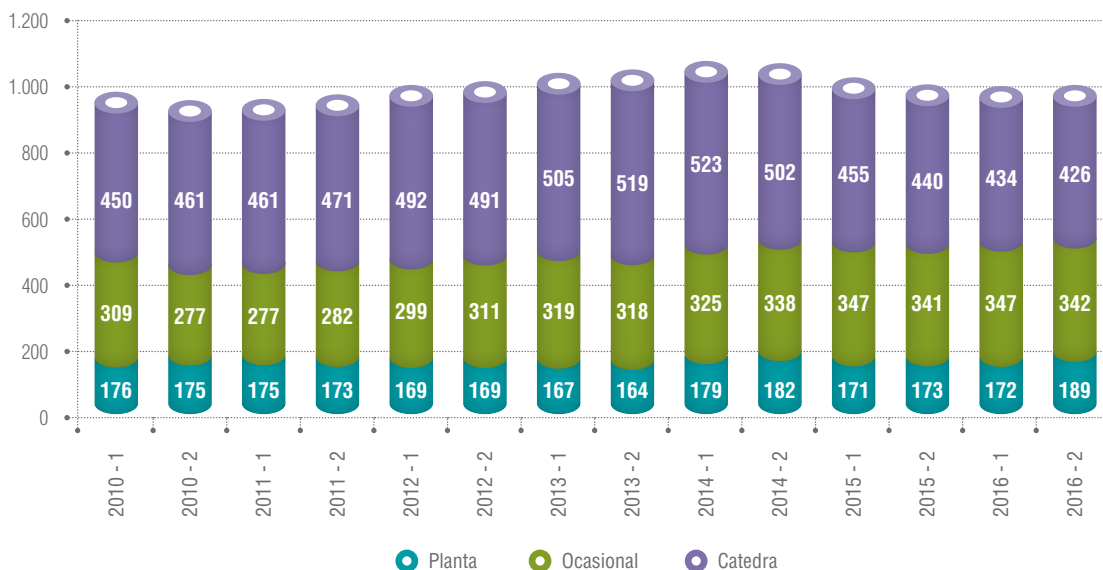
Facultad	Plazas cubiertas	Plazas desiertas	Plazas vacantes no desiertas	Total
Bellas Artes	3	3	N/A	6
Ciencia y Tecnología	5	N/A	N/A	5
Educación	7	2	1	10
Educación Física	3	N/A	2	5
Humanidades	2	7	N/A	9
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>35</b>

Fuente: Equipo de Trabajo para Apoyo al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje- CIARP. Fecha de reporte: 21 de diciembre de 2016

## Planta docente

La planta docente de la Universidad representa una de las columnas vertebrales del proceso formativo, por lo que la institución se ha esforzado vigencia a vigencia por tener docentes con altos niveles de cualificación, que desarrollen con alto grado de calidad los objetivos misionales y hagan posible la consolidación de las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y extensión.

**Gráfica 21.** Planta docente, por tipo de vinculación, 2010-2016



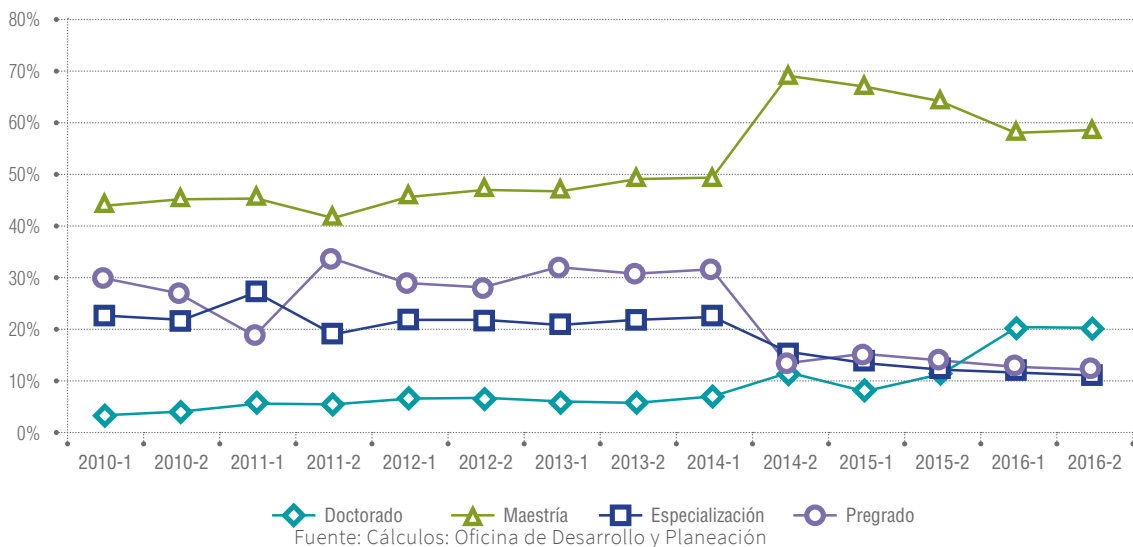
Fuente: Equipo de Trabajo para el apoyo al Ciarp. Fecha de reporte: 9 de febrero de 2017

El comportamiento de la planta docente, como se detalla en la gráfica 21, había mantenido bajas variaciones hasta la vigencia 2015, a partir del segundo semestre de 2016 tuvo un cambio en cuanto al incremento de docentes de planta del 9,9% respecto al primer semestre, como resultado del concurso docente que se adelantó en 2015 y que permitió la vinculación de los docentes elegidos al año siguiente. Este proceso también representó en promedio una disminución de docentes vinculados bajo la modalidad de hora cátedra del 4% respecto a 2015.

En cuanto a la cualificación docente, evaluada desde el máximo nivel académico obtenido en cada vigencia por los docentes, se observa que los profesores con maestría representan en promedio al 47,8% de la planta docente (desde 2010-1 hasta 2016-2). Se resalta, además, que la cifra de docentes con doctorado ha ido en aumento y al finalizar la vigencia 2016 representó el 20% del total.

Al observar la gráfica 22 se aprecia un importante ascenso en el número de docentes con maestría y doctorado, frente al notorio descenso en el número de docentes con especialización y pregrado.

**Gráfica 22.** Datos históricos proporción de docentes por nivel de educación 2010-2016



En la tabla 39 se muestra detalladamente el comportamiento de la planta docente para los dos periodos académicos de 2016, en cuanto a tipo de vinculación y nivel de educación. Se realiza además una evaluación en tiempos completos equivalentes (TCE), que representan en realidad el número de docentes en tiempos iguales a 40 horas semanales durante cada semestre, de acuerdo a su dedicación.

Al realizar el análisis del número de profesores en TCE se puede deducir que en promedio la planta docente ocasional representa el 51% del total de las horas docentes, seguida de los profesores de planta con una participación promedio del 27,7% y de los docentes de cátedra con un 21,3%.

**Tabla 39.** Número de docentes por tipo de vinculación y nivel de educación, primer y segundo semestre, 2016

Tipo de Vinculación	2016-1		2016-2	
	Número	TCE	Número	TCE
<b>Planta</b>	<b>172</b>	<b>170</b>	<b>189</b>	<b>187</b>
Doctorado	92	91	99	98
Maestría	68	67	79	78
Especialización	6	6	6	6
Pregrado	6	6	5	5
<b>Ocasional</b>	<b>347</b>	<b>330</b>	<b>342</b>	<b>326</b>
Doctorado	39	36	28	36
Maestría	229	218	225	214
Especialización	35	34	34	33
Pregrado	44	42	45	43
<b>Cátedra</b>	<b>434</b>	<b>140</b>	<b>426</b>	<b>134</b>
Doctorado	55	18	50	16
Maestría	245	79	243	75
Especialización	71	23	67	22
Pregrado	63	20	66	21
<b>Total</b>	<b>953</b>	<b>640</b>	<b>957</b>	<b>647</b>

Fuente: Equipo de Trabajo para el apoyo al Ciarp. Fecha de reporte: 9 de febrero de 2017

**Tabla 40.** Planta docente, por facultad y máximo título académico obtenido, 2016

Vigencia	Título Académico	Facultad						Total
		Ciencia y Tecnología	Educación	Educación Física	Humanidades	Bellas Artes	CRVTZ	
2016-1	Doctorado	51	69	10	38	13	1	182
	Maestría	138	167	52	100	80	4	541
	Especialización	28	26	28	16	12	2	112
	Pregrado	16	18	25	12	42	0	113
	Total	233	280	115	166	147	7	948



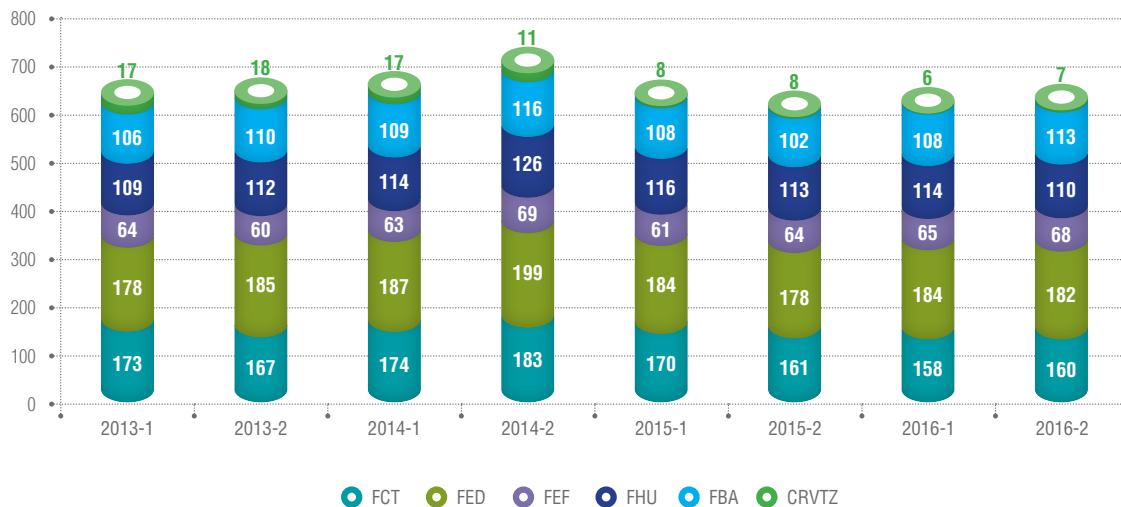


Vigencia	Título Académico	Facultad						Total
		Ciencia y Tecnología	Educación	Educación Física	Humanidades	Bellas Artes	CRVTZ	
2016-2	Doctorado	53	69	11	35	14	1	183
	Maestría	139	159	55	100	88	5	546
	Especialización	26	24	28	15	12	2	107
	Pregrado	17	16	27	15	41	0	116
	<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>268</b>	<b>121</b>	<b>165</b>	<b>155</b>	<b>8</b>	<b>952</b>

Fuente: Cálculos: Oficina de Desarrollo y Planeación

La diferencia en cantidades de las tablas anteriores radica en que los docentes que no aparecen dentro de las facultades se encuentran en comisión administrativa y aunque dediquen parte de su tiempo a realizar actividades de docencia, están adscritos a centros de costo como la Rectoría, Vicerrectoría de Gestión Universitaria, Vicerrectoría Académica y el IPN.

**Gráfica 23.** Comportamiento docente por facultad, en tiempo completo equivalente, 2010-2016



Fuente: Cálculos: Oficina de Desarrollo y Planeación

El número de docentes por facultad se determina especialmente por el número de estudiantes matriculados. Así, las facultades de Educación y Ciencia y Tecnología cuentan en promedio con el 28,8% y el 24,6% del total de la población docente, seguidas de la Facultad de Humanidades con una participación promedio del 17,4%, la Facultad de Bellas Artes con el 15,9% y la Facultad de Educación Física con el 12,4%.

**Tabla 41.** Relación del número de estudiantes por profesor en tiempo completo, por facultad, 2015-2016<sup>9</sup>

Periodo Académico		Facultad				
		Ciencia y Tecnología	Educación	Educación Física	Bellas Artes	Humanidades
2015-1	N.º matriculados	2.704	2.973	1.309	1.004	1.973
	N.º docentes TCE	99	118	40	69	81
	N.º est. / N.º doc. TCE	27	25	33	15	24
2015-2	N.º matriculados	2.570	3.007	1.327	1.045	2.022
	N.º docentes TCE	88	115	43	69	76
	N.º est. / N.º doc. TCE	29	26	31	15	27
2016-1	N.º matriculados	2.231	3.083	1.262	969	1.947
	N.º docentes TCE	87	112	42	71	75
	N.º est. / N.º doc. TCE	26	28	30	14	26
2016-2	N.º matriculados	2.239	2.891	1.307	1.015	1.913
	N.º docentes TCE	87	111	44	74	73
	N.º est. / N.º doc. TCE	26	26	30	14	26

Fuente: Cálculos: Oficina de Desarrollo y Planeación

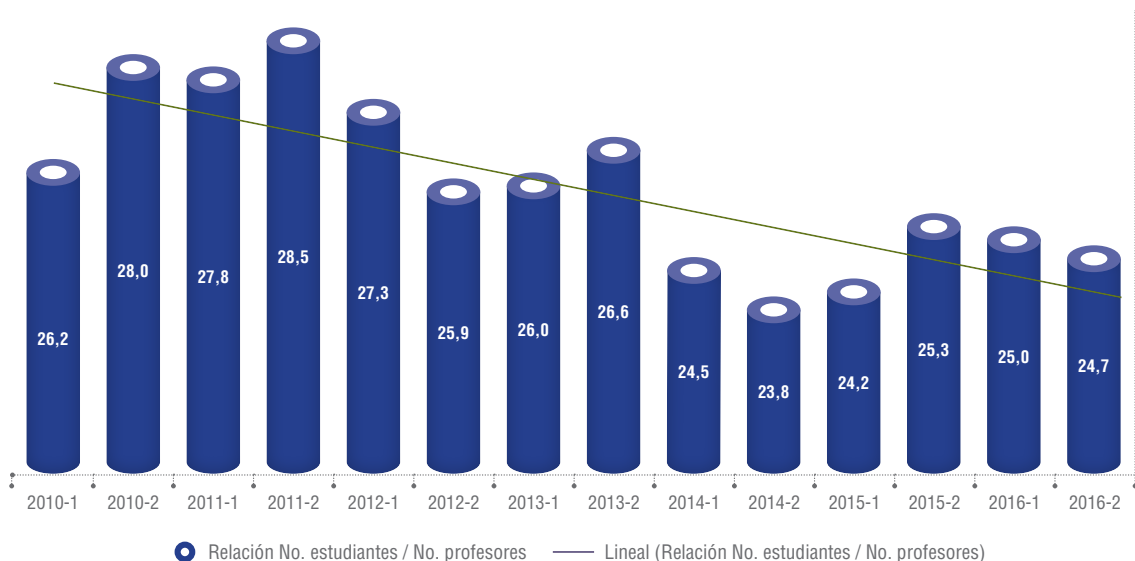
Los programas de la Facultad de Bellas Artes son los que presentan menor relación de número de estudiantes por docente, debido a la tipología de estos programas. Dentro de las facultades que mostraron mejoría en esta relación se encuentra la de Ciencia y Tecnología, que pasó de atender en promedio 28 estudiantes por docente a atender 26, y la Facultad de Educación Física que bajó el promedio de 32 estudiantes por docente a 30.

La relación de estudiantes por profesor ha ido disminuyendo, debido a la reducción de estudiantes matriculados, situación que favorece la calidad de los programas académicos. En promedio para 2016 se atendieron 25 estudiantes por docente, que en relación con 2010 disminuyó en un 7,4%, como se observa en la gráfica 24.

Teniendo en cuenta lo establecido por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 004 de 2003, los docentes no solo vinculan a su plan de trabajo semestralmente las actividades de docencia, en las que se incluyen las horas lectivas de docencia (espacios académicos o asignaturas y práctica educativa) y actividades de apoyo a la docencia (tutoría a estudiantes, evaluación de actividades y preparación, actualización, sistematización e innovación de clases), sino que también

9 Para calcular este indicador únicamente se tiene en cuenta el tiempo equivalente en que se desarrollaron actividades de docencia; se excluyen las de investigación, extensión y gestión.

**Gráfica 24.** Relación número de estudiantes por profesor en tiempo completo equivalente, 2010-2016



Fuente: Cálculos: Oficina de Desarrollo y Planeación

incorporan actividades de investigación (dirección de trabajos de grado y proyectos de investigación), de extensión y de gestión. Dentro de este último grupo de actividades se encuentra:

- Coordinación de proyectos curriculares o programas académicos.
- Otras actividades de coordinación: Coordinación de énfasis, Coordinación de líneas de investigación, Asesor de cohorte-Coordinador de semestre, Coordinador general de práctica, Coordinador de área, Coordinador de investigación de la facultad.
- Jurados de trabajo de grado o tesis.
- Participación en Consejo de Departamento.
- Reunión de profesores.
- Proyectos del PDI.
- Participación en equipos integrales de docencia.
- Renovación curricular, seguimiento de programas académicos.
- Representación de profesores a consejos y/o comités.
- Autoevaluación y acreditación.

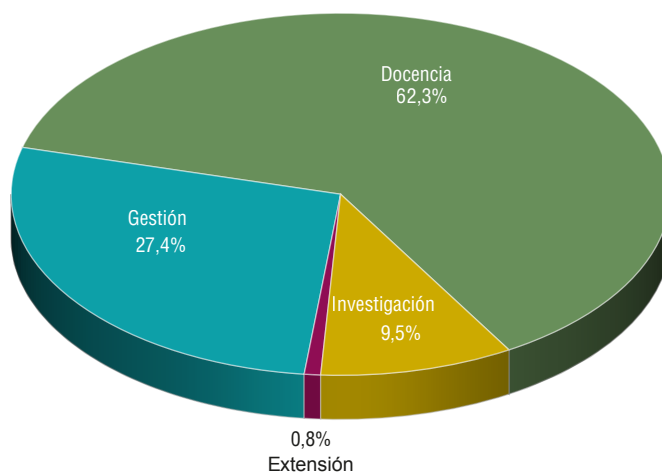
**Tabla 42.** Distribución de actividades académicas por tipo de vinculación de docentes, primer y segundo semestre, 2016

Tipo Vinculación	2016-1				2016-2			
	Docencia	Investigación	Extensión	Gestión	Docencia	Investigación	Extensión	Gestión
Planta	39,4%	16,0%	0,7%	43,9%	40,1%	14,9%	1,0%	43,9%
Ocasional	62,8%	6,9%	1,3%	29,0%	64,0%	6,0%	1,5%	28,4%
Cátedra	84,3%	6,3%	0,3%	9,1%	83,1%	6,6%	0,2%	10,1%

Fuente: Cálculos: Oficina de Desarrollo y Planeación

Debido a la normatividad establecida para los docentes, los profesores de planta son los que mayormente se encargan de realizar actividades de gestión, que alcanzan a ocupar más del 40% de su plan de trabajo. Caso contrario ocurre con los docentes ocasionales, cuya mayor participación se puede observar en la docencia, con una carga de más del 80%.

**Gráfica 25.** Distribución promedio, plan de trabajo docente, 2016



Fuente: Cálculos: Oficina de Desarrollo y Planeación

Por otra parte, según los artículos 17 y 19 del Acuerdo 038 de 2002 “Por el cual se expide el Estatuto del Profesor Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional”, los profesores de planta, ocasionales y catedráticos se deben clasificar en alguna de las categorías de que trata el artículo 4 del mismo estatuto (véase la tabla 43).

**Tabla 43.** Categorías de clasificación docente

Categoría	Requisitos	
	Planta	Ocasionales y catedráticos
Auxiliar	<p>Tener título profesional universitario.</p> <p>Acreditar dos (2) años de experiencia profesional calificada o demostrar un desempeño destacado durante sus estudios de pregrado.</p>	<p>Tener título de profesional universitario.</p>
Asistente	<p>Cumplir con los requisitos exigidos para ser profesor auxiliar.</p> <p>Acreditar dos (2) años de experiencia calificada como profesor auxiliar.</p> <p>Presentar productividad académica por valor de diez (10) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002.</p> <p>Tener título de posgrado o presentar productividad académica de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002, adicionales a los exigidos en el ítem anterior.</p>	<p>Cumplir el requisito exigido para ser profesor auxiliar.</p> <p>Acreditar dos (2) años de experiencia calificada en docencia universitaria o cinco (5) años de experiencia profesional.</p> <p>Tener como mínimo título de especialización en el área particular de su actividad docente.</p>
Asociado	<p>Cumplir con los requisitos exigidos para ser profesor asistente.</p> <p>Acreditar tres (3) años de experiencia calificada como profesor asistente.</p> <p>Presentar productividad académica por valor de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002.</p> <p>Tener título de maestría o doctorado o presentar productividad académica de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002, adicionales a los exigidos en el literal anterior.</p> <p>Someter y obtener la aprobación de pares externos de un (1) trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, a las ciencias, a las artes o a las humanidades de acuerdo con la reglamentación que para tal efecto expida el Consejo Superior.</p>	<p>Cumplir con los requisitos exigidos para ser profesor asistente.</p> <p>Acreditar cuatro (4) años de experiencia calificada como profesor universitario o seis (6) años de experiencia profesional.</p> <p>Tener como mínimo título de maestría en el área particular de su actividad docente.</p> <p>Presentar productividad académica que constituya un aporte significativo en el campo de la docencia, las ciencias, las humanidades, las artes, el deporte o la técnica por valor de diez (10) unidades.</p>

Categoría	Requisitos	
	Planta	Ocasionales y catedráticos
Titular	<p>Cumplir con los requisitos exigidos para ser profesor asociado.</p> <p>Acreditar cuatro (4) años de experiencia calificada como profesor asociado.</p> <p>Tener título de maestría o doctorado.</p> <p>En caso de solo acreditar maestría, presentar productividad académica de veinte (20) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002.</p> <p>Someter y obtener la aprobación de pares externos de un (1) trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, a las ciencias, a las artes o a las humanidades de acuerdo con la reglamentación que para tal efecto expida el Consejo Superior.</p>	<p>Cumplir con los requisitos exigidos para ser profesor asociado.</p> <p>Acreditar experiencia calificada de cinco (5) años como profesor universitario o siete (7) años de experiencia profesional.</p> <p>Presentar productividad académica que constituya un aporte significativo en el campo de la docencia, las ciencias, las humanidades, las artes, el deporte o la técnica por valor de quince (15) unidades.</p>

Fuente: Acuerdo 038 de 2002, Estatuto del Profesor Universitario

De acuerdo con esta reglamentación, los docentes solicitan al Comité Interno de Asignación de Puntaje su reclasificación, a medida que van cumpliendo lo establecido en el acuerdo. La clasificación de los docentes en 2016 se presenta en la tabla 44.

**Tabla 44.** Categoría personal docente 2016

Categoría	2016 - 1			2016-2		
	Planta	Ocasional	Cátedra	Planta	Ocasional	Cátedra
Auxiliar	34	104	94	38	71	112
Asistente	69	209	236	75	148	217
Asociado	48	17	52	53	12	48
Titular	21	27	52	23	11	49
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>347</b>	<b>434</b>	<b>189</b>	<b>242</b>	<b>426</b>

Fuente: Subdirección de Personal. Fecha de reporte: 20 de febrero de 2017

Como se puede observar en los datos presentados, la mayoría de los docentes, independientemente de su vinculación, se encuentran en categoría asistente y auxiliar. Para los docentes de planta la participación promedio en 2016, en categoría asistente fue del 39,9%, para ocasionales del 60,7% y para catedráticos del 52,7%.

## Productividad académica

Es menester precisar la productividad académica de los docentes, ya que forma parte de los requisitos para ascender en la categoría correspondiente, y para mejorar el nivel salarial, entre otros. La información que se suministra en la tabla 45 corresponde a las decisiones adoptadas por el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje para la vigencia 2016, indistintamente que su pago o reconocimiento monetario se haya realizado en la vigencia 2017 (para el caso de los puntos de bonificación).

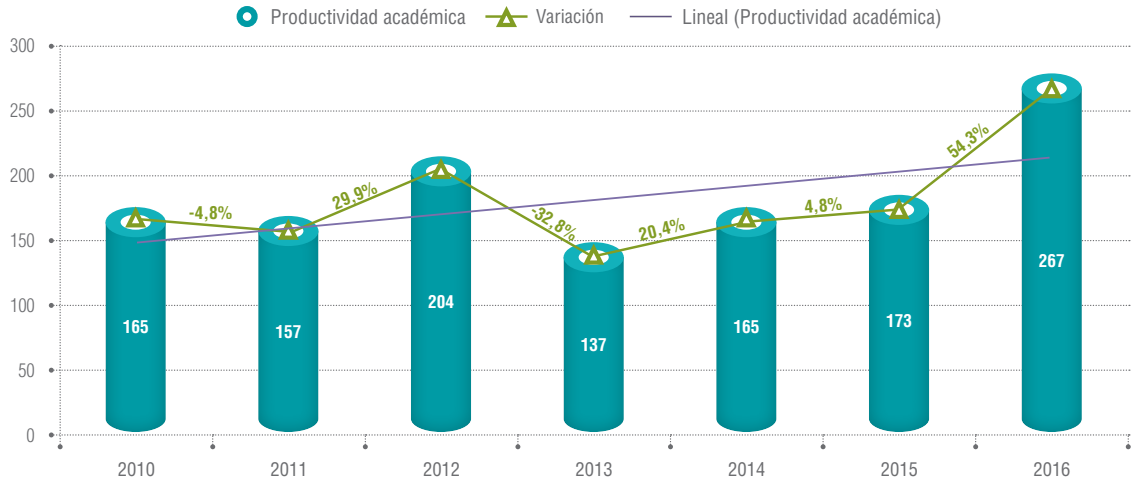
**Tabla 45.** Productividad académica (reconocimiento de puntos salariales y de bonificación), 2010-2016

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
N.º artículos en revistas nacionales e internacionales (indexadas y/o homologadas).	44	57	94	60	103	89	123
N.º capítulos en libros.	23	34	30	14	7	24	11
N.º artículos revistas no indexadas (regionales, nacionales e internacionales).	24	27	24	24	18	24	51
N.º de libros de texto.	6	1	6	0	6	2	5
N.º de libros producto de investigación.	14	7	10	10	3	9	16
N.º de ponencias (regional, nacional e internacional).	54	31	40	29	28	25	61
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>157</b>	<b>204</b>	<b>137</b>	<b>165</b>	<b>173</b>	<b>267</b>

Fuente: Actas Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje. Fecha de reporte: 27 de marzo de 2017

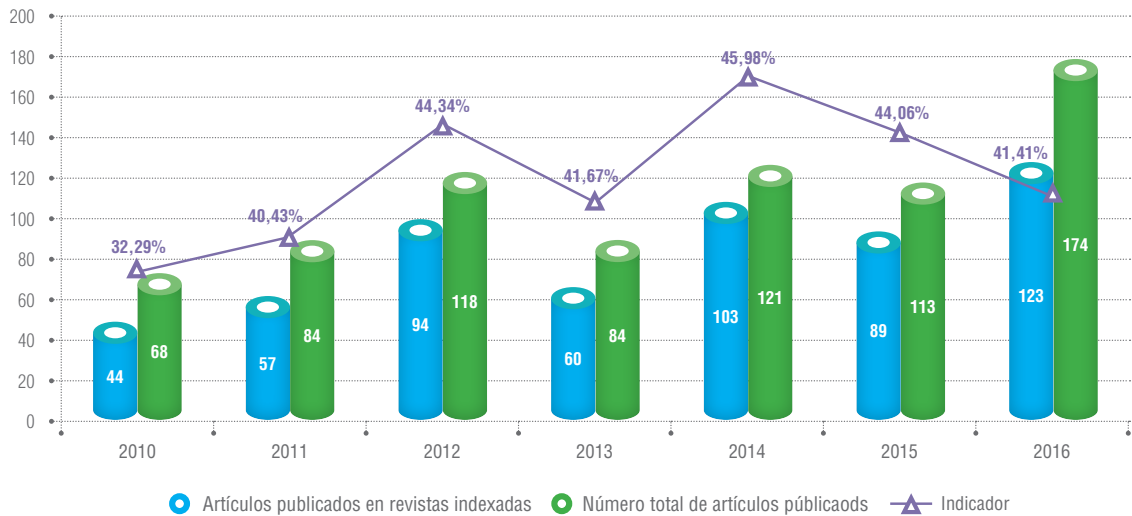
Entre 2015 y 2016 se muestra un incremento del 54,3% en la productividad académica total. Este crecimiento se debe especialmente a los puntos asignados por la publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales (indexadas u homologadas), que tuvo una variación positiva del 38,2%; y por el número de ponencias que tuvo un incremento importante, no solo en relación con la vigencia anterior, sino en comparación con todas las vigencias evaluadas (véase la gráfica 26).

**Gráfica 26.** Comportamiento productividad académica, 2010-2016



Fuente: Actas Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje. Fecha de reporte: 27 de marzo de 2017

**Gráfica 27.** Relación entre artículos en revistas indexadas y número de artículos totales publicados



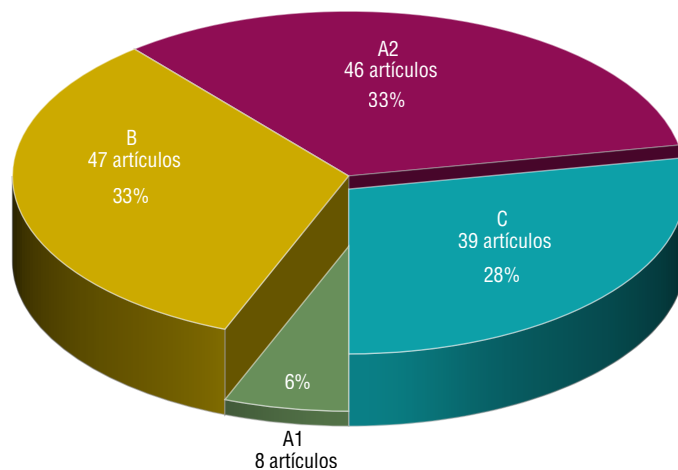
Fuente: Actas Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje. Fecha de reporte: 27 de marzo de 2017



A partir de los datos de productividad, también se puede evaluar la calidad de los artículos publicados en la vigencia, tomando la relación del número de artículos publicados en revistas indexadas sobre el total de artículos publicados, que en 2016 fue del 46,6% (véase la gráfica 27).

De los artículos publicados en revistas indexadas, el 33% fueron publicados en revistas en categoría A2 y B; le siguen los publicados en revistas en categoría B con el 28% (véase la gráfica 28).

**Gráfica 28.** Artículos de investigación publicados en 2016 en revistas indexadas (Publindex)



Fuente: Actas Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje. Fecha de reporte: 31 de diciembre de 2016

## Puntos de bonificación y salariales

Cabe señalar que las sesiones que adelanta el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje se llevan a cabo de conformidad con el Acuerdo 006 de 2003 del Consejo Académico. En ellas se aprueban los puntos salariales y de bonificación para los profesores en cada semestre, en cumplimiento del Decreto 1279 de 2002 y del Acuerdo 057 de 2003. Para la vigencia 2016 el punto salarial tuvo un valor de \$12.120, valor establecido por el Gobierno nacional mediante Decreto 215 de 2016.

En 2016 fueron aprobados 2.303 puntos salariales a profesores de planta, 4.996 puntos adicionales a profesores ocasionales y 5.932 puntos por bonificación a profesores de planta. En la tabla 46 se presenta un resumen de los conceptos por los cuales se asignaron puntos por productividad.

**Tabla 46.** Puntos asignados por productividad para efectos salariales y de bonificación 2016

Concepto	Puntos 2016
Artículo en revista no indexada	682
Direcciones de tesis de doctorado	216
Direcciones de tesis de maestría	2.484
Ponencia internacional	2.088
Ponencia nacional	204
Documento de trabajo de investigación ( <i>working paper</i> )	49
Publicación impresa universitaria	106
Reseña crítica	66
Traducción de artículo	36
Actividades académico-administrativas	17
Ascenso de categoría	32
Experiencia calificada	5
Obras artísticas	1
Premios	5
Producción de <i>software</i>	4
Producción de videos, cinematográficos y fonográficos	1
Títulos de posgrado diferentes a medicina, hum. y odontología	28
Títulos de pregrado diferentes a medicina o composición musical	19
<b>Total</b>	<b>6.044</b>

Fuente: Equipo de Trabajo para apoyo al Ciarp. Fecha de reporte: 26 de abril de 2017

## Instituto Pedagógico Nacional

El Instituto Pedagógico Nacional (IPN) es una unidad académico-administrativa de la Universidad Pedagógica Nacional, creado como su espacio de innovación, investigación y práctica docente. Lidera procesos pedagógicos en educación formal, educación especial y educación para el trabajo y desarrollo humano de niños, niñas, adolescentes y adultos, respondiendo a los retos de la sociedad<sup>10</sup>.

En 2016, el IPN trabajó en torno al fortalecimiento en diversos aspectos, tanto a nivel interno como en su proyección nacional e internacional.

## Fortalecimiento interno

En relación con el fortalecimiento interno del Instituto se resalta:

- *Actualización del proyecto educativo institucional.* Creación del Comité para la revisión y preparación de insumos, de cara a la transformación y ajuste de la propuesta pedagógica institucional con la participación estamental.
- *Consolidación del compendio normativo del IPN.* Se copiaron los acuerdos vigentes que rigen normativamente al Instituto, con el fin de elaborar el primer proyecto de marco normativo. Con el fin de garantizar procesos democráticos, se aprobaron también los acuerdos de convivencia, salidas pedagógicas, admisiones y costos educativos. Se encuentran en revisión el de plan de estudios y evaluación.
- *Evaluación docente diagnóstico-formativa.* Implementación de una prueba piloto para la evaluación diagnóstico-formativa de los maestros en un proceso de co-, hetero- y autoevaluación del que se derivan planes de mejoramiento pedagógico de cada uno de ellos.
- *Proyecto de memoria en el marco de los 90 años del IPN.* Recopilación y elaboración del documento base de memoria, creación de comités de legado histórico, gestión, jurídico y de comunicación. Se radicó en el Congreso de la República un proyecto de ley por el cual se le concedería al IPN el carácter de patrimonio pedagógico de la nación y se le entregarían a la UPN los recursos necesarios para financiarlo.
- *Estrategias comunicativas para la comunidad.* Creación y puesta en funcionamiento de la página web del colegio, reactivación de la emisora escolar, renovación de la plataforma Moodle con un uso participativo de los maestros a través de foros.
- Aprobación de un nuevo acuerdo de evaluación en el Consejo Directivo, que da paso a la valoración cualitativa de los aprendizajes y por el cual se eliminan las tareas.

## Proyección externa

Con el ánimo de promover la proyección externa se realizaron las siguientes actividades:

- *Presencia activa de estudiantes y maestros en la UPN, entendida como articulación.* Intercambios académicos entre los programas y las áreas del Instituto. Se destacan las revisiones curriculares conjuntas, la participación activa en los procesos de acreditación y renovación de registro calificado, acercamientos entre grupos de investigación con el ánimo de plantear proyectos conjuntos, participación en la construcción de las líneas programáticas de la Universidad, planeación de actividades conjuntas con Bienestar Universitario, encuentros de práctica, participación de estudiantes del IPN en actividades académicas.
- *Generación de espacios para vincular a los docentes en redes académicas.* Participación en el foro educativo local y nacional, presentación de experiencias educativas en convenio con el IDEP.
- *Fortalecimiento del proyecto “Fronteras”.* Creación y realización de actividades culturales, deportivas y académicas entre las tres instituciones.

## Población estudiantil IPN

Al finalizar la vigencia 2016, el Instituto contaba con 1.631 estudiantes. Como se muestra en la tabla 47, el 43,6% estaban matriculados en grados de bachillerato, el 40,3% en primaria, el 13,9% en preescolar y el 2,2% en educación especial.

**Tabla 47.** Población estudiantil IPN 2016

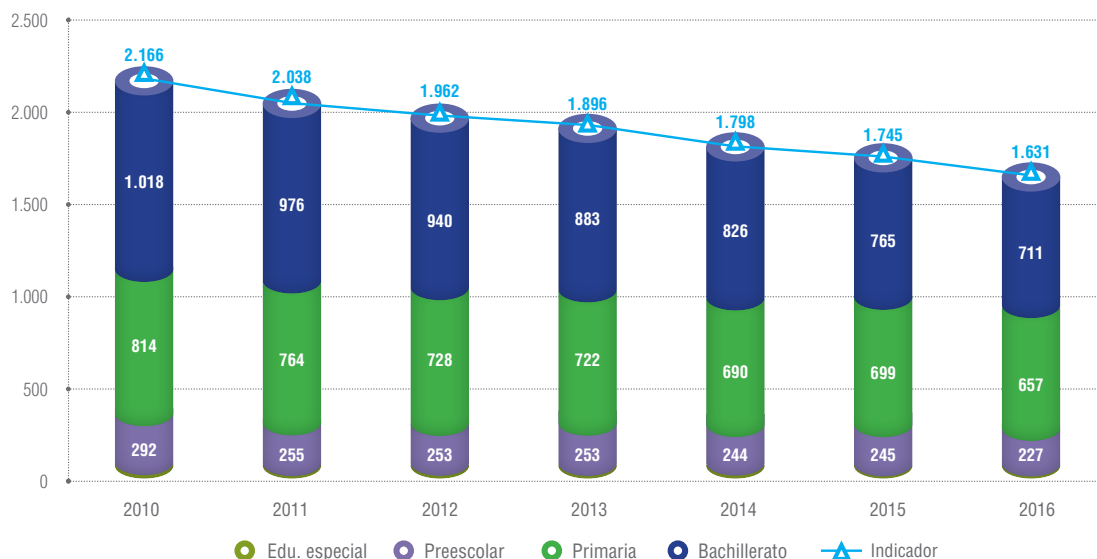
Grado	Matriculados	Retirados	Total por grado	Total sección
Educación Especial	36	-	36	36
Jardín	110	2	108	227
Transición	121	2	119	
Primero	128	2	126	657
Segundo	131	3	128	
Tercero	142	5	137	
Cuarto	139	-	139	
Quinto	128	1	127	
Sexto 601	115	2	113	464
Séptimo 701	133	3	130	
Octavo 801	116	1	115	
Noveno 901	108	2	106	
Décimo 1001	142	2	140	247
Once 1101	107	-	107	
<b>Totales</b>	<b>1.656</b>	<b>25</b>	<b>1.631</b>	<b>1.631</b>

Fuente: Instituto Pedagógico Nacional. Fecha de reporte: 17 de mayo de 2017

El comportamiento histórico de los estudiantes matriculados muestra un decrecimiento anual promedio del 4,6% entre 2010 y 2016 (véase la gráfica 29), debido a un nuevo procedimiento, más riguroso, para el ingreso de los estudiantes nuevos a la institución, al menor número de cupos en grados Jardín y Transición y al retiro voluntario de estudiantes, pero sobre todo a la no continuidad del convenio con la Secretaría de Educación del Distrito, que llegó a financiar cerca de 500 estudiantes.



**Gráfica 29.** Comportamiento histórico población estudiantil IPN 2010-2016

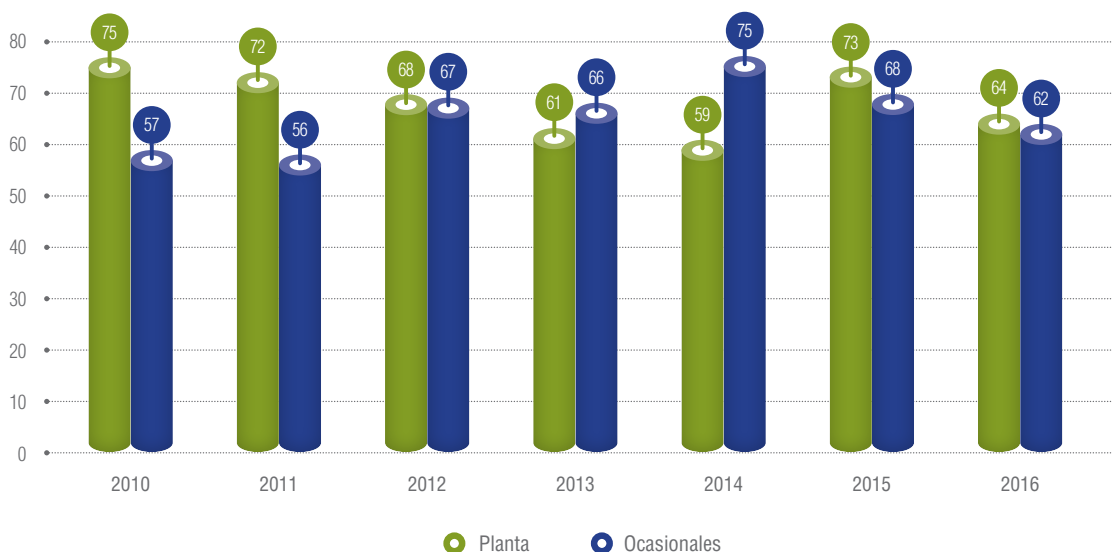


Fuente: Instituto Pedagógico Nacional. Fecha de reporte: 17 de mayo de 2017

### Población docente IPN

En 2016 se encontraban vinculados al IPN 126 docentes, el 50,79% de ellos en la modalidad de planta y el 49,2% como ocasionales. En cuanto al máximo nivel de estudio alcanzado por el total docente, el 30,16% tenían título de pregrado, el 53,97% título de especialistas, el 15,8% título en maestría y 1 era candidato a obtener título de doctorado (véase la gráfica 30).

**Gráfica 30.** Comportamiento histórico población docente IPN 2010-2016



Fuente: Instituto Pedagógico Nacional. Fecha de reporte: 17 de mayo de 2017

# Vicerrectoría de Gestión Universitaria

En la Vicerrectoría de Gestión Universitaria (VGU) se articulan las acciones de cuatro unidades administrativas de apoyo directo a la misión: la Subdirección de Gestión de Proyectos (CIUP), la Subdirección de Asesorías y Extensión, el Grupo Interno de Trabajo Editorial y el Centro de Lenguas. Las actividades desarrolladas durante 2016 se ejecutaron en el marco de las decisiones adoptadas por los cuerpos colegiados que preside la VGU (Comité de Propiedad Intelectual y Publicaciones, Comité de Investigaciones y Proyección Social, Comité de Ética en la Investigación), o de los cuales forma parte (Consejo Académico, Comité Directivo).





**A** continuación se realiza una síntesis de las principales acciones llevadas a cabo por las dependencias enunciadas, y que corresponden a los procesos misionales de investigación y extensión, así como a la publicación de la producción académica a través de libros y revistas.

## Subdirección de Gestión de proyectos

Desde el segundo semestre de 2014 la Subdirección de Gestión de Proyectos (CIUP) gestiona el desarrollo de la investigación en cinco campos de trabajo:

- Convocatorias internas de proyectos de investigación.
- Convocatorias externas.
- Formación en investigación.
- Acompañamiento a grupos.
- Coordinación editorial de la *Revista Colombiana de Educación*.

### Convocatorias internas de proyectos de investigación

En la convocatoria para el primer semestre de 2016, llevada a cabo entre el 23 de septiembre y el 19 de octubre de 2015, para grupos que se encontraban consolidados y tenían como propósito impactar en los procesos académicos y de investigación de los programas de pregrado y de posgrado, se aprobaron 22 proyectos con una inversión de \$498.501.895, suma adicional al costo de las horas de investigación de los docentes y el apoyo administrativo del CIUP.

Durante 2016 se encontraban vigentes y en ejecución 33 proyectos, teniendo en cuenta que algunos de ellos venían ejecutándose desde 2015.

**Tabla 48.** Proyectos de investigación internos 2016

Unidad académica	Proyectos convocatoria 2016-1		Monitores de investigación 2016-1	Monitores de investigación 2016-2
	Aprobados	Gestionados		
DIE	2	2	-	-
FED	7	13	21	18
FCT	3	5	27	27
FHU	3	6	40	36
FEF	5	5	16	12
FBA	1	1	6	4
CRVT	1	1	-	-
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>33</b>	<b>110</b>	<b>97</b>

Fuente: Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

En la convocatoria del segundo semestre de 2016, que estuvo abierta hasta el 5 de septiembre del mismo año, se incluyeron modalidades novedosas para el desarrollo de la investigación en la Universidad, como: investigación-creación, investigación y apropiación del patrimonio institucional e investigación de grupos infantiles y juveniles. Para la vigencia 2017 se aprobaron 24 propuestas de investigación, así:

- Modalidad 1. Investigación en la Línea de Grupos: 14 proyectos.
- Modalidad 2. Investigación-creación: 2 proyectos.
- Modalidad 3. Investigación y apropiación social del patrimonio institucional: 1 proyecto.
- Modalidad 4. Semilleros de investigación, grupos de estudio y colectivos académicos: 4 proyectos.
- Modalidad 5. Investigación desarrollada por grupos infantiles y juveniles: 3 proyectos.

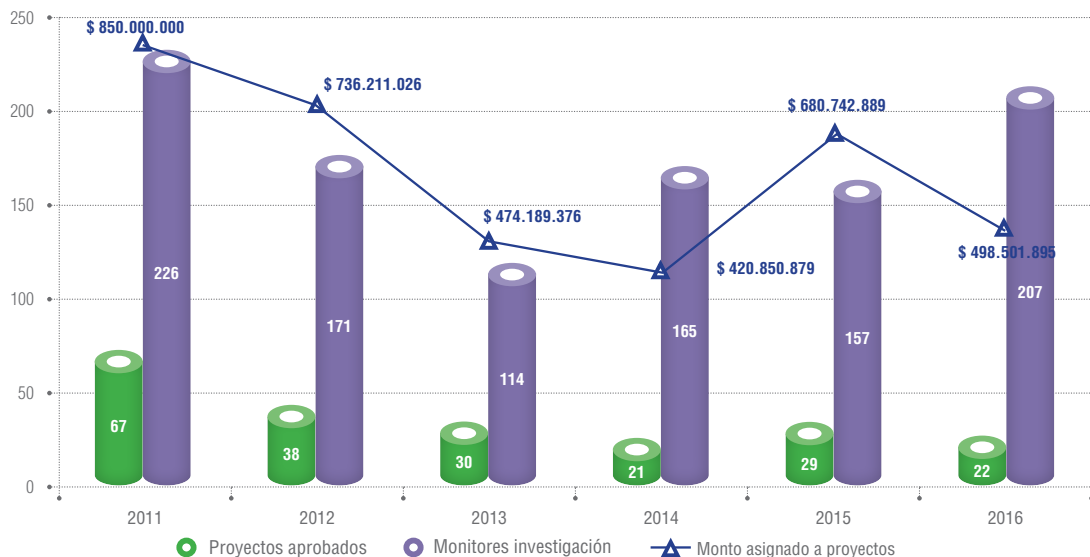
## Formación en investigación

La institución como educadora de educadores, además de realizar los procesos propios de docencia, con todo lo que ello implica, también incentiva a los estudiantes y profesores a aportar al conocimiento científico a través de la participación en los diferentes mecanismos investigativos dispuestos para tal fin, a saber, los proyectos internos de investigación, los semilleros y los grupos de investigación que se presentan a las convocatorias de Colciencias.

Desde la SGP-CIUP durante 2016 se desarrollaron dos estrategias referidas a la formación en investigación: (1) monitorías en proyectos de investigación, y (2) financiación de semilleros de investigación mediante convocatorias internas. Esta última modalidad tiene como propósito fortalecer la formación en investigación y establecer una estrategia que permita ampliar los incentivos propuestos por el Acuerdo 038 del 15 de octubre de 2004, así como atender los requerimientos del PDI 2014-2019 y las necesidades de formación de los programas académicos.

En relación con estas estrategias, en 2016 participaron 207 monitores (110 en el primer semestre y 97 en el segundo) en los proyectos de investigación, y se aprobaron 3 semilleros, con una inversión de \$57.796.480, a los que se vincularon 14 estudiantes en cada uno de los periodos académicos de la vigencia (véase la gráfica 31).

**Gráfica 31.** Histórico de proyectos de investigación aprobados, monitores de investigación y presupuesto asignado, 2011-2016



Fuente: Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

Cabe aclarar que el número de cupos de monitores se establece de acuerdo con el número de proyectos en curso, por esta razón en 2016 se presentó un incremento del 31,8% respecto a 2015. En cuanto al monto asignado para las convocatorias internas, este es directamente proporcional al número de proyectos aprobados en la vigencia, en consecuencia el valor disminuyó en un 26,7%.

Para el fortalecimiento de los procesos investigativos, la institución también asigna parte de las horas de los docentes para esta labor, como se evidencia en la tabla 49.

**Tabla 49.** Relación entre número de profesores con tiempo para investigación y número total de profesores<sup>1</sup>

Semestre	N.º Profesores con tiempo asignado a la investigación	N.º Total de profesores	Indicador (%)
2011-1	225	913	24,64
2011-2	148	926	15,98
2012-1	156	960	16,25
2012-2	193	971	19,87
2013-1	120	991	12,10
2013-2	141	1.001	14,08
2014-1	138	1.027	13,43
2014-2	351	1.022	34,34
2015-1	341	973	35,04
2015-2	349	954	36,58
2016-1	378	953	39,66
2016-2	368	957	38,45

Fuente: Cálculos: Oficina de Desarrollo y Planeación

En el segundo período académico de 2014 se observó un aumento significativo del porcentaje de profesores dedicados a la investigación, que se incrementó respecto al periodo inmediatamente anterior en 155,6%. A partir de este periodo, esta relación ha venido aumentando en promedio en un 3%. Esto significa que la institución ha realizado un gran esfuerzo por que una mayor cantidad de profesores se involucren en procesos formativos de investigación.

### Convocatorias externas de proyectos de investigación

Durante el primer semestre de 2016 fueron divulgadas a la comunidad académica 10 convocatorias nacionales, se realizó acompañamiento a 7 propuestas de investigación y la gestión para la firma de un convenio específico de investigación con la Universidad Santo Tomás. Asimismo, se apoyó la formalización de la participación de investigadores de la UPN en una convocatoria de la Universidad Distrital.

Para el segundo semestre del año 2016 se difundieron a la comunidad académica 3 convocatorias nacionales, se realizó acompañamiento a 23 propuestas de investigación y el apoyo

1 El número de profesores de tiempo asignado a la investigación se toma de la carga docente que realizan los departamentos en cada periodo.

para la firma de un convenio marco con la Alcaldía Municipal de Cachipay. En la tabla 50 se incluyen las propuestas que se ejecutaron durante 2016, especificando aquellas que fueron aprobadas durante el segundo semestre del año.

**Tabla 50.** Proyectos desarrollados durante el año 2016 en convenio con otras entidades

Concepto	Proyecto	Participación de profesores por unidad académica						Entidad externa
		FCT	FED	FEF	FHU	FBA	DIE	
Contratos y convenios en ejecución 2016	Convenio Especial de Cooperación 2012 de 2013. Formación en ciencia, tecnología e innovación.	3						Departamento de Cundinamarca-Secretaría de Educación
	Convenio Especial de Cooperación 375 de 2014. Jóvenes Investigadores.	1						Colciencias
	Contrato de financiamiento 959 de 2013-Colciencias. Consorcio (Cinde, Universidad de Manizales y UPN).		2					Colciencias
	Diseño de políticas para el fortalecimiento y disminución de brechas de calidad de los programas de licenciatura en Colombia.	4	1		1	1		Colciencias
	Acacia – Erasmus + -Unión Europea. Centros de Cooperación para el Fomento, Fortalecimiento y Transparencia de Buenas Prácticas.		5					Unión Europea, Erasmus +
	Décima convocatoria interna de investigación Fodein (Fondo de Investigación de la USTA).			1				Universidad Santo Tomás
	“Prácticas y pautas de crianzas: del territorio ancestral al territorio urbano”-Convocatoria 11 de 2015.		4					Universidad Distrital Francisco José de Caldas
	Estado de los estudios e investigaciones en infancias en Colombia, 2006-2014.		2					Ascofade

Concepto	Proyecto	Participación de profesores por unidad académica						Entidad externa
		FCT	FED	FEF	FHU	FBA	DIE	
Proyectos aprobados 2016-2	Disponibilidad léxica y procesamiento semántico en enfermedades neurodegenerativas.				1			Universidad del Valle
	Configuración de la cultura científica de la educación en ciencias en Colombia.	1					3	Universidad del Valle
	Educación de las competencias científica, tecnológica y pensamiento crítico mediante la enseñanza de temas de naturaleza de ciencia y tecnología.	3						Universidad Islas Baleares-España

Fuente: Subdirección de Gestión de Proyectos-CIUP. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

Es de resaltar que en la convocatoria 761 de Colciencias, Jóvenes Investigadores e Innovadores, se logró una importante participación por parte de la UPN, en razón a que se presentaron veinte (20) propuestas de investigación. De acuerdo con los resultados definitivos del banco de elegibles, 10 propuestas de la Universidad fueron aprobadas entre más de 1200 presentadas.

La UPN también inició en 2016 un proceso de articulación académica, investigativa y de proyección social con las universidades del SUE Bogotá Distrito Capital (Universidad Nacional de Colombia, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad Militar Nueva Granada y Universidad Francisco José de Caldas). En el marco de esta iniciativa se instaló una mesa de trabajo permanente en investigación conformada por las cinco universidades, que se reúne de manera periódica desde octubre del año 2016 y que busca formular una convocatoria de investigación conjunta referida al tema de la paz en la que se articulen grupos de investigación de estas instituciones.

De igual manera se adelantaron todas las gestiones técnicas y académicas para la firma del Convenio 480 de 2016 entre la SED, Colciencias y la UPN, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para desarrollar el Programa Ondas en la Jornada única y Extendida de las Instituciones Educativas del Distrito de Bogotá para el fortalecimiento de capacidades, habilidades y competencias investigativas, en niños, niñas jóvenes y maestros”.

### Acompañamiento a grupos de investigación

Durante el 2016 la SGP-CIUP continuó el proceso de acompañamiento a los grupos de investigación institucionales. Se destacan los resultados obtenidos en la convocatoria 737 de Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del ScienTI-2015 (véase la tabla 51).

**Tabla 51.** Clasificación en las convocatorias de reconocimiento de grupos de investigadores e investigadores

Convocatoria	Grupos de investigación						
	Avalados SGP - CIUP	A1	A	B	C	D	Registrados
693 de 2014	59	1	13	8	8	6	1
737 de 2015	76	4	14	6	13	15	129
Convocatoria	Investigadores / evaluadores pares						
	Emérito	Sénior	Asociado	Junior	Registrado	Total integrantes categorizados	Total integrantes en grupos
693 de 2014	0	3	31	38	259	73	332
737 de 2015	2	7	43	46	461	98	559

Fuente: Subdirección de Gestión de Proyectos-CIUP. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

Durante 2016, también se continuó con el acompañamiento a los grupos de investigación institucionales para consolidar los datos de los investigadores, las líneas declaradas por los grupos y el respectivo reporte de sus productos de investigación en la plataforma Scienti del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este acompañamiento tuvo incidencia en la categorización de los grupos e investigadores que se presentaron en las convocatorias de Colciencias (véase la tabla 52).

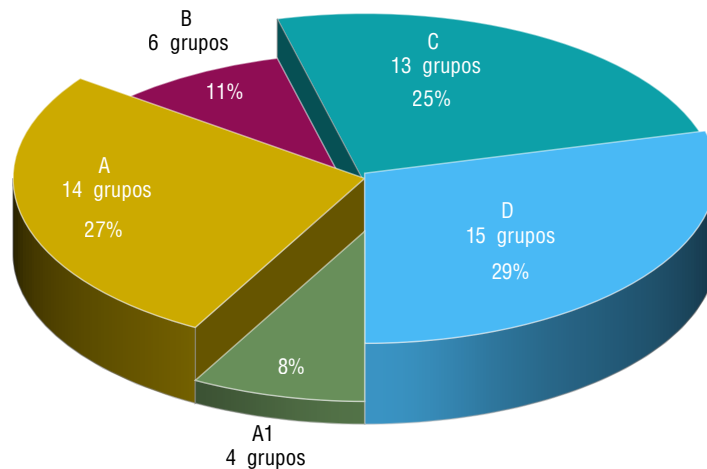
**Tabla 52.** Clasificación en las convocatorias de reconocimiento de grupos

Convocatoria	Grupos						
	Avalados SGP-CIUP	A1	A	B	C	D	Rec. Sin clasificar
640 de 2013	39	1	8	3	7	6	1
693 de 2014	59	1	13	8	8	6	1
737 de 2015	76	4	14	6	13	15	0

Fuente: Subdirección de Gestión de Proyectos-CIUP. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

En la última convocatoria, se observa un incremento importante en los grupos de investigación clasificados en categorías A1 y A, el cual alcanzó un 28,5%. Asimismo se mostró un crecimiento en el número de grupos avalados; frente a 2014 esta variable representó un alza del 28,8% en la convocatoria de 2015 (véase la gráfica 32).

**Gráfica 32.** Clasificación grupos de investigación



Fuente: Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

Para observar con mayor precisión la mejora en la categorización de los grupos de investigación, se utiliza el cálculo del índice de grupos de investigación, indicador formulado por el Ministerio con este propósito, es así que encontramos que el índice de 2015 supera por 6,3 puntos el alcanzado en 2014 y en 11,1 puntos el de 2013. En este índice, se realiza una ponderación para cada nivel alcanzado, en donde la categorización A1 tiene más peso y los grupos reconocidos una mínima proporción.

**Tabla 53.** Índice de grupos de investigación (MEN)

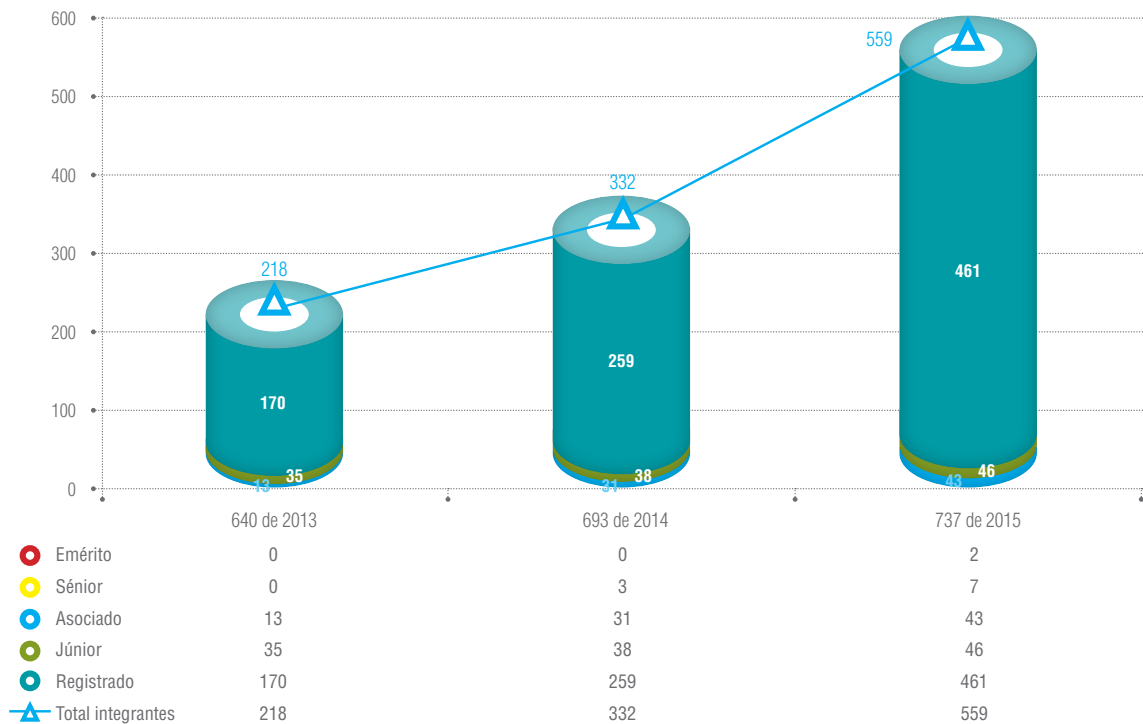
Colciencias		2013		2014		2015	
Clasificación	% Índice	N.º Grupos	Índice	N.º Grupos	Índice	N.º Grupos	Índice
A1	1	1	1	1	1	4	4
A	0,8	8	6,4	13	10,4	14	11,2
B	0,6	3	1,8	8	4,8	6	3,6
C	0,4	10	4	8	3,2	13	5,2
D	0,2	10	2	6	1,2	15	3
Reconocidos	0,1	7	0,7	1	0,1	0	0
Indicador		39	15,9	37	20,7	52	27

Fuente: Cálculos: Oficina de Desarrollo y Planeación



Frente a la clasificación de los investigadores, de acuerdo con los resultados arrojados por las convocatorias de Colciencias, se encuentra un crecimiento en cuanto al total de integrantes de los grupos igual al 68,3%, con relación a los resultados de la convocatoria inmediatamente anterior. Este incremento también se evidencia en la categorización de los integrantes (véase la gráfica 33).

**Gráfica 33.** Clasificación en las convocatorias de reconocimiento de investigadores 2013-2015



Fuente: Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

## Gestión de la investigación

Como resultado de las decisiones tomadas en el 2016 por el Comité de Investigaciones y Proyección Social (Resolución 066 del 19 de enero de 2007), el Comité de Ética en la Investigación (Resolución 0546 del 3 de junio de 2015) y de las acciones derivadas del quehacer de la SGP-CIUP se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión y ajuste de los módulos que conforman la Plataforma de Investigación para Maestros y Estudiantes (Prime) y realización de capacitaciones de manejo de la plataforma dirigidas a la comunidad universitaria.
- Desde la SGP-CIUP en articulación con la VGU, la Subdirección Financiera y la Oficina Jurídica se llevó a cabo el proceso de liquidación de los contratos y convenios de investigación con entidades externas pendientes de cerrar desde vigencias anteriores. Durante el primer semestre de 2016 se realizó la liquidación de 6 contratos con Colciencias, lo cual ha significado el reintegro de \$126.601.341 por concepto de recursos no ejecutados. Para el segundo semestre se realizó la liquidación de 6 contratos con la misma entidad, lo que significó un reintegro de \$26.910.825 por el mismo concepto.
- Como parte del Comité de Ética en la Investigación, se elaboraron y publicaron en el *Manual de procesos y procedimientos* de la Universidad los formatos de consentimiento informado para proyectos de investigación y para la participación en investigaciones de niños y adolescentes; se avalaron dos propuestas de investigación que se presentaron a convocatorias con entidades externas y se diseñó una estrategia de formación y discusión para desarrollarse en el 2017-1 con los profesores de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Actualización, creación, aprobación y publicación en el *Manual de procesos y procedimientos* de los formatos para la presentación de propuestas de investigación en la convocatoria 2017. Además de lo anterior se remitieron para aprobación la “Guía de ejecución presupuestal de proyectos externos”, el “Formato paz y salvo proyectos internos”, la “Guía de ejecución presupuestal proyectos internos”, las certificaciones académicas y los formatos referidos a la gestión de proyectos internos.

## Subdirección de Asesorías y Extensión

Las actividades de extensión y de proyección social se concentraron en 2016 en los proyectos definidos en el PDI 2014-2019, en el Eje 3 “Universidad sin fronteras”, especialmente en los denominados: “Presencia nacional de la UPN”, “alianzas interinstitucionales e intersectoriales locales, regionales y nacionales”, y “Redes pedagógicas y cualificación de maestros en ejercicio y actores Educativos”. Esto redundó en el fortalecimiento de la proyección social de la Universidad y de su presencia en los diferentes sectores susceptibles de ser impactados mediante la oferta de asesorías y cursos de extensión.

### Gestión de proyectos de asesoría y extensión

Teniendo en cuenta lo anterior, en la vigencia se ejecutaron 15 proyectos a través de la figura de Servicio Académico Remunerado (SAR), a los que se vincularon 72 profesores y 30 estudiantes, proyectos constituidos por un valor de \$16.245.213.200 con una contrapartida de la UPN por \$334.619.875.

**Tabla 54.** SARES Constituidos durante la vigencia 2016

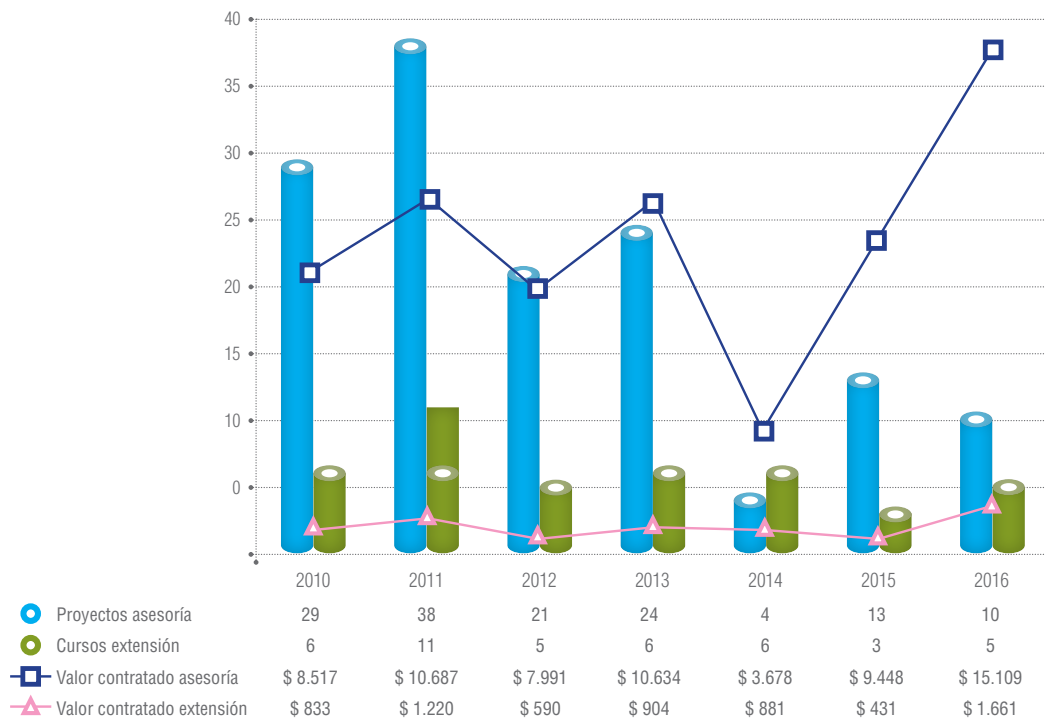
SAR	Tipo contrato	Nombre del proyecto	Entidad contratante	Valor (Cifras en millones)	Contrapartida (aporte UPN)
10116	Interadministrativo	Supervisión de Proyectos Apoyados por el Programa Nacional de Concertación	Ministerio de Cultura	\$ 1.995	N/A
10216	Interadministrativo	Asistencia Técnica en el Marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SPRA)	MEN	\$ 343	N/A
10316	Interadministrativo	Acompañamiento Académico, Pedagógico y Operativo a la Implementación de la Educación Media Fortalecida 2016	SED	\$ 1.224,8	Aporte UPN \$ 306.219.875
10416	Interadministrativo	Mejoramiento de los Procesos Educativos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional	Inpec	\$ 498	N/A
10516	Interadministrativo	Fortalecimiento de la Gestión Cultural	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	\$1.204,8	N/A
10616	Interadministrativo	Fiesta de la Lectura	ICBF	\$8.795,8	N/A
10716	Interadministrativo	Cualificación de Agentes Sociales e Identificación de Beneficios de la Recreación	Coldeportes	\$200	N/A
10816	Interadministrativo	Lineamientos y Acciones de Mejora Modelos Educativos Flexibles	SED	\$524,4	N/A
10916	Interadministrativo	Cultura Ciudadana y Democrática en el Distrito Capital	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	\$220	N/A
11016	Orden de servicio 2200058651	Estrategia de Educación Formal para los Adolescentes y Jóvenes Vinculados al SRPA	UNODC	\$103	N/A
20116	Programa de extensión	Cursos de Extensión de Bellas Artes	Facultad de Bellas Artes	\$403,2	N/A
20216	Programa de extensión	Escuela de Deportes Acuáticos 2016	Natación	\$155	N/A
20316	Programa de extensión	Formación para Docentes y Directivos Docentes del Distrito Capital	Secretaría de Educación Distrital	\$464,4	N/A
20416	Interadministrativo	Cátedra Mujeres y Cátedra LGBTI	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)	\$113,6	Aporte UPN \$28.400.000
20516	Interadministrativo	Cursos–Evaluación con Carácter Diagnóstico-Formativo ( ECDF)	MEN-Icetex	\$524,6	N/A

Fuente: Subdirección de Asesorías y Extensión. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

En 2016 se constituyeron 15 propuestas, una menos que en 2015. Esto representa una disminución del 6,25%, pero que frente al valor de los contratos mostró un incremento del 69,7%, ya que este valor pasó de \$9.879.805.684 en 2015 a \$16.769.840.180 en 2016.

Es importante precisar que el avance de la gestión para esta vigencia se evidencia en la constitución de proyectos SAR de impacto en los niveles municipales, distritales, regionales e, incluso, nacional; en regiones de difícil acceso, con disposición de grupos numerosos de profesionales y auxiliares vinculados para la gestión e implementación de los proyectos y con un aumento significativo en el impacto generado en atención a la población beneficiaria de los proyectos ejecutados.

**Gráfica 34.** Proyectos de asesoría - Cursos de extensión vs. valor contratos 2010-2016



Fuente: Subdirección de Asesorías y Extensión. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

El número de docentes y estudiantes vinculados en los diferentes proyectos está directamente relacionado con el tipo de estrategia diseñada para la implementación de cada proyecto y el objetivo que se persigue en cada uno de los SAR. En comparación con la vigencia pasada, donde se tuvo una participación de un total de 84 docentes y 241 estudiantes, se presentó una disminución en 2016 del 14,3% en docentes y del 87,5% en estudiantes.

**Tabla 55.** Docentes y estudiantes con vinculación a proyectos de asesorías y extensión 2016

SAR	Nombre del proyecto	Docentes	Estudiantes
10116	Supervisión de Proyectos apoyados por el Programa Nacional de Concertación	2	0
10216	Asistencia Técnica en el Marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SPRA)	1	0
10316	Acompañamiento Académico, Pedagógico y Operativo a la Implementación de la Educación Media Fortalecida 2016	7	0
10416	Mejoramiento de los Procesos Educativos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional	0	0
10516	Fortalecimiento de la Gestión Cultural	1	0
10616	Fiesta de la Lectura	7	0
10716	Cualificación de Agentes Sociales e Identificación de Beneficios de la Recreación	4	0
10816	Lineamientos y Acciones de Mejora Modelos Educativos Flexibles	5	0
10916	Cultura Ciudadana y Democrática en el Distrito Capital	7	0
11016	Estrategia de Educación Formal para los Adolescentes y Jóvenes Vinculados al SRPA	0	0
20116	Cursos de Extensión de Bellas Artes	7	16
20216	Escuela de Deportes Acuáticos 2016	1	9
20316	Formación para Docentes y Directivos Docentes del Distrito Capital	23	0
20416	Cátedra Mujeres y Cátedra LGBTI	6	5
20516	Cursos-Evaluación con Carácter Diagnóstico-Formativo (ECDF)	1	0
<b>Total</b>		<b>72</b>	<b>30</b>

Fuente: Subdirección de Asesorías y Extensión. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

Cabe anotar que las cifras de vinculación de miembros de la comunidad académica universitaria se ven impactadas por el cambio de metodología, la población beneficiaria por atender, el tipo de asesoría (diseño, implementación o evaluación de planes o programas), la magnitud de los cursos ofrecidos, entre otras, donde cobra un papel fundamental la demanda de los servicios que la Universidad ofrece y las directrices emanadas por las instituciones de distinto orden con las cuales se han constituido convenios o contratos.

Además de los proyectos antes mencionados, se presentaron a la Gobernación de Putumayo las siguientes propuestas de formación, que fueron aprobadas mediante resolución, pero debido a los trámites administrativos del departamento no se concretó su contratación.

- Propuesta de formación de educadores para ascenso en el escalafón docente (PFPD) Didáctica de los conocimientos propios e interculturales.
- Propuesta de formación de educadores para ascenso en el escalafón docente (PFPD) Didáctica de la estadística y la probabilidad en la Educación Básica y Media.
- Propuesta de formación de educadores para ascenso en el escalafón docente (PFPD) Fisiología de la sexualidad. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.
- Propuesta de formación de educadores para ascenso en el escalafón docente (PFPD) La geometría en la escuela y su didáctica.

### Vinculación a redes, asociaciones y otras organizaciones

En el marco del convenio de cooperación en el que participan la Facultad de Bellas Artes, los ministerios de Cultura y Relaciones Exteriores de Colombia y la Universidad Doctor José Matías Delgado de El Salvador, se realizó una visita a dicho país para apoyar la construcción de la malla curricular y el plan de estudios de la Licenciatura en Música, con el fin de asesorar el diseño del plan de estudios.

Por otra parte es importante destacar que la UPN favorece las relaciones y oportunidades de cooperación académica a través de la vinculación a redes, asociaciones y otras organizaciones que benefician a todas las facultades y programas académicos con una fuerte inversión anual. En 2016 el presupuesto ejecutado para pago de membresías institucionales alcanzó un valor de \$50.577.407, con las siguientes entidades:

- Asociación Colombiana de Universidades (Ascun).
- Unión de Universidades de América Latina (Udual).
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Organización Universitaria Interamericana (OUI).
- Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA).
- Red Colombiana de Posgrados (RCP).
- Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI).
- Asociación Colombiana de Facultades de Educación (Ascofade).
- Asociación Columbus.
- Asociación Colombiana de Facultades y Programas de Artes (Acofartes).
- Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC).
- Asociación de Editores Universitarios de Colombia.

Es significativo resaltar la reactivación de la Red Latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente (Estrado) en Colombia, que se encuentra articulada al Grupo de Trabajo sobre Derecho a la Educación y Políticas Públicas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), red creada para la consolidación del campo de estudios sobre el trabajo docente a partir de los desarrollos que, desde diferentes perspectivas y disciplinas, realizan investigadores latinoamericanos en varias instituciones, principalmente en universidades y sindicatos.

## Convenio y contratos liquidados y SARES conciliados durante la vigencia 2016

Como parte de la gestión adelantada por la SAE, se avanzó en la liquidación de un total de diez contratos y convenios suscritos desde el año 2012 hasta el 2015 y se conciliaron un total de seis proyectos SAR.

**Tabla 56.** Liquidaciones y conciliaciones financiera y contables en 2016

SAR	Entidad	Contrato o convenio	Objeto
<b>Liquidaciones</b>			
11012	FDL Rafael Uribe Uribe. Frt. de Redes Educativas.	Convenio Interadministrativo 025 de 2012	Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer los procesos locales de democracia escolar, redes de maestros, iniciativas pedagógicas de los colegios públicos de la localidad y apoyo a escenarios locales del sector.
11512	DIAN. Inducción y Reinducción Funcionarios.	Contrato Interadministrativo 164 de 2012	Capacitar a funcionarios de la DIAN en competencias laborales, inducción y reinducción.
11613	SED. Caracterización de hojas de vida.	Contrato Interadministrativo 3059 de 2013	Realizar el proceso de la caracterización de las hojas de vida de los docentes que se postularon para vincularse a los proyectos, Prejardín, jardín y transición: preescolar de calidad en el sistema educativo oficial.
11013	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP).	Contrato Interadministrativo 056 de 2013	Prestar los servicios para evaluar un balance del Plan Territorial de Formación Docente 2008-2012 y orientar la formulación de una propuesta para un nuevo plan.
10214	SED Bogotá.	Convenio Interadministrativo 3343 de 2013	Aunar esfuerzos para realizar el diseño, la implementación, el acompañamiento y el seguimiento del modelo de transformación de la educación media fortalecida con proyección a la educación superior mediante una oferta diversa y electiva con reconocimiento de créditos académicos.
10414	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP).	Convenio Interadministrativo 133 de 2014	Aunar esfuerzos que posibiliten el intercambio académico de docentes y/o directivos docentes con experiencias pedagógicas significativas.

SAR	Entidad	Contrato o convenio	Objeto
<b>Liquidaciones</b>			
10415	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP).	Convenio 059 de 2015	Aunar esfuerzos para realizar un estudio sobre cartografías pedagógicas y construcción de saberes.
11413	Coldeportes.	Convenio 128 de 2013	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para aportar al desarrollo académico de la escuela virtual de Coldeportes.
11215	MEN	Convenio Interadministrativo 1253 de 2015	Aunar esfuerzos para el desarrollo de la formación docente en servicios a partir del proceso de evaluación de carácter diagnóstico-formativo y la observación de prácticas de aula.
10615	SED	Contrato 2920 de 2015	Prestar el servicio de apoyo pedagógico en las actividades que permitan atender las necesidades del servicio educativo generadas por las novedades administrativas de maestras y maestros en los colegios oficiales del Distrito.
<b>Conciliaciones</b>			
10314	Fondo de Programas Especiales para la Paz Dapre	Convenio Interadministrativo 078 de 2014	Construcción del Informe sobre orígenes y causas del conflicto.
10415	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)	Convenio 059 de 2015	Aunar esfuerzos para realizar un estudio sobre cartografías pedagógicas y construcción de saberes.
10513	SED	Convenio Interadministrativo 2945 de 2013	Apoyo docente y actividades pedagógicas en los Colegios Oficiales del Distrito.
10815	Secretaría de Educación de Cundinamarca	Contrato Interadministrativo 168 de 2015	Resignificación manuales de convivencia escolar 2015 en IE de Cundinamarca.
20115	Grupo Posso SAS	Contrato de prestación de servicios 019 de 2014	Curso de castellano lecto-escrito para personas sordas Nivel básico 1.
20410	Subdirección de Asesorías y Extensión-Facultad de Educación	N/A	Proyecto de extensión de la Licenciatura en Educación Infantil Guapi (Cauca).

Fuente: Subdirección de Asesorías y Extensión. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016



## Actualización de procedimientos y documentos SGI-UPN

Además de las funciones propias de la Subdirección, durante la vigencia también se adelantaron acciones del Sistema Integrado de Gestión de la UPN. A continuación se presentan los productos que se generaron como resultado del ejercicio de actualización procedimental realizado en 2016, en el proceso de extensión:

- Plan de mejoramiento vigencia 2015 con 34 acciones formuladas, 23 de las cuales se cerraron durante auditoría de seguimiento.
- Plan de mejoramiento vigencia 2016 con 23 acciones formuladas, 22 de las cuales se cerraron durante auditoría de seguimiento.
- Ficha de caracterización del proceso de extensión.
- Procedimiento para la presentación de propuestas de asesorías y extensión para la suscripción de contratos y/o convenios y procedimiento para la presentación de propuestas para programas de extensión.
- Formatos: Modelo de presentación de propuestas de asesorías y extensión para la suscripción de contratos y/o convenios, Formato de verificación de inclusión de los criterios y/o requisitos establecidos para la presentación de propuestas, Modelo presentación de propuestas para programas de extensión.
- Instructivos para: Elaboración de propuestas de asesorías y extensión para la suscripción de contratos y/o convenios, Elaboración de propuestas para programas de extensión.
- Formulación de tres instrumentos de percepción en satisfacción al usuario.
- Matriz de servicio no conforme formulada.
- Reformulación de indicadores del proceso de extensión.
- Elaboración del mapa de riesgos.

## Grupo Interno de Trabajo Editorial

La Universidad ha logrado fortalecer su sistema de publicaciones a partir de la aprobación por la Resolución Rectoral 1395 del Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones. De conformidad con la Resolución 270 de 2015, se organizó el Grupo Interno de Trabajo Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional, el cual posteriormente quedó adscrito a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria mediante la Resolución 1053 de 2015. En este proceso se ha fortalecido el comité de editores de revistas y se ha consolidado la participación del Grupo Interno de Trabajo Editorial en el Comité de Imagen Corporativa de la Universidad; además, se garantiza la participación en la Junta Directiva de la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia, ASEUC, de la que la Universidad forma parte.

Las actividades del Grupo Interno de Trabajo Editorial se orientan desde el Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones. Allí se define el plan anual de publicaciones, se establecen las acciones correspondientes a la edición de revistas, se formulan las convocatorias de publicaciones y se establecen los mecanismos de divulgación del conocimiento.

Actualmente el grupo asesora y acompaña la edición y publicación de las revistas científicas y estudiantiles de la Universidad; dentro de las revistas estudiantiles se encuentran: *Preimpresos, Anekumene, Física y Cultura, PPDQ Boletín y Documentos Pedagógicos*.

En 2016 las 8 revistas científicas se presentaron al diagnóstico realizado en el marco de la Convocatoria 768 de 2016 de Publindex, que comprendió la revisión y validación de los criterios descritos en las fases I (Declaración de cumplimiento del proceso de gestión editorial) y II (Validación del proceso de evaluación y visibilidad), así como la clasificación preliminar de las revistas científicas nacionales de acuerdo con lo definido en la fase III (Impacto de la revista científica). Los resultados obtenidos se presentan en la tabla 57.

**Tabla 57.** Resultados diagnóstico Convocatoria 768 de 2016 Publindex, UPN<sup>2</sup>

ISSN	Título de revista	Avalada	C1	C3	C5	C6	H5	Cuartil JCR	Cuartil SJR	Cuartil H5	Categoría
0121-2494	<i>Pedagogía y Saberes</i>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	6	No tiene	No tiene	Q1	B
0121-3814	<i>Tecné, Episteme y Didaxis</i>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	6	No tiene	No tiene	Q1	B
0120-3916	<i>Revista Colombiana de Educación</i>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	7	No tiene	No tiene	Q1	B
0123-4870	<i>Folios</i>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	6	No tiene	No tiene	Q1	B
0121-4128	<i>Lúdica Pedagógica</i>	Sí	Sí	Sí	No	Sí	2	No tiene	No tiene	Q3	No cumple
0122-4328	<i>Nodos y Nudos</i>	Sí	Sí	Sí	No	Sí	2	No tiene	No tiene	Q3	No cumple
2027-1034	<i>Bio-grafía</i>	Sí	Sí	Sí	Sí	No	4	No tiene	No tiene	Q2	No cumple
2011-804x	<i>Pensamiento, Palabra y Obra</i>	Sí	Sí	Sí	No	Sí	2	No tiene	No tiene	Q3	No cumple

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Editorial. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

<sup>2</sup> Véase el anexo 8. Criterios para revistas en la etapa de clasificación oficial de la Convocatoria 768 de 2016.

Asimismo, estas ocho revistas se presentaron a la base de datos Redalyc. Los resultados obtenidos se presentan en la tabla 58.

**Tabla 58.** Resultados evaluación Redalyc Revistas Universidad Pedagógica Nacional

ISSN	Título de revista	Resultado	Observaciones
0121-2494	<i>Pedagogía y Saberes</i>	Aceptación condicionada	Se desarrollarán las modificaciones solicitadas y se presentará en 2017.
0121-3814	<i>Tecné, Episteme y Didaxis</i>	En atención a recomendaciones	Se desarrollarán las modificaciones solicitadas y se presentará en 2017.
0120-3916	<i>Revista Colombiana de Educación</i>	Aceptada	N/A
0123-4870	<i>Folios</i>	Aceptada	N/A
0121-4128	<i>Lúdica Pedagógica</i>	Aceptación condicionada	Se desarrollarán las modificaciones solicitadas y se presentará en 2017.
0122-4328	<i>Nodos y Nudos</i>	Aceptación condicionada	Se desarrollarán las modificaciones solicitadas y se presentará en 2017.
2027-1034	<i>Bio-grafía</i>	En atención a recomendaciones	Se desarrollarán las modificaciones solicitadas y se presentará en 2017.
2011-804x	<i>Pensamiento, Palabra y Obra</i>	Aceptación condicionada	Se desarrollarán las modificaciones solicitadas y se presentará en 2017.

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Editorial. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

En cuanto a la indexación internacional, se efectuaron nuevas postulaciones y se registraron nuevas inclusiones durante este año en *Directory of Open Access Journals* (DOAJ) de las revistas *Pedagogía y Saberes*, *Bio-grafía*, *Lúdica Pedagógica*, *Folios*, *Pensamiento, Palabra y obra* y *Tecné, Episteme y Didaxis* (véase la tabla 59).

**Tabla 59.** Indexación nacional e internacional 2016

Revista	Indexación nacional (1)		Indexación internacional
	Categoría Publindex 2015-2017	SciELO Colombia 2015-2017	Base / índice
<i>Folios</i>	A2	Incluida	Education Research Abstract (ERA)
			Modern Language Association of America (MLA)
			Ulrich Periodical Directory
			Biblioteca Digital OEI
			Latindex
			Dialnet
			Redalyc
			DOAJ
			Clase
<i>Revista Colombiana de Educación</i>	A2	Incluida	Education Research Abstract (ERA)
			Ulrich Periodical Directory
			Biblioteca Digital OEI
			Latindex
			Dialnet
			International Bibliography of the Social Sciences (IBSS)
			Clase
			Ebsco
			DOAJ
			Redalyc
<i>Tecné, Episteme y Didaxis</i>	B	Incluida	Education Research Abstract (ERA)
			Chemical Abstracts Plus
			Ulrich Periodical Directory
			Biblioteca Digital OEI
			Latindex
			Dialnet
			Clase
			DOAJ
<i>Pensamiento, Palabra y Obra</i>	B	Incluida	Biblioteca Digital OEI
			Latindex
			International Bibliography of the Social Sciences (IBSS)
			Dialnet

Revista	Indexación nacional (1)		Indexación internacional
	Categoría Publindex 2015-2017	SciELO Colombia 2015-2017	Base / índice
<i>Pedagogía y Saberes</i>	B	Postulada en 2016	Education Research Abstract (ERA)
			Ulrich Periodical Directory
			Biblioteca Digital OEI
			Latindex
			Dialnet
			DOAJ
<i>Nodos y Nudos</i>	B	-	Education Research Abstract (ERA)
			Ulrich Periodical Directory
			Biblioteca Digital OEI
			Latindex
			Dialnet
<i>Bio-grafía. Escritos sobre Biología y su Enseñanza</i>	C	-	Latindex
			Education Research Abstract (ERA)
			Dialnet
			Clase
			DOAJ
<i>Lúdica Pedagógica</i>	B	Se postulará en 2017	Ulrich Periodical Directory
			Biblioteca Digital OEI
			Latindex
			Dialnet
			Education Research Abstract (ERA)
			Clase

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Editorial. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

El proceso editorial de la Universidad Pedagógica Nacional tiene varias formas de obtener las producciones que serán publicadas, entre ellas se encuentran las convocatorias anuales, los productos de proyectos cofinanciados, las alianzas de coedición y las convocatorias hechas a través de la Subdirección de Gestión de Proyectos SGP-CIUP. La secuencia requiere compilar el material en el primer año y realizar el proceso de evaluación por pares académicos, luego de lo cual se inicia la producción editorial (corrección de estilo, diagramación, ilustración, impresión y distribución).

Se realizaron dos convocatorias durante la vigencia. En la del primer semestre se presentaron 15 aspirantes, de los cuales se aprobaron 5; en la segunda, se presentaron 24 propuestas, cuya fase de evaluación académica se finalizó en 2017. El listado definitivo de los títulos aprobados se publicó en el primer semestre de este año.

En el 2016 se finalizó la edición de cinco títulos resultado de la convocatoria de libros 2015-2016, cinco resultado de la convocatoria SGP-CIUP, cinco resultados de proyectos de investigación cofinanciados y proyecto SAR, dos libros en coedición, tres documentos institucionales y dos de otras publicaciones para un total de 22 libros y publicaciones institucionales. Además, se publicó un nuevo catálogo en el cual se evidenció una definición clara de las colecciones tanto en sus contenidos como en el concepto gráfico.

**Tabla 60.** Títulos publicados en 2016

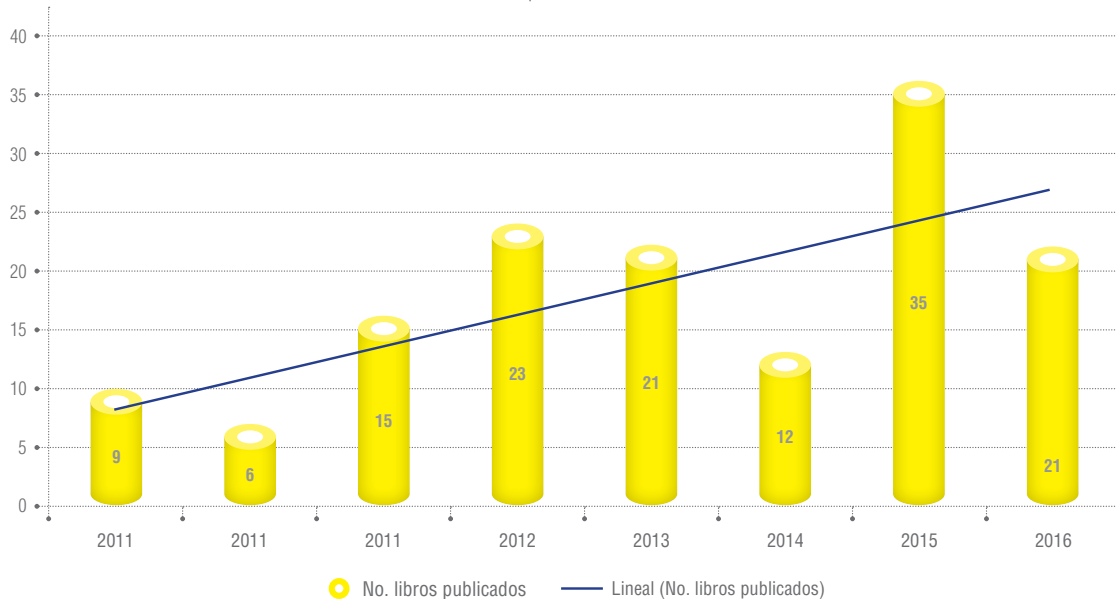
Tipo de publicación	Título	Autores
Convocatoria para publicaciones institucionales	<i>In memoriam. Adaptación dramática de la Iliada de Homero</i>	Ángela Valderrama Díaz
	<i>Ciudad y literatura. Una posibilidad para aprender y enseñar geografía</i>	Alexander Cely Rodríguez y Nubia Moreno Lache
	<i>Competencias y currículo: problemáticas, tensiones y posibilidades en la escuela</i>	José Emilio Díaz Ballén, Libia Stella Niño, Alfonso Tamayo, Antonio Gama Bermúdez
	<i>Maestras, prácticas e investigación en educación infantil</i>	Graciela Fandiño
	<i>Elementos para una pedagogía del lenguaje</i>	Alfonso Cárdenas Páez
Resultado de proyectos cofinanciados o SARES	<i>Formar y transformar: sistematización de investigaciones como estrategia pedagógica</i>	Compiladores: Camilo Andrés Valderrama y Liliana Rocío Guerrero Villalobos
	<i>Formar y transformar: experiencias investigativas de maestros</i>	Compiladores: Camilo Andrés Valderrama y Liliana Rocío Guerrero Villalobos
	<i>Formar y transformar: investigación desde la escuela</i>	Compiladores: Camilo Andrés Valderrama y Liliana Rocío Guerrero Villalobos
	<i>Diálogos en perspectivas de género: reflexiones sobre escuela, diversidad y diferencia</i>	Coordinadores: Diego Alejandro Restrepo Osorio y Edwin Agudelo Blandón
	<i>Orientaciones pedagógicas para la prestación del servicio educativo en el marco del sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)</i>	Ministerio de Educación Nacional

Tipo de publicación	Título	Autores
Coediciones	<i>Prácticas transformadoras de la violencia en la escuela. Estudios interculturales. Radke 4</i>	Claudia María Echeverry Jaramillo y María Ligia Echavarría Henao
	<i>Camilo. Mirar y juzgar... soñar y actuar... Impactos y proyecciones</i>	Compilador: Javier Giraldo, S. J.
Convocatoria SGP-CIUP	<i>Encuentro de experiencias. Relatos sobre enseñanza de la biología a través de trabajos prácticos</i>	Andrea Castiblanco Cerda, Carolina Vargas Niño, Édgar Darío Moyano Acevedo, Francisco Medellín Cadena, Gina Paola Ojeda González, Hugo Mauricio Jiménez Melo, Ibeth Paola Delgadillo Rodríguez, Jesús David Perilla, Luz Maritza Sierra Fandiño, Lynda Stefany Cárdenas Guerrero, Paola Andrea Roa García, Paula Milena Parra Rivera y Silvia Rosy Gómez Daza
	<i>Familia y escuela. Oportunidad de formación, posibilidad de interacción</i>	Dora Manjarrés Carrizalez, Elvia Yaneth León González y Andrés Gaitán Luque
	<i>Manual de interpretación lectora. Comprensión y producción de textos I</i>	Ángela Rocío Murillo Pineda y Zulma Martínez Preciado
	<i>Narrativas testimoniales. Poéticas de la alteridad</i>	Piedad Ortega Valencia, Clara Patricia Castro Sánchez, Lorena Garzón Godoy y Jeritza Merchán Díaz
	<i>Educación y políticas de la memoria en América Latina. Por una pedagogía más allá del paradigma del sujeto víctima</i>	Martha Cecilia Herrera Cortés y Carol Pertuz Bedoya
Documentos institucionales	<i>Bitácora para la Cátedra de la Paz</i>	Compilador: Piedad Cecilia Ortega Valencia
	<i>Informe de Gestión 2015</i>	Rectoría
	<i>Documentos Pedagógicos</i>	Vicerrectoría Académica
Otras publicaciones	<i>¿Epistemología de la pedagogía? Cátedra V</i>	Compiladores: Alberto Martínez Boom y Germán Vargas Guillén
	<i>Educación, política y subjetividad</i>	
	<i>Cátedra Doctoral IV</i>	Compilador: Alexander Ruiz Silva

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Editorial. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

El desarrollo de un proceso editorial en donde las diversas fuentes de producción de conocimiento se reconocen y el hecho de que en la selección de las convocatorias se cuenta con la retroalimentación y cualificación de la evaluación de pares académicos permitieron que en 2015 se incrementara significativamente el número de publicaciones, al pasar de 12 publicaciones en 2014 a 35 en 2015. En la vigencia 2016 se tuvo una disminución del 0,6% frente a 2015 y en relación con 2010 la variación positiva alcanzó el 233%, lo cual indica mayor productividad académica de la Universidad.

**Gráfica 35.** Número de libros publicados en los últimos ocho años



Fuente: Grupo Interno de Trabajo Editorial. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

En cuanto a la digitalización de las publicaciones, al finalizar la vigencia se encontraban en digitalización en formato E-pub los siguientes libros:

- *In memoriam. Adaptación dramática de la Ilíada de Homero.*
- *Ciudad y literatura. Una posibilidad para aprender y enseñar geografía.*
- *Competencias y currículo: problemáticas, tensiones y posibilidades en la escuela.*
- *Maestras, prácticas e investigación en educación infantil.*
- *Elementos para una pedagogía del lenguaje.*
- *Lecciones de historia de la pedagogía en Colombia. Escuela, maestro e infancia(s).*



- *El conocimiento didáctico del Contenido (CDC) en química.*
- *Lecturas en didáctica de la química.*
- *Developing Listening Skills and Intercultural Competence in EFL Preservice Teachers through the use of ICT.*
- *Modelo ecológico: una perspectiva para el abordaje de la formación para el trabajo. Educación para personas con discapacidad intelectual.*
- *Educación en la memoria. Tejiendo la urdimbre entre la lectura, la narrativa literaria y la historia.*
- *Pedagogía de la memoria para un país amnésico.*
- *Reinventando la comunidad y la política desde las organizaciones locales. Formación de subjetividades, sentidos de comunidad y alternativas políticas en procesos organizativos locales.*
- *Polisemia de las concepciones acerca de la vida desde una mirada occidental.*
- *Un miércoles de ceniza (diálogos de difuntos).*
- *Bitácora para la Cátedra de la Paz.*
- *Cibercultura, capitalismo cognitivo y educación. Conversaciones y re(di)sonancias.*
- *Interculturalidad y educación en la ciudad de Bogotá-prácticas y contextos.*
- *Imagen mental y representación espacial. Externalización de estrategias manejadas por invidentes que son apoyados por medios compensatorios.*
- *El estilo de enseñanza. Una mirada comunicativa, discursiva y didáctica en el aula de ciencias naturales.*
- *Campo intelectual de la educación y la pedagogía. Cátedra Doctoral I.*
- *Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Cátedra Doctoral III.*

## Escenarios de circulación y divulgación

Con el fin de aumentar la circulación a la producción científica de la Universidad, se adecúan y potencian escenarios físicos y virtuales. Entre estos últimos se destacan la estrategia de divulgación y circulación en redes sociales y académicas, el repositorio institucional (con la SGP-CIUP), la actualización en OJS y la alianza con el Repositorio Clacso, los cuales generan una mayor cobertura en términos de acceso al conocimiento en forma masiva desde cualquier ubicación geográfica.

Por otro lado, se ha posicionado la participación de la Universidad en distintos eventos nacionales e internacionales para visibilizar tanto los libros y revistas impresas como los libros y revistas de carácter digital que se producen. Dentro de los eventos en los que participó la UPN se encuentran: el XII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana,

la XXIX Feria Internacional del Libro de Bogotá, la VII Feria del Libro de Manizales, la Fiesta del Libro de Medellín, el Congreso Internacional de Formación de Profesores, la XXX Feria del Libro de Guadalajara, entre otros.

Los ingresos por la venta en ferias del libro, eventos académicos internos y externos y ventas en la Universidad ascienden a \$34.844.600. Cabe resaltar que en 2016, en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, se facturaron \$15.792.900, cifra superior a la facturada en 2015, que fue de \$5.500.000.

Como otra estrategia significativa se presenta el canje interbibliotecario, el cumplimiento del Decreto 019 de la Biblioteca Nacional y la distribución de las revistas a instituciones educativas y científicas, que permiten posicionar el sello editorial. Para la vigencia 2017 se proyecta la adecuación y el lanzamiento de la librería en la sede de la calle 72.

De la misma forma, y por orientación del Comité de Propiedad Intelectual y Publicaciones, se adelantó la gestión de coediciones con diferentes editoriales o instituciones, entre las que se encuentran: Editorial Magisterio, Carreta Editores y Cinde.

Por otra parte, en la relación de la investigación y la producción académica se ha construido una red que permite que practicantes y monitores desarrollen sus procesos de formación participando en el proceso editorial de las revistas. Igualmente, el Grupo Interno de Trabajo Editorial expidió 184 certificaciones de la producción que investigadores de los grupos institucionales desarrollan como insumo para participar en las convocatorias de Colciencias y de otros profesores que han publicado con el sello editorial de la Universidad.

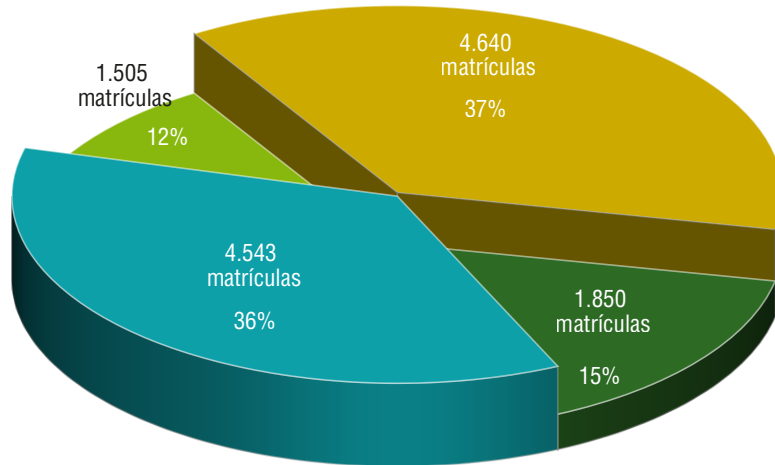
## Centro de Lenguas

El Centro de Lenguas como instancia académica inscrita en el ámbito de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, como lo establece el Acuerdo 015 de 2005 del Consejo Superior, ofrece más de 600 cursos a lo largo del año en segunda lengua, dirigidos a estudiantes y docentes de la UPN y a la comunidad en general. Además, es el proyecto de extensión de mayor importancia para la Universidad por su trayectoria e impacto mediante la formación en lenguas extranjeras.

### Matrículas Centro de Lenguas

Durante la vigencia 2016 el comportamiento de las matrículas frente a 2015 aumentó en un 17,7%, al pasar de 10.656 matrículas a 12.538, las cuales representaron un aumento en los ingresos del 9,3%. Cabe aclarar que el número de matrículas no es igual al número de estudiantes vinculados, ya que la matrícula se efectúa para acceder a cada nivel y por tanto un mismo estudiante puede llegar a tener hasta 4 matrículas en un año, dependiendo de la modalidad de estudio.

**Gráfica 36.** Matrículas en el Centro de Lenguas por ciclo 2016



Fuente: Centro de Lenguas. Fecha de reporte: diciembre 19 de 2016

Se puede observar que en la vigencia 2016 se presentó mayor número de matrículas e ingresos, con un incremento respecto a 2010 del 7,8% en las primeras y del 37% en los segundos. Las matrículas en inglés fueron las que presentaron mayor número de estudiantes, como ha sido la tendencia en las últimas vigencias.

**Tabla 61.** Histórico número de matrículas e ingresos 2010-2016

ÍTEM	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Matrículas	11.629	11.497	11.478	11.346	10.494	10.656	12.538
Ingresos(1)	\$4.395,5	\$4.101,1	\$4.381,8	\$4.672,5	\$4.186,6	\$5.511,1	\$6.023,5

(1) Cifras en millones

Fuente: Centro de Lenguas. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

En 2016 el 89,8% de las matrículas corresponde a particulares, seguidas con un menor porcentaje por los estudiantes de la Universidad con el 4,4%. Las matrículas de los convenios de Canapro e Inviás han tenido poca variación y a partir de 2015 se inició el convenio con el Icetex.

**Tabla 62.** Matrículas en el Centro de Lenguas, por tipo de usuarios 2012-2016

Tipo de vinculación	N.º Matrículas		
	2014	2015	2016
Convenio Canapro	133	123	171
Convenio Invías	64	52	53
Icetex	-	23	18
ORI UPN	14	7	7
Particular	9.517	9.744	11.261
UPN – Contratista	9	16	6
UPN – Cónyuge funcionario	15	8	7
UPN – Egresado	104	92	101
UPN – Estudiante Instituto	156	137	179
UPN – Estudiante Universidad	300	268	554
UPN – Funcionario	62	74	68
UPN – Hijo funcionario	120	109	113
<b>TOTAL</b>	<b>10.494</b>	<b>10.656</b>	<b>12.538</b>

Fuente: Centro de Lenguas. Fecha de reporte: 28 de abril de 2017

En este marco, en 2016 se mantuvieron vigentes los convenios con Canapro, Amézquita Ltda., Invías y nuevamente con la Embajada de Colombia en Rusia a través de la Cancillería colombiana, acuerdos todos relacionados con la formación de funcionarios en idiomas. Se firmó además un convenio con el Ministerio de Transporte. Estos convenios sumaron ingresos por \$341.835.443.

Asimismo, se adelantó en alianza con Korea International Cooperation Agency (Koica) el primer curso de coreano en la UPN, que culminó con 29 graduandos.

### Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras

En 2016 se dio continuidad al Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras, orientado a estudiantes de pregrado de tercer a séptimo semestre y profesores de planta y ocasionales de la Universidad, como una iniciativa que busca fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras. El Seminario se creó para atender la necesidad de adquirir una competencia comunicativa apropiada y suficiente para su desempeño profesional y su vinculación al mundo académico internacional. En total se presentaron 636 matrículas en primer semestre y 606 en el segundo (véase la tabla 63).

**Tabla 63.** Número de matrículas Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras 2016

	Matrículas primer semestre	Matrículas segundo semestre
Francés/virtual	87	108
Inglés/virtual	449	428
Portugués/presencial	100	70
<b>Total</b>	<b>636</b>	<b>606</b>

Fuente: Centro de Lenguas. Fecha de reporte: 19 de diciembre de 2016

De las 636 matrículas del primer semestre, 76 corresponden a profesores, 338 a estudiantes y 222 a monitores. De las nuevas matrículas del segundo semestre, 29 son de docentes, 160 de estudiantes y se mantuvo a los estudiantes monitores que ingresaron en el primer semestre.

# Vicerrectoría Administrativa y Financiera

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera como instancia de la alta dirección trabaja en función de optimizar y maximizar los recursos institucionales a su cargo, coordinando todo su accionar a través de seis dependencias: Subdirección de Personal, Subdirección Financiera, Subdirección de Servicios Generales, Subdirección de Bienestar Universitario, Subdirección de Sistemas de la Información y el Grupo de Contratación. Cada una de ellas dirige, coordina y controla las actividades a su cargo, posteriormente la Vicerrectoría evalúa los resultados y supervisa su cumplimiento. Además, coordina el Sistema de Gestión Ambiental.





## Sistema de Gestión Ambiental

**E**n 2016, se llevaron a cabo una serie de actividades relacionadas con el Sistema de Gestión Ambiental, con el propósito de fomentar en la comunidad universitaria una cultura ambiental responsable, traducida en acciones coherentes dentro y fuera de la institución, fortalecer los espacios de participación y fomentar el desarrollo de planes, programas y proyectos que respondan a los desafíos ambientales actuales. Dentro de las actividades más significativas de la vigencia se encuentran:

- Participación en la V Feria Internacional del Medio Ambiente, haciendo una recopilación de acciones realizadas por diferentes entes de la UPN en temas ambientales en cuanto a investigación, procesos pedagógicos, procesos administrativos, entre otros.
- Realización de 4 eventos sobre medio ambiente: Día de la Tierra, Día del Medio Ambiente, I Jornada de Sensibilización Por la U Que Queremos y Jornada de Embellecimiento.
- Apoyo en la organización y ejecución del Foro Ambiental en el IPN, con la participación de entidades públicas.
- Ejecución de sensibilizaciones en el IPN, incluyendo los colegios del proyecto “Fronteras” en temas de protección de páramos, agua, compostaje, canal Callejas.
- Participación en la Comisión Local Ambiental de Chapinero.
- Participación en la semana eco-empresarial con la entrega de luminarias y llantas. Se entregaron en el Reciclatón-SDA 386 kg de luminarias y 7 llantas.

## Subdirección de Bienestar Universitario

Tomando como referente el PDI 2014-2019, parte de las acciones llevadas a cabo en la vigencia, estuvieron orientadas por los principios de convivencia, corresponsabilidad, buen vivir y sentido de comunidad, trabajando por la construcción cotidiana de un tejido social cohesionado solidario y comprometido con la Universidad misma, que posibilite el desarrollo integral, el bien-ser de todas y todos los integrantes de la comunidad universitaria.

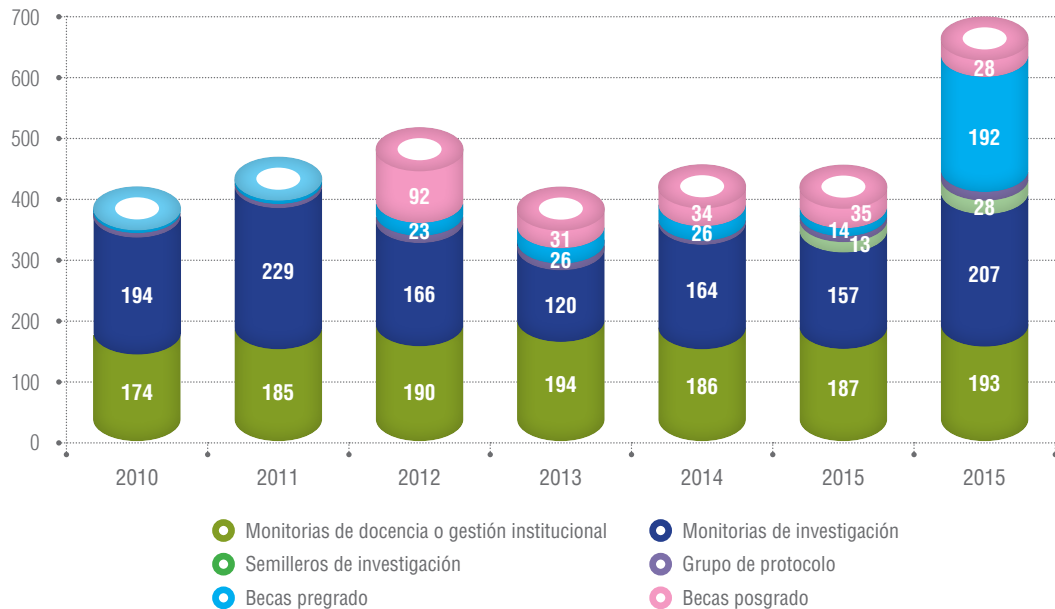
Con este marco de referencia la Subdirección inició la construcción de la propuesta de Políticas de Bienestar de la UPN y continuó prestando los servicios que habitualmente oferta a la comunidad universitaria, incorporando nuevas estrategias y atenciones. Se destaca la gestión para atender a tiempo los requerimientos contractuales para el inicio de todas las actividades, el cierre del 75 % de los hallazgos abiertos en la auditoría de Control Interno y la gestión para racionalizar el uso de los recursos asignados y exonerar de pagos a la UPN, bien por contraprestación de servicios o por donaciones.

### Estímulos e incentivos a estudiantes

La institución cuenta con una serie de mecanismos para incentivar el ingreso y la permanencia de los estudiantes, tales como los estímulos académicos que se otorgan a los estudiantes en retribución por su excelencia académica, cultural y deportiva, con el propósito de generar procesos complementarios en su desarrollo profesional, reglamentados en el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo. Estos incentivos son:

- Becas de pregrado.
- Becas de posgrado.
- Monitorías: de docencia, investigación, extensión y gestión institucional.
- Participación en el Grupo Estudiantil de Protocolo Institucional.
- Semilleros de investigación.

**Gráfica 37.** Estímulos académicos otorgados a estudiantes 2010-2016



Fuente: Subdirección de Gestión de Proyectos – Subdirección de Bienestar Universitario – Oficina de Relaciones Interinstitucionales – Subdirección de Admisiones y Registro. Fecha de reporte: 10 de marzo de 2017

Las monitorías investigativas, de docencia, de gestión institucional y la participación en el grupo de protocolo son los estímulos que habitualmente se otorgan a los estudiantes, dado que forman parte de procesos continuos y transversales a la institución. En comparación con la vigencia 2015, estos estímulos aumentaron en un 15,8%.

En la modalidad de monitorías y participación en el grupo de protocolo, los estudiantes recibieron una suma de \$1.378.908 como estímulo económico y se les otorgó un incentivo adicional, que consistió en dos horas para adelantar de manera gratuita el Seminario de Formación en Lenguas Extranjera en el nivel que requirieran.

Frente a las becas asignadas, según los criterios y aprobaciones de los órganos colegiados como los consejos de facultad, departamentos y Consejo Académico, estas no corresponden a un número constante fijado en la vigencia y dependen específicamente del desempeño de los estudiantes. Contando desde 2010, se han otorgado 301 becas de pregrado y 220 de posgrado.

En el acuerdo mencionado, también se expresan los requisitos para obtener distinciones académicas, otorgadas a aquellos estudiantes con trabajos de grado excepcionales o con promedios acumulados más altos durante la carrera. En 2016 se otorgaron 53 distinciones (véase la tabla 64).

**Tabla 64.** Distinciones por excelencia académica

Programa	N.º Distinciones otorgadas
Licenciatura en Artes Visuales	2
Licenciatura en Música	1
Licenciatura en Matemáticas	11
Licenciatura en Biología	2
Licenciatura en Química	6
Maestría en Docencia de la Matemática	4
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	10
Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos	2
Licenciatura en Educación Infantil	6
Maestría en Educación	5
Maestría en Desarrollo Educativo y Social	1
Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	1
Maestría en Estudios Sociales	1
Doctorado en Educación	1
Licenciatura en Artes Visuales	2

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro. Fecha de reporte: 30 de marzo de 2017

## Programas de bienestar universitario

Con el propósito de generar condiciones que hagan posible el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión), durante 2016 la Universidad ejecutó programas conducentes a la prevención, promoción y atención de la salud mental, física y espiritual de los integrantes de la institución (véase la tabla 65). Estos programas se realizan de conformidad con lo establecido en la Ley 30, los lineamientos emanados por el CESU sobre el bienestar para las Instituciones de Educación Superior y las metas establecidas en el PDI 2014-2019 en el programa denominado “Universidad para la Alegría”.

**Tabla 65.** Beneficiarios programas de bienestar universitario, 2016

Programa	Atenciones		
	2014	2015	2016
Psicosocial(1)	366	631	1.277
Salud(1)	20.095	20.388	26.209
Deporte y Recreación	1.029	1.564	1.695

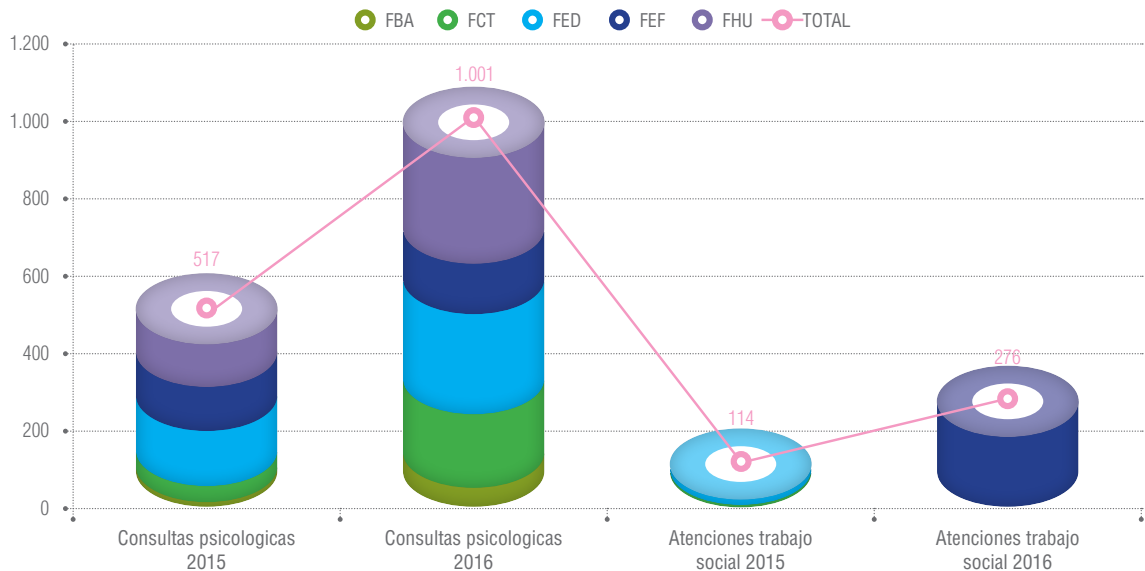
Programa	Atenciones		
	2014	2015	2016
Cultura	1.753	279	1.567
Socioeconómico	5.036	5.223	5.507
Egresados	369	630	952

(1) La cifra corresponde a consultas realizadas

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario. Fecha de reporte: 15 de febrero de 2017

Debido a que cada programa tiene características diferentes, no se debe realizar una comparación entre ellos; sin embargo, a partir de los datos presentados se puede inferir que todos tuvieron una mayor participación de la comunidad frente a los datos de 2015. Específicamente el programa psicosocial, que reúne las actividades en psicología y trabajo social, incrementó las consultas en un 102,4%, esto debido a que contó con dos psicólogos más para atender la demanda de la comunidad universitaria en todas las sedes y al esfuerzo realizado para apoyar a los estudiantes en problemas socialmente relevantes (véase la gráfica 38).

**Gráfica 38.** Atenciones en trabajo social y consultas psicológicas, por facultad, 2016



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario. Fecha de reporte: 15 de febrero de 2017

Asimismo, en 2016 el programa psicosocial realizó diferentes acciones colectivas para brindarle a la comunidad universitaria herramientas para mejorar su salud mental y emocional, las cuales se detallan en la tabla 66.

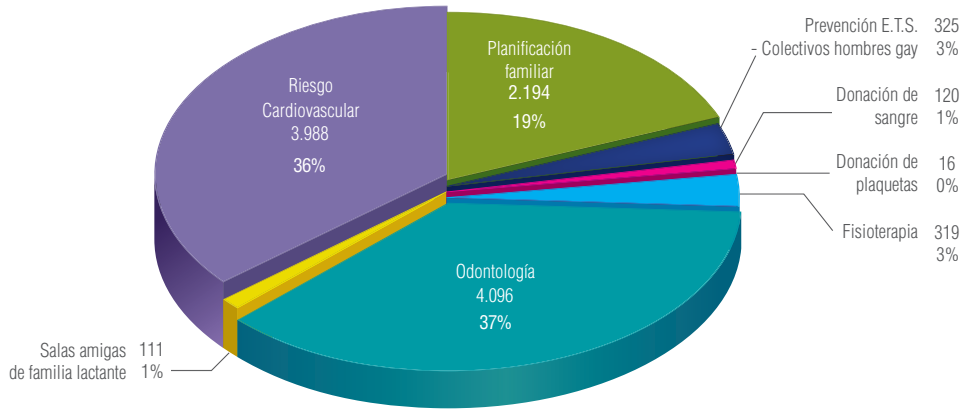
**Tabla 66.** Otras atenciones en trabajo social, 2016

Facultad	Talleres desarrollo humano	Presentación servicios psicosociales	Ruta atención eventos suicidas (N.º eventos)	Reducción del daño y prevención de consumo de SPA	Proyecto familia
Bellas Artes	181	32	1	12	5
Ciencia y Tecnología	183	18	2	31	19
Educación	0	0	2	68	25
Educación Física	0	0	1	52	6
Humanidades	0	0	2	34	17
Otros	7	0	0	0	206

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario. Fecha de reporte: 15 de febrero de 2017

Por otra parte, en el programa de salud se presentó un aumento en atenciones del 28,4 % respecto a 2015, dado que además de sus servicios usuales de medicina, odontología, fisioterapia y enfermería, realizó campañas de promoción y prevención, como: riesgo cardiovascular, planificación familiar, donación de sangre, salas amigas, entre otros. Del total de atenciones prestadas a la comunidad universitaria, el 24,9% fue para estudiantes de la Facultad de Ciencia y Tecnología, el 20,63% para la Facultad de Educación, el 19,84% para la Facultad de Educación Física, el 18,02% para Humanidades, el 8,46% para Bellas Artes y el restante 8,14% para funcionarios de la Universidad (véase la gráfica 39).

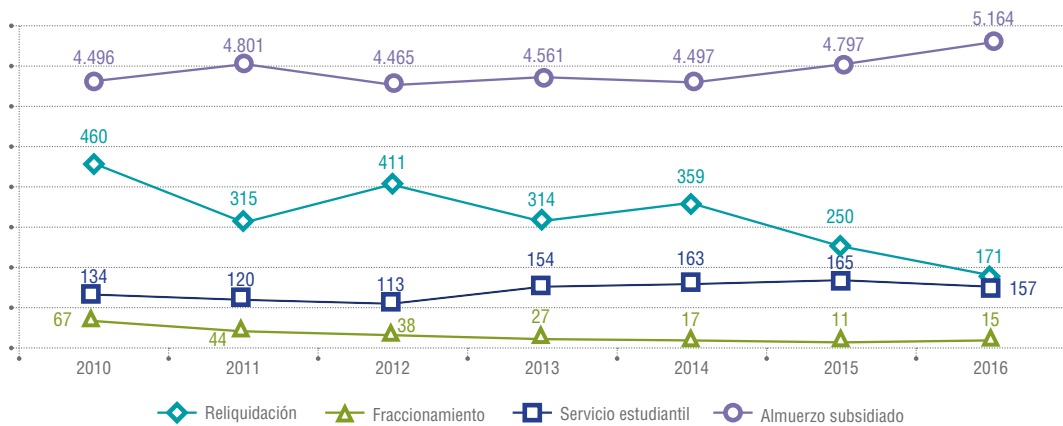
**Gráfica 39.** Asistentes campañas de promoción y prevención en salud, 2016



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario. Fecha de reporte: 22 de marzo de 2017

La institución cuenta igualmente con los denominados programas de apoyo socioeconómico, que contribuyen a minimizar las condiciones socioeconómicas que pueden afectar la permanencia en la Universidad de los estudiantes y de esta forma bajar los índices de deserción por este factor. Para ello se ofrece: el servicio de almuerzo subsidiado y de cafeterías; junto con el programa psicosocial se realizan los procesos de selección de beneficiarios del Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles (ASE), de revisión de liquidación y fraccionamiento de matrícula (véanse la gráfica 40 y la tabla 67).

**Gráfica 40.** Estudiantes beneficiarios programas de apoyo socioeconómico



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario. Fecha de reporte: febrero 15 de 2017

Frente a la vigencia inmediatamente anterior, el número de beneficiarios de programas socioeconómicos aumentó en un 5,4%. Tomando como base el año 2010, en promedio se realizaron 326 reliquidaciones de matrícula, 31 fraccionamientos, 143 apoyos al servicio estudiantil y se asignaron en promedio 4.683 subsidios para almuerzo.

Cabe señalar que los estudiantes beneficiarios del subsidio de almuerzo consumen entre 20 y 23 almuerzos en la vigencia, lo que significó un incremento del 24,2% en comparación con 2015, ya que se pasó de 94.462 a 117.344 almuerzos en 2016. Dentro de los subsidios de almuerzo asignados, se incluyeron los 301 estudiantes beneficiados del convenio entre la SED y la UPN. No obstante, 111 no utilizaron ni una sola vez el servicio y solo 15 consumieron entre el 61% y el 80% de los almuerzos subsidiados.

**Tabla 67.** Atenciones programas socioeconómicos, por facultad, 2016

Facultad	Servicio de almuerzo subsidiado(*)	Apoyo a servicios estudiantiles (ASE)	Revisión de liquidación de matrícula	Fraccionamiento de matrícula
Bellas Artes	451	13	22	5
Ciencia y Tecnología	1.622	32	18	3
Educación	1.127	72	64	0
Educación Física	825	14	24	1
Humanidades	1.101	26	43	6
<b>Total</b>	<b>5.126</b>	<b>157</b>	<b>171</b>	<b>15</b>

(1) Adicionalmente se brindó este subsidio a 38 estudiantes de intercambio

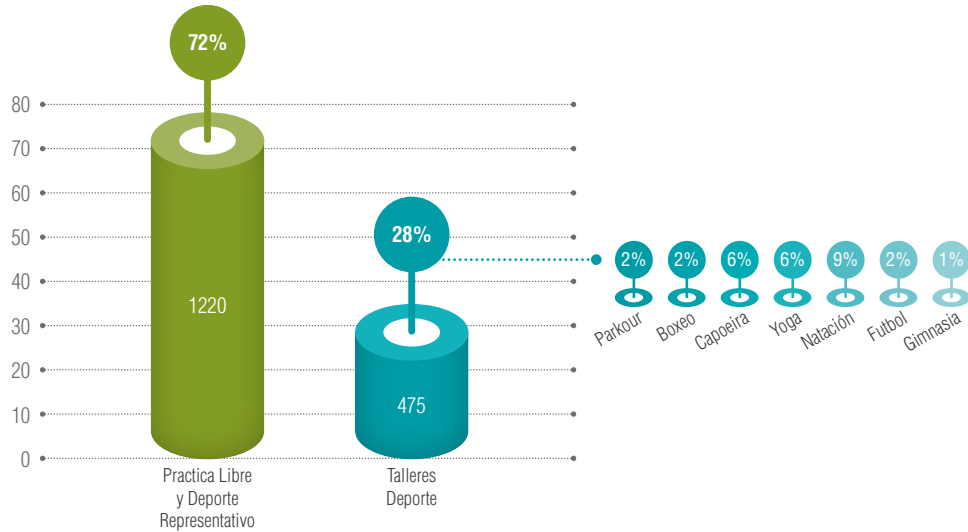
Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario. Fecha de reporte: 15 de febrero de 2017

Debido a que las asignaciones de reliquidación de matrícula y fraccionamiento se brindan a aquellos estudiantes que presentan dificultad en el pago de su matrícula y que se acogen a los criterios de la normatividad de la Universidad para tales efectos, no es un factor que dependa directamente de la institución sino del número de estudiantes que se presenten para que se evalúe su situación.

En cuanto al programa de deporte, en 2016 se realizaron más de 30 actividades deportivas, entre las cuales se destacan: Pedaleada por el Valor Social del Maestro, Las Olimpiadas de la Comunidad Pedagógica, La Semana Universitaria de la *Capoeira* junto la Universidad Manuela Beltrán, Duatlón Valmaría 2016, Torneo Distrital de Natación en defensa de la Universidad Pública, Torneo de Fútbol de Salón de la Comunidad Pedagógica y el Festival de Cine Futbolero. Asimismo, se abrieron los talleres de deporte habituales, como: *parkour*, boxeo, *capoeira*, yoga, entre otros.



**Gráfica 41.** Atenciones en actividades deportivas, práctica libre y deporte representativo, 2016



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario. Fecha de reporte: 22 de marzo de 2017

Con el propósito de fortalecer la cultura y las expresiones artísticas, la institución abrió una serie de talleres en danzas, música, narrativas y artes escénicas, a los que se sumaron en 2016 en total 1567 participantes, cifra que sobrepasó en un gran porcentaje (461,6%) a la que se presentó en 2015. El taller de salsa y bachata fue el de mayor demanda entre la comunidad (véase la tabla 68).

**Tabla 68.** Asistentes talleres de cultura, por taller, 2015-2016

Taller	Asistentes 2015	Asistentes 2016
Arte Plástico y Esfera Pública	-	24
Arte y Memoria	-	29
Salsa y Bachata	93	460
Tambores del Caribe	12	73
Danzas Folclóricas de Colombia	26	169
Tango	18	97

Taller	Asistentes 2015	Asistentes 2016
Poesía	4	52
Danzas del Pacífico	6	48
Músicas del Pacífico	-	41
Teatro	30	196
Flamenco	17	51
Danza Contemporánea	10	134
Escuela de Rock	63	193

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario. Fecha de reporte: 22 de marzo de 2017

## Otras actividades de bienestar

En decisión del 5 de agosto, el Consejo Superior aprobó el proyecto de acuerdo “Por el cual se crea el Centro de Egresados de la UPN y se dictan otras disposiciones en materia de egresados” publicado mediante el Acuerdo 14 de 2016, que le dio un nuevo sentido y orientación a las políticas de egresados de la Universidad. En el primer semestre de 2016 se hizo el cierre del Diplomado en Formación Política, Sindical y Pedagógica, dirigido a los egresados, que se desarrolló en el marco del convenio entre la UPN y la Asociación Distrital de Educadores. En el segundo semestre, se ofertaron gratuitamente talleres para los egresados, relacionados con: fundamentos para bailar salsa, fundamentos para el manejo vocal para docentes en ejercicio, diseño de contenido y actividades de aprendizaje en la modalidad virtual, identificación de necesidades de aprendizaje en el aula.

También se llevó a cabo el Encuentro de Egresados, como un reconocimiento a las maestras y los maestros que contribuyen a la construcción de paz. Se conformó la mesa de trabajo de Sustancias Psicoactivas (SPA) con la participación de la Secretaría Distrital de Integración Social y el Hospital de Chapinero (Camad), se realizaron 12 talleres para la comunidad universitaria y se constituyó la Asociación de Pensionados.

Entre otras actividades, se realizó el evento Que No Falte Nadie, el cual permitió que los diferentes estamentos de la comunidad universitaria se encontraran en un mismo espacio para dialogar en torno a temas estratégicos para la UPN como la convivencia, la financiación, la reforma académica, y universidad y sociedad. Como resultado, se destaca la construcción de la agenda temática por la convivencia y el compromiso para la construcción colectiva de respuestas a los problemas más sensibles de la Universidad.

## Subdirección de Sistemas de Información

Esta Subdirección es una unidad de apoyo de carácter administrativo que tiene a su cargo la dirección de los procesos de ejecución y gestión relacionados con los sistemas de información de la Universidad. Además propone políticas, proyectos y programas para el desarrollo de estos sistemas, redes de información, centros de cómputo, comunicaciones y asistencia técnica informática.

En 2016, en el marco del proyecto de inversión “Dotación de recursos académicos e infraestructura tecnológica”, se adelantaron las siguientes acciones:

- Compra de nuevos elementos de infraestructura como *hardware* y *software*, con el fin de ampliar la capacidad y permitir la optimización en la distribución de recursos de la plataforma tecnológica, como es el caso de espacio de almacenamiento, memoria de procesamiento, entre otros.
- Nuevo *software* de apoyo para la enseñanza, que busca que los estudiantes y docentes trabajen con herramientas actualizadas que apoyen su proceso de aprendizaje como 25 licencias Proteus, licencias educativas por dispositivo y personalizadas del *software* de Adobe VIP Educativo *Creative for Teams – All Apps, Education Device License BTS 2015 Promotion Multiple Platforms Multi Latin American Languages*.
- Renovación de contratos de mantenimiento y soporte para las principales plataformas que conforman la infraestructura informática de la Universidad. Así se logró la estabilidad y sostenibilidad de plataformas como bases de datos (Oracle), seguridad (Firewall), protección contra virus informáticos (antivirus), plataformas de comunicaciones integradas (central telefónica), soporte a equipos de red (Switches Cisco), soporte de *software* administrativo y financiero (Siafi), entre otras, lo que resulta en un mejor servicio para los usuarios finales que conforman la comunidad universitaria.
- Proceso de optimización de desempeño en la red, lo que consistió en mejoras en el manejo del tráfico de la red interna y en las configuraciones de equipos de la red, instalación y gestión de *software* libre para monitoreo de la red de la UPN, así como el establecimiento de prácticas de administración de red que permiten tomar correctivos más oportunos y un mejor conocimiento de patrones de comportamiento de la red institucional de la UPN.

Para hacer posible que los estudiantes y docentes tuvieran además desde sus propios dispositivos acceso más oportuno a la información académica que requerían y mejor disponibilidad de esta, en 2016 se puso en servicio una red de puntos de acceso wifi en las sedes de la calle 72, Valmaría, Nogal, Parque Nacional y Centro Cultural, que sumada a la infraestructura informática con la que ya contaba la Universidad, permitió mejorar el servicio para los usuarios.

**Tabla 69.** Canales de datos e internet 2016

Aula	Canal de datos	Enlaces de internet	Wifi mb	Total mb
Valle de Tenza	7	6	-	13
Centro de Lenguas	10	30	-	40
Valmaría	12	10	25	47
Parque Nacional	12	10	10	32
Casa Maternal	10	2	-	12
Nogal	10	12	10	32
Posgrados	10	10	-	20
IPN	20	10	-	30
Administrativas	30	30	-	60
Calle 72	369	100	160	629

Fuente: Subdirección de Gestión de Sistemas Informáticos. Fecha de reporte: 21 de abril de 2017

Dentro de la infraestructura mencionada, se cuentan los 598 computadores de escritorio y portátiles que se encuentran ubicados en las diferentes salas de cómputo de la institución (véase la tabla 70).

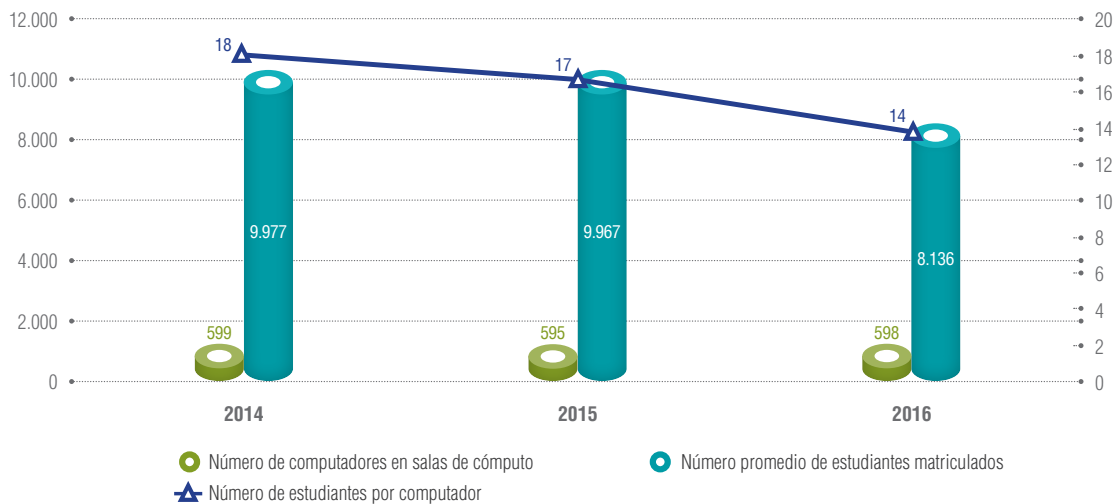
**Tabla 70.** Computadores en salas de cómputo, 2014-2016

Sala	N.° Pc escritorio y portátiles		
	2014	2015	2016
Biblioteca UPN	89	85	85
Departamento de Biología	10	11	11
Departamento de Ciencias Sociales	4	4	17
Departamento de Física	21	22	21
Departamento de Matemáticas	32	25	25
Departamento de Química	10	14	14
Departamento de Tecnología	48	47	47
Facultad de Bellas Artes	33	42	42
Facultad de Educación	31	50	47
Facultad de Educación Física	21	21	21
Facultad de Humanidades	29	64	68
Centro Regional Valle de Tenza	29	15	15
Instituto Pedagógico Nacional	108	121	121
ITAE	14	23	13
Centro de Lenguas	80	51	51
<b>Total</b>	<b>559</b>	<b>595</b>	<b>598</b>

Fuente: Subdirección de Gestión de Sistemas Informáticos. Fecha de reporte: 21 de abril de 2017

Con el propósito de atender las necesidades propias de los programas que se encontraban en proceso de acreditación y de sus estudiantes, se adquirieron computadores que facilitan los procesos académicos e investigativos llevados a cabo en la vigencia, por un valor de \$31.728.224 y equipos de cómputo para la emisora virtual (19.602.000). Esto representó un incremento del 0,5 % respecto a 2015 y del 6,9 % respecto a 2014.

**Gráfica 42.** Relación de estudiantes por cada computador



Fuente: Cálculos: Oficina de Desarrollo y Planeación

Este fortalecimiento de la plataforma tecnológica permitió mejorar los servicios en las salas de cómputo y las condiciones para el desarrollo de las actividades misionales. Esto se puede evaluar mediante el número de estudiantes por cada computador disponible, relación que mostró una mejora respecto a la vigencia inmediatamente anterior, debido a que el número de estudiantes por computador disminuyó en un 17,6% (véase la gráfica 42). Por otra parte, es importante mencionar que además del incremento en la relación de estudiantes por computador, lo fundamental radica en que se renovaron los equipos, que presentaban alto grado de obsolescencia.

## Subdirección de Servicios Generales

Durante la vigencia 2016 desde la Subdirección de Servicios Generales se ejecutaron y adelantaron diversas actividades y estrategias enmarcadas en el Plan Rectoral y en los lineamientos institucionales establecidos, en procura de fortalecer aspectos como: archivo y correspondencia, almacén e inventarios, procesos contractuales de proyectos de inversión y funcionamiento, plan de compras, planta física, caja menor, transportes, aseo y cafetería, administración de fincas y los procesos de gestión documental y gestión de servicios del SGI-UPN.

### Planta física

La institución cuenta actualmente en total con 58.502 m<sup>2</sup> construidos, de los cuales el 81,7% corresponde a espacios propios y el 18,3% a espacios arrendados, con los que se cubren las necesidades académicas y administrativas (véase la tabla 71).

**Tabla 71.** Infraestructura física 2016

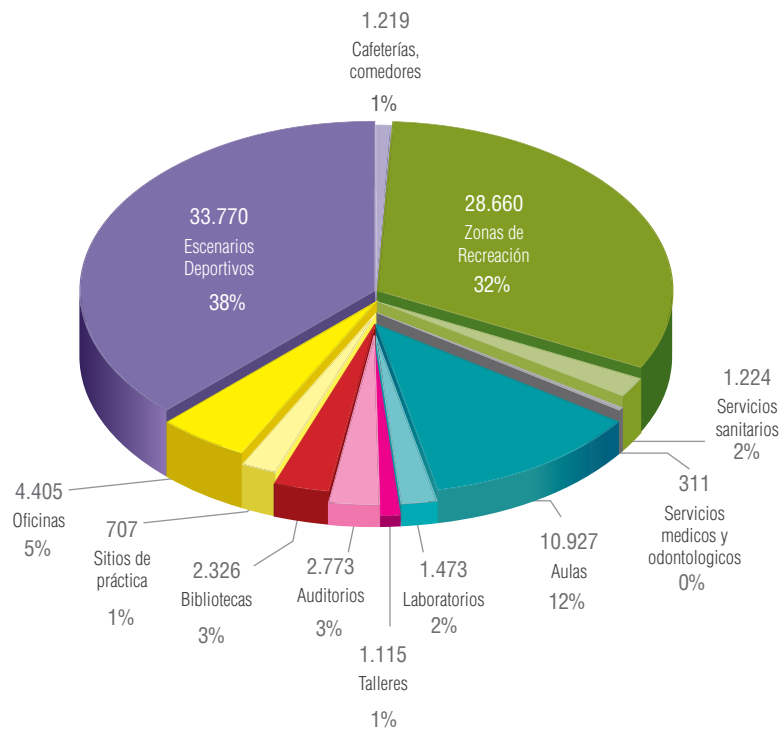
Espacio	Ubicación	Tenencia m <sup>2</sup> *	
		Propio	Arriendo
Central - Calle 72	Calle 72 N.º 11 - 86	27.160	-
IPN	Calle 127 N.º 11 - 20	11.500	-
Valmaría	Calle 183 carrera 54D esquina	2.412	-
Nogal	Calle 78 N.º 9 - 92	1.835	-
Administrativo	Carrera 16A N.º 79 - 08	-	1.770
Centro Cultural	Carrera 15 N.º 72 - 62	-	278
Escuela Maternal	Carrera 22 N.º 73 - 31/45	-	430
Centro de Lenguas	Calle 79 N.º 16 - 32	-	1.652
Posgrados	Carrera 9 N.º 57 - 41	-	603
Parque Nacional	Calle 39 N.º 1 - 60 este	1.983	-
Centro Valle de Tenza	Sutatenza Boyacá	-	5.972
Siete Cueros	Fusagasugá	1.244	-
San José	Villeta	1.383	-
Tulipanes	Girardot	280	-
<b>Total M<sup>2</sup></b>		<b>47.797</b>	<b>10.702</b>

\*Metros cuadrados construidos

Fuente: Subdirección de Servicios Generales. Fecha de reporte: 24 de abril de 2017

Del total de metros cuadrados, el 12,3% es utilizado para aulas, el 38% para escenarios deportivos, el 32,2% como zonas de recreación y el 2,6% para bibliotecas, como se ve en la gráfica 43.

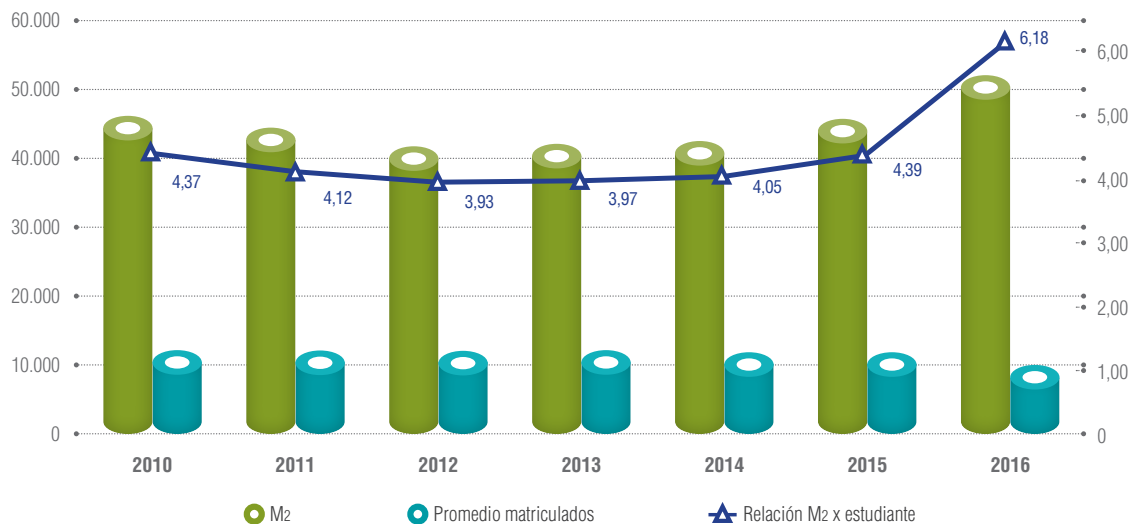
**Gráfica 43.** Distribución de área de los inmuebles de acuerdo con su uso 2016



Fuente: Subdirección de Servicios Generales. Fecha de reporte: 24 de abril de 2017

Es importante precisar además el número de metros cuadrados con los que cuenta la institución por cada estudiante matriculado. Para calcular esta relación se toman únicamente los espacios dedicados al cumplimiento de las funciones académicas, como: aulas, laboratorios, talleres, bibliotecas, sitios de práctica y escenarios deportivos. Los resultados obtenidos se presentan en la gráfica 44.

**Gráfica 44.** relación metros cuadrados por estudiante matriculado 2010-2016



Fuente: Subdirección de Servicios Generales. Fecha de reporte: 24 de abril de 2017

La reorganización de la infraestructura física y la utilización de nuevos espacios para actividades académicas permitieron que en 2016 el número de metros cuadrados por estudiante aumentara considerablemente (40,7%) al pasar de 4,38 m<sup>2</sup> en 2015 a 6,18 m<sup>2</sup> en 2016.

### Mejoras en la planta física

En atención a los lineamientos institucionales establecidos, en procura de fortalecer la planta física, en 2016 se continuó con la ejecución de diversas obras, por lo que se tramitaron y ejecutaron contratos de obra o de prestación de servicios por valor de \$930.857.412 y se ejecutaron recursos comprometidos en vigencias futuras de 2015 por un valor de \$556.536.824. En la tabla 72 se enumeran las obras más relevantes.

**Tabla 72.** Obras relacionadas con el mejoramiento de la infraestructura educativa 2016

Calle 72		Valmaría	
1	Adquisición e instalación de un equipo de hidropresión.	1	Elaboración y adecuación de vallas informativas.
2	Suministro de materiales de construcción, ferretería y herramientas para el mantenimiento y adecuación.	2	Adecuación de rejas de protección para el almacén y de la conexión de la red de agua potable.
3	Diseño de redes eléctricas y de lógica sótano edificio D – taller de mecánica – Rectoría.	3	Adecuación del tejado y la estructura de la cubierta.



Calle 72		Valmaría	
4	Adecuación de la cubierta del edificio P.	4	Adecuación de redes hidráulicas y sanitarias.
5	Divisiones de baño edificio C.	5	Adquisición de carpa tipo hangar.
6	Acondicionamiento acústico, instalaciones eléctricas para los sistemas de audio e instalación eléctrica e iluminación del Coliseo – Auditorio multipropósito.	6	Estudios técnicos y diseños de ingeniería, salones gradería, cafetería y obras de urbanismo.
7	Adecuación de la cubierta y muros internos de la casita de ajedrez.	7	Adecuación de la cocina para el servicio de restaurante.
8	Adecuación de muros internos divisorios, sótano del edificio A.	Calle 127 - IPN	
9	Adecuación de espacios físicos de la emisora.	1	Adecuación de acabados generales (puertas, eléctricos, sanitarios y pinturas).
10	Adecuación de sistemas de aire acondicionado y construcción de redes eléctricas y lógicas en laboratorios y salas.	2	Adecuación de cubiertas del edificio administrativo y fachadas en ladrillo IPN.
11	Adquisición de tarima.	3	Adecuación de salones y obras de drenaje del sector Paraíso.
Parque Nacional		4	Adecuación de protectores de piso para los vagones del IPN.
1	Construcción de cubos escénicos (espacios de estudio significativos en la formación teatral) e instalación de 24 bicicleteros.	Siete Cueros	
San José de Villeta		1	Adecuación del sistema hidroneumático y obra civil en la piscina.
1	Adecuación general en las canchas deportivas.	2	Adecuación de infraestructura en las casas.

Fuente: Subdirección de Servicios Generales. Fecha de reporte: 30 de enero de 2017

Las adecuaciones adelantadas en las instalaciones de San José de Villeta y Siete Cueros, se realizaron en razón a que en la vigencia se llevaron a cabo 50 eventos académicos y administrativos, entre los cuales se resalta el curso de verano dirigido a una delegación proveniente del Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu) de República Dominicana, 8 convivencias del IPN en las que participaron 839 estudiantes y el Encuentro Formativo de Planeación del Frente Amplio por la Educación, los Derechos y la Paz.

Con el fin de atender las diferentes necesidades y mantenimientos de la Universidad, se ejecutaron 32 contratos con cargo a funcionamiento, por un valor de \$10.881.378.521. De estos contratos continúan en ejecución en el 2017 los contratos derivados de las invitaciones públicas para el servicio de vigilancia y seguridad privada, servicio de aseo y cafetería

con el suministro de insumos, servicio de impresión, escáner y fotocopiado y el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales por \$384.000.000. Además, el contrato de servicios postales nacionales, al cual se le autorizaron vigencias futuras para garantizar la prestación del servicio en los primeros meses de 2017.

### Archivo y correspondencia

Con el propósito de continuar con la implementación del aplicativo Orfeo, que permite gestionar de forma electrónica las comunicaciones oficiales que produzca y reciba la Universidad, y mejorar el acceso y servicio a los usuarios, se llevó a cabo la remodelación de la ventanilla de radicación de comunicaciones oficiales ubicada en las instalaciones de la calle 72 y se asignó y adecuó un espacio de similares características en las instalaciones de la calle 127.

En cuanto a la gestión documental de la vigencia, las actividades realizadas se enumeran en la tabla 73.

**Tabla 73.** Gestión documental 2016

Actividad	Detalle
Distribución de comunicaciones oficiales en la UPN	34.133
Distribución de comunicaciones oficiales (local, nacional e internacional)	401
Capacitación en gestión documental y aplicativos (Cordis y Orfeo)	55 sesiones
Modificación tabla de retención documental	8
Organización de expedientes	37
Transferencias documentales	10
Base de datos (registro de expedientes)	7.965
Digitalización de documentos históricos	1.643
Elaboración índice de documentos históricos	34
Eliminaciones documentales	48
Servicios de información	144

Fuente: Subdirección de Servicios Generales. Fecha de reporte: 30 de enero de 2017

## Gestión de calidad proceso de gestión de servicios

Frente a los procesos de mejora continua del proceso, en la vigencia 2016 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Actualización de 6 formatos, 3 procedimientos, eliminación de 1 procedimiento y 6 formatos, y traslado de 1 formato y 1 ficha técnica de indicadores.
- El comportamiento de oportunidad de todos los indicadores fue ascendente en comparación con 2015, dado que en este periodo gracias a las labores de seguimiento y registro de las actividades desarrolladas, se obtuvo un cumplimiento del 100 %.
- Se cerraron 2 acciones del plan de mejoramiento de Contraloría.
- Formulación y publicación del plan de mejoramiento de Icontec, cuyo avance al finalizar la vigencia fue del 60 %.
- Evaluación del plan de acción MECI, en la cual se logró cerrar 6 de los 10 hallazgos encontrados durante la auditoría realizada a finales de 2015.

## Subdirección de personal

La Subdirección de Personal desarrolló sus acciones en torno a las diferentes tareas que recogen la dinámica propia de la dependencia, teniendo como objetivo principal el de asesorar a la alta dirección en la adecuada administración del talento humano, mediante políticas que garanticen el cumplimiento de la misión de la Universidad, así como la gestión del recurso humano.

### Personal no docente

Como parte del apoyo que reciben las diferentes unidades académicas de la institución, se cuenta con un grupo de personas encargadas de adelantar el trabajo administrativo que responde en igual medida al cumplimiento de la misión de la Universidad, distribuidas de acuerdo a las necesidades propias de cada dependencia y que se encuentran vinculadas a la institución bajo diferentes modalidades, como se muestra en la tabla 74.

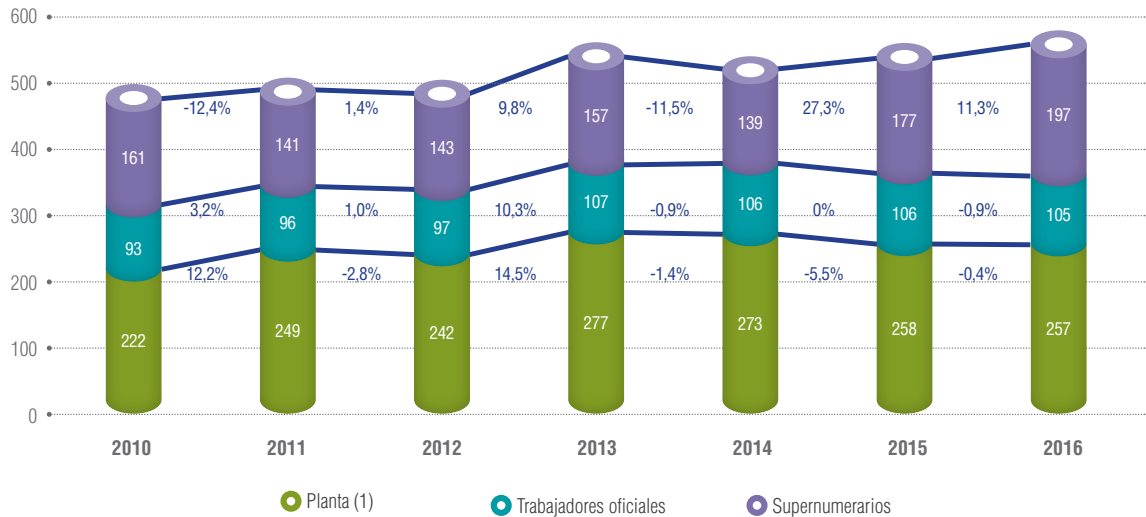
**Tabla 74.** Personal administrativo 2016

Centro de costo	Tipo de vinculación			Total
	Planta (Carrera - provisional - libre nombramiento)	Trabajador oficial	Supernumerario	
Rectoría, Secretaría General y Oficinas Asesoras	26	0	21	47
Vicerrectoría Académica	31	1	46	78
Vicerrectoría de Gestión Universitaria	16	0	16	32
Vicerrectoría Administrativa	80	101	77	258
Instituto Pedagógico Nacional	26	0	2	28
Facultad de Educación	16	0	8	24
Facultad de Ciencia y Tecnología	26	0	14	40
Facultad de Humanidades	8	0	7	15
Facultad de Educación Física	13	2	2	17
Facultad de Bellas Artes	15	1	4	20
<b>Total</b>	<b>257</b>	<b>105</b>	<b>197</b>	<b>559</b>

Fuente: Subdirección de Personal. Fecha de reporte: 20 de febrero de 2017

En el Centro de Costo de la Vicerrectoría Administrativa se encuentra el 46,26% del personal, debido a que a esta vicerrectoría están adscritas la mayoría de los trabajadores oficiales y los talleristas de la Subdirección de Bienestar Universitario. Teniendo en cuenta los datos históricos del recurso humano, se evidencia una mínima variación en el personal de planta y trabajadores oficiales; las mayores variaciones se presentan en los supernumerarios, dado que este tipo de vinculación se da de acuerdo con las necesidades del servicio y por la reducción de contratos de prestación de servicios para labores rutinarias (véase la gráfica 45).

**Gráfica 45.** Personal administrativo por tipo de vinculación 2010-2014



(1) Incluye el personal en carrera, provisional y de libre nombramiento

Fuente: Subdirección de Personal. Fecha de reporte: 20 de febrero de 2017

De acuerdo con estos datos se puede tener la relación del número de estudiantes por cada administrativo, teniendo en cuenta que el personal administrativo en todas sus modalidades de vinculación se divide en el número promedio de estudiantes matriculados de la Universidad; se excluye el personal no docente vinculado al IPN, la Escuela Maternal y el Centro de Lenguas, ya que no se incluyen los estudiantes de estas unidades.

**Tabla 75.** Relación número promedio de estudiantes por cada administrativo 2010-2016

Vigencia	Administrativos	Promedio estudiantes	N.º Est. / N.º Administrativos
2010	461	10.181	22
2011	424	10.340	24
2012	444	10.219	23
2013	508	10.193	20
2014	489	9.977	20
2015	500	9.848	20
2016	517	9.603	19

(1) Incluye el personal administrativo del despacho de la facultad y de los departamentos de la misma facultad

Fuente: Cálculos: Oficina de Desarrollo y Planeación

Esta relación muestra una tendencia negativa, debido a diferentes estrategias que se han llevado a cabo en la institución para optimizar los procedimientos y teniendo en cuenta las necesidades del número de estudiantes en cada vigencia.

## Capacitación

Se adelantó una serie de talleres y seminarios de capacitación, para las temáticas que se relacionan a continuación. En ellos participaron 230 funcionarios de planta, trabajadores oficiales, supernumerarios y contratistas.

- Derechos pensionales e historia laboral de aportes a los fondos de pensiones.
- Servicio al cliente.
- Redacción y ortografía.
- Sistema de Gestión Bibliográfica (KOHA).
- Formación en liderazgo, motivación y trabajo en equipo.
- Sensibilizaciones en temas de salud ocupacional: riesgo biológico, prevención riesgo químico, uso de elementos de protección personal.
- Capacitaciones en brigada de emergencias: primeros auxilios, control de incendios, evacuación, capacitación en pista.
- Orfeo.

## Programa de salud ocupacional de la UPN

Teniendo en cuenta el Decreto 1072 de 2015, título VI, capítulo IV, la Subdirección de Personal – Programa de Salud Ocupacional, dio inicio al proceso de transición al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Por lo anterior, en 2016 se dio cumplimiento al 87% del plan de trabajo propuesto para el Programa de Salud Ocupacional. Las actividades principales fueron las inspecciones planeadas de seguridad industrial con sus respectivas recomendaciones, la actualización y elaboración de los planes de emergencias, la realización de exámenes médicos ocupacionales y la elaboración de los documentos del SGSST (políticas, profesigrama, matriz legal, indicadores, entre otros), como se observa en la tabla 76.

**Tabla 76.** Actividades desarrolladas por el Programa de Salud Ocupacional de la UPN en 2016

Actividad	Cantidad de eventos
Visitas e informes técnicos realizados para la valoración ocupacional de espacios de trabajo.	15
Trámite y atención a los accidentes de trabajo presentados: accidentes laborales reportados e investigados.	31
Valoraciones médicas ocupacionales realizadas: ingreso (57), periódico (86), egreso (30).	172
Vacunación: tétanos, hepatitis B.	91
Pausas activas: sesiones de pausas activas y seguimiento a puestos de trabajo.	7
Exámenes de laboratorio solicitados y realizados.	20
Sensibilizaciones en temas de salud ocupacional.	39
Capacitación actualización en legislación salud ocupacional, riesgos laborales, inspecciones de seguridad.	3
Seguimiento enfermedades laborales.	25
Capacitaciones Brigada de Emergencias IPN y UPN.	25
Entrega de elementos de seguridad: botiquines dotados y entregados.	68
Reuniones Comité Sistema de Gestión Integrado de la UPN.	4
Reuniones Comité Universitario para la Prevención y Atención de Emergencias.	4
Planes de emergencia.	8
Programa de vigilancia epidemiológica: encuestas de morbilidad sentida, aplicación batería psicosocial.	743
Simulacros de evacuación: Parque Nacional.	1
Elementos de protección personal.	257

Fuente: Subdirección de Personal. Fecha de reporte: 20 de febrero de 2017

## Grupo de contratación

El Grupo de Contratación es el encargado de realizar los trámites pertinentes para el proceso de gestión contractual, entre ellos la adquisición de bienes, suministros, servicios, realización de obras y demás que requiera la Universidad Pedagógica para el cumplimiento de sus fines misionales.

Frente a las actividades llevadas a cabo en la vigencia 2016, se destacan:

- Invitaciones públicas referentes a las contrataciones de los servicios de vigilancia, aseo, fotocopiado y suministro de tiquetes aéreos utilizando vigencias futuras para tres años, lo que permite economizar el gasto administrativo de las diferentes áreas que intervienen en dicho proceso.
- Optimización en el envío de oficios de designación de supervisor en los diferentes contratos, con un cumplimiento del 100 %, advirtiendo la importancia de dicho ejercicio conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 (artículos 83 y 84).
- Acompañamiento a las dependencias de la UPN, en la construcción de los términos de referencia y estudios de conveniencia, con el fin de fortalecer el ejercicio contractual.

**Tabla 77.** Contratos 2016

Tipo de contratación	Total
Contratos de compraventa, contratos de suministro, contratos de obra, mantenimiento y otros.	94
Contratos de prestación de servicios.	1.030
Órdenes de compra y suministro.	104
Órdenes de servicio y obra.	126
<b>TOTAL</b>	<b>1.354</b>

Fuente: Grupo de Contratación. Fecha de reporte: 20 de febrero de 2017

El detalle de los contratos firmados en 2016 se encuentra en la página institucional, en el enlace <http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=11253>.

## Subdirección financiera

En 2016, la Universidad enfocó sus esfuerzos financieros en fortalecer los ingresos y controlar los gastos, con el fin de lograr el equilibrio presupuestal, históricamente desfasado por un mayor compromiso de gasto frente al recaudo efectivamente alcanzado. A continuación, se hace un recuento de las acciones más importantes en este sentido.



## Información presupuestal

La apropiación del presupuesto de ingresos y gastos (con corte a 31 de diciembre de 2016) fue de \$121.665 millones, con un recaudo acumulado de \$127.252 millones, frente a un valor de \$110.173 millones de compromisos y de \$105.973 millones de las obligaciones de los bienes y servicios.

Frente a los ingresos recaudados, \$4.075 millones corresponden a recursos de la estampilla UPN –los cuales tienen destinación específica para adelantar el proyecto “Valmaría”–, \$356 millones a los recursos de la estampilla UNAL, \$12.855 millones a recursos de capital que en su mayoría corresponden al reconocimiento de recursos de tesorería incorporados al presupuesto de fuentes como CREE y Estampilla UPN, y \$44.796 millones representan las rentas propias, relacionados con los recursos generados por la Universidad en cumplimiento de la misión institucional, en su labor de docencia, investigación y proyección social (véase la tabla 78).

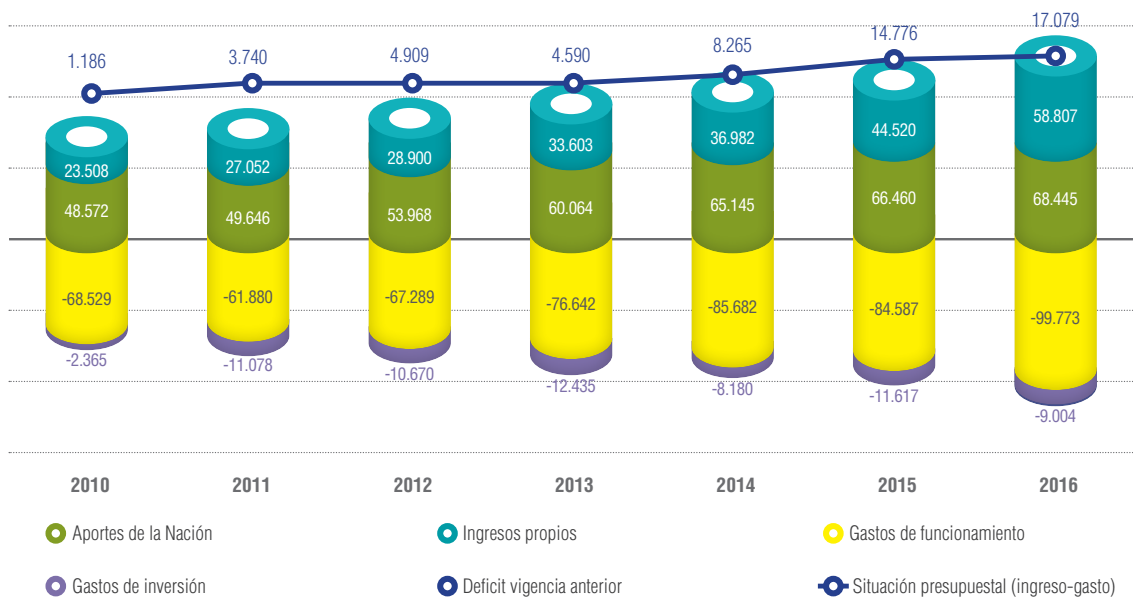
**Tabla 78.** Ejecución presupuestal acumulada por fuentes  
2016 (cifras en millones de pesos corrientes)

Concepto	Apropiación definitiva	Total ingreso	% Ejec. Ingreso	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% Compromiso	% Ejec. Obligado
10 - Aportes de Nación	62.569	63.364	101%	61.457	61.329	60.066	98,2%	98,0%
16 - Impuesto CREE	193	4.723	2447%	0	0	0	0,0%	0,0%
17- Estampilla UNAL	356	356	100%	318	317	277	89,3%	89,0%
20- Recursos Propios	42.252	42.449	100%	39.469	35.655	32.791	93,4%	84,4%
21- Recursos de Capital	12.150	12.214	101%	8.530	8.273	7.743	70,2%	68,1%
22- Crédito	70	70	100%	7	7	7	10,0%	10,0%
26- Estampilla UPN	4.075	4.075	100%	393	393	337	9,6%	9,6%
<b>TOTAL</b>	<b>121.665</b>	<b>127.251</b>	<b>105%</b>	<b>110.174</b>	<b>105.974</b>	<b>101.221</b>	<b>90,6%</b>	<b>87,1%</b>

Fuente: Subdirección Financiera – Sistema de Información Financiera (Siafi). Fecha de reporte: 30 de enero de 2017

Al cierre de la vigencia 2016, se contó con un recaudo acumulado de \$127.251 millones, equivalente al 104,6 % de la apropiación definitiva, frente a un valor de compromisos de \$110.174 millones, es decir el 90,5 % frente al valor de la apropiación final. Se constituyeron además reservas presupuestales por \$4.199 millones, valor superior a la vigencia 2015 que fue de \$1.524 millones. Las cuentas por pagar se constituyeron por un total de \$4.753 millones, correspondientes al 4,3 % del valor comprometido, como se observa en la gráfica 46.

**Gráfica 46.** Comportamiento ejecución presupuestal 2010-2016  
(cifras en millones de pesos corrientes)



Fuente: Consolidado: Oficina de Desarrollo y Planeación

En 2016 los aportes de la Nación (aportes ordinarios para funcionamiento, inversión, recursos CREE y Estampilla UNAL) representaron el 53,8 % del total recaudado; el recaudo por servicios educativos (inscripciones, matrículas, pensiones, etc.) representó el 14 % y el restante 32,2 % el recaudo por otras fuentes (asesorías, extensión, entre otros).

En cuanto al recaudo por matrículas, desde el punto de vista financiero, se destaca un importante crecimiento derivado del convenio con la SED, a través del cual esta institución reconoce a la Universidad como matrícula el costo operacional de la formación por estudiante, razón por la cual el recaudo por este concepto para la vigencia 2016 alcanzó los \$2.681,1 millones. Esta variable fue clave para el cierre financiero positivo en los recursos propios.

Frente a los gastos, se evidencia que el 90 % corresponden a gastos de funcionamiento dentro de los que se encuentran los gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes, gastos de comercialización y producción y servicio a la deuda. Los gastos de personal son los de mayor peso, con el 69,8% del total.

La constitución de la reserva presupuestal en 2015 fue por \$1.524 millones, dentro de la vigencia 2016 se realizaron cancelaciones de reserva por \$924 millones, y al finalizar la vigencia se pueden ver pagos por un total de \$527 millones. En cuanto a la constitución de cuentas por pagar en 2015, estas ascendieron a \$4.466 millones y dentro de la vigencia 2016 se realizaron cancelaciones por valor de \$934 millones, al finalizar la vigencia se habían pagado \$3.532 millones. Al cierre de la vigencia 2016, se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$4.199 millones y cuentas por pagar por \$4.753 millones.

Por concepto de recursos CREE (2013-2016), la Universidad ha recibido en total \$23.152 millones y \$508 millones por rendimientos financieros, recursos destinados a financiar proyectos de inversión. Los recursos CREE recibidos en 2015 se asignaron para el Plan de Fomento a la Calidad, aprobado por el Consejo Superior Universitario y presentado al MEN. Durante la vigencia 2016 se ejecutaron seis proyectos financiados con fuente CREE de vigencias 2015 y anteriores, como se muestra en la tabla 79.

**Tabla 79.** Plan de Fomento a la calidad-Recursos provenientes del CREE ejecutados en 2016

Proyecto	Apropiación	Compromiso
Renovación Curricular y Creación de Nuevos Programas. Un Nuevo Maestro, un Nuevo País.	\$372.000.000	\$317.589.724
Fortalecimiento de la Investigación.	\$1.565.761.253	\$1.496.878.561
Educación Inclusiva.	\$891.278.329	\$808.056.944
Transformación, Adecuación y Apropiación de Espacios Físicos.	\$1.433.432.521	\$1.171.322.579
Dotación de Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Tecnológica.	\$2.896.720.878	\$1.414.129.328
Formación y Cualificación Docente.	\$1.288.000.000	\$776.848.772
<b>Total</b>	<b>\$8.447.192.981</b>	<b>\$5.984.825.908</b>

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación. Fecha de reporte: 27 de febrero de 2017

Los recursos CREE recibidos en 2016 por \$4.723 millones serán ejecutados en la vigencia 2017 conforme a lo proyectado en el Plan de Fomento a la Calidad 2016 y las disposiciones que establezca el MEN al respecto. Cabe aclarar que la distribución de los recursos como los de CREE en los planes de fomento a la calidad se da en el marco de las líneas financiables determinadas

por el Gobierno nacional; en estas se priorizan las necesidades institucionales, y no se pueden utilizar para cubrir el déficit. De tal forma, estos recursos se orientaron al fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica, así como a la dotación de espacios académicos, el apoyo a la formación docente, el fortalecimiento de estrategias que promuevan la permanencia y graduación de los estudiantes, proyectos de investigación y, por último, el desarrollo de programas que permitan aumentar y mejorar la cobertura institucional, como la emisora institucional.

### **Crédito Findeter y servicio de la deuda**

En cuanto al crédito con la Financiera del Desarrollo Territorial S. A. (Findeter), la Universidad realizó el pago total del saldo pendiente de la deuda. Al cierre de 2016 se encuentra sin deuda alguna por este concepto.

### **Información contable**

Con respecto a los resultados financieros para 2016, el balance general muestra que el activo corriente creció en un 34 %, al pasar de \$26.951 millones en 2015 a \$36.163 millones en 2016, de los cuales el efectivo representa el 84 % frente a 2015, con un crecimiento del 48 % que corresponde principalmente a: Ingresos por el Convenio ICBF, \$7.036,6 millones; ingresos por convenios suscritos con la SED para cubrir matrículas de pregrado y posgrado \$2.287,7 millones. Este último resultado es fundamental, ya que es la primera vez que la Universidad amplía cobertura y atención a población estudiantil egresada de colegios distritales, recibiendo en contraprestación un valor de matrícula similar al costo de atención. Esto mejora el recaudo de recursos propios por concepto de matrículas de pregrado, sin que el estudiante asuma de manera directa dicho pago.

La cuenta Deudores creció en un 52 % en el activo corriente y disminuyó un 58 % en el pasivo no corriente. Pesó en ello la cuenta Prestación de servicios, por cuanto se suscribieron convenios y contratos por un mayor valor que en la vigencia anterior.

El estado de la actividad económica y social al cierre de 2016 presentó un excedente operacional de \$8.434,2 millones y un excedente del ejercicio de \$10.515,6 millones, relacionados con el incremento en los ingresos, que crecieron el 21% frente a 2015. Se destacan entre estos la venta de servicios educativos tanto de educación no formal (Convenios y contratos con entidades como ICBF, Ministerio de Cultura, secretarías de Educación, etc.) como de educación formal (convenio de ampliación de cobertura con la SED para cubrir matrículas de pregrado y posgrado). De igual forma, pesan en este resultado los recursos CREE que se reciben al final de la vigencia, y que es preciso ejecutar en la siguiente.

En cuanto a los costos de los servicios educativos, estos presentaron un incremento del 23 % y los gastos administrativos tan solo un 3 %.

## Estados financieros

En la tabla 80 se presenta el comparativo del 31 de diciembre de 2016 frente a 2015.

**Tabla 80.** Balance general, comparativo 31 de diciembre de 2016-31 de diciembre de 2015 (cifras en miles de pesos)

Cód.	Activo	Dic. 2016	Dic. 2015	Cód.	Pasivo y patrimonio	Dic. 2016	Dic. 2015
	CORRIENTE	\$36.162.937	\$26.951.301		CORRIENTE	\$20.584.416	\$21.618.867
11	Efectivo	30.550.501	20.618.241	23	Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	0	83.553
12	Inversiones	549.411	2.570.531	24	Cuentas por pagar	10.517.002	13.038.884
14	Deudores	4.396.855	2.895.905	25	Obligaciones laborales	8.727	463.095
15	Inventarios	190.490	207.507	27	Pasivos estimados	4.720.152	2.974.357
19	Otros activos	475.680	659.117	29	Otros pasivos	5.338.535	5.058.978
	No corriente	\$255.439.112	\$242.440.727		No corriente	0	\$167.106
12	Inversiones	187.876	187.876	23	Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	0	167.106
14	Deudores	205.367	492.755		<b>Total pasivo</b>	<b>\$20.584.416</b>	<b>\$21.785.973</b>
16	Propiedad, planta y equipo	17.305.834	12.423.463				
17	Bienes de beneficio y uso público	1.137.056	7.162.336		Patrimonio	\$271.017.633	\$247.606.054
19	Otros activos	236.602.979	222.174.297				
	<b>Total activo</b>	<b>\$291.602.049</b>	<b>\$269.392.028</b>		<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>\$291.602.049</b>	<b>\$369.392.027</b>

Fuente: Estados financieros. Recuperado de: <http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=11311>. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2016

En cuanto a los saldos en los estados financieros se nota lo siguiente:

- En los activos la cuenta Efectivo presenta un aumento del 48,2%, principalmente por el ingreso de recursos CREE a finales del año 2015, ingreso de recursos de estampillas 50 años UPN y Prounal. En la cuenta Propiedad, planta y equipo se presenta un aumento equivalente al 39,3% con respecto al año anterior, debido a la adquisición de equipos de laboratorio y del bus para salidas de campo (Recursos CREE).
- En la cuenta Pasivo se destaca la disminución equivalente en un 19,3% en las Cuentas por pagar, por la disponibilidad de recursos en caja para cubrir el pago de proveedores y contratistas con respecto al mismo periodo del año anterior, y en la cuenta Recursos recibidos en administración, de acuerdo a las actas de terminación y liquidación de convenios de asesoría y extensión.
- El patrimonio institucional presentó un aumento del 9,5%, en razón a: (1) el traslado del resultado del ejercicio del año 2015 por \$2.464,5 millones a comienzos del año 2016, (2) al incremento del resultado del ejercicio, como se evidencia en el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental por el incremento en los valores de la estampilla UPN, la suscripción interadministrativa con el ICBF, con el Ministerio de Cultura y con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, entre otros; (3) se destacan además las valorizaciones de terrenos y edificaciones propiedad de la UPN por valor de \$234.292 millones, que corresponden al 86% del valor del patrimonio<sup>1</sup>.

**Tabla 81.** Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, comparativo 31 de diciembre de 2016-31 de diciembre de 2015

Cód.	Concepto	Dic. 2016	Dic. 2015
4	INGRESOS OPERACIONALES	\$112.146.055.569	\$92.726.707.897
41	Ingresos fiscales	4.409.421.125	0
42	Venta de bienes	35.935.255	26.811.653
43	Venta de servicios	39.611.966.438	25.233.027.534
44	Transferencias	68.008.253.096	67.466.868.710
47	Operaciones interinstitucionales	80.479.655	0
6	COSTO DE VENTAS	\$73.689.202.507	\$60.140.680.336
62	Costo de ventas de bienes	27.422.606	16.212.159
63	Servicios educativos	73.661.779.901	60.124.468.177
5	GASTOS OPERACIONALES	\$30.022.584.805	\$28.905.749.879
51	Administrativos	28.787.619.341	27.955.272.011

1 Notas a los estados financieros, 31 de diciembre de 2016.

Cód.	Concepto	Dic. 2016	Dic. 2015
53	Provisiones - depreciaciones - amortizaciones	1.234.965.464	950.477.868
	EXCEDENTE OPERACIONAL	\$8.434.268.257	\$3.680.277.683
48	OTROS INGRESOS	2.198.609.963	687.620.322
58	OTROS GASTOS	117.251.608	1.903.391.845
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$10.515.626.613	\$2.464.506.159

Fuente: Estados Financieros. Recuperado de: <http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=11311>. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2016

Respecto a los indicadores financieros de la Universidad, se presentó una mejora con respecto a la vigencia inmediatamente anterior. Esta se tuvo en cuenta en la revisión periódica y evaluación realizadas por la firma calificadora de riesgos BRC Investor Services S. A. Sociedad Calificadora de Valores, que subió la calificación de capacidad de pago a BBB-, lo cual modifica la anterior que se encontraba en BB+.

**Tabla 82.** Indicadores financieros comparativos 2015-2016

Indicador	Fórmula	Diciembre 2016		Diciembre 2015		Variación
		Valores	Resultado	Valores	Resultado	
Liquidez-Razón corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	\$36.162.937	1,76	\$26.951.301	1,25	40,8 %
		\$20.584.416		\$21.618.867		
Capital de trabajo	Activo corriente / Pasivo corriente	\$36.162.937	\$15.578.521	\$26.951.301	\$5.332.434	192,1 %
		\$20.584.416		\$21.618.867		
Endeudamiento total	Pasivo total / Activo total	\$20.584.416	7,1 %	\$21.785.974	8,1 %	-12,3 %
		\$291.602.050		\$269.392.028		

Fuente: Estados financieros. Recuperado de: <http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=11311>. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2016

## Sistema integrado de gestión-Gestión financiera

- En lo referente a los indicadores, se realizó un diagnóstico en el cual se definió la creación de 3 indicadores: Informes de Seguimiento de ejecución presupuestal, Oportunidad en la elaboración de órdenes de pago e Informes de ejecución presupuestal y Estados financieros publicados en la página web de la Universidad.
- Revisión de los procedimientos existentes. Se enviaron para revisión y visto bueno el Instructivo de Inversiones y los Procedimientos de Ingresos y Pagos. Se anularon los formatos de Arqueo Diario de Caja y Recibo de Caja, y se publicó el proceso de Devoluciones de Dinero y el formato de Solicitud de Devolución.
- Elaboración del *Manual de presupuesto y contabilidad* de la UPN.
- Actualización de la Tabla de Retención Documental, con base en el Siafi.
- Se cerraron 22 de los 27 hallazgos generados en la Auditoría de la Contraloría General de la República.
- Con respecto al Plan de Mejoramiento de Control Interno, dentro del proceso de auditoría realizado en 2015 se cerraron 19 hallazgos.





# Anexos





## Anexo 1. Convenios internacionales y nacionales 2016

Fecha	Institución	País
<b>Convenio Marco Internacional</b>		
24/02/16	Universidad de Nantes	Francia
01/03/16	Universidad Carolina de Praga	República Checa
08/03/16	Universidad de Cádiz	España
08/04/16	Universidad Federal de Minas Gerais	Brasil
04/05/16	Universidad Rey Juan Carlos	España
18/05/16	Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Víctor Andrés Belaunde de Jáen	Perú
14/06/16	Universidad Federal de Pernambuco	Brasil
22/06/16	Universidad Pedagógica Nacional, Campus Zacatecas	México
26/09/16	Agencia Universitaria para la Gestión del Conocimiento (AUGE)	España
10/10/16	Universidad de Sonora	México
10/10/16	Universidad Nacional Alcides Carrión	Perú
19/10/16	Universidad de Extremadura	España
01/11/16	Universidad Estatal a Distancia	Costa Rica
25/11/16	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile
25/11/16	Universidad Estatal del Oeste de Paraná (Unioeste)	Brasil
02/12/16	Universidad Federal de Río Grande	Brasil
07/12/16	Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez	Cuba
<b>Convenio Específico Internacional</b>		
22/06/16	Universidad Rey Juan Carlos	España
28/07/16	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña	República Dominicana
25/11/16	Universidad de Extremadura	España
07/12/16	Universidad de Valencia	España
16/12/16	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)	España
<b>Convenio Marco Nacional</b>		
28/10/16	Universidad del Atlántico	Colombia

Fecha	Institución	País
25/11/16	Universidad de Antioquia	Colombia
<b>Convenio Específico Nacional</b>		
07/12/16	Universidad del Cauca	Colombia
<b>Convenio de Asociación</b>		
24/11/16	Coldeportes-Colsubsidio	Colombia
<b>Convenio de Colaboración</b>		
25/11/16	Samsung Electronics Colombia S. A.	Colombia

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales  
Fecha de corte: 16 de diciembre de 2016

## Anexo 2. Delegaciones que visitaron la UPN

Institución	Área de Interés	Impacto	Fecha
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Víctor Andrés Belaunde - Perú	Investigación énfasis en metodología y proyectos rurales y especiales	Se firmó convenio marco de cooperación académica. Procalidad aprobó solicitud para que la UPN realizara acciones de consultoría.	9 al 13 de mayo
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán - Honduras	Procesos Vicerrectoría de Gestión Universitaria	Se definió beca de movilidad estudiantil para semestre académico 2017-1. Se concertó Curso Corto de Vacaciones en julio de 2017.	25 al 28 de julio
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Chimbote - Perú	Investigación y gestión	Se potenció la interacción entre grupos de investigación de la UPN con docentes que coordinan unidades académicas y de investigación del Instituto, posibilitando el intercambio de experiencias.	8 al 12 de agosto
Universidad de Antofagasta - Chile	Formación de maestros, práctica docente	Interés porque la UPN en el 2017 realice procesos de asesoría en la conformación de una maestría de innovación docente y en relación con prácticas pedagógicas.	8 al 10 de agosto
Universidad Católica de Santa María - Arequipa	TIC	Se potenció la interacción entre grupos de investigación de la UPN que trabajan temas de TIC, con docentes de educación básica y media de la región de Arequipa. Se concedió a la UPN beca de movilidad completa para semestre académico 2017-1 sin reciprocidad por parte de la UPN.	2 y 12 de agosto

Institución	Área de Interés	Impacto	Fecha
Docentes del Estado de Zacatecas - México	Lenguas y tecnología	Se potenció el trabajo de las áreas de Lenguas y Tecnología del IPN, a través de la interlocución e intercambio de experiencias.	10 al 12 de agosto
Instituto de Educación Superior Pedagógico Nuestra Virgen de Chocota - Perú	Investigación y gestión	Interés porque la UPN en 2017 realice procesos de asesoría en la gestión de la investigación, a través de la visita al Instituto, de profesionales a cargo del CIUP.	22 al 26 de agosto
Universidad Federal de Pernambuco UFPE - Brasil	No específica	Firma del Convenio Marco para la Cooperación Académica, Científica y Cultural.	10 de junio
Universidad Pedagógica Nacional de México - México	No específica	Impartió la conferencia "Panorama de la reforma educativa de México".	2 y 3 de agosto
Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos - México	No específica	Diálogo con la dirección de la UPN sobre temas relacionados con la cooperación y el intercambio entre la Pedagógica y las universidades mexicanas.	2 y 3 de agosto
Centro Universitario Univates - Brasil	No específica	Permitió afianzar lazos de cooperación existentes.	1 de marzo
Universidad de Georgia	No específica	Diálogo para la realización de un convenio marco para asistencia en el idioma inglés.	18 de julio
Instituto Superior de Ciencias de la Educación ISCE - Portugal	No específica	Gestión para firma de convenio marco y específico con los programas de artes visuales y deportes.	25 de octubre
Universidad Estatal a Distancia de San José - Costa Rica	No específica	Pasantía sobre intercambio de experiencias en educación preescolar y formalización del convenio marco de colaboración.	18 al 21 de octubre

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales  
Fecha de corte, 16 de diciembre de 2016

### Anexo 3. Comisiones de servicio al exterior 2016

Evento	Ciudad	Fecha
IV Encuentro de Estudiantes de Pedagogía Infantil y Educación Especial.	Cartagena, Colombia	7 al 11 de noviembre
II Biental Iberoamericana de Infancias y Juventudes.	Manizales, Colombia	7 al 11 de noviembre
VIII Encuentro Interinstitucional de Prácticas para la Formación de Docentes para la Infancia.	Bogotá, Colombia	18 y 19 de octubre
Coloquio Interuniversitario de Pedagogía y Didáctica.	Bogotá, Colombia	11 de noviembre
IV Congreso Nacional de Educación Ambiental y VI Encuentro Nordeste de Biogeografía.	Brasil, João Pessoa	18 al 24 de abril
Sexto Taller para el Diseño y estructuración del pregrado de Licenciatura en Música.	El Salvador, San Salvador	31 de mayo y el 4 de junio
Sexto Coloquio Internacional de Educación “Análisis e intervención de la práctica educativa: Enfrentar el presente, para construir el futuro”.	México, Zacatecas	25 al 28 de junio
II Congreso Internacional Participativo en Aprendizaje y Epistemología para una Educación Alternativa.	Nicaragua, Managua	26 de julio al 1 de agosto
Seminario de Intercambio Regional en el marco del proyecto “Diversificación y diferenciación institucional de la formación de los docentes en el nivel superior del Mercosur. Hacia una perspectiva comparada para la construcción regional”.	Argentina, Córdoba	21 al 24 de agosto
XIII Reunión del Consejo Académico del Sistema de Certificación Internacional del Español Lengua Extranjera - Sicele.	Chile, Valparaíso	30 de mayo al 5 de junio
IX Congreso Internacional de Minificción “La minificción hoy: balances y perspectivas”.	Argentina, Neuquén, Patagonia	25 al 29 de julio
Actividades en el marco del convenio académico de cooperación suscrito con la Universidad de Reims Champagne Ardenne.	Francia, Reims	14 al 24 de octubre
VII Congreso Mundial Estilos de Aprendizaje, organizado por el Instituto Politécnico de Bragança.	Portugal, Bragança	2 al 8 de julio
13th International Congress on Mathematical Education 2016 (ICME – 13).	Alemania, Hamburgo	23 de julio al 1 de agosto
XI Foro Internacional de Investigación, Pensamiento y Reflexión en Torno al Fenómeno del Ocio: “Los riesgos del ocio: respuestas y desafíos contemporáneos”, en el X Encuentro Científico Internacional de Otium y en la VIII Reunión Anual de OcioGune.	España, Bilbao	6 al 11 de junio



Evento	Ciudad	Fecha
III Encuentro Iberoamericano de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.	Chile, Santiago de Chile	4 al 8 de octubre
XI Jornadas Latinoamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología- Esocite 2016.	Brasil, Curitiba	24 al 30 de julio
I Encuentro Nacional de la Enseñanza de la Geografía e Historia.	Venezuela, Maracay	25 al 28 de mayo
IX Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria.	España, Murcia	27 de marzo al 3 de abril
V Congreso Alesde 2016 “Deportes, ocios y cuerpos en América Latina: Estrategias para ir de la violencia hacia la calidad de vida”.	México, Puebla	25 al 30 de octubre
XI Educação Infantil em Debate: Políticas e Pedagogias para a Educação da Pequena Infancia.	Brasil, Río Grande	25 al 30 de septiembre
II Congreso Internacional Participativo en Aprendizaje y Epistemología para una Educación Alternativa.	Nicaragua, Managua	26 al 31 de julio
V Encuentro sobre Didáctica de la Estadística, la Probabilidad y el Análisis de Datos (Edepa 5).	Costa Rica, Cartago	6 al 10 de diciembre
Sexto Coloquio Internacional de Educación “Análisis e intervención de la práctica educativa: Enfrentar el presente, para construir el futuro”.	México, Zacatecas	26 al 30 de junio
European Conference on Educational Research - ECER 2016 Dublin.	Irlanda, Dublín	20 al 28 de agosto
Summer Educational Exchange Dayton for Teachers.	Estados Unidos, Dayton, Ohio	10 al 23 de julio
Global Forum 2016 for Physical Education Pedagogy – GoFPEP2016.	Turquía, Ankara	23 al 30 de mayo
V Congreso Alesde 2016 “Deportes, ocios y cuerpos en América Latina: Estrategias para ir de la violencia hacia la calidad de vida”.	México, Puebla	24 al 30 de octubre
Seminario Metodología, Aprendizaje y Didáctica de la Química, en la Maestría en la Enseñanza de las Ciencias Naturales en orientación a Química.	Honduras, Tegucigalpa	24 de noviembre al 11 de diciembre
Twelfth International Congress of Qualitative Inquiry.	Estados Unidos, Urbana - Champaign, Estados Unidos	17 al 22 de mayo
Primer Encuentro Nacional Escuela, Familia y Comunidad: “Inclusión educativa”.	Panamá, República De Panamá	5 al 12 de junio

Evento	Ciudad	Fecha
Seminario "Arquitectura y educación técnica, educación y nuevas tecnologías".	Argentina, Santa Fe	24 al 27 de agosto
I Congreso Internacional de Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación.	Bolivia, La Paz	10 al 16 de septiembre
V Seminario Iberoamericano CTS y IX Seminario CTS.	Portugal, Aveiro	2 al 7 de julio
Taller "Reconocimiento de injusticias desde situaciones sociales que se presentan en la cotidianidad escolar".	España, Madrid	20 al 28 de junio
IX Encuentro Nacional del Colectivo Argentino de Educadoras y Educadores que Hacen Investigación desde la Escuela y V Encuentro Provincial de Investigación Educativa de Posadas.	Argentina, Posadas, Misiones	12 al 26 de septiembre
XI Seminario de la Red Latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente - Red Estrado "Movimientos pedagógicos y trabajo docente en tiempos de estandarización".	México, México, D.F.	15 al 19 de noviembre
Congreso Palabras -Vocabulario -Léxico.	Italia, Venecia, y España, Madrid	25 de abril al 5 de mayo
II Congreso Internacional Participativo en Aprendizaje y Epistemología para una Educación Alternativa.	Nicaragua, Managua	26 de julio al 1 de agosto
Conferencia "Fortaleciendo el rol de las universidades para el desarrollo sostenible".	Perú, Lima	2 al 9 de octubre
IX Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria.	España, Murcia	29 de marzo al 3 de abril
Bridging Across Languages and Cultures in Everyday Lives: New Roles for Changing Scenarios.	España, Barcelona	23 al 28 de noviembre
XIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación - Alaic.	México, México, D. F.	3 al 8 de octubre
Primer Encuentro del Foro de Licenciaturas de la Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do - PUCRS.	Brasil, Porto Alegre	22 al 29 de octubre

Evento	Ciudad	Fecha
II Encuentro Latinoamericano de Rectores y Directivos, y VII Seminario Internacional Valorización de la Profesión y la Formación Docente: Tendencias y Desafíos Contemporáneos para la Ciudadanía y la Inclusión de la Red Kipus.	Argentina, Buenos Aires	15 al 21 de abril
Taller La Investigación Acción en la Experiencia de Formación de Docentes para el Contexto Rural, dirigido a docentes del Instituto.	Perú, Jaén	10 al 15 de octubre
Mobility, Mood and Place.	Escocia, Edimburgo	10 al 15 de octubre
Seminario - Taller: El uso del SPSS en la Investigación Social y Urbana.	México, Guadalajara	1 al 6 de noviembre
XI Seminario de la Red Latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente - Red Estrado "Movimientos Pedagógicos y Trabajo Docente en Tiempos de Estandarización".	México, México, D. F.	15 al 19 de noviembre
II Seminario de la Asociación Latinoamericana de Investigación en Educación en Ciencias 2016.	Costa Rica, San José	24 al 29 de octubre
Seminarios "Orientaciones Teóricas y Metodológicas en la Musicología" y "Metodología de la Musicología Histórica".	Argentina, Buenos Aires	18 de julio al 2 de agosto
Seminario de Filosofía Budista.	España, Madrid	8 al 14 de mayo
II Congreso Internacional sobre Innovación Educativa en Filosofía.	España, Valencia	17 al 21 de octubre
VIII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo.	Argentina, Buenos Aires	1 al 6 de agosto
V Congreso Internacional sobre Profesorado Principiante y la Inducción a la Docencia.	República Dominicana , Santo Domingo	5 al 9 de junio
VII Seminario Internacional "La relación teoría-práctica en la formación inicial del profesorado. Desarrollo del conocimiento teórico-práctico".	España, Barcelona	9 al 16 de abril
IX Encuentro Internacional de Educación Infantil "El cuerpo en juego en la educación de la primera infancia".	Argentina, Buenos Aires	4 al 9 de mayo
Jornadas Intensivas de Trabajo sobre Formación Docente en el Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores.	México, Zacatecas	14 al 19 de marzo

Evento	Ciudad	Fecha
IX Congreso Internacional Didácticas de las Ciencias y XIV Taller Internacional sobre la Enseñanza de la Física.	Cuba, La Habana	27 de marzo al 2 de abril
Taller Reconocimiento de Injusticias desde Situaciones Sociales que se Presentan en la Cotidianidad Escolar.	España, Madrid	20 al 28 de junio
IX Encuentro Internacional de Investigadores de Educación Especial y Diferencial “Diferencia, con-vivir, incluir”.	Chile, Santiago y Valparaíso	20 al 30 de octubre
Foro Público en la IX Asamblea General del CEAAL..	México, Guadalajara	19 al 24 de junio
I Congreso Internacional de Facultades de Humanidades, Ciencias de la Educación, Derecho y Ciencias Políticas: “Las humanidades, el derecho y las ciencias políticas en la encrucijada: De la sociedad tecnológica, al rescate del pensamiento legítimo y ético para un mundo más humano”.	Bolivia, La Paz	11 al 15 de septiembre
1ª Reunião Científica Regional Norte da ANPED, con la conferencia “Movimentos Sociais e Educação, e formação do Pensamento Crítico”.	Brasil, Belém	17 al 22 de octubre
V Seminario Ibero-Americano CTS y IX Seminario CTS.	Portugal, Aveiro	3 al 7 de julio
Seminario “El pensamiento científico en la formación inicial y permanente de educadores de párvulos, propuestas, requerimientos y desafíos”.	Chile, Santiago de Chile	25 al 28 de octubre
Coloquio sobre Formación Inicial Docente “Descriptorios e indicadores de una buena práctica pedagógica”.	Chile, Santiago de Chile	27 de julio al 6 de agosto
IX Seminário de Integração e Socialização de Projetos. Programa de Pós-Graduação em Educação em Ciências e Matemática”.	Brasil, Goiás	1 al 10 de abril
VII Coloquio Latinoamericano de Fenomenología. Empatía, intersubjetividad y comunidad, con la ponencia.	Argentina, Buenos Aires	15 al 23 de octubre
X Congreso Centroamericano de Filosofía.	Honduras, Tegucigalpa	30 de octubre al 6 de noviembre
I Jornada de Análisis Epistemológico de la Educación Especial en Costa Rica.	Costa Rica, San José	20 al 24 de abril
IX Encuentro Internacional de Investigadores de Educación Especial y Diferencial “Diferencia, con-vivir, incluir”.	Chile, Santiago y Valparaíso	20 al 30 de octubre

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales  
Fecha de corte: 19 de diciembre de 2016

#### Anexo 4. Participación de docentes ocasionales en el exterior 2016

Evento	País de destino	Fecha de comisión	Apoyo económico
Trayectos entre filosofía y danza, organizado por Espacio Ecléctico.	Argentina, Buenos Aires	7 al 12 de junio	\$2.953.689
IV Festival de Performance y Accionismo Cimientos, organizado por el Centro Pedagógico y Cultural Simón I. Patiño.	Bolivia, Cochabamba	16 al 22 de mayo	\$4.523.727
III Encuentro Hacia una Pedagogía Emancipadora en Nuestra América & III Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe, organizado por el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.	Argentina, Buenos Aires	26 de septiembre al 7 de octubre	
Seminarios del Doctorado en Humanidades y Artes con Mención en Ciencias de la Educación, en la Universidad Nacional de Rosario Argentina.	Argentina, Rosario	11 al 27 de junio	
X Congreso Mexicano de Etnobiología “Rumbos y Continuidades: Etnobiología y Diversidad Biocultural Mexicanas”, organizado por el Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Asociación Etnobiológica Mexicana – AEM.	México, Mérida, Yucatán	18 al 24 de septiembre	\$3.997.268
XI Congreso de la Sociedad de Historia Latinoamericana - SHELA, organizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana - SHELA.	Guatemala, Ciudad de Guatemala	16 al 20 de octubre	\$3.401.349
Primer Congreso Nacional de Especialidades: Territorios, Movilidades y Conflictos, organizado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	México, Puebla	13 al 17 de marzo	\$4.023.882
X Congreso de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología y III del Colegio de Psicólogos de Guatemala, organizado por el Colegio de Psicólogos de Guatemala.	Guatemala, Ciudad de La Antigua Guatemala	22 al 26 de septiembre	\$3.500.000

Evento	País de destino	Fecha de comisión	Apoyo económico
V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS). Métodos, Metodologías y Nuevas Epistemologías en las Ciencias Sociales: Desafíos para el Conocimiento Profundo de Nuestra América, organizado por la Universidad Nacional de Cuyo.	Argentina, Mendoza	11 al 20 de noviembre	\$5.094.978
Primer Intercambio de Experiencias Curriculares y de Aula en los Procesos de Lectoescritura en Estudiantes de Básica Primaria.	México, México, D. F.	28 de abril al 8 de mayo	
IX Encuentro Internacional de Educación Infantil, convocado por la Organización Mundial para la Educación Preescolar, Asociación Civil - OMEP.	Argentina, Buenos Aires	5 al 10 de mayo	
Bienal de la Imagen en Movimiento, Escuela de Artes y Conservatorio, organizado por la Universidad Nacional de Tres Febrero.	Argentina, Buenos Aires	5 al 14 de noviembre	
XI Congreso de la Sociedad de Historia Latinoamericana - SHELA, organizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana – SHELA.	Guatemala, Ciudad de Guatemala	16 al 20 de octubre	\$2.120.591
Pasantía académica en la Universidad Autónoma de México.	México, México, D. F.	4 al 30 de noviembre	
Jornadas Estudiantiles sobre Historia, Memoria y Violencia en América Latina, organizado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	México, México, D. F., San Cristóbal de las Casas y Yaxgemel	25 de octubre al 3 de noviembre	\$4.770.294
Gestión de Excelencia en una Escuela para Todos.	Panamá, Panamá	13 al 19 de noviembre	

Evento	País de destino	Fecha de comisión	Apoyo económico
The Sixth Asian Conference on Technology in the Classroom, organizado por the International Academic Forum – IAFOR.	Japón, Kobe	25 de abril al 2 de mayo	\$2.005.397
VI Simposio Internacional de Estética, Estéticas del poder y contra-poder de la imagen en América, organizado por el Instituto de la Comunicación y la Imagen – ICEI de la Universidad de Chile.	Chile, Santiago de Chile	9 al 22 de octubre	\$4.016.984
X Simpósio Internacional sobre Espaço e Cultura, organizado por la Universidade do estado Estado do Rio Janeiro.	Brasil, Río de Janeiro	22 al 27 de noviembre	\$4.399.867
IX Encuentro Internacional de Educación Infantil, convocado por la Organización Mundial para la Educación Preescolar, Asociación Civil – OMEP.	Argentina, Buenos Aires	5 al 10 de mayo	
VI Encuentro de la Investigación “Educación intercultural desde las voces de los actores” y XII Congreso Latinoamericano de Humanidades, organizado por la Universidade Estadual do Norte Fluminense Darcy Ribeiro.	Brasil, Campos Dos Goytacazes, Río de Janeiro	9 al 15 de octubre	\$3.855.315
VI Coloquio de Estudios de Género en América Latina- CEGAL, convocado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de Estudios Latinoamericanos y el Programa Universitario de Estudios de Género.	México, México D. F.	17 al 21 de octubre	

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales  
Fecha de corte: 19 de diciembre de 2016

## Anexo 5. Participación estudiantil en eventos internacionales con ponencia

Evento	Ciudad / país	Fecha	Apoyo económico	Programa
IX Congreso Internacional Didácticas de las Ciencias y XIV Taller Internacional sobre la Enseñanza de la Física.	La Habana, Cuba	27 marzo al 2 de abril	\$3.537.256	Licenciatura en Biología
Congreso Latinoamericano de Escuelas de Música - CLAEM.	Tuxtla, México	24 al 30 de abril	\$2.928.949	Licenciatura en Música
II Festival Internacional de Música Popular Latinoamericana "Sonamos Latinoamérica".	Juárez, México	1 al 5 de septiembre	\$6.624.090	Licenciatura en Música
IV Encuentro Latinoamericano de Educación Experiencial "Uniando personas creando redes".	Sao Paulo, Brasil	13 al 20 de septiembre	\$4.774.761	Licenciatura en Educación Física
X Congreso Mexicano de Etnobiología "Rumbos y Continuidades: Etnobiología y Diversidad Biocultural Mexicanas".	Mérida – Yucatán, México	19 al 23 de septiembre	\$3.961.744	Licenciatura en Biología
Jornadas Estudiantiles sobre Historia, Memoria y Violencia en América Latina.	San Cristóbal de las Casas – Yaxgemel, México	25 de octubre al 3 de noviembre	\$6.199.413	Licenciatura en Artes Visuales
XII Jornadas Nacionales y VII Congreso Internacional de Enseñanza de la Biología.	Buenos Aires, Argentina	5 al 7 de octubre	\$4.295.722	Licenciatura en Biología
Jornadas Estudiantiles sobre Historia, Memoria y Violencia en América Latina.	México D. F., México	24 al 25 de octubre		Especialización en Pedagogía
I Congreso Nacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad.	Tuxtla - Gutiérrez - Chiapas, México	8 al 11 de noviembre	\$2.869.496	Licenciatura en Biología
XI Seminario y XIV Concurso Internacional de Guitarra.	Montevideo, Uruguay	6 al 11 de diciembre	\$2.011.490	Licenciatura en Música

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales  
Fecha de corte: 16 de diciembre de 2016



## Anexo 6. Movilidad estudiantes semestre académico y pasantía en el exterior

Universidad de destino	País	N.º Estudiantes	Tipo de movilidad	Apoyo otorgado
Univates	Brasil	7	Semestre académico	Beca completa
Univates	Brasil	4	Semestre académico	-
Universidad Estadual Paulista - UNESP	Brasil	1	Semestre académico	Beca completa
Universidad Estadual Paulista - UNESP	Brasil	1	Semestre académico	-
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación - UMCE	Chile	4	Semestre académico	Beca completa
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación - UMCE	Chile	5	Semestre académico	-
Universidad Pedagógica Nacional - UPN	México	1	Semestre académico	Beca Macmex
Universidad Pedagógica Nacional - UPN	México	1	Semestre académico	Beca completa
Universidad Pedagógica Nacional - UPN	México	2	Semestre académico	-
Universidad Pedagógica Nacional - UPN	México	2	Pasantía posgrado	-
Universidad Nacional de la Plata - UNLP	Argentina	1	Semestre académico	Beca MACA
Universidad Estatal de Sonora- UES	México	3	Semestre académico	Beca completa
Universidad Estatal de Sonora- UES	México	1	Semestre académico	-
UNAM	México	2	Semestre académico	-
Universidad Nacional del Rosario - UNR	Argentina	1	Semestre académico	-
Universidad de Granada	España	2	Semestre académico	Beca completa

Universidad de destino	País	N.º Estudiantes	Tipo de movilidad	Apoyo otorgado
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2	Semestre académico	Beca completa
Universidad de Guadalajara	México	6	Semestre académico	Beca completa
Universidad de Guadalajara	México	1	Semestre académico	-
Universidad Autónoma Metropolitana de México - UAM	México	2	Semestre académico	-
Universidad de Nantes	Francia	3	Semestre académico	-
Universidad Federal do Rio Grande do Sul - UFRGS	Brasil	1	Semestre académico	Beca completa
Universidad Autónoma de Sinaloa - UAS	México	1	Pasantía	-
Universidad Autónoma de Sinaloa - UAS	México	2	Semestre académico	Beca completa
Universidad Autónoma de Sinaloa - UAS	México	1	Semestre académico	-
Universidad de West Indies UWI	Trinidad y Tobago	3	Asistente de español	Beca completa
Universidad de West Indies UWI	Trinidad y Tobago	3	Asistente de idiomas	Beca completa
Universidad Federal de Minas Gerais	Brasil	1	Semestre académico	Beca completa
Universidad Federal Alfnas	Brasil	1	Semestre académico	Beca completa
Universidad Federal de Ouro Preto	Brasil	1	Semestre académico	Beca completa
Universidad Nacional de Villa María	Argentina	1	Semestre académico	Beca completa
Universidad de Costa Rica	Costa Rica	2	Semestre académico	-

Universidad de destino	País	N.º Estudiantes	Tipo de movilidad	Apoyo otorgado
Instituto Tecnológico de Tantoyuca	México	1	Semestre académico	Beca completa
Universidad de Colima	México	2	Semestre académico	-
Universidad de Valencia	España	1	Pasantía posgrado	-
Instituto de Formación Docente Salomé Ureña	República Dominicana	24	Curso de verano	Beca completa

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales  
Fecha de corte: 16 de diciembre de 2016

## Anexo 7. Producción audiovisual de la comunidad universitaria

Clips	Enlaces
Bienvenida estudiantes primer semestre 2016	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=rgD2Z45THmo">https://www.youtube.com/watch?v=rgD2Z45THmo</a>
Camilo Torres Restrepo, 50 años de amor eficaz	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=o0v577OLWl8">https://www.youtube.com/watch?v=o0v577OLWl8</a>
Invitación a talleres de cultura en la UPN	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=LRBkK4vYzcl">https://www.youtube.com/watch?v=LRBkK4vYzcl</a>
Camilo Torres 50 años de amor eficaz	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Vu--DmF6l7s">https://www.youtube.com/watch?v=Vu--DmF6l7s</a>
Formación de maestros y educadores para una Colombia en paz	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Z75e-a1Amlk">https://www.youtube.com/watch?v=Z75e-a1Amlk</a>
Clip Invitación encuentro UCaldas	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=SiexGl_84wQ">https://www.youtube.com/watch?v=SiexGl_84wQ</a>
Mi nombre es Yauenku	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Sqg0bdncAKs">https://www.youtube.com/watch?v=Sqg0bdncAKs</a>
Convenio UPN-SED	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ByTQek5t4Gg">https://www.youtube.com/watch?v=ByTQek5t4Gg</a>
Nuevos espacios. Licenciatura en Artes Visuales	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=5t0UkBG_r_UA">https://www.youtube.com/watch?v=5t0UkBG_r_UA</a>
Día Internacional de la Mujer Trabajadora	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=sA8NreU5Sjk">https://www.youtube.com/watch?v=sA8NreU5Sjk</a>

Clips	Enlaces
Nueva plataforma de investigación para maestros y estudiantes	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=dxhtwTNbYgl">https://www.youtube.com/watch?v=dxhtwTNbYgl</a>
15 años Maestría en Educación	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Pf4ONP-YT-4">https://www.youtube.com/watch?v=Pf4ONP-YT-4</a>
Mejoramiento del entorno de la Universidad Pedagógica Nacional	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=DMrSms2GxFw">https://www.youtube.com/watch?v=DMrSms2GxFw</a>
Proyecto Acacia	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=_qQq_NJ8U5w">https://www.youtube.com/watch?v=_qQq_NJ8U5w</a>
Convocatoria al encuentro de estudiantes pertenecientes a pueblos indígenas UPN	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ejMsXgObaOw">https://www.youtube.com/watch?v=ejMsXgObaOw</a>
Regionalización corte 14 de abril	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=962vd656kqc">https://www.youtube.com/watch?v=962vd656kqc</a>
Novedades editoriales Universidad Pedagógica Nacional en Filbo 2016	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=zAJGhcijHh0">https://www.youtube.com/watch?v=zAJGhcijHh0</a>
Invitación stand Universidad Pedagógica Nacional en la Filbo	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=qDD8sIDr8Gc">https://www.youtube.com/watch?v=qDD8sIDr8Gc</a>
Lanzamiento Colección Trabajos de la Memoria	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=KnSUCM_W4Mk">https://www.youtube.com/watch?v=KnSUCM_W4Mk</a>
Lanzamiento 10 Años hilando historias con futuro	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=pml4IT2ZDKU">https://www.youtube.com/watch?v=pml4IT2ZDKU</a>
Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=DMbcAXIviBM">https://www.youtube.com/watch?v=DMbcAXIviBM</a>
¿Qué es y cómo se usa un QR?	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=DEkk9hGFh4U">https://www.youtube.com/watch?v=DEkk9hGFh4U</a>
Semana de la maestra y el maestro	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=EjAyn7gBko">https://www.youtube.com/watch?v=EjAyn7gBko</a>
Apropiación pedagógica del taller de tecnología UPN	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=l057fXig-O8">https://www.youtube.com/watch?v=l057fXig-O8</a>
Grupo de orientación y apoyo al estudiante GOAE UPN	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=HcppxvgLd0w">https://www.youtube.com/watch?v=HcppxvgLd0w</a>
Asesorías y Extensión SAE	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=G6GqJynqYik">https://www.youtube.com/watch?v=G6GqJynqYik</a>
Subdirección de Gestión de Proyectos – CIUP	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=9mTjB4rwOI0">https://www.youtube.com/watch?v=9mTjB4rwOI0</a>
CIUP	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=kD_zrx2W1I8">https://www.youtube.com/watch?v=kD_zrx2W1I8</a>
Invitación muestra visual “Paradojas del maestro” y “Pensadoras y pensadores de la Educación”	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=vrMwsNtQ24Y">https://www.youtube.com/watch?v=vrMwsNtQ24Y</a>

Clips	Enlaces
Día de la Danza Universidad Pedagógica Nacional	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=nCRI3TO_zBM">https://www.youtube.com/watch?v=nCRI3TO_zBM</a>
VII Congreso Internacional sobre Formación de Profesores de Ciencias	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=MK2eL45eAhk">https://www.youtube.com/watch?v=MK2eL45eAhk</a>
Evento de cierre de actividades académicas 2016-1	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=P7fmDrRXwzc">https://www.youtube.com/watch?v=P7fmDrRXwzc</a>
Aviones de papel UPN	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Pj56xqYgq8">https://www.youtube.com/watch?v=Pj56xqYgq8</a>
Feria de Ciencia	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=01Ljkt6YPaY">https://www.youtube.com/watch?v=01Ljkt6YPaY</a>
Escuela Maternal UPN	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=KOr1Xrhi3OA">https://www.youtube.com/watch?v=KOr1Xrhi3OA</a>
Cierre de actividades IPL2016	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ILQqGpWWiIs">https://www.youtube.com/watch?v=ILQqGpWWiIs</a>
Aporte a la construcción de paz	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=F0do_vZO8N8">https://www.youtube.com/watch?v=F0do_vZO8N8</a>
Aporte a la construcción de pazv2	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=LdhDSsUDMco">https://www.youtube.com/watch?v=LdhDSsUDMco</a>
V Feria Internacional de Medio Ambiente, FIMA. Red Colombiana de Formación Ambiental. RCFA	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=-qALumhPQyw">https://www.youtube.com/watch?v=-qALumhPQyw</a>
Clip Convivencia v3	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=qxs64fe8Tpl">https://www.youtube.com/watch?v=qxs64fe8Tpl</a>
Nueva temporada Historias con Futuro	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=VKCgdR8saKg">https://www.youtube.com/watch?v=VKCgdR8saKg</a>
Convivencia UPN	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=J12mCJjIaYc">https://www.youtube.com/watch?v=J12mCJjIaYc</a>
Convivencia UPN	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=6xWA7ebC39E">https://www.youtube.com/watch?v=6xWA7ebC39E</a>
Promo Camilo Torres	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=tgrWBWYOmjI">https://www.youtube.com/watch?v=tgrWBWYOmjI</a>
Primera PEDA-LEA-DA por el valor social del maestro	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=-PZi-HMu2Ic">https://www.youtube.com/watch?v=-PZi-HMu2Ic</a>
Historias con Futuro: Camilo Torres, educador	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=lZ0U4MTAtcw">https://www.youtube.com/watch?v=lZ0U4MTAtcw</a>
Recuperación y embellecimiento UPN	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=aLYZF3RWHY">https://www.youtube.com/watch?v=aLYZF3RWHY</a>
Campamento estudiantil 2016	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=wpD3qd0jQ7k">https://www.youtube.com/watch?v=wpD3qd0jQ7k</a>
Promo Historias con Futuro - Julio 1	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=V9APxgYTWaE">https://www.youtube.com/watch?v=V9APxgYTWaE</a>
Recuperación Jardines UPN	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ETqbPpwtr08">https://www.youtube.com/watch?v=ETqbPpwtr08</a>

Clips	Enlaces
Promo Novedades	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=J_lvx0imum8">https://www.youtube.com/watch?v=J_lvx0imum8</a>
Promo Semana maestro	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=YREaJ68tsiE">https://www.youtube.com/watch?v=YREaJ68tsiE</a>
Historias con Futuro, Semana maestra	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=nq-sLLBsw1g">https://www.youtube.com/watch?v=nq-sLLBsw1g</a>
Institucional 2016	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=gZ0QUoX6ifw">https://www.youtube.com/watch?v=gZ0QUoX6ifw</a>
La UPN acoge al magisterio del Cauca en sus instalaciones	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=-XVG-5gWqck">https://www.youtube.com/watch?v=-XVG-5gWqck</a>
Este es nuestro tiempo, el tiempo de la paz	<a href="https://youtu.be/opQmr0u2MPU">https://youtu.be/opQmr0u2MPU</a>
Lanzamiento Revista Colombiana de Educación	<a href="https://youtu.be/PaGeB1g-cik">https://youtu.be/PaGeB1g-cik</a>
La Pedagógica Radio al aire	<a href="https://youtu.be/0zKcZjOpDCs">https://youtu.be/0zKcZjOpDCs</a>
Prácticas OAT - UPN	<a href="https://youtu.be/3HsRkdJAGc">https://youtu.be/3HsRkdJAGc</a>
Invitación Audiencia pública de rendición de cuentas 2015 II - 2016 I	<a href="https://youtu.be/3pOjK-ONUnM">https://youtu.be/3pOjK-ONUnM</a>
Pasado, presente y futuro de la educación popular	<a href="https://youtu.be/N3a4NWnqEyg">https://youtu.be/N3a4NWnqEyg</a>
Posesión docentes de planta	<a href="https://youtu.be/prvL_cz0s8g">https://youtu.be/prvL_cz0s8g</a>
“El retrato”. Homenaje a Sergio David Urrego	<a href="https://youtu.be/CdKTbOai8oo">https://youtu.be/CdKTbOai8oo</a>
Lanzamiento Revista Colombiana de Educación	<a href="https://youtu.be/78Y5DZUHa60">https://youtu.be/78Y5DZUHa60</a>
Vers. 1 - Invitación a la Audiencia pública de rendición de cuentas	<a href="https://youtu.be/kPcFL9XPJuk">https://youtu.be/kPcFL9XPJuk</a>
La Universidad Pedagógica acoge al magisterio del Cauca en sus instalaciones	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=-XVG-5gWqck&amp;list=PLzpfjFwUBmP5tXVS0W7-W68ojdp8K_W7F&amp;index=55">https://www.youtube.com/watch?v=-XVG-5gWqck&amp;list=PLzpfjFwUBmP5tXVS0W7-W68ojdp8K_W7F&amp;index=55</a>
12 Años de Escuela Maternal UPN	<a href="https://youtu.be/QXCTf6aJ1R8">https://youtu.be/QXCTf6aJ1R8</a>
Encuentro de Egresados UPN	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=1eYL4eSjaGI">https://www.youtube.com/watch?v=1eYL4eSjaGI</a>

Fuente: Vicerrectoría Académica – Subdirección de Recursos Educativos  
Fecha de corte: 23 de diciembre de 2016

## Anexo 8. Criterios para revistas en la etapa de clasificación oficial de la Convocatoria 768 de 2016

Criterio	Descripción
C1	El porcentaje de autores de la propia institución editora es igual o menor al 50%.
C2	El editor podrá contar máximo con un artículo publicado al año en la revista que edita.
C3	Al menos el porcentaje de los miembros del comité editorial / científico deben ser de filiación externa a la entidad editora.
C5	Al menos el 60% de los pares evaluadores que apoyan los procesos de evaluación no deben pertenecer al comité editorial / científico, ni a la entidad editora.
C6	<p>La revista deberá cumplir al menos una de las siguiente condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estar incluida en al menos un índice bibliográfico citacional IBC (JCR/SJR).</li> <li>-Estar incluida en al menos un índice bibliográfico IB.</li> <li>-Estar incluida en al menos una base bibliográfica con Comité Científico de Selección BBBS.</li> </ul> <p>En cualquiera de las tres condiciones, las bases deberán formar parte de la versión vigente del listado de los Sistemas de Indexación y Resumen - SIR.</p>
H5	Se realiza el cálculo del índice H5 para cada una de las revistas científicas, utilizando como fuente el Google Scholar. La ventana de evaluación para el cálculo de H5 (impacto de la revista científica), contempla el número de citas por artículo, identificadas en un periodo de 5 años.
Cuartiles	A partir de los datos obtenidos del cálculo del H5 para cada una de las revistas científicas nacionales, se identificará el cuartil correspondiente según su respectiva gran área del conocimiento. Los límites de los cuartiles se calculan dividiendo la distribución en cuatro intervalos, de tal manera que cada uno contenga el 25% de las observaciones o su mejor aproximación. En caso de que el número de revistas que se presenten para cada clasificación no sea representativo estadísticamente, los cuartiles para dicha área serán correspondientes a los del conjunto total de revistas.

Fuente: Informe de la Convocatoria para Indexación de Revistas Científicas Colombianas Especializadas-Publindex

